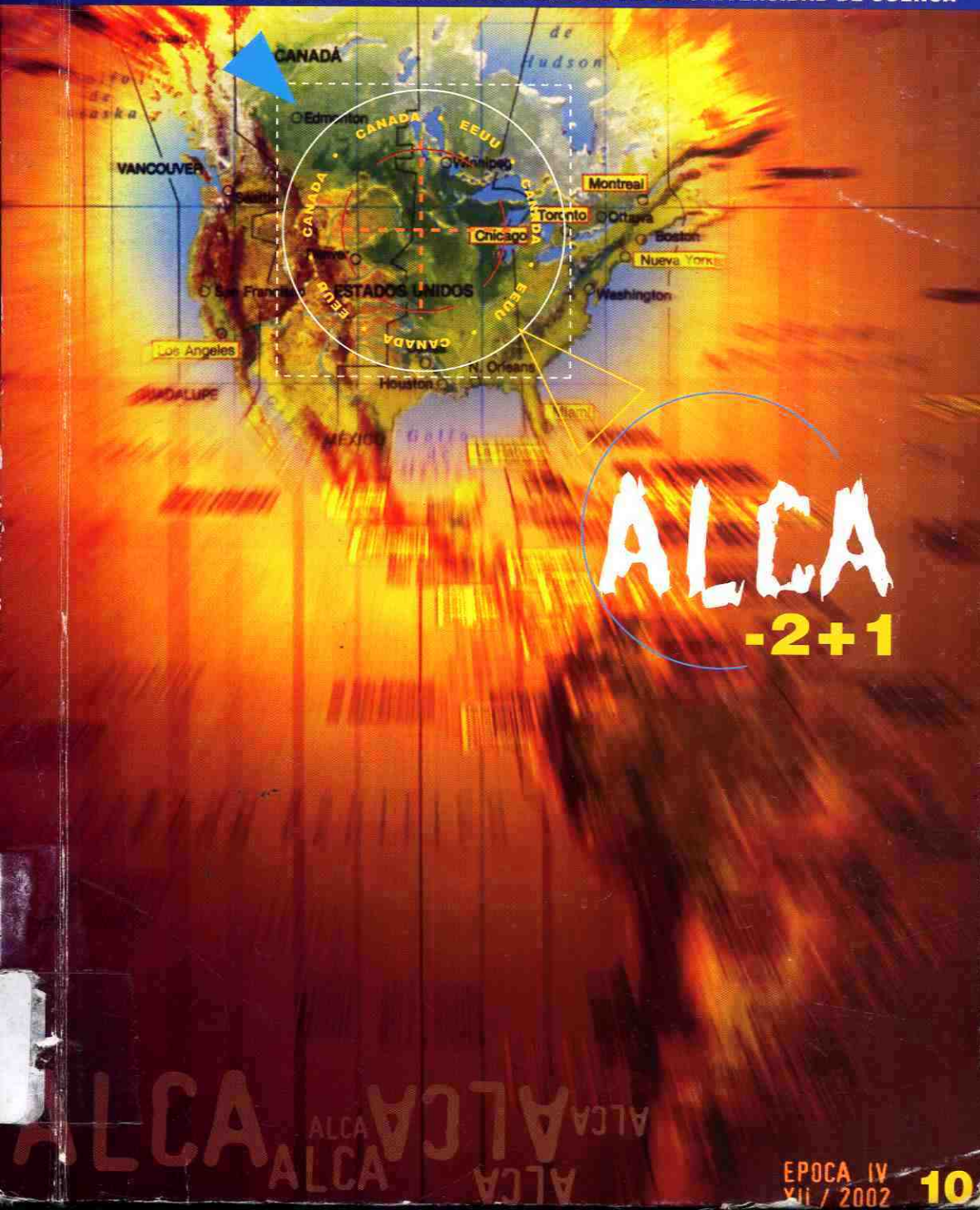


economía y política

REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA



economía y política

REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

EPOCA IV DICIEMBRE DEL 2002

ALCA - 2 + 1

AUSPICIO
ILDIS

Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales

Revista Semestral de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca

Levantamiento de texto: Julia Tatiana Carpio P.

Diagramación: Arnoldo Celi C.

Impresión: Centro de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económica y Administrativas

Tiraje: 1000 ejemplares

Teléfono: 88 59 85 Telefax: 84 24 24 Casilla Postal: 01.01.0168

Econ. Carlos Marx Carrasco Vicuña
DECANO

Econ. Marco Valencia Orellana
SUBDECANO

CONSEJO EDITORIAL

Econ. Carlos Marx Carrasco Vicuña
PRESIDENTE

Econ. Adrian Carrasco
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y POSTGRADO

Econ. Jaime Torres
DIRECTOR DEL CENTRO DE PUBLICACIONES



21 ediciones

Revista Economía y política

I.S.N.N.N. 1390-0854

Indice

Presentación	VII
Politicemos a los economistas	1
Carlos Marx Carrasco V.	
El derecho al desarrollo en un mundo globalizado	3
Alejandro Teitelbaum	
Pensamiento Económico sobre la globalización	26
Mario González A.	
Consideraciones teóricas sobre las políticas de ajuste Implementadas en América Latina	56
Galo Viteri	
Del paraíso al infierno	65
Carlos Marx Carrasco V.	
La Integración en América Latina y las perspectivas frente al ALCA	68
José Ángel Pérez	
Comportamiento del sector externo	96
José Ángel Pérez	
Ecuador: Deuda externa y migración, una relación incestuosa	116
Alberto Acosta	
Propuesta para salir de la crisis de la economía dolarizada	140
Eduardo Valencia	
El producto potencial y el modelo de tres brechas	151
Tito Vanegas	
El Ecuador de los cuarenta a los sesenta: El crecimiento determinado por la disponibilidad de divisas	168
Adrián Carrasco	
Palestina: La solución final y Saramago	181
James Petras	
Nobeles y Noveles	187
Gustavo Vega Delgado	
Manual del perfecto golpe de Estado	193
Ciro Piernañaja	
El dilema democrático en Venezuela	199
Juan Eduardo Romero Jiménez	
Médicos políticos: 7 hombres 7 historias	214
Gustavo Vega	

Vol. 1 =
Lugues # 13635, junio 15/2004

¿Quid prodest? ¿Quiénes son los asesinos?	220
Diego Delgado Jara	
Institucionalidades del acuerdo de ocupación de la base Aérea de Manta . . .	248
Diego Delgado Jara	
Los derechos de los trabajadores	261
Eduardo Galeano	
La noción del "SUB-JECTUM" el Trabajo y el poder en la construcción	
De la ciudadanía social	264
Cecilia Méndez	
Ecuador: Hacia el rediseño de la lucha salarial de los trabajadores	278
Guillermo Navarro	
Fundamentos teóricos de la investigación social	291
Lucas Achig	
En el homenaje a Leonardo Espinosa	305
Lucas Achig	

PRESENTACIÓN

Con esta entrega, la revista de la Facultad de Ciencias económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca: Economía y Política, No 10 llega a la primera decena en su segunda época. Pensamos que la revista se ha ganado un espacio importante en el ámbito investigativo de las ciencias sociales. Queda como uno de los pocos espacios críticos de la academia universitaria ecuatoriana. Estamos conscientes que siempre será posible mejorar, pero también estamos convencidos que hay que correr riesgos, hasta equivocarse si se quiere contribuir. Quizá, la mayor asignatura pendiente de la Revista sea la falta más aportes de los docentes de nuestra Facultad. Aprovechamos la oportunidad para invitar a los colegas a que escriban en éste el "órgano de difusión" del pensamiento social y económico de nuestra querida Facultad.

Esta ocasión, la revista contiene ensayos y artículos de lo más variado. Desde temas relacionados con la globalización actual hasta propuestas para "salirse de la dolarización". La mayoría de colaboradores "extranjeros", a quienes expresamos el más sentido reconocimiento, escribieron especialmente para la revista. Obviamente, igual hicieron los compañeros de la Facultadlos. Para ellos, naturalmente, también expresamos el debido reconocimiento.

Se preguntarán los amables lectores el por qué del titular de la carátula cuando la revista contiene muy poco sobre el ALCA. El ensayo del amigo cubano José Ángel Pérez explica el asunto; y, particularmente, debo indicar mi posición respecto al proceso de integración continental. Ante el curso de los acontecimientos y el peligro de caer en manos imperiales y de las transnacionales, estamos convencidos que otra integración, otra América sí es posible: una integración más humana y solidaria, una integración menos competitiva, absorbente y concentradora.

Para construir una América desde Alaska hasta la Patagonia, previamente se requiere una integración de todos los que actualmente conforman el área de libre comercio exceptuando a los 2 países del Norte e incorporando a la "isla solitaria", Cuba. A partir de integrarnos los 33 podremos mirar al Norte y conformar la "zona de los 35".

Carlos Marx Carrasco V.

DECANO

POLITICEMOS A LOS ECONOMISTAS

Carlos Marx Carrasco V.

Todo el mundo tiene derecho a pensar como le da la gana. La única exigencia radica en la sinceridad de las palabras, sin dobles discursos, respetando su propia ideología. Los sueños solo son realizables cuando se mantienen los principios. La política y la ideología no son veletas sin rumbo en un mar tormentoso. Lamentablemente, mucha gente insiste en el fin de la historia y de las ideología; para ellos, nada hay más allá de una sociedad y economía salvajemente darwinistas.

Ante la vulnerabilidad de la economía ecuatoriana, un quinteto de connotados economistas, gurús del libre mercado y del desmantelamiento del Estado interventor y benefactor (Pachano, Pozo, Lucio Paredes, Robalino, Spurrier) suscriben una dramática convocatoria a "despolitizar la economía", piden al actual y próximo gobierno no repetir errores del pasado y adoptar un conjunto de "doce más uno" medidas urgentes. Entre líneas pude leerse en el comunicado una desesperante llamada a superar los problemas acumulados durante un cuarto de siglo de ajustes y 2 años y medio de dolarización.

Desde que incursionaba en las primeras lecciones de economía, los clásicos y los maestros me enseñaron que la economía pura y neutral no existe ni entre los ángeles del cielo. Que la economía es una ciencia social por excelencia y que es insuperable de la política. Ni la economía positiva es neutral, como tampoco lo son los efectos de su aplicación pública o privada (política económica). Definitivamente, creer que la economía no es política constituye un sueño de perro, es como creer que el agua hierve a 100 al nivel del mar o en la cima del Chimborazo.

Este quintuple parto de la "neutralidad de las ciencias sociales" sabe muy bien que es imposible despolitizar la economía. Sabe también que al responsabilizar al carácter político de la economía la causa de muchos de los males ecuatorianos, están lanzando escupitajos al cielo. Ellos, sus ideas y su gente aún merodeando todo el tiempo el centro de gravedad del poder. Han sido asesores, ministros, presidentes de junta monetaria, mandamases de los bancos, planificadores del libre mercado (CONADE), voceros del "establishment". En definitiva, actores, autores, cómplices o encubridores (intelectuales) de la desgracia nacional. No se trata entonces de despolitizar la economía, porque no hay como matar los colores del arcoíris. Se trata de elevar el nivel de la política y por supuesto de la economía, entendida como fundamentalmente desde una cosmovisión y posición política.

CUÁDRUPLE "D"

La historia ha demostrado el carácter cíclico del desarrollo capitalista. La presencia permanente de las ondas cortas y las ondas largas evidencian su naturaleza estructural, inherente al sistema. La transnacionalización de la política económica deteriora la eficacia instrumental. La presión de las grandes corporaciones (multi y transnacionales) exigen redefinir el ámbito de acción y el poder del Estado nacional. A su alrededor se organizan instituciones multilaterales que representan los intereses de los países y corporaciones dominantes. A pesar de las múltiples estrategias que se aplican para evitar las turbulencias sistémicas, no ha sido posible lograr un crecimiento estable.

Sin correr demasiado el telón de la historia económica recordemos el carácter de las crisis de los años 30, 70 y 80 del siglo pasado. Entre 1929 y mediados de la década de los treinta, el capitalismo vivió una crisis severa caracterizada por una aguda desocupación (de trabajo y capital), una caída profunda de la producción y el ingreso (ganancias y salarios) y por un prolongado proceso deflacionario (caída de los precios). La teoría económica dominante para entonces (neoclasicismo) se encontró desarmada, sin poder encontrar una receta que cure semejante enfermedad. Surge con fuerza el keynesianismo e inaugura el "Estado de bienestar". La intervención estatal en la economía es la salvación para los problemas del capital.

A principios de la década de los 70 la recesión económica acompaña a la inflación y al desempleo. La "reganoma" neoliberal apacigua la estampida de los precios y consigue una leve recuperación de la producción a costa, entre otras cosas, de abandonar la convertibilidad del dólar y liberar la cuenta de capitales. La recuperación fue efímera; resurge la crisis en la década siguiente. Exportar los problemas (mediante el alza de los tipos de interés y el deterioro de los precios de las materias primas, por ejemplo) fue la salida del imperialismo. Los países "emergentes" se tornaron en países "en emergencia", haciendo que para América Latina los años 80 sean la "década perdida", como fruto de la ejecución de los planes fondobancomundialistas de ajuste estructural. Los mecanismos relacionados con la deuda externa, el aperturismo comercial, la liberación financiera y la privatización de las empresas públicas apuntaron a resolver los problemas de los países industrializados y a la consolidación de la dependencia.

En los E.U de Norteamérica, cuando se cantaba victoria, luego de una prolongada década-clintoniana- de oro, el nuevo siglo se inicia con un fenómeno económico inédito. En las crisis anteriores, la deflación acompañó a la recesión y al desempleo; pero sin una participación importante del Estado, al menos, sin déficits fiscales. El guerrerismo económico y político de Bush se encuentra en campaña anticipada para la reelección republicana; sin embargo, la producción está en recesión, los precios amenazan con bajar de la barrera psicológica del 0%, el desempleo está creciendo rápidamente (6%) y el déficit comercial y fiscal persisten. Nunca antes las 4 "Ds" (depresión, desempleo, déficit y deflación) habfan confluído simultáneamente. ¿Cómo entender semejante herejía económica? La ortodoxia económica nos enseñaba que el déficit público, aunque provoque o acelere la inflación, es una buena herramienta para combatir la depresión productiva y el desempleo. La realidad actual nos está demostrando que el gasto público no necesariamente es inflacionario ni le quita espacio al gasto privado como consecuencia del aumento de los tipos de interés. En lo que va del año se han aplicado una decena de disminuciones de la tasa de intrés del FED, hasta dejarlo en su nivel más bajo en los últimos 41 años (1.25%). ¿Qué dirán los sabios que creen que la ciencia económica está regida por leyes naturales? ¿Insistirán en que la teoría si se cumple y lo que falla es la realidad?

EL DERECHO AL DESARROLLO EN UN MUNDO GLOBALIZADO

Dr. Alejandro Teitelbaum

A. ¿QUÉ ES EL DERECHO AL DESARROLLO?

I. En un texto que preparamos en 1989 destinado a la Consulta Global sobre la Realización del Derecho al Desarrollo como Derecho Humano, celebrada en Ginebra en enero de 1990, inspirándonos en la Declaración sobre el derecho al desarrollo aprobada por la Asamblea General de la ONU en 1986, escribimos que el desarrollo:

- 1) Debe ser un proceso global cuyo sujeto principal es el ser humano y cuya finalidad es la plena realización de éste en todos sus aspectos (físicos, intelectuales, morales y culturales) en el seno de la comunidad;
- 2) que dicho proceso exige la participación activa y consciente de los individuos y las colectividades en la adopción de decisiones en todas sus etapas, desde la determinación de los objetivos y los medios para alcanzarlos hasta la puesta en práctica de los mismos y la evaluación de los resultados;
- 3) que el derecho al desarrollo debe comprender el derecho al goce de las libertades civiles y políticas y la ausencia de cualquier tipo de discriminación;
- 4) que no existe un modelo único ni preestablecido de desarrollo, por lo que un auténtico desarrollo exige la libre determinación de los pueblos, el reconocimiento de su soberanía sobre sus recursos y riquezas naturales y el pleno respeto de su identidad cultural;
- 5) que el desarrollo no es un problema que concierne únicamente a los países llamados Aen desarrollo, sino que es un objetivo que interesa a toda la comunidad internacional, en razón de la interdependencia que existe entre todas las naciones...⁽¹⁾.

El tema del desarrollo comporta, pues, aspectos jurídicos, políticos, éticos, económicos, sociales y culturales y la manera de enfocar éstos tiene siempre una fuerte impregnación ideológica.

¹ Consulta Global sobre la realización del Derecho al Desarrollo como derecho Humano. Ginebra, 8-12 de enero de 1990. Texto preparado para la Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos (HR/RD/1990/CONF.3).

Hay quienes niegan que el desarrollo sea un derecho y sostienen que es un hecho que depende de la voluntad y las posibilidades de los actores sociales y de los Estados, otros aceptan el derecho al desarrollo como el reconocimiento de ciertos derechos. Amínimos² para todos los seres humanos y finalmente están los que afirman que el desarrollo es un derecho humano fundamental cuya finalidad es la plena realización del ser humano.

II. El proceso de descolonización del decenio de 1960 tuvo por resultado la aparición de numerosos nuevos Estados independientes, en general países pobres y poco desarrollados económicamente.

Este nuevo mapa político del planeta dio un nuevo impulso a las normas internacionales en materia de derechos económicos, sociales y culturales y generó la noción de derecho al desarrollo.

Los derechos civiles y políticos fueron codificados en la Declaración Universal y en la Carta de las Naciones Unidas en la inmediata posguerra y en el Pacto de Derechos Civiles y Políticos de 1966, los derechos económicos, sociales y culturales, consagrados en el Pacto respectivo también de 1966 y en otros instrumentos internacionales y el derecho al desarrollo se fue perfilando en diversas declaraciones hasta consolidarse en la Declaración de 1986. Son los llamados derechos de la primera, segunda y tercera generación. Y también se habla de una cuarta generación de derechos: los derechos de la solidaridad.

Los derechos de la segunda y tercera generación se encuentran ya esbozados en el Preámbulo y en el inciso 3 del art. 1, y en los arts. 55 y 56 la Carta de las Naciones Unidas y en los artículos 22 a 28 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Los derechos de la cuarta generación en realidad no son cronológicamente posteriores a los otros tres, pues ya están enunciados en el artículo 1º, párrafo 3 de la Carta de las Naciones Unidas: " Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario... " y en el artículo 1º de la Declaración Universal de Derechos Humanos: " Todos los seres humanos...deben comportarse fraternalmente los unos con los otros ".

Con posterioridad al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de 1966 se aprobaron numerosos instrumentos y declaraciones internacionales

les y regionales que se refieren a los derechos económicos, sociales y culturales y al derecho al desarrollo⁽²⁾.

III. Quedó así firmemente establecida una nueva categoría de derechos humanos que, a diferencia de los derechos civiles y políticos, significaron para los Estados obligaciones de hacer, esto es, de realizar políticas que tuvieran por finalidad asegurar el goce de esos derechos, pero también obligaciones de abstención, de no interferencia, consistentes en respetar el derecho de autodeterminación de los pueblos (obligación vinculante consagrada en el artículo 11 común del PIDESC y del PDCP) y de respetar la soberanía permanente sobre los recursos naturales (Resolución 1803 del 14/2/62 de la Asamblea General).

Las nuevas normas en que se fue plasmando el derecho al desarrollo se fundó en el reconocimiento de que los países tienen un grado de desarrollo desigual, en la necesidad de tener en cuenta en las relaciones internacionales la situación de desventaja de los países menos desarrollados y también se basó en el reconocimiento del derecho de estos últimos a la reparación por el secular despojo de sus riquezas⁽³⁾.

Se puede establecer un paralelo con el surgimiento del derecho laboral, que fue el resultado de reconocer que el derecho civil era insuficiente para contemplar situaciones en las que las partes contratantes tienen una capacidad de negociación desigual.

2 La Proclamación de Teherán de 1968; la Declaración referente a la instauración de un nuevo orden económico internacional (AG 3201-S-VI); el Programa de Acción para la instauración de un Nuevo Orden Económico Internacional (AG 3202 S-VI); la Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en el Dominio Social (AG 2542-XXIV); los Principios de Derecho Internacional sobre las Relaciones de Amistad y la Cooperación entre los Estados conforme a la Carta de las Naciones Unidas (AG 2625-XXV, 1970); la Carta de los Deberes y Derechos Económicos de los Estados (AG 3281-XXIX); la Declaración sobre el Desarrollo y la Cooperación Económica Internacional (AG 3362-S-VII); la Declaración de Principios Tripartita sobre las empresas multinacionales y la política social, aprobada por el Consejo de Administración de la OIT en 1977; la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo de 1986 (AG 41/128) y, en el plano regional, la Carta Africana de los Derechos del Hombre y de los Pueblos (arts. 20, 21 y 22); la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Capítulo III, Derechos económicos, sociales y culturales); el Protocolo adicional a la Carta de la OEA en la esfera de los derechos económicos, sociales y culturales (Protocolo de San Salvador, 1988), vigente desde fines de 1999, etc.

Pueden también mencionarse la Declaración y el Programa de Acción de Viena, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, la Declaración de El Cairo de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Declaración de Copenhague de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, etc.

3 Capítulo 11, Principio i, de la Resolución 3281 (XXIX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

IV. Inicialmente, el derecho al desarrollo fue considerado sobre todo como un derecho económico de los Estados poco industrializados a obtener un tratamiento diferenciado de la comunidad internacional, en particular de los países industrializados, a fin de poder emprender la Avía del desarrollo@.

De allí surgieron las expresiones Apaisés desarrollados@ y Apaisés en vías de desarrollo@, con un fuerte contenido ideológico, pues esas expresiones comportaban la idea de que los países pobres debían tomar como modelo de su desarrollo a los países ricos.

Sin embargo, es evidente que los países ricos no son un modelo a seguir: en ellos la brecha social entre ricos y pobres no cesa de ensancharse, la privatización de los servicios públicos crea nuevas exclusiones en materia de salud, educación, comunicaciones, transportes, etc.; un consumismo exacerbado e irracional degrada el medio ambiente y la preservación de los recursos naturales; la amenaza de perder el empleo y la extensión de los empleos precarios contribuyen a disminuir la calidad de la vida activa, tanto en los trabajos no calificados como en los calificados. Se ha generalizado la irregularidad y extensión en los hechos del horario de trabajo, aumentan los accidentes de trabajo, las enfermedades profesionales y el Astress@, se mantienen altos niveles de desempleo, se incrementa la violencia urbana y ganan terreno el racismo y las ideas de extrema derecha.

La otra razón para no seguir dicho Amodelo@ es que simplemente no existe un tal Amodelo@ único de desarrollo, dado que hay diferentes culturas, historias y tradiciones que conforman la identidad de cada pueblo. Esa diversidad de identidades constituye una riqueza esencial de la condición humana que no se debe sacrificar en el altar de la mundialización del modelo actualmente dominante.

V. Con el tiempo y gracias al aporte de la doctrina, de nuevos instrumentos internacionales, de las Observaciones generales del Comité del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales⁴), etc., la noción de derecho al desarrollo se fue ampliando y haciéndose más compleja: ya no se trataba solo de derechos económicos, sino de derechos humanos en general; los sujetos activos y pasivos no son sólo los Estados sino las personas y las colectividades, de modo que se podría afirmar que la noción de derecho al desarrollo comprende actualmente una serie de derechos con una finalidad común: la plena realización de la persona humana, tanto individual como colectivamente.

⁴Catorce Observaciones generales hasta el año 2000, acerca de distintos derechos que figuran en el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y de su aplicación.

VI. Hay evidentes connotaciones morales en las normas jurídicas que se refieren al derecho al desarrollo.

Se atribuye al jurista alemán Jellinek haber dicho que el derecho es un mínimo de ética. Es una fórmula feliz, pero quizás insuficiente. Con ella se ha querido decir que el ámbito de la moral es más amplio que la esfera de lo jurídico y que el derecho recoge las exigencias mínimas de la moral.

Pero nosotros creemos que la relación entre moral y derecho es interactiva, y que se influyen y se enriquecen recíprocamente, sobre todo a través de la idea de la justicia, o se empobrecen, según sean las normas jurídicas y morales dominantes. Esta relación entre moral y derecho, sobre todo si se entiende a éste último como la realización de la justicia, fue establecida ya en la antigüedad, entre otros por los juristas romanos.

Celso, citado por Ulpiano en el Digesto, definía el derecho como el arte de lo bueno y de lo justo. Y el mismo Ulpiano, también en el Digesto y en las Institutas, formula así los tres grandes principios del derecho: " vivir honestamente, no hacer mal al prójimo y dar a cada uno lo suyo ".

Más de veinte siglos después, esta relación interactiva entre la moral y el derecho sigue vigente. La dignidad inherente a todos los miembros de la familia humana, a que se refieren los preámbulos de la Declaración Universal y de los dos Pactos de derechos humanos es una noción moral. También se refieren a ella los artículos 1 y 23 inciso 3 de la Declaración Universal, que dicen, respectivamente: " Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados como están de razón y de conciencia deben comportarse fraternalmente los unos con los otros " y ... " toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social ". Como se ve, la dignidad humana, además de ser una noción moral, es un bien jurídico protegido.

B. VICISITUDES DEL DERECHO AL DESARROLLO EN EL PROCESO DE MUNDIALIZACIÓN

VII. Pero la idea de que lo que distingue a los seres humanos es, como dice el artículo primero de la Declaración Universal, que el ser humano es un ser libre y racional y como tal, su conducta debe estar guiada por el principio moral de la fraternidad, ha sufrido y sufre distintas vicisitudes, que hemos tratado con cierto extensión

en nuestro trabajo "La crisis actual del derecho al desarrollo" ⁽⁵⁾).

VIII. La noción de derecho al desarrollo y la legislación en materia de derechos económicos, sociales y culturales progresaron sobre todo en los tres decenios posteriores a la segunda guerra mundial, caracterizados por la producción en masa y el consumo de masas, favorecido éste por el aumento tendencial del salario real y el desarrollo de la seguridad social y de otros beneficios sociales. Es lo que los economistas llaman el modelo "fordista", de inspiración keynesiana, que sirvió de base al "estado de bienestar".

Pero cuando la coyuntura económica se tornó desfavorable y comenzaron a resquebrajarse los cimientos económicos del Estado de bienestar y a mostrar sus límites las teorías keynesianas, pasaron a la ofensiva los economistas ortodoxos que se estaban preparando para el contraataque desde tiempo atrás: del 11 al 10 de abril de 1947 se realizó en un hotel cerca de Montreux, Suiza, en el Mont-Pèlerin, una reunión promovida por Friedrich von Hayek ⁽⁶⁾, en la que participaron economistas y otros intelectuales de diversas procedencias, como Milton Friedman, Karl Polanyi, Bertrand de Jouvenel, Jacques Rueff y otros, con el objetivo común de combatir al Acolectivismo@ y al Aestatismo@ representado por las ideas keynesianas. Dicha reunión dio origen a la Société Mont-Pèlerin, una de las primeras que emprendió la tarea de desalojar al keynesianismo del medio académico, de neutralizar su influencia en el medio político y de desprestigiarlo ante la opinión pública y que lograron que sus ideas se convirtieran en el pensamiento dominante a partir del decenio de 1970⁽⁷⁾.

Las ideas de Hayek y de sus amigos de la Escuela de Chicago inspiraron a varias dictaduras latinoamericanas, que en nombre de un desarrollo basado en la moderniza-

5 Alejandro Teitelbaum, La crisis actual del derecho al desarrollo, Cuaderno N° 11 del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Deusto, España, año 2000.

6 En una entrevista concedida al diario AEl Mercurio@, de Chile, en abril de 1981 (en plena dictadura de Pinochet), Hayek decía: ... AUna sociedad libre requiere ciertas morales que en última instancia se reducen a la mantención de vidas; no a la mantención de todas las vidas porque podría ser necesario sacrificar vidas individuales para preservar un número mayor de otras vidas. Por lo tanto, las únicas reglas morales son las que llevan al >cálculo de vidas=: la propiedad y el contrato@ (19/4/81). ... ACuando un gobierno está en quiebra y no hay reglas conocidas, es necesario crear las reglas para decir lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer. Y en estas circunstancias es prácticamente inevitable que alguien tenga poderes absolutos. Poderes absolutos que debería usar, justamente, para evitar y limitar todo poder absoluto en el futuro@. (12/4/81). Citado por Franz Hinkelammert, en su presentación ALa mística del capital transnacional y la visión de una sociedad justa@, a la Consulta Internacional del Consejo Mundial de Iglesias sobre Empresas Transnacionales, Bad Boll, Alemania, 23-28/11/1981.

7 Keith Dixon, Les évangélistes du marché, Ediciones Raisons d=Agir, Dijon, octubre 1998.

ción (en los hechos la satelización incondicional a las economías centrales, en particular a la economía estadounidense) reprimieron ferozmente a los pueblos de la región, para que no ofrecieran resistencia al despojo de sus derechos sociales fundamentales.

Fue, como dice Galbraith en su libro *Voyage dans le temps économique*⁽⁸⁾, la expresión ideológica de la tendencia de la economía y otras ciencias sociales a adaptarse a las necesidades de los miembros ricos de la sociedad.

El agotamiento del modelo del "estado de bienestar" obedeció a varios factores entre los que cabe destacar:

- * El fin la expansión económica iniciada con la reconstrucción de la posguerra;
- * La saturación de los mercados y el consiguiente estancamiento del consumo de masas;
- * Las grandes inversiones de capital que exigían las innovaciones tecnológicas (robotización, microelectrónica, etc.).

Frente a esta nueva configuración de la economía, se abrieron dos posibilidades: Una era invertir en las nuevas tecnologías, incitar el consumo de masas a escala planetaria de los bienes tradicionales y de los nuevos bienes con una política salarial expansiva, una política social al estilo del Estado de bienestar, reducir la jornada de trabajo en función del aumento de la productividad para tender a una situación de pleno empleo y reconocer precios internacionales equitativos a las materias primas y productos de los países pobres. Esta opción implicaba necesariamente realizar la reconversión industrial que exigía la revolución tecnológica sacrificando los márgenes de beneficio.

La otra posibilidad era realizar las indispensables grandes inversiones en las nuevas tecnologías manteniendo e incluso aumentando los márgenes de beneficio, para lo cual había que realizar una política de bajos salarios, de altos niveles de desocupación y de precios bajos para los productos del Tercer Mundo.

La primera opción hubiera sido factible en un sistema de economías nacionales autocráticas, en las que la producción y el consumo se realiza fundamentalmente dentro del territorio y es posible el pacto social de hecho entre los capitalistas como vendedores y los asalariados como consumidores.

John Kenneth Galbraith, *Voyage dans le temps économique*, Editions du Seuil, Paris, 1995, pág. 210.

Pero la revolución tecnológica impulsó el crecimiento del sector servicios en los países más desarrollados, y se produjo al mismo tiempo el desplazamiento de una parte de la industria tradicional a los países periféricos, donde los salarios eran —y son— mucho más bajos ⁽⁹⁾.

Comenzó entonces el pasaje de un sistema de economías nacionales autocentradas a una economía planetaria dominada por tres centros mundiales: Estados Unidos, Europa y Japón y un grupo constituido por los "cuatro tigres de Asia": Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur.

En las condiciones de la mundialización acelerada, los detentores del poder económico y político a escala mundial, con su visión de "economía-mundo" y de "mercado global" desecharon la primera opción, es decir poner la revolución tecnológica al servicio del bienestar general y eligieron ponerla al servicio de la acumulación y concentración de las riquezas, con lo que se cerró la puerta a la posibilidad de aumentar significativamente la inversión productiva, aumentar la producción en general y facilitar la colocación de ésta aumentando la capacidad adquisitiva global de los consumidores.

Esta opción tuvo como consecuencia acentuar las desigualdades sociales en el interior de cada país y en el plano internacional, con lo que creó una neta diferenciación en la oferta y demanda de bienes y servicios. La producción y oferta de bienes se orientó no a la gente en general sino a los llamados "clientes solventes". Fue así como la oferta de bienes de lujo aumentó enormemente y la oferta de nuevos productos como ordenadores y teléfonos portátiles encontró una gran masa de clientes en los países ricos y muchos clientes en la primera periferia no demasiado pobre.

9 En la época colonial las materias primas y los alimentos baratos de las colonias permitieron reducir el costo de los productos industriales y el valor de la fuerza de trabajo en los países centrales industrializados. Actualmente, la mundialización comporta un sistema neocolonial en el que también las materias primas baratas y ya no sólo los alimentos sino otros artículos de consumo producidos a muy bajo costo en los países periféricos (ropas, zapatos, muebles, aparatos electrodomésticos, etc.), contribuyen a reducir el valor de la fuerza de trabajo de los asalariados de los países ricos que consumen dichos productos. Así los capitalistas de los países ricos (en particular las empresas transnacionales) se benefician con la sobreexplotación de los trabajadores africanos, chinos, indonesios, vietnamitas, latinoamericanos, etc., de dos maneras: a) obteniendo beneficios extraordinarios con la venta de los productos elaborados a muy bajo costo en los países periféricos y b) con la reducción del valor de la fuerza de trabajo de los asalariados de los países centrales que consumen dichos productos más baratos, lo que los lleva a tolerar el congelamiento y aún la reducción de sus salarios. (Debe entenderse por valor de la fuerza de trabajo —que determina aproximadamente el salario— el precio de los productos (ropa, alimentos, etc.) que consume el trabajador en un lugar y época dados).

Los bienes esenciales para la supervivencia (alimentos, salud, medicamentos) quedaron prácticamente fuera del alcance del sector más pobre de la población mundial. La idea de servicio público y de un derecho irrevocable a los bienes esenciales para vivir con un mínimo de dignidad, fue reemplazada por la afirmación de que todo debe estar sometido a las leyes del mercado.

Se optó entonces por ritmos lentos de crecimiento económico, a causa de que un mercado relativamente estrecho imponía límites a la producción y surgió el fenómeno de las grandes masas de capitales ociosos (incluidos los petrodólares), que no podían ser invertidos productivamente.

Pero para los dueños de dichos capitales (personas, bancos, instituciones financieras) no era concebible dejarlos arrinconados sin hacerlos fructificar.

Es así como el papel tradicional de las finanzas al servicio de la economía, interviniendo en el proceso de producción y del consumo (con créditos, préstamos, etc.) quedó relegado por el nuevo papel del capital financiero, consistente en producir beneficios sin participar en el proceso productivo ⁽¹⁰⁾.

El profesor Michel Drouin dice:

"El desarrollo de los flujos de capitales internacionales, impulsado por la desregulación y la descompartimentación casi general de los mercados financieros, hicieron de los años 80 el decenio de la mundialización financiera... Las operaciones financieras, cuyo volumen estaba ya desconectado del volumen de las transacciones en bienes y servicios, se hicieron autónomas, es decir movidas no por la lógica de las transacciones corrientes sino por la de los movimientos de capitales. La esfera financiera basó su desarrollo sobre ella misma a partir de la búsqueda de un beneficio surgido de la variación de los precios de sus propios instrumentos. El carácter especulativo de esta lógica de crecimiento permite hablar del surgimiento de una economía internacional de la especulación" ⁽¹¹⁾.

Con esta "economía internacional de la especulación" se aceleró la acumulación de grandes capitales en pocas manos (a expensas sobre todo de los pequeños ahorristas)

10 François Chesnais, ATobin or not Tobin@, ed. L=Esprit frappeur, Paris, 1998. Del mismo autor, "Le capital rentier aux commandes", en la revista Les Temps Modernes n° 607, Paris, janvier-février 2000. Véase también de F. Chesnais ALa mondialisation del capital@ y, bajo la dirección del mismo autor, ALa mondialisation financière@, ed. Syros, Paris, 1996.

11 Michel Drouin, "Le système financier international", Edit. Armand Colin, Paris, enero 2001, Cap. V.

y se creó la ilusión de que el dinero podía reproducirse por sí sólo, sin ayudar a crear valor.

En las participaciones del capital financiero (fondos de pensiones, compañías de seguros, etc.) en industrias y servicios, la elevada renta que exigen y obtienen dichos capitales está fundada en la degradación de las condiciones de trabajo en esas industrias y servicios. Es bien conocido el fenómeno de que cuando una empresa anuncia despidos sus acciones suben.

A través del capital financiero especulativo una ínfima minoría se apropia en forma parasitaria y delictiva del fruto de trabajo y de los ahorros de los pueblos de todo el mundo, al margen de la economía real, es decir de la economía productiva.

Y ello ocurre en diversas formas.

En el caso actual argentino, los grandes grupos financieros nacionales e internacionales, con la complicidad de los Bancos y de los sucesivos gobiernos y con la aprobación y participación del Fondo Monetario Internacional han despojado al país mediante políticas desenfundadas de privatización de los bienes públicos, de endeudamiento externo e interno real o ficticio, de estatización de deudas privadas, de fugas masivas de capitales y finalmente han estafado a buena parte de la población despojándolos de sus depósitos bancarios ⁽¹²⁾.

El resultado es que en pocos años en dicho país el número de pobres se ha multiplicado varias veces y ahora asciende al 40 por ciento de la población y la tasa de desocupación está llegando al 25 por ciento.

En un estudio publicado el 2 de marzo de 2002 por tres economistas de la Central de Trabajadores Argentinos ⁽¹³⁾ se dice: " Los resultados obtenidos indican que la ga-

Para garantizar la impunidad de los dirigentes bancarios y funcionarios públicos comprometidos en esas actividades delictivas, el Fondo Monetario Internacional ejerció una enorme presión sobre el Gobierno argentino, condicionando la reapertura de sus créditos a la derogación de una ley sobre delitos económicos. El Gobierno argentino cedió y en mayo de 2002 el Senado de ese país sancionó, en contradicción con el voto de la Cámara de Diputados, la ley derogatoria exigida por el FMI, violando los procedimientos para sancionar las leyes establecidos en la Constitución argentina.

Eduardo Basualdo, Martín Schorr, Claudio Lozano, "Las transferencias de recursos a la cúpula económica durante la administración Duhalde", Buenos Aires, marzo 2002. Otro excelente análisis del caso argentino se puede leer en: Eric Toussaint "Argentine: maillon faible dans la chaîne mondiale de la dette, Bruselas, 20 de diciembre de 2001. Publicado en "Les autres voix de la planète", periódico del CADTM, n° 16, 1er. trimestre 2002, cadtm@skynet.be, www.users.skynet.be/cadtm

nancia cambiaria realizada asciende a U\$S 13.132 millones considerando la tasa de cambio que aproximadamente rige en la actualidad (dos pesos por dólar). Cabe señalar que dicha ganancia es el resultado del subsidio estatal (0,4 pesos por dólar) y de la licuación que sufren los ahorristas atrapados en el "corralito financiero"... Monto que, por otra parte, nos indica que durante los cuarenta días que lleva la actual administración, los agentes económicos analizados en este material se han apropiado un 9% del PBI. De dicho total, el 30,2% fue apropiado por los conglomerados extranjeros, el 27,0% por las empresas transnacionales, el 22,2% por los grupos económicos locales, y el 14,6% por las asociaciones".

En Estados Unidos, el gigante transnacional de la energía Enron se ha declarado en quiebra reconociendo una deuda de 40 mil millones de dólares y ha dejando en la calle a su personal (12000 personas), a quien por añadidura lo despojó del capital previsional de su jubilación, invertido en acciones de la propia empresa. En otras quiebras de grandes bancos o grupos financieros transnacionales miles de pequeños ahorristas han visto evaporarse el fruto de muchos años de esfuerzos e incluso de privaciones.

Otras formas que utiliza el capital financiero transnacional de apropiarse en forma parasitaria del fruto del trabajo ajeno, es decir sin intervenir en el proceso productivo, son la privatización de la seguridad social, de la que se han hecho cargo los fondos (privados) de pensiones, la inversión de parte del salario en acciones de la misma empresa y las opciones de acciones (stock-options), etc., que son distintas formas de robar o estafar, como dicen los economistas Labarde y Maris ⁽¹⁴⁾.

En el período premonopolista y concurrencial del sistema capitalista, se distinguían tres procesos relativamente autónomos: a) el proceso de producción; b) el proceso de circulación y c) el proceso de conjunto de realización de la producción, regidos cada uno por sus propios capitales: el capital industrial, el capital comercial y el capital bancario, los dos últimos extrayendo su parte de beneficios (plusvalía) del sólo capital productivo: el capital industrial ⁽¹⁵⁾.

Pero con el surgimiento del capitalismo monopolista, que se consolida en la segunda mitad del siglo XX con la llamada revolución científica y técnica (electrónica, informática, etc.) se producen dos hechos fundamentales en la economía mundial: la

Philippe Labarde y Bernard Maris, "La bourse ou la vie, la grand manipulation des petits actionnaires", edit. Albin Michel, Paris, mayo 2000. Véase también Michel Husson, "Les fausses promesses de l'épargne salariale", en Le Monde Diplomatique, febrero 2000.

Christian Palloix, "L'économie mondiale capitaliste et les firmes multinationales", T. II, edit. François Maspero, Paris, abril 1975, pag. 103.

fusión o coalición del capital industrial y del capital bancario y la desaparición de la competencia como mecanismo autorregulador del mercado. Las sociedades transnacionales pasan a ser las estructuras básicas del actual sistema económico-financiero y sustituyen al mercado como método de organización del comercio internacional (16). Sin que por ello deje de existir la competencia entre los grandes oligopolios, que suele ser encarnizada y sin cuartel, pese a la existencia de la Organización Mundial del Comercio. La "guerra mundial del acero" desatada por Bush, es un ejemplo reciente.

De modo que cuando actualmente se oye decir a los ideólogos del neoliberalismo que "el funcionamiento de la economía debe quedar librado a las fuerzas del mercado" debe entenderse que el funcionamiento de la economía (y de la sociedad en general) debe quedar sometido a la estrategia decidida por el capital monopolista transnacional encarnado en las sociedades transnacionales, cuyo objetivo básico es maximizar sus beneficios, apropiándose por cualquier medio del fruto del trabajo, de los ahorros y de los conocimientos tradicionales y científicos de la sociedad humana.

En esas condiciones, las posibilidades de un desarrollo nacional autocrizado, basado en un pacto social de hecho entre los capitalistas y los trabajadores, que preconizaban, con distintos matices o enfoques diferentes los teóricos latinoamericanos de la dependencia (17), es actualmente irrealizable (18).

16 Palloix, op. cit. págs. 106 y 107, quien cita a Stephen Hymer ("The efficiency (contradictions) of multinational corporations", *The American Economic Review*, mayo 1970, n°2, pág. 441).

17 Cabe mencionar entre ellos a Gunder Frank, Furtado, Faletto, Cardoso, Mauro Marini, Prebisch, Theotonio dos Santos, etc. Para una crítica de algunas de sus formulaciones puede leerse "Siete tesis equivocadas sobre América Latina" (1965), de Rodolfo Stavenhagen. Pero algunos de ellos, como Gunder Frank, tuvieron razón en afirmar que el subdesarrollo formó y forma parte del mismo proceso histórico que generó el desarrollo capitalista ("América Latina: subdesarrollo o revolución", 1963). O el mismo Stavenhagen, que en su trabajo "Siete tesis..." dice certeramente que las sociedades latinoamericanas no son duales y que existe una relación de complementariedad entre los "polos de desarrollo" y las zonas subdesarrolladas. Un lugar importante en la producción teórica latinoamericana de ese período lo ocupa el "Modelo Mundial Latinoamericano", que preconiza un modelo de desarrollo distinto al modelo de los países industrializados y fue la réplica de un grupo de científicos sociales latinoamericanos, bajo los auspicios de la Fundación Bariloche, a "Los límites del crecimiento" de Meadows. Existe una edición en francés: Amílcar Herrera: "Un monde pour tous", Ed. PUF, 1977 y una Síntesis informativa de 25 páginas, de la Fundación Bariloche.

18 Algunos intentos de llevar a la práctica, con diferentes modalidades, ciertas ideas de los teóricos de la dependencia, cuando las condiciones económicas mundiales podían permitir suponer que esas ideas eran viables, no pudieron someterse a la prueba de los hechos porque terminaron abruptamente con golpes de Estado: Arbenz en Guatemala, Goulart en Brasil y Allende en Chile.

De la misma manera que es actualmente irrealizable un desarrollo regional (subcontinental o subnacional) autocrizado porque, como bien señala Korten, los intereses de los grupos sociales son convergentes horizontalmente a través de las fronteras y antagónicos verticalmente a escala planetaria y en el interior de las regiones y de los Estados. Por cierto que nos referimos al desarrollo que hemos definido al comienzo de este trabajo: la plena realización del ser humano y no a islotes de desarrollo económico que sólo sirven para una mayor concentración de la riqueza.

Dice Korten:

"Robert Reich, secretario americano del Trabajo en la administración Clinton, explicaba en su libro *The Work of Nations* (1991) que la mundialización económica promovida con tanto éxito por las instituciones de Bretton Woods llevó a las clases más ricas a separar su interés del de la nación y, por eso mismo, a no sentirse interesados por sus vecinos menos favorecidos ni obligados en forma alguna hacia ellos. La ínfima minoría de los muy ricos ha formado una alianza apátrida en virtud de la cual el interés general se confunde con los intereses financieros de sus miembros. Esta separación se ha producido casi en todos lados con tal amplitud que la distinción entre países del Sur y del Norte ya no tiene mayor significación. La división no es más entre países sino entre clases. Cualquiera haya sido la intención, las políticas propiciadas por las instituciones de Bretton Woods que tuvieron éxito permitieron inexorablemente a los muy ricos reivindicar las riquezas del mundo entero a expensas de sus semejantes, de las otras especies y de la viabilidad de los ecosistemas del planeta" (19).

Sobreexplotación de la fuerza de trabajo de los países periféricos, precios bajos de las materias primas y productos de esos mismos países, deterioro de las condiciones de vida y de trabajo en los países desarrollados, economía internacional de la especulación, despojo de los pequeños ahorristas a través de diversos medios que incluyen el robo y la estafa, son las formas en que el capital transnacional mantiene una alta tasa de beneficios y un acelerado ritmo de acumulación y concentración de riquezas a pesar del crecimiento económico lento y de la existencia de un mercado restringido.

C. IDEAS, IDEOLOGÍAS Y TEORÍAS SOBRE EL DESARROLLO.

IX. El análisis y los hechos expuestos precedentemente nos llevan a rechazar la idea -que tiene bastante difusión en los países periféricos- de un planeta dividido en

19 David C. Korten, "L'échec des institutions de Bretton Woods", en *Le procès de la mondialisation*, bajo la dirección de Edward Goldsmith y Jerry Mander, ediciones Fayard, París, marzo 2001, pág. 91. (edición original en inglés: *The Case against the globalisation*).

"países víctimas" y "países victimarios", y también la existente en el mundo desarrollado sobre los "países generosos" que se esfuerzan por cooperar para el desarrollo de los "países pobres" sin resultado, porque éstos últimos son malos administradores que despilfarran la ayuda. Situación ésta de la que serían culpables los pueblos de éstos últimos países, que no saben elegir sus gobernantes.

En realidad, como se ha demostrado más arriba, existe una CORRESPONSABILIDAD de las elites políticas y económicas de los países ricos y de las de los países pobres, que se asocian para explotar y despojar a los pueblos de la periferia.

El monopolio del despojo y la explotación de los pueblos de los países ricos lo tienen las elites económicas de dichos países, con la complicidad de sus elites políticas, cuyos equipos de diferentes colores se alternan en la administración del Estado al ritmo de elecciones periódicas (con tasas de abstención cada vez más elevadas).

Los pueblos de los países pobres van adquiriendo cada vez más conciencia de que no pueden hacer causa común con sus elites dirigentes.

Y quienes trabajan en la cooperación para el desarrollo en los organismos gubernamentales e intergubernamentales y en las organizaciones no gubernamentales deben evaluar si su labor y sus proyectos corresponden al objetivo de un desarrollo humano, cesar de culpabilizar a los pueblos de los países pobres y comprender mejor las verdaderas causas del subdesarrollo.

Se puede constatar que la expresión misma "cooperación para el desarrollo" casi ha desaparecido del vocabulario prevaleciente en las relaciones internacionales y ha sido reemplazado por términos tales como "liberalización", "flexibilización", "integración a la economía de mercado", etc. La puesta en práctica de las políticas que corresponden a estos términos están teniendo las consecuencias catastróficas para la humanidad visibles para todos. Sus ejecutores son la Organización Mundial del Comercio y los organismos financieros internacionales y tratan de implementarse también por medio de ciertos proyectos de acuerdos regionales como el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), del ya existente Tratado de Libre Comercio de América del Norte (ALENA o NAFTA) y del momentáneamente en hibernación Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI).

Decimos que la expresión desarrollo "casi" ha desaparecido del vocabulario internacional, porque en la última reunión de la OMC celebrada en Qatar se aprobó abrir una "ronda del desarrollo" con la que los países ricos piensan acentuar las políticas de desregulación, liberalización y privatización, exactamente opuestas al derecho al

desarrollo. Es una prueba más de la manipulación de los términos y de los conceptos que practican los grupos dominantes.

X. Estas características de la economía mundial contemporánea que se puede llamar en forma abstracta "mundo globalizado" pero que nosotros llamamos más concretamente "mundialización capitalista neoliberal", tiene sus expresiones ideológicas que implican, ya sea la negación total del derecho al desarrollo o su aceptación sólo como el reconocimiento de ciertos "derechos mínimos" para todos los seres humanos.

Para las teorías que implican la negación total del derecho al desarrollo todo lo relacionado con la vida humana y con las actividades humanas: el trabajo, la salud, la educación, la cultura, la investigación científica, la creación artística, el derecho, las relaciones familiares, etc., está determinado por el cálculo económico costo-beneficio (cálculo de rentabilidad) y no por el objetivo del bienestar y la progresiva realización del ser humano en una sociedad justa y solidaria. No es el hombre, sino el dinero, la medida de todas las cosas.

Una de esas teorías es la denominada *Alaw and economics*²⁰, cuya idea central es que las normas jurídicas generan costos y pueden procurar beneficios, de modo que la creación de las normas y la aplicación de las mismas debe ser decididas en función de su eficacia económica. Por ejemplo, para decidir si para combatir la delincuencia se permite a los particulares portar armas de fuego o se deja el monopolio de la represión a la fuerza pública, basta determinar en cual de las dos alternativas el costo de la represión de la delincuencia será menor⁽²⁰⁾. En la misma corriente de ideas, se pretende reducir a un simple cálculo económico la decisión de utilizar o no técnicas de reanimación en un enfermo, en función de su edad, de la gravedad de su estado y de la esperanza estimada de sobrevivencia⁽²¹⁾. Una figura eminente de la teoría del costo-beneficio aplicable a todas las actividades humanas (incluidos el matrimonio, la fertilidad, la educación y la formación) es Gary Becker, premio Nóbel de economía en 1992⁽²²⁾.

Con esta concepción desaparecen o quedan totalmente subordinadas las normas morales e incluso las normas jurídicas como guías de la conducta humana, pues el ser humano y todas sus manifestaciones se reducen a la categoría de mercancías, que tienen un costo y pueden producir, o no, un beneficio.

20 John Lott Jr., *More Guns, Less Crime*, University of Chicago Press, 1998, citado por Ibrahim Warde en *Le Monde Diplomatique* de junio de 1998, pág. 16.

21 Richard Posner, *Aging and Old Age*, University of Chicago Press, 1996, *Le Monde Diplomatique*, op.cit.

22 Gary Becker, *The economic approach to human behavior*.

No todos los apologistas del capitalismo neoliberal se desentienden de la moral. El ensayista francés Guy Sorman, en un trabajo titulado *ACómo el capitalismo edifica una sociedad moral a partir de comportamientos inmorales*®, lo hace a su manera. Sorman dice que el capitalismo históricamente se desarrolló sobre la base de comportamientos inmorales y ahora conquista nuevas regiones con la actividad de los mafiosos y de los traficantes de drogas. Condenarlos sería moralmente justificado, como lo sería condenar la desocupación, la exclusión y las desigualdades sociales. Pero, continúa diciendo Sorman, tales comportamientos antiéticos sirven para desarrollar un sistema que ha demostrado ser el más progresista y moralmente respetable, porque en él los seres humanos viven mejor⁽²³⁾.

XI. Para no perder terreno, sobre todo ante el cuadro casi obscuro de las desigualdades sociales, el discurso neoliberal tuvo que cambiar de registro y desde hace algunos años muestra preocupaciones sociales y ecológicas y ha enarbolado un estandarte irresistible: el combate contra la pobreza o, para ser más exactos, contra la extrema pobreza.

Irresistible porque ¿quién puede oponerse a la lucha contra la pobreza?

Pero también hay que interrogarse acerca de esta rara unanimidad en la Alucha contra la pobreza®.

En un artículo de la revista Esprit⁽²⁴⁾, el autor dice:

... "desde la organización no gubernamental de >base=, hasta la dirección general del FMI, pasando por la presidencia del Banco Mundial y las autoridades de la Unión Europea, todo el mundo está hoy de acuerdo en dar la prioridad a la >lucha contra la pobreza= y, por añadidura, recurriendo a la democratización de los Estados y a la implicación de la sociedad civil.)Victoria de las tesis en favor del >desarrollo= o fantástica instrumentalización por los promotores de la >liberalización= del mundo?@ Con esta pretendida Alucha contra la pobreza " que no impide que los pobres sean cada vez más pobres y más numerosos, se pretende eludir la cuestión de la lucha contra las desigualdades y ocultar la cuestión de la redistribución de la riqueza y de las causas estructurales de dichas desigualdades.

Es por eso que ahora en el discurso dominante ya no se habla de Asatisfacer las necesidades®, sino de Asatisfacer las necesidades mínimas®.

23 Guy Sorman, *ACómo el capitalismo edifica una sociedad moral a partir de comportamientos inmorales*®, reproducido en "Problèmes économiques", n° 2444-2445, 1-8/11/95, La Documentation Française, París.

24 Marc Lévy, *Comment renouveler les politiques de >coopération au développement=?*, en Revista Esprit, París, junio 2000.

Esta "lucha contra la pobreza " aparece vinculada al discurso eminentemente ideológico de la " igualdad de oportunidades " (todos iguales en la línea de partida), por ejemplo en el sistema educativo.

En teoría, el derecho a la educación es un derecho igual para todos pero se puede constatar que en la práctica no es así: en el mundo hay millones de analfabetos y muchos afirman que es necesario superar ese déficit educacional y garantizar las necesidades mínimas en materia educacional.)Por qué se habla de necesidades mínimas y no simplemente de necesidades educacionales?

Porque como dice un especialista en temas educacionales: " La estructura laboral de la pirámide de personal no calificado, calificado y directivo se reprodujo en la estructura piramidal de la educación primaria para todos, la enseñanza secundaria para un grupo escogido y la educación superior para una elite "⁽²⁵⁾ ". Es decir que la educación tal como existe es reproductora de las desigualdades sociales. Es por eso que los que aceptan la perpetuación de las desigualdades sociales hablan de la satisfacción de las necesidades mínimas en materia educacional: alfabetización (en el mejor de los casos) para las masas y educación superior para la elite dirigente. Así es como desde la escuela primaria se crean las condiciones para enviar cuanto antes una buena parte de los niños a la producción.

El profesor Fernán Ferrer ha escrito: ASe trata, por lo tanto, no sólo de afirmar que el derecho a la educación es irrenunciable como principio sino que además éste debe ser aplicable al conjunto de los seres humanos con un grado de calidad equivalente. No es de recibo afirmar que es el libre mercado el que establece las diferencias según los méritos y cualidades de cada individuo o familia, cuando las situaciones sociales y económicas de partida de cada uno de ellos son claramente distintas@⁽²⁶⁾. Es decir que no basta abrir las puertas de la escuela a todos por igual, sino que hay que crear las condiciones económicas y sociales para cambiar en sentido favorable a la educación el medio familiar y el medio social próximo de los niños y jóvenes en edad escolar⁽²⁷⁾.

25 Phillip Hughes, *AEducación y trabajo: diálogo entre dos mundos*®, en revista Perspectivas, UNESCO, n° 101 (dedicado a la mundialización de la economía y las políticas educacionales), marzo de 1997, pág. 9.

26 AEI derecho a la educación y los programas de compensación de desigualdades®, documento presentado por Fernán Ferrer, profesor de educación comparada de la Universidad Autónoma de Barcelona, al debate celebrado el 30/11/98 en el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales sobre el derecho a la educación. Documento E/C.12/1998/20. Naciones Unidas.

27 Véase al respecto Thomas Piketty, "L'économie des inégalités", Éditions La Découverte, París, 1999, págs. 73 y ss.

XII. Las ideas los teóricos del neoliberalismo se inspiran, entre otros, en John Locke. Según Locke, los hombres abandonan el estado de naturaleza... "se juntan en comunidad y se someten a un gobierno "...para... "mantener sus propiedades, para cuya conservación muchas cosas faltan en el estado de naturaleza " (leyes, jueces y "un poder que sea capaz de sostener y de apoyar una sentencia dada y de ejecutarla "). Locke llama propiedades de los individuos a la vida, a la libertad y a los bienes ⁽²⁸⁾). Pero aclara que cualquiera sea el poder de los gobernantes, así sea absoluto, no les da derecho a apropiarse ni de la más pequeña parte de las haciendas de sus súbditos y ejemplifica con el general que tiene poder de vida o muerte sobre el soldado, pero que no puede disponer del caudal y bienes de este soldado ⁽²⁹⁾).

El tirano, para Locke, es quien ejerce el poder al margen de la ley "y cuyas órdenes y acciones no tienden a conservar las propiedades de los que se hallan bajo su dominación " ⁽³⁰⁾).

Para Locke, pues, la sociedad política es un contrato entre los gobernados y los gobernantes por el cual éstos, mediante las leyes, los jueces y el poder garantizan a aquéllos el goce de sus propiedades (vida, libertad y bienes). Aunque, como se ha visto, de esta tríada de derechos, uno es el supremo e intangible: la propiedad privada de los bienes.

XIII. Cincuenta años después de la muerte de Locke, Juan Jacobo Rousseau meditaba sobre las injusticias sociales y escribía: " El primero que habiendo cercado un terreno, dijo esto es mío y encontró gente bastante simple como para creerle, fue el verdadero fundador de la sociedad civil. Cuántos crímenes, guerras, asesinatos, miserias y horrores hubiera ahorrado al género humano el que arrancando los postes o llenando el foso, hubiera alertado a sus semejantes: no crean a ese impostor; están perdidos si olvidan que los frutos pertenecen a todos y la tierra a nadie... " ⁽³¹⁾).

Para Locke la sociedad política es el resultado de un contrato celebrado entre gobernantes y gobernados, para Rousseau es un contrato entre todos, fundado en la voluntad general, como expresión de la soberanía popular. Para Locke la libertad individual se realiza con la propiedad privada, para Rousseau, la libertad individual se funda en la voluntad general y se realiza con la igualdad y la solidaridad.

28 Locke, Tratado del gobierno civil, Capítulo VIII, par. I a V)

29 Op. citada, Cap. X, par. VI.

30 Op. citada, Cap. XVII.

31 J.J. Rousseau, Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes, Segunda Parte, Editions Gallimard, 1965, pág. 87.

Pero también decía Rousseau en el "Contrato Social ":

" En un mal gobierno esta igualdad es solo aparente e ilusoria; sirve tan solo para mantener al pobre en la miseria y al rico en la usurpación. De hecho, las leyes siempre son útiles a los que poseen y perjudiciales a los que nada tienen, de lo que se sigue que el estado social solo es ventajoso para los hombres cuando todos tienen algo y cuando ninguno de ellos tiene demasiado " ⁽³²⁾).

De modo que el contrato russonian, al contrario de Locke y de los pensadores liberales (o neoliberales) contemporáneos es un pacto entre iguales fundado en la voluntad general que tiene por fin realizar el bien de cada uno y el bienestar general mediante la justicia distributiva y la solidaridad.

Además, para Rousseau, también al contrario de Locke y de la ideología neoliberal contemporánea, la propiedad privada no es un derecho fundamental ni intangible, cuando afirma "los frutos pertenecen a todos y la tierra a nadie... ".

Esta idea de que los frutos de la tierra pertenecen a todos, existe desde la más remota antigüedad y subsiste actualmente: Lord Boyd Orr, que fue el primer director de la FAO, propuso que los alimentos fueran patrimonio común de la humanidad. Y en 1989 cuando el Comité del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales comenzó a debatir acerca de los derechos contenidos en el art. 11 del Pacto, y se ocupó del derecho a una alimentación adecuada algunos miembros del Comité dijeron que el excedente de recursos mundiales de alimentos era patrimonio común de los hambrientos y los pobres y que sería una denegación de justicia rehusarles el acceso a esos recursos. En la misma reunión, el representante de la FAO dijo que el derecho de toda persona a estar protegida contra el hambre era un derecho fundamental establecido en el párrafo 2 del art. 11 del Pacto, el que estaba claramente relacionado con el derecho a la vida ⁽³³⁾). En la Observación General N1 12 de dicho Comité sobre el derecho a una alimentación adecuada, se dice: Ael derecho a una alimentación adecuada es indisociable de la dignidad intrínseca de la persona humana y es indispensable para la realización de los otros derechos fundamentales consagrados en la Carta internacional de derechos humanos" ⁽³⁴⁾).

32 J.J. Rousseau, El Contrato Social, nota final al Capítulo IX del Libro I.

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Informe sobre el Tercer Periodo de Sesiones (6 a 24 de febrero de 1989), Naciones Unidas (E/C.12/1989/5), párrafo 318.

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Informe sobre los 21° y 22° Periodos de Sesiones (26 de abril- 14 de mayo de 1999, 15 de noviembre-3 de diciembre de 1999), Naciones Unidas (E.C.12/1999/11), Anexo 5, párrafo 4.

Lo fundamental del pensamiento de Rousseau se reflejó en la divisa de 1789: libertad, igualdad, fraternidad y en el artículo 1E de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano: " Los hombres nacen y viven libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden fundarse en la utilidad común ".

XIV. Hace dos mil cuatrocientos años Aristóteles comprendió mejor la naturaleza humana que los teóricos neoliberales contemporáneos cuando dijo en la " Política " que el hombre es por naturaleza un animal político, a diferencia de las abejas o de cualquier animal gregario.

La idea aristotélica del " zoon politikon " puede sintetizarse en que lo que caracteriza al ser humano es no sólo vivir en sociedad, sino ocuparse de las cosas de la polis, del bien común, que es la actividad noble por excelencia del ser humano. En la polis griega quien se ocupaba de los asuntos privados, como los negocios, tenía una posición inferior. La polis era una comunidad de iguales cuya finalidad era el bien común.

Las ideas políticas y éticas de Aristóteles basadas en el análisis de la polis griega: el ciudadano dedicado a la política, a la filosofía y a las artes, se dieron en un contexto totalmente diferente al actual.

Por un lado no es comparable la polis griega con el Estado contemporáneo. Por otro, los ciudadanos podían dedicar su tiempo a lo que se consideraban actividades nobles porque el trabajo manual lo realizaban fundamentalmente los esclavos (sobre los cuales Aristóteles se interrogaba si eran realmente seres humanos) y de las cosas de la familia se ocupaban las mujeres, a las que el filósofo consideraba inferiores.

XV. Pero actualmente podemos y debemos rescatar lo esencial del pensamiento de Aristóteles y de la ética de Rousseau para aplicarlos al conjunto de los seres humanos, porque existen las condiciones materiales para ello, consistentes en el fenomenal desarrollo de las fuerzas productivas que están permitiendo, por un lado, producir todo lo necesario para satisfacer las necesidades humanas y, por el otro, ir liberando al ser humano del trabajo manual, sobre todo en sus formas actuales de verdadera esclavitud asalariada.

Esto es lo que previó Marx hace más de 140 años. En efecto, en los *Grundrisse*⁽³⁵⁾ Marx escribió que los progresos tecnológicos, la ciencia aplicada y la automatización

35 Carlos Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*, Siglo XXI Editores, 120 edición, 1989, tomo 2, págs. 227 y ss. [Contradicción entre la base de la producción burguesa (medida del valor) y su propio desarrollo. Máquinas, etc.].

de la producción finalmente liberarían al ser humano de la necesidad, de los trabajos físicos y del trabajo alienado en general, lo que permitiría su plena realización pasando a ser el tiempo libre y no el trabajo, la medida del valor. Y agregaba lo siguiente: " Desarrollo libre de las individualidades y por ende no reducción del tiempo de trabajo necesario con miras a poner plus trabajo, sino en general reducción del trabajo necesario de la sociedad a un mínimo, al cual corresponde entonces la formación artística, científica, etc., de los individuos gracias al tiempo que se ha vuelto libre y a los medios creados para todos ". Lo paradójico de la sociedad contemporánea es que los progresos tecnológicos son deslumbrantes pero incluso las necesidades mínimas de buena parte de la población mundial permanecen insatisfechas.

Bien decía Keynes en 1931:

AEstoy convencido que algunas de las cosas que se requieren urgentemente en el terreno práctico, tales como el control central de las inversiones y una distribución distinta de la renta, de manera tal de proporcionar un poder adquisitivo que garantice una salida al enorme producto potencial que permite la técnica moderna, tenderán también a producir un mejor tipo de sociedad... la técnica productiva ha alcanzado un tal nivel de perfección que ha hecho evidentes los defectos de la organización económica que siempre ha existido⁽³⁶⁾.

De modo que si aceptamos la definición del derecho al desarrollo que recordamos al comienzo de este trabajo (plena realización del ser humano, respeto de las identidades culturales, libre determinación de los pueblos, etc.) la noción de derecho al desarrollo debe inspirarse en las ideas de grandes pensadores como Aristóteles, Rousseau y Marx, aunque no sólo en ellos, pues en todas las épocas distintas filosofías, religiones y culturas han puesto de relieve la dignidad intrínseca de la condición humana. No quisiéramos terminar estas reflexiones sin referirnos, así sea muy resumidamente, al libro que de alguna manera ha inspirado la realización del Seminario⁽³⁷⁾, que contiene muy valiosos aportes de estudiosos alemanes y un importante texto final del economista ecuatoriano Alberto Acosta, con enfoques diversos, y a veces contrastantes, sobre las teorías del desarrollo. El espacio disponible y la densidad de los trabajos contenidos en el libro no nos permiten mayores digresiones.

36 John Maynard Keynes, *El Dilema del socialismo moderno* (Society for Socialist Inquiry, 13 de diciembre de 1931) en *L=assurdità dei sacrifici*, Ed. Manifestolibri, Roma, junio de 1995.

" Teorías del desarrollo. Nuevos enfoques y problemas ", editado por Reinold Thiel, Ediciones Nueva Sociedad, Venezuela, 2001.

Sólo haremos dos observaciones:

1) El análisis crítico de las diversas teorías del desarrollo debe hacerse evaluando, no sólo su viabilidad económica sino su contenido de desarrollo humano, tal como lo hemos definido al comienzo de este trabajo y como de una manera u otra lo hacen varios de los autores de las monografías incluidas en el libro. Y además, en el caso latinoamericano, debe hacerse analizando cómo la "variable externa" (los Estados Unidos de América) intervino para que funcionaran (o no pudieran funcionar) esas teorías en la práctica: golpes de Estado y dictaduras para imponer un desarrollo "modernizante" bajo la inspiración de las escuelas neoliberales (Pinochet, Videla, etc.) o para interrumpir intentos de desarrollo autocentrado con fuerte contenido humano (Arbenz, Goulart, Allende, etc.).

Los años de gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua, fueron un intento de aplicar un modelo propio de desarrollo humano, con cierto de número de realizaciones en su activo (reforma agraria, educación, alimentación, etc.), pero la guerra económica, militar y paramilitar que libró Estados Unidos contra los sandinistas, que dió lugar incluso a una sentencia condenatoria de la Corte Internacional de Justicia (Asunto de las actividades militares y paramilitares en Nicaragua y en contra de ésta (Nicaragua c. Estados Unidos de América) fue la "variable externa que modificó radicalmente el curso de los acontecimientos.

También la experiencia cubana debe evaluarse teniendo en cuenta sus realizaciones en materia de desarrollo (salud, educación, vivienda, etc.) y sus falencias en otros aspectos del desarrollo humano, pero teniendo en cuenta asimismo la "variable externa": la enorme influencia negativa, no sólo económica sino también política (tensión interna permanente) de 40 años de embargo de los Estados Unidos y de frecuentes atentados terroristas promovidos y organizados desde territorio estadounidense.

2) Compartimos lo expuesto por algunos de los autores en el sentido que es indispensable elaborar y reelaborar una teoría general del desarrollo, porque, como dice Franz Nuscheler (pág. 306) "sin teoría no se explica nada".

Nosotros creemos que es posible formular una teoría general del desarrollo como desarrollo humano. Y sobre todo actualmente, porque el mundo no ha perdido unidad sino que está más unificado que jamás bajo un sólo sistema: de Estados Unidos, Alemania o Gran Bretaña a Bolivia, Congo Brazaville, Afganistán o Cachemira. Se requiere abstraer los rasgos esenciales, y descubrir las relaciones entre ellos, de la gran diversidad de situaciones existentes y así poder llegar a ver el sistema mundial como una unidad contradictoria que engloba esa diversidad.

Ello permitirá comprender que la concentración del poder económico, político y militar en una superpotencia o en un puñado de grandes potencias y el proceso de segregación de muchos Estados nacionales, la extrema concentración de la riqueza por un lado y la frustración y la pobreza de la mayor parte de los seres humanos por el otro, lo mismo que el desarrollo y el subdesarrollo son "dos caras de una misma moneda", que hemos llamado mundialización capitalista neoliberal. A partir de allí se podrá elaborar una teoría del desarrollo humano que, para ser viable, deberá tener en cuenta "la contingencia y transitoriedad de los sistemas económico-sociales, incluso del ahora dominante, y sobre todo saber percibir cuándo el que está en vigor se convierte en un obstáculo para la plena realización del ser humano"⁽³⁸⁾.

RESUMEN

1. El derecho al desarrollo puede definirse sintéticamente como el derecho de los seres humanos a su plena realización, en todos los aspectos, físicos, espirituales, intelectuales y culturales, como individuos y en el seno de la sociedad.
2. La realización de este derecho implica ciertas exigencias éticas que trascienden el derecho positivo vigente internacional pero que están también en buena parte comprendidas en éste.
3. Los principios éticos implícitos en el derecho al desarrollo tal como lo hemos definido, son objeto de distintas interpretaciones, cuando no son simplemente rechazados.
4. El proceso de mundialización capitalista neoliberal ha generado una crisis profunda del derecho al desarrollo, que pone incluso en cuestión la esencia misma de la condición humana.
5. Este estado de cosas requiere un análisis crítico de las teorías dominantes que justifican una fractura entre la conducta humana y la moral o que relativizan ésta última con una concepción centrada en el interés individual.
6. Cabe entonces emprender una reelaboración y renovación de las teorías del desarrollo que tenga en cuenta la realidad concreta de la mundialización capitalista neoliberal y rescate las corrientes del pensamiento que desde la antigüedad hasta nuestros días privilegian la política sobre la economía, el interés general sobre el interés individual y la solidaridad sobre el egoísmo individual.

38 Alejandro Teitelbaum, La crisis actual del derecho al desarrollo, Cuaderno N° 11 del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Deusto, España, año 2000. Conclusión.

PENSAMIENTO ECONÓMICO SOBRE LA GLOBALIZACIÓN

Notas para reflexionar

Mario González Arencibia

"Las cuestiones graves no se resuelven con teorías preconcebidas. La conciliación es garantía de la paz, y lo son de acierto el severo examen y prudencia"

José Martí¹

Este ensayo presenta un análisis en torno a las principales formas que asume el pensamiento económico sobre la globalización. Se realiza pensando en las lecciones que se pudieran derivar para el diseño de una política de inserción adecuada en el contexto de la economía mundial, para el caso de los países de América Latina y el Caribe.

Introducción

La globalización es una tendencia, y como tal, representa un proceso histórico de alcance universal, en la cual intervienen todo un conjunto de factores en una sinergia global. El mismo constituye un fenómeno objetivo y subjetivo, y se expresa con un carácter heterogéneo, tanto por sus impactos como por la variedad de dimensiones en que se manifiesta, es decir, en lo económico, político, socio-cultural, ecológico, demográfico e incluso ético y militar. Tales dimensiones presentan grandes retos al pensamiento latinoamericano y caribeño lo que exige estudiar cada una de estas aristas.

El punto polémico está en comprender este proceso no solo, porque su dinámica está afectando los equilibrios globales existentes, y porque a la postre, sus resultados harán que el mundo sea distinto a como ha sido, sino porque profundizar en su naturaleza epistemológica es de un gran valor heurístico para el diseño de estrategias nacionales, que permitan producir transformaciones en la praxiología de la globalización a favor de las economías de América Latina y el Caribe. Ello significa prepararse para evitar el costo social del fenómeno. Con la finalidad de contribuir a la reflexión del problema planteado, este ensayo avanza en observar los antecedentes, evolución y contenido del pensamiento sobre la globalización en el plano económico mediante la crítica. A estos efectos la pregunta que se discute es la que sigue: *¿Cómo se expresa el conflicto de paradigmas explicativos del pensamiento de la globalización de la economía?*

¹ Martí, José. El proletariado de Castillo Velasco. Obras Completas T. VI p. 345.

La idea central que se trasmite es que la forma tradicional de pensar acerca de los procesos de inserción en la economía mundial, está siendo abandonada, y ella se basa en experiencias específicas del mundo occidental. Se adelanta como resultado, que dada su pretensión de validez universal debe ser rechazada, ya que una teoría verdaderamente universal debe reflejar las experiencias de diferentes sociedades. No obstante, deberían rescatarse creativamente aquellos supuestos teóricos que indican un sesgo racional a los efectos de la realidad de los países latinoamericanos y caribeños, en términos de una óptima inserción en la economía mundial del siglo XXI.

Noción de enfoque teórico: su clasificación en el debate de la globalización²

La noción de enfoque teórico utilizado en esta investigación es similar a la palabra paradigma, la cual hace referencia a un conjunto de criterios o premisas fundamentales que en el caso de las ciencias sociales se remiten a consideraciones acerca de lo social y de las posibilidades de su conocimiento. También están referidos a modelos explicativos derivados de proposiciones de distinto nivel y generalidad, que conforman el cuerpo teórico de cada escuela, el cual puede tener un carácter limitado o esclarecedor de los fenómenos que acontecen en la realidad social.

Según algunos autores³, existe una clasificación de dos tipos fundamentales de paradigmas: estructuralista e interaccionista. El paradigma estructuralista es identificado como aquel que explica los procesos sociales teniendo en cuenta situaciones que están determinadas por relaciones entre factores universalmente presentes, y en las cuales los sujetos y actores sociales no pueden hacer modificaciones. El paradigma interaccionista es el que explica los procesos sociales como resultado más o menos contingente de la interacción de múltiples acciones, es decir, de conductas orientadas a un fin.

A partir del esquema planteado, acerca de la diversidad de explicaciones sobre la globalización, se pueden identificar dos aristas fundamentales de pensamiento: uno de-

² En su versión etimológica, el término globalización tiene su raíz en la acepción *globus*, tomada del latín, que significa globo. Se comienza a emplear por primera vez en el siglo VII para designar la forma de cuerpos redondos como globo celeste, es decir, su uso se asocia a una versión geomatemática, relacionándose a fenómenos que requieren su consideración en el carácter de conjunto. Es decir lo global, responde a un fenómeno estructural, en tanto, globalidad está referido al alcance del fenómeno. De otra parte globalismo involucra la postura ideológica del hombre hacia su entorno. Esta última en la actualidad está expresando la relación entre lo global y lo local. El nexo de estos aspectos con la globalización, es que esta se manifiesta como una tendencia síntesis, de ellos.

³ Stephen Gill y David Law. The Global Political Economy. Perspectives, Problems and Policies. The Johns Hopkins University Press Baltimore, 2da edición 1989. pp. 17-23.

⁴ Lidia Girola. "Desafíos después de la crisis". En: Sociológica No. 20 Perspectivas y Problemas Teóricos de Hoy. México, Septiembre-Diciembre 1992 pp. 160-161.

nominado como pensamiento convencional sobre la globalización, (incluye el enfoque teórico del realismo, mercantilismo y neoliberalismo) el que en otros tiempos fue calificado como pensamiento burgués desde la óptica marxista, por sus intereses socio-clasistas, y de otra parte el pensamiento alternativo, el que se nutre de las perspectivas teóricas del pensamiento radical, de izquierda y marxista.

En lo referido al pensamiento convencional es trascendente el hecho de que sus ideas coinciden en puntos esenciales que destacan: a) la globalización como una nueva fase o proceso inédito del desarrollo de la economía internacional, cuyo rasgo distintivo es la subordinación a escala planetaria de la sociedad a una lógica competitiva global; b) la globalización como preconfiguración del futuro; c) fenómeno determinado tecnológicamente y por tanto inevitable, irreversible; ch) consideración de lo político como simple envoltura del proceso; d) minimización del Estado como resultado del ascenso de las exportaciones y de la movilidad del capital; e) el Estado-nación pierde soberanía e importancia; f) asumen como principal conclusión política que la sociedad se adapte a la globalización; g) los países subdesarrollados deben desarrollar políticas aperturistas y liberalizadoras en todos los campos para beneficiarse del proceso de globalización 7.

5 A los efectos del trabajo lo convencional hace alusión a una realidad predeterminada, y en la cual, de acuerdo a esta idea los sujetos que participan tienen que regirse en correspondencia a comportamientos orientados por los factores más dinámicos del proceso, sin hacer modificaciones. Con ello se tiende a disimular y a enmascarar la realidad de acuerdo a los intereses sociales dominantes, esta lógica la asociamos al enfoque estructural.

6 Asumimos que lo alternativo es la elección entre las posibilidades existentes y la lucha por materializar esa elección, esta puede tener lugar cuando la realidad contiene posibilidades (tendencias, potencias) sustancialmente distintas para el desarrollo sucesivo; cuando existan fuerzas sociales que luchan por realizar esa elección. Pero las premisas objetivas por sí solas no crean las alternativas. Para que estas surjan es necesario el factor subjetivo, es decir que existan determinadas fuerzas sociales que aspiren a convertir en realidad las posibilidades sustancialmente diferentes. Ello redundará en el choque y la lucha entre distintas fuerzas sociales, es decir lo alternativo permite interactuar con la realidad, por lo que obedece a una lógica interaccionista

7 Estos planteamientos son destacados por la mayoría de los estudiosos de la globalización desde la lógica del enfoque alternativo de la globalización entre ellos son notables los siguientes estudios: Jürgen Shuldt, "Globalización: Realidades y Falacias. ¿Globalización o nueva división internacional del trabajo?". En: Ecuador Debate, No. 40. Quito. Abril 1997, pp. 59-72. Alberto Acosta. "Un recuento de sus mitos: la globalización, el invento de nuestro tiempo". En: Ecuador Debate No. 40. Quito. Abril 1997, pp. 43-44. Antonio Romero Gómez. "Globalización: mitos y realidades desde una perspectiva cubana". En: Labour Capital and Society, No. 31:1. Montreal, 1998, pp. 137-152. Osvaldo Martínez Martínez. "Globalización de la economía mundial: la realidad y el mito". En: Cuba Socialista No. 2, La Habana, 1996, pp. 14-15. Manfred Bienefeld. El Estado y la sociedad civil: La Economía Política de la "nueva política social". Ponencia del representante de la Universidad de Carleton, Canadá al Evento Internacional: Globalización y Problemas del Desarrollo. La Habana enero de 1999. pp 30. Pedro Monreal González: Curso de Postgrado sobre Economía Internacional. CIEI, La Habana, Febrero-marzo de 1999.

Para el caso del pensamiento alternativo aglutinado, en una palabra, como pensamiento radical, de izquierda y marxista, la unidad de este pensamiento radica en explicar el fenómeno como un proceso objetivo, que tiene su base en la internacionalización de la vida económica y social. También es relevante en este pensamiento el interés sobre las implicaciones políticas y sociales del proceso de globalización para las economías subdesarrolladas. Entre otros de los significados que debate el pensamiento alternativo se presentan puntos que consideran que el proceso de globalización es un fenómeno políticamente determinado, y que además no constituye una ruptura fundamental respecto a los mecanismos capitalistas que le antecedieron, independientemente de la radicalidad de los cambios.

Esta idea no se refiere a los cambios tecnológicos, los cuales sí constituyen una ruptura con respecto al pasado, sino al carácter permanente de los mecanismos de acción y utilización de las leyes capitalistas y sus consecuencias. Esta perspectiva concibe la globalización como reflejo de la decadencia de las anteriores estructuras de acumulación, la cual apunta hacia su transformación. El enfoque alternativo reconoce además que tales transformaciones son el resultado de los cambios en el modo de producción de la sociedad, y en la superestructura, al ser impuestos mediante la acción política de sectores sociales bien definidos.

En cuanto al lugar del Estado el enfoque alternativo señala que la globalización no niega ni minimiza el Estado-nación, por el contrario, argumentando que la globalización ha sido impulsada desde éste, que lo que se ha producido es una transformación del Estado, para adecuarlo a las nuevas necesidades del capital. Y enfatiza en que se ha producido una relocalización del poder al interior de los estados, y entre éstos. Argumenta que este es un proceso altamente complejo, que no niega la pertinencia de la lucha de clases por el control del Estado. En general se estima como ilusoria o poco eficaz la búsqueda de formas supranacionales de luchas de clases (por. Ejemplo: la sociedad civil transnacional)9.

Es conveniente indicar que el pensamiento alternativo de la globalización, no constituye tampoco un todo homogéneo, debido a que es posible encontrar en el mismo criterios que divergen de los anteriores retomando supuestos del pensamiento convencional. No obstante, los argumentos antes anotados se presentan como las posiciones dominantes dentro del pensamiento alternativo.

En este contexto de pensamiento las preguntas sobre el fenómeno de la globaliza-

8 Graciela Chaillox Laffita; Rosa López Ocegüera y Silvio Baró Herrera. "Globalización y conflicto Cuba-Estados Unidos". Editorial de Ciencias Sociales. La Habana 1997. pp.9-30.

9 Ver: Antonio Romero Gómez. "Globalización solidaria Vs. Globalización neoliberal. Algunas consideraciones generales". (Inédito) Mimeo. CIEI, La Habana. febrero 1999 pp. 6.

ción, al igual que las respuestas, han sido múltiples. Son objeto de análisis su definición, naturaleza y alcance, pasando por las condiciones de su aparición, momento de nacimiento, sus rasgos fundamentales, los cambios que suscitan, sus consecuencias. Sobre todo en lo referido -según el lenguaje leninista- al reparto económico del mundo entre las asociaciones monopolistas internacionales, las que en la actualidad están representadas por las grandes empresas transnacionales; y por el reparto territorial del mundo entre las grandes potencias imperialistas, el cual tiende a operar a través del proceso de formación de bloques, y su contraparte, puesta de manifiesto en la rivalidad interimperialista.

Un aspecto que es notable en este variado debate es lo relacionado con la existencia de puntos de convergencia en el pensamiento de una u otra corriente, criticando las consecuencias socioeconómicas del proceso de globalización, pero divergentes en las propuestas de alternativas de desarrollo para enfrentar el fenómeno. Ello indica en gran medida la magnitud y la importancia del análisis, particularmente para la búsqueda de soluciones a los problemas del mundo subdesarrollado. A propósito del asunto, el estudio de los problemas vinculados con la globalización debe tomar en consideración lo expresado por Carlos Marx cuando apuntó: "En economía política, la libre investigación científica tiene que luchar con enemigos que otras ciencias no conocen. El carácter especial de la materia investigada levanta contra ella las pasiones más violentas y más repugnantes que anidan en el pecho humano: las furias del interés privado"¹⁰.

Lo antes planteado es sugerente a la hora de identificar los principales agentes e ideas fundamentales que participan en las discusiones sobre la globalización, debido al carácter dominante del enfoque neoliberal. Ello, de hecho, es el resultado de que: "Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales dominantes concebidas como ideas; por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase, la clase dominante son también las que confieren el papel dominante a sus ideas. Los individuos que forman la clase dominante tienen también, entre otras cosas, la conciencia de ello y piensan a tono con ello; por eso, en cuanto dominan como clase y en cuanto determinan todo el ámbito de una época histórica, se comprende de suyo que lo hagan en toda su extensión y por tanto, entre otras cosas, también como pensadores, como productores de ideas, que regulen la producción y distribución de las ideas de su tiempo; y que sus ideas sean, por ello mismo, las ideas dominantes de la época"¹¹.

La idea antes planteada se observa particularmente en el discurso imperialista que

10 Carlos Marx. El Capital T. 1. Ediciones Venceremos, La Habana 1965 p. XXIV.

11 Carlos Marx y Federico Engels. La Ideología Alemana. Edición Revolucionaria, La Habana, 1966 pp. 48-49

subyace detrás del concepto de 'Globalización'. Evidentemente, detrás de todas las discusiones acerca de la globalización, hay un discurso interesado desde la óptica de los intereses imperialistas; que en síntesis se concreta en las siguientes ideas¹²:

1. Una idea clave constituye el cimiento de la visión imperialista de la globalización: el derrumbe del socialismo eurosoviético ha devuelto a la historia su "cauce natural": el de la universalización del capitalismo.
2. La atención se coloca en consideraciones abstractas acerca de la "interacción", la "interconexión", el "entrelazamiento" y la "interdependencia" entre los diferentes pueblos y naciones. Y se escamotean las relaciones de dominación, subordinación y aplastamiento características del proceso de expansión del capitalismo.
3. Se sustituye con el término globalización los conceptos de capitalismo, imperialismo, colonialismo, neocolonialismo, dominación y otros que expresan adecuadamente la esencia de la forma real en que tiene lugar el proceso.
4. Todos los cambios que se producen en la "aldea global" se deducen del desarrollo de la ciencia y la tecnología, consideradas, como norma, al margen del análisis de las leyes sociales, de la reproducción del valor del capital y de las clases sociales en pugna.
5. El mundo avanza hacia una "aldea global", hacia una comunidad capitalista mundial en proceso de armonización y homogeneización, en la cual las economías nacionales y los diversos sectores económicos se entrelazan progresivamente y revelan su carácter complementario. Esta interpenetración favorece la "movilidad de hombres y capitales", con los consecuentes beneficios en términos de libertad individual.
6. La apertura de la competencia internacional beneficia al mayor número de empresas y de consumidores, independientemente de su procedencia nacional, clásica o de cualquier otra índole. La interconexión de los mercados financieros favorece el desarrollo de los países subdesarrollados, que verán derramarse sobre ellos la prosperidad y estabilidad del mundo capitalista desarrollado.
7. La producción y la circulación de la riqueza se liberan de la soberanía de los estados nacionales, y un nuevo tipo de soberanía, basada en la cooperación, la interdependencia, la reciprocidad, la cohesión y la solidaridad, renace bajo la forma de la supranacionalidad.
8. Cuanto más, se asocia a la globalización la "asimetría en los niveles de desarrollo", la "destrucción de redes de solidaridad y lazos sociales y territoriales", la "pérdida de seguridad" y crisis de identidad" por parte de diversos sectores de la pobla-

12 Antonio Romero Gómez. "Globalización solidaria Vs. Globalización neoliberal. Algunas consideraciones generales". Op. Cit pp. 6.

ción, el "peligro" para la cultura y la tradición histórica de los pueblos, el aumento de las migraciones y el resurgimiento de fundamentalismo nacionales y religiosos.

9. La expansión de la dominación capitalista ha cerrado toda posibilidad a las luchas de los explotados y los oprimidos contra el capital.

10. Recetas que nos ofrecen a cambio de la lucha revolucionaria: establecer "un rigor financiero muy severo", lograr la "flexibilidad laboral", "revisar el estado social", encontrar normas adecuadas para "gobernar el mundo globalizado", garantizar la "apertura económica", privatizar y liberalizar, ingeniárselas para obtener la "colaboración" de socios capaces de asegurar ganancias, "adaptar" los Estados de forma tal que resulten aptos para la competencia, consolidar las "instituciones democráticas", promocionar las "libertades fundamentales" y los "derechos humanos", reanudar el "diálogo" con los países desarrollados e incrementar la "participación" en las organizaciones internacionales; aceptar someterse a "controles de eficacia, de democracia, de competitividad"; renunciar al nacionalismo y a las posturas "antioccidentales", asumir el modelo de las naciones desarrolladas, "sustentado en el espíritu empresarial, la innovación tecnológica y la capacidad de dirección".

No obstante, en la literatura se puede observar un pensamiento progresista enfrentado al paradigma neoliberal, no sólo en **América Latina y el Caribe**, sino también en el área del capitalismo desarrollado, el cual en la mayoría de las veces no se refleja cuando se hace el balance sobre la existencia de un pensamiento sobre la globalización. Este pensamiento alternativo de la globalización (marxista, radical, o de izquierda) de manera renovada tiende a refutar el pensamiento convencional¹³.

13 De los múltiples autores existentes se podrían citar los siguientes: Robert Cox, "Global Perestroika", en R. Miliband y L. Panitch, *New World Order?*, The Socialist Register 1992, Londres; Robert Cox, *Production, Power and World Order*, New York, 1987; David Gordon, "The Global Economy: New Edifice or Crumbling Foundations?", *New Left Review*, No. 168, 1988; Leo Panitch, "Globalisation and the State", The Socialist Register 1994, Londres; Alain Lipietz, *Towards a New Economic Order*, Oxford, 1992; Immanuel Wallerstein, "The Rise and Future Demise of World-Systems Analysis", *Review Vol. XXI No. 1* Binghamton, NY, 1998; Giovanni Arrighi, "Capitalism and the Modern World System: Rethinking the Nondebates of the 1970's", *Review Vol. XXI No. 1* Binghamton, NY, 1998; Robert Brenner, "The Economics of Global Turbulence", *New Left Review*, No. 229, 1998; Philip Corrigan y Derek Sayer, *The Great Arch: English State Formation as Cultural Revolution*, Oxford, 1985; Alan Wolfe, *The Limits of Legitimacy*, New York, 1977; Robin Murray, "The Internationalization of Capital and The Nation State", *New Left Review*, No. 67, 1971; Nicos Poulantzas, *Classes in Contemporary Capitalism*, Verso, Londres, 1974; Manfred Bienerfeld, "Capitalism and the Nation State in the Dog Days of the Twentieth Century", The Socialist Register 1994, Londres; Perry Anderson, *Zones of Engagement*, Londres, 1992; Frances Fox Piven, *Is It Global Economics or Neo-Laissez Faire?*, *New Left Review*, No. 213, 1995. Para un análisis de estos autores ver: Material docente preparado por el Dr. Pedro Monreal González. Curso de Economía Internacional, CIEI Mimeo La Habana, febrero-marzo 1999.

Evolución del pensamiento sobre la globalización

Una vez situados desde el punto de vista lógico las principales ideas que permiten una clasificación del pensamiento sobre la globalización, se analizará ahora su trasfondo histórico. Básicamente en la evolución del pensamiento convencional de la globalización, se pueden identificar 4 etapas fundamentales, que van desde el decenio de los 60 a la década del 90. Estas cuatro etapas por decenios incluyen los años sesenta, setenta, ochenta y noventa, se presentan atendiendo al criterio predominante en cada una de ellas. Lo característico en la década del '60 es que las preocupaciones sobre la construcción de un paradigma globalizador se basan primordialmente, en estudios de tipo institucional.

En la década del '70, el debate institucional fue acompañado por variados estudios de tipo académico muy influyentes en el campo de las relaciones económicas internacionales, haciéndose énfasis en lo relativo al Estado-nación y a la tendencia de un capitalismo global. Durante las dos etapas señaladas fue relevante el lugar que se le dio a las empresas transnacionales en la economía mundial. En la década del '80 ocupan un espacio importante en las preocupaciones que elaboran una concepción global, los supuestos relacionados con la formación de bloques, los elementos regulatorios de los flujos de capital, así como la teoría de la división internacional del trabajo y la globalización de la producción. En los años '90 han sido fuente del debate las teorías que promueven el desarrollo de entes supranacionales, las visiones alternativas de la competitividad, y la teoría del sistema mundial de manufacturas.

También ha ganado espacio el tema sobre la gestión de la globalización a través de un enfoque institucional, que coloca la atención en la visión sobre la gobernabilidad¹⁴. Relacionado con los efectos de la globalización financiera, se está tratando el enfoque sobre la conformación de una nueva arquitectura financiera internacional, lo que supone la necesidad de una regulación de los mercados internacionales, y la reorganización de las instituciones financieras internacionales.

Un aspecto que es relevante en las etapas señaladas, radica en la conformación de un pensamiento "común", particularmente en los países desarrollados, que hace énfasis

14 La "gobernabilidad de la globalización" es entendida como la gestión del sistema económico mundial en sus aspectos políticos e institucionales. Este concepto es puesto en práctica por variadas fuentes del pensamiento siendo predominante el enfoque de las principales potencias imperialistas: como el Grupo de los 8, el cual se comporta como centro de la política mundial. Cabe recordar que en las reuniones de este grupo, asisten además, el país que ejerce la Presidencia de la Unión Europea y el Presidente de la Unión Europea, así como, el Director Gerente del Fondo Monetario Internacional y el Presidente del Banco Mundial.

en la colocación de nuevos supuestos para el diseño de estrategias de desarrollo, privilegiando con fuerza el entorno global y al mismo tiempo, resaltando la presencia de viejos actores como las empresas transnacionales y los órganos supranacionales, con una nueva dinámica. Sin embargo, este pensamiento ha sido diferente tanto en la magnitud de los análisis, como en las posiciones desde donde son enfocados.

Desde la década del 90, el debate sobre las perspectivas globales ha sido orientado en lo fundamental por el pensamiento convencional, a diferencia de las cuatro décadas anteriores, donde desempeñó un papel importante el pensamiento marxista¹⁵. Ello sin lugar a dudas, ha representado un retroceso en la confrontación ideopolítica capitalismo-socialismo a favor de la perspectiva de la globalización neoliberal, la cual tiende a colocar como destino de la humanidad a las relaciones capitalistas de producción, debido al fracaso del socialismo en Europa Oriental y la ex-URSS.

La evolución de las líneas de pensamiento sobre la globalización ha estado determinada por variados factores entre ellos: la tendencia al establecimiento de redes mundiales compuestas por diferentes nacionalidades; alto grado de desarrollo del transporte y las comunicaciones, unido a las posibilidades que ellos crean; liberalización del comercio y de los mercados de capital; unificación de mercados nacionales e internacionales; coordinación permanente de las políticas económicas de las grandes potencias, la cual tiende a impulsar los fines de liberalización, privatización y desregulación.

Otro grupo de factores que determinan la evolución del pensamiento sobre la globalización son los siguientes: creciente grado de extensión de la economía de mercado con la caída del socialismo; e incorporación a su núcleo de esferas inexistentes o que estaban marginadas del sistema mundial. Ello ha contribuido al desarrollo del sistema en profundidad y en extensión debido al carácter multiplicador de las interrelaciones que produce. Por ejemplo: Internet; interconexión de monedas nacionales y entre las bolsas de valores; y los nuevos mecanismos financieros, en particular, la lla-

15 La mayor parte de los escritos sobre globalización y desarrollo está relacionada con la acción de instituciones internacionales (Banco Mundial, UNCTAD, PNUD) y de las universidades de países desarrollados.

16 En ello fue significativo el papel de la escuela exsoviética y de la antigua Alemania (RFA). Aunque si vamos a catalogar en términos de antigüedad la existencia de un pensamiento que apunta hacia la interpretación de los procesos globales habría que considerar estudios relevantes en el pensamiento como los de: Adam Smith, David Ricardo, Carlos Marx, Vladimir Ilich Lenín, Rosa Luxemburgo y Nikolas Bujarin con la teoría sobre el libre cambio, y la internacionalización del capital.

mada "securitization"¹⁷. Entre otros se destacan la cooperación internacional, concentración del poder en un reducido número de países y organizaciones supranacionales que actúan como una especie de gobierno global; rápido desarrollo de las empresas transnacionales; y la revolución en los parámetros de la competitividad internacional.

Un aspecto común de este conjunto de mecanismos que determinan la globalización, es la conjugación de condiciones que interactúan en una sinergia global como resultado del despliegue de las leyes que regulan el sistema de economía capitalista mundial. Estas como tendencia, se sintetizan en el proceso de interdependencia global, del cual, habría que reconocer que no es un todo homogéneo, dada la coexistencia de elementos de interdependencia asimétrica. El resultado es, que las decisiones en el ámbito global tienden a residir cada vez menos en un escenario territorial unificado, como tampoco en torno a un sujeto privilegiado.

El reconocimiento del creciente alcance e intensidad de las interacciones temporales y espaciales hacia una "socialización global cada vez más interdependiente"¹⁸ ha estado transformando las visiones tradicionales del mundo, ubicando la unidad de análisis del proceso de cambio social en una estructura de dimensión global. A partir de aquí las interrogantes y respuestas en torno al fenómeno de la globalización son múltiples y sobre ellas se elaboran visiones de distinta índole que indican la posibilidad del advenimiento de una nueva ciencia social con énfasis en las interrelaciones globales.

A los efectos de la ubicación temporal de las nociones de la globalización, es frecuente encontrar en la literatura sobre el tema el criterio de que las mismas constituyen un fenómeno de la década del 70, asociando dichas nociones a distintos hechos de relevancia mundial con los cuales coincidimos: El primero de ellos, la publicación del documento "Los límites del crecimiento" en 1972, presentado por el Club de Roma, también en este período fue relevante la celebración en Estocolmo (Suecia) en 1972 la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, en la cual se discu-

17 Este término está referido a lo derivados financieros que han aparecido para hacerle frente a los riesgos sistémicos que ocasionan los movimientos de las finanzas internacionales, relacionados con la mayor volatilidad y oscilaciones de las tasas de cambio, las cuales ejercen efectos destructivos sobre los integrantes de la economía mundial.

18 Peter Waterman. "Global civil solidario. La complejización del nuevo mundo". En. Nueva Sociedad, No. 132. Caracas. Julio-Agosto 1994, p. 129.

tieron problemas de alcance global. Fue además relevante en términos de suceso que contribuyó a una creciente integración mundial el shock petrolero de 1973¹⁹.

Sin embargo, según el epígrafe anterior, tal debate constructivista de una noción globalizadora no es un fenómeno de la década del '70, ni tampoco constituye sólo el reflejo de un enfoque institucional, sino que también ha sido influenciado por un fuerte debate académico, promovido por distintas corrientes del pensamiento, y fundamentalmente guiado por el enfoque convencional, el cual ha sido enfrentado por el pensamiento alternativo, quien ha tomado como base para el debate los fundamentos sobre la teoría marxista de la internacionalización. Estos argumentos teóricos evolucionaron en un contexto de confrontación ideológica con el socialismo y de agudización de las contradicciones interimperialistas, y entre las potencias imperialistas y los países subdesarrollados.

La aseveración anterior contradice la idea de autores que designan a Kenichi Ohmae como el "padre" del concepto de globalización a raíz de la publicación de su libro *El poder de la triada* (1985). En realidad las evidencias teóricas acerca de una noción globalizadora, es posible encontrarlas desde la década del 60, cuando comienza a ganar presencia la perspectiva teórica de la "preeminencia transnacional". Esta teoría intenta dar una explicación de futuro colocando a las empresas transnacionales en el centro de un capitalismo que rebasa las fronteras de los Estados nacionales. Sus seguidores plantean la visión de un capitalismo armónico y universal, en el marco de 19 Este hecho contribuyó a cambiar la dirección de los recursos mundiales y al mismo tiempo generó un proceso inflacionario mundial, que incrementó la volatilidad de las tasas de interés y del tipo de cambio generando la necesidad de nuevos instrumentos financieros que protegieran a los inversionistas contra los riesgos derivados de estos precios. Los avances tecnológicos en materia de computación y comunicación hicieron más fácil la movilidad de capitales. El impacto mayor fue un cambio en los sistemas financieros y en especial bursátiles acompañados de nuevas normas de operación, provocando un cambio en la actitud de los inversionistas e intermediarios financieros y automatización de los nuevos mercados. A partir de estos acontecimientos, se desarrollaron con mayor impulso los productos derivados (opciones, futuros, swaps etc). Así la globalización financiera generó diversos efectos de carácter mundial entre ellos: incremento en el flujo mundial de fondos; mayor interdependencia entre mercados financieros; y la tendencia a la igualación mundial de las tasas de rendimiento de activos sustitutos y la desintermediación financiera. Ver: *El proceso de globalización financiera en México*. En: *Mercado de valores* No. 14, México julio 15 1992 pp. 26-32

20 Business International, *Corporate Planning Today for Tomorrow's World Market*. Research Reports, July 1967. Citado por Eugenio Espinosa Martínez. En: *Monopolios Transnacionales e internacionalización*. Cuadernos del CIEI, La Habana 1977 p. 51. En 1969 Marshall Mac Luhan acuña el término de "aldea global". Acotación realizada por el Dr. Silvio Baró Herrera, En: *Intercambio de criterios*, La Habana febrero de 1999.

una sociedad de bienestar mundial; sitúan el transnacionalismo más allá de las fronteras nacionales, destacando a este como portador de un nuevo mundo²⁰.

Este enfoque globalizador comparte además el lema de "dejar hacer a las multinacionales" con la finalidad según sus portadores, de lograr una óptima distribución de los recursos garantizando la máxima eficiencia. Estos abogan por "un mundo sin fronteras, absoluta libertad de movimientos de personas, bienes, ideas, servicios, y dinero hacia y desde cualquier parte" -anuncian- "un solo sistema global de patentes y marcas registradas de códigos de construcción y seguridad de reglamentos. Una sola moneda corriente global. Un solo banco central. Según ellos, "los Estados nacionales tendrían la misma relación con un gobierno mundial que las que tienen los Estados de EEUU con Washington o los Cantones de Suiza con Berna"²¹.

Los aspectos señalados se constituyeron en la base para la proliferación de diversos estudios y propuestas que aparecieron en la década del 70, colocando el centro de atención en las interrelaciones globales y como vector de esta a las corporaciones multinacionales. Entre estos estudios se destacan los de J.H. Dunning (1971, 1977, 1980)²² con sus trabajos sobre la teoría ecléctica de la producción internacional, valorados por analistas²³ del tema como la teoría más acertada para explicar el carácter de las interrelaciones globales a partir del papel que desempeñan las empresas transnacionales (ETN).

Dunning establece un conjunto de factores que argumentan el proceso de multinacionalización destacando entre ellos: las ventajas específicas de localización, de propiedad y la capacidad de socializar los beneficios de esta. Este análisis permitió a Dunning indicar el vínculo entre lo local y lo global, concibiendo el primero como la base del segundo, y con ello, desarrolla la idea de que el estímulo a la producción acelera la innovación de nuevos productos, los cuales, sirven de fundamento al proceso de globalización. Con su teoría Dunning traza los postulados que en gran medida son los elementos estratégicos de la interacción de factores hacia una sinergia global,

21 Business International. *The International Corporations and Nation State*. New York 1968. Citado por Eugenio Espinosa Martínez. Op. Cit. pp. 51-52.

22 Ver: J.H. Dunning. *The Multinational Enterprise*. Compilación de 21 especialistas, ed. Dunning. Pasenger Publishers. New York 1971; "Trade location of economic activity in the multinational Enterprise: Some Empirical Evidence". En: University Reading. Discussion Paper in international Investment and Business Studies No. 37 octubre 1977. Y "Toward and Eclectic theory of International Production Some Empirical Test" En: *Journal of International business Studies* No. 11 primavera/verano 1980. Estas ideas que inicialmente desarrolla Dunning, sirven de base para la elaboración de su libro *Globalization, economic restructuring and development*. UNCTAD, Geneva, 1994.

23 J.M. Gray and H.P. Gray "The multinational Bank. A financial MNC? En: *Journal of Banking and Finances* Vol. 5, No. 1 marzo de 1981 pp. 53-63.

al resaltar la necesidad de elevar el control sobre la calidad y el uso multipropósito del equipamiento, resaltando a todos estos factores como el argumento para el crecimiento de la integración regional y mundial.

Los estudios sobre la necesidad de las interrelaciones globales y su puesta en práctica, han estado asociados también al empeoramiento de la evolución de las relaciones económicas internacionales. Por ejemplo, la década del '60 y la del 70 tuvieron como característica central una agudización de las contradicciones entre países capitalistas desarrollados-subdesarrollados, y entre los primeros y los países socialistas. Con la finalidad de paliar estas turbulencias, la respuesta del capital monopolista internacional fue la de replegarse, agrupando en su centro las áreas más connotadas del sistema de economía capitalista mundial. Como resultado de ello en 1973 se crea la Comisión Trilateral²⁴.

Básicamente el postulado que se maneja en el contexto de la Comisión Trilateral es el concepto de interdependencia²⁵. El mismo se apoya en la idea de llamar a la renuncia total del análisis de las condiciones nacionales de la inserción en la división internacional del trabajo, y en la sustitución de este análisis, por la introducción de una interdependencia equivalente a la postergación de los intereses nacionales a favor de las corporaciones internacionales, y de las instituciones que determinan la política monetaria y fiscal en el plano internacional²⁶.

La Comisión Trilateral también se fue nutriendo de aquellas propuestas que presentaban las relaciones entre países capitalistas desarrollados y subdesarrollados, como un proceso de cooperación interdependiente. Según esta idea el crecimiento económico de un país depende del crecimiento de otros planteando en esencia que "el sur no puede crecer adecuadamente sin el norte y viceversa"²⁷. El contenido de estas propuestas deja ver bien claro los pasos para la elaboración de una estrategia global

24 Organización privada internacional surgida bajo la dirección de David Rockefeller para el estudio de asuntos de interés común de EEUU, Europa y Japón. Esta pasa a ser algo así como el Estado Mayor del capital monopolista internacional. José Luis Rodríguez. La Economía Internacional. Problemas Actuales y Perspectivas. Editora Política, La Habana 1987 pp. 37-38

25 Este pensamiento estuvo muy influido por el libro de Richard Cooper: *The Economics of Interdependence: Economic Policy in the Atlantic Community* (New York, McGraw-Hill/ Council on Foreign relations, 1968. Pp. 566. Ver: Stephen Gill and David Law. *The Global Political Economy. Perspectives, Problems and Policies*. The Hopkins University press, Baltimore 1988, p.8.

26 Ver: F.I. Hinkelammert: *El credo económico de la comisión Trilateral en Carter y la lógica del imperialismo*. Editorial Universitaria Centroamericana. San José, 1978 tomo 1 pp. 211 -221. La idea básica del estudio No. 14 de la Comisión Trilateral consiste en estimular la renovación de las relaciones económicas internacionales. Ver: *Toward a renovated international system*. Editores: R.N. Cooper, K. Kaiser, M. Kosaka). Washintong 1977 pp. 280.

27 Ver: *North-South, a program for survival. The report of the indepent comission on international development issues under the chairmaanship of Willy Brandt*. The Mit. Press, Cambrige, 1980 pp 304.

en función de las empresas transnacionales, debido a que el desarrollo de las fuerzas productivas exige mayores niveles de expansión del capital, así como su intento de reforzar sus posiciones frente al entonces existente socialismo mundial

En 1974 hubo un libro²⁸ muy influyente **Global Reach. The Power of multinational Corporations**, cuyos autores son Barnett y Muller basándose en las evidencias empíricas referidas al auge del poder financiero de las corporaciones transnacionales de la postguerra y la capacidad para desplegar su presencia simultáneamente en diferentes mercados, resaltan la idea referida a que "*la vida y el destino de los pueblos y naciones enteras pueden ser afectadas sensiblemente mediante la alteración de sus patrones de compras o producción, mediante formas que rebasan el control, y por tanto necesariamente desafían las prerrogativas de la autoridad política*"²⁹.

Según los autores antes mencionados, la dependencia financiera del Estado respecto al capital internacional significa un paso hacia la desaparición de aquel como eje articulador de las relaciones económicas internacionales. Los planteamientos de Barnett y Muller encontraron oposición en obras como **The internationalization of Capital and the Nation State**, cuyo autor es Robin Murray, quien defiende la idea de que el Estado continúa siendo un complemento importante de la expansión y desarrollo del capital viabilizando todos aquellos asuntos económicos del dominio público externo a los capitales privados.

A esta polémica se incorporó Nicos Poulantzas con su obra **Clases in Contemporary Capitalism** (1974), el cual en una posición intermedia entre Barnett, Muller, y Murray llama al reconocimiento de distintos aspectos en el análisis del problema. El primero abre la interrogante sobre cuánto ha perdido el Estado, qué puede hacer o no el Estado o cuánto ha perdido frente al control transnacional; y reitera la idea en cuanto a que el Estado continúa asumiendo su responsabilidad histórica a favor de la clase dominante. Reconoce que una de las funciones de este consiste en garantizar las relaciones externas entre estados.

Por consiguiente, la globalización se produce a través y bajo el control de los estados, es codificada por ellos y en sus aspectos importantes diseñada por los mismos;

28R.J. Barnett y R.H. Muller. *Global Reach: The Power of Multinational Corporations*, New York, Simon and Shuster (1974). Pp. 508 Puede consultarse también sobre el tema, la obra de Richard Barnett. *Global dreams, imperial corporation and the new world order*. New York, Simon and Shuster 1994. Pp. 300.

29 Barnett-Muller. *Global Reach* Op. Cit p. 21. Para un estudio sobre los problemas globales y los sistemas sociales ver: Richard Falk. *A Study of future Worlds*. The Free Press. EEUU. 1975 pp 506

la globalización involucra un desplazamiento de las relaciones de poder dentro de los estados que frecuentemente implica mayores niveles de concentración y centralización de los poderes estatales como condición necesaria para imponer y acompañar la disciplina a escala global³⁰.

También es relevante en la evolución de las nociones que contribuyen al debate de la globalización la literatura en torno a la nueva división internacional del trabajo³¹ (1977), la cual apunta hacia la presencia de países subdesarrollados que ofrecen espacios para la manufactura de productos industriales destinados al mercado mundial en escala creciente. Esta perspectiva teórica destaca el surgimiento de un sistema de manufacturación mundial que se asienta en enclaves de exportación de uso intensivo de mano de obra, dirigido y establecido, por las empresas transnacionales en zonas de bajos salarios.

El surgimiento de esta teoría estuvo acompañado de múltiples factores entre ellos son relevantes: las posibilidades que crea el desarrollo de las comunicaciones para producir mercancías completas o parcialmente en cualquier parte del mundo, basándose en la explotación de reservas de mano de obra a escala mundial, utilizando tecnologías que permitan la especialización en el proceso productivo y que exigen menos calificación. Se van creando así las bases para el desarrollo de una gran fábrica global, como señalan algunos autores³².

En la caracterización de los impactos de la nueva división internacional del trabajo, es trascendente en esa época la tesis de la transnacionalización de Osvaldo Sunkel (Sunkel y Fuenzalida, 1976 y 1979)³³, cuya tesis puede resumirse en los siguientes puntos: el sistema capitalista ha cambiado pasando de un sistema internacional ha-

30 Leo Panich. *Globalization and the State*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM 1996 pp.23-25. Autores como Alan Wolfe (1977). En su trabajo "El Estado en la historia de EEUU" destacan que en EEUU en la segunda mitad del siglo XIX, las corporaciones no fueron ajenas a la acción del Estado, indicando que su triunfo no fue una victoria del liberalismo económico.

31 Folkel Frobel, Jurgen Heinrichs and Otto Kreye. "The Tendency Towards a New International Division Labor. En *Review* Vol.1, No.1, Summer N.Y. 1977 pp. 34-55. Ver además de estos autores. "The Utilization of a World Wide Labor Force for Manufacturing Oriented to the World Market". *Review* Vol.1, No.1, Summer. N.Y. 1977, pp. 75-88; y de Arghiri Emmanuel. "Gains and Losses from the International Division of Labor". En: *Review* Vol. 1, No. 2, FALL. N.Y. 1977, pp. 87-108.

32 Joseph Grunwald y Kenneth Flamm. *The Global Factory. Foreign Assembly in International Trade*. Washington, The Brookings. Institution 1985 pp. 400.

33 Ver: Osvaldo Sunkel E. F. Fuenzalida. *An Interdisciplinary Research programme on the Transnationalization of Capitalism and National Development*, IDS, Sussex, Noviembre de 1976 y *Transnationalization and its National Consequences*, en Villamil (ed.) 1979.

cia un sistema transnacional, observa como este proceso está asociado por el incremento y el número de empresas transnacionales y como la transnacionalización de las sociedades desarrolladas y subdesarrolladas sufren profundos cambios en su estructura económica.

Entre muchas de las tesis de Sunkel, destaca la idea que plantea que el proceso de transnacionalización da lugar a distintas comunidades dentro de las sociedades nacionales. Una de éstas, según este autor, es una comunidad transnacional integrada a escala mundial, con independencia de que sus miembros vivan en territorios geográfica y políticamente separados. El resultado es que el resto de las comunidades carecen de una base estructural para una integración global. Esta idea sugiere la tesis sobre la existencia de un norte en el sur y un sur en el norte, como resultado de la integración transnacional y la desintegración nacional, ofreciendo un concepto diversificado de dependencia.

Otra arista sobre los impactos de la nueva división internacional del trabajo tiene su prolongación en el enfoque de la *globalización de producción* ³⁴(1981). El mismo tiene como fundamento que el traslado de la capacidad manufacturera a las áreas de producción descentralizadas, es un proceso que ocurre tanto en países desarrollados como en subdesarrollados. Refleja además, el carácter predominante de las empresas transnacionales en el control y coordinación de estas unidades descentralizadas³⁵.

En esencia, este enfoque tiende a destacar que el proceso de desterritorialización de la actividad productiva, según criterios³⁶, no sólo funciona a partir del dominio que ejercen las empresas transnacionales (ETN), sino también a través de la presencia de empresas privadas locales, quienes son las responsables de las principales actividades exportadoras en la mayoría de los países subdesarrollados.

34 Dieter Ernest. *Restructuring World Industry in a Period of Crisis. The Role of innovation. An Analysis of Recent Developments in the Semiconductor Industry*. Viena 1981, p. 287. Citado por David M. Gordon. *The Global Economy: New Edifice or Crumbling Foundations?* En. *New Left Review* No. 168. N.Y. March/April 1988, pp. 26-27.

35 Ibidem p. 26.

36 Gary Gereffi. "Los nuevos desafíos de la industrialización. Observaciones sobre el Sudeste Asiático y Latinoamérica". En. *Sociological Forum*, Vol. 4, No.4, Diciembre 1984. Tomado de *Compilación de Textos en: Materiales de Lectura*, Tomo I, para el Curso de la Economía Internacional en América Latina (compilador Oscar Ugarteche). Universidad de La Habana. La Habana, 1996, pp. 205-233. Ver además: David M. Gordon. Op.Cit. pp. 24-64.

Sistema Global de Manufacturas y el enfoque alternativo de la competitividad

Tomando en consideración los supuestos planteados por el enfoque de la nueva división internacional del trabajo y de la globalización de la producción, se destacan otros estudios, que tienden a desarrollar una síntesis teórica basada en una perspectiva modificada de los sistemas mundiales, tomando como punto de referencia los parámetros cambiantes de movilidad de los NICs (países de reciente industrialización) en el naciente sistema global de manufactura.³⁷ Este enfoque, centra la atención en como las transformaciones globales afectan las economías subdesarrolladas, profundizando en el análisis sobre las variaciones en la creación y localización de la cadena de valores.³⁸

El cuerpo teórico de este sistema toma como puntos de referencia tres momentos básicos: 1) la decreciente importancia de la industrialización; 2) la posición del capital central y periférico en las cadenas de productos y redes de exportación/comercialización; 3) el marco de referencia para identificar el lugar de los llamados NICs en la economía mundial. En el primer renglón Gereffi muestra una reducción de la brecha entre los países desarrollados y subdesarrollados en términos de industrialización. Tal apreciación es cuestionable debido a que el conjunto de países subdesarrollados constituyen un todo heterogéneo, y no es posible compararlos a todos a partir de lo que sucedió en Asia y algunos países de América Latina.

De otra parte, este autor destaca el decrecimiento de las actividades manufactureras e industriales, en el valor porcentual del Producto Nacional Bruto (PNB) de los países desarrollados, observando una mayor participación del sector de los servicios en contraste con lo que ocurre en los países subdesarrollados. Señala que a medida que un mayor número de países se industrializa, la industrialización tiende a perder fuerza como indicador del desarrollo nacional.

Con sus observaciones sobre el estatus teórico de la industrialización en la economía mundial contemporánea, Gereffi indica en primer lugar, que "industrialización" y "desarrollo" no son sinónimos, a partir de la idea de apuntar hacia las disparidades económicas y sociales. En segundo lugar, indica que no es garantía alcanzar una posición central en el sistema mundial, señala esto tomando en consideración que los

37 Ver: Gary Gereffi. Ob.Cit., pp. 222-230.

38 De la variedad de autores sobre el tema es relevante el enfoque de Gary Gereffi, el cual podría considerarse precursor de esta perspectiva teórica, por ello, se introduce como fundamental la base teórica de este autor para caracterizar el sistema global de manufacturas.

NIC's en términos de industrialización relativamente superan a los países desarrollados, y su posición no condujo a cambios sustanciales en el sistema mundial. Gereffi concluye este análisis resaltando que la industrialización puede ser condición necesaria para alcanzar un estatus central en el sistema mundial, pero ya no es suficiente, y reconoce que las continuas transformaciones en el plano de las innovaciones por parte de los países desarrollados tienden a convertir el estatus central en una frontera que se aleja constantemente.³⁹

Partiendo de las limitaciones antes observadas, el enfoque del Sistema Global de Manufacturas aborda la variante de insertarse en la economía mundial con criterios estratégicos de especialización, identificando cadenas de productos y redes de comercialización/exportación. Considera que en el sistema global, la producción de un producto normalmente abarca varios países que desarrollan su función a partir de las ventajas de costos que posee.⁴⁰

Para el análisis de las implicaciones de la globalización de la producción en países subdesarrollados, Gereffi toma en consideración el concepto de "cadena de productos" definido como "una red de trabajo y producción cuyo resultado final es un producto acabado"⁴¹, donde en la configuración de la cadena, la metodología que se aplica comienza por tomar en cuenta los hilos conductores de ésta, desde la etapa final de la producción, hasta las materias primas empleadas.

Una particularidad importante es que cuando el concepto de cadenas de productos se aplica a las industrias manufactureras orientadas a la exportación, se amplía el modelo. Debido a que ello obliga a incluir todos los vínculos de la etapa de producción de la cadena de productos, incluyendo al consumidor. Ello permite detectar donde se concentra el excedente económico en la industria global optimizando los vínculos.

Esta teoría asume que los países no deben ser tomados como unidad de análisis del proceso de reestructuración, sino que la unidad de análisis es la cadena productiva (las firmas e industrias organizadas como cadenas); asume que sólo de esta forma es posible comprender el estado actual de un país y sus perspectivas de desarrollo o de involución. Se acepta que las tendencias globales no actúan directamente sobre las estructuras locales ya que son filtradas por el Estado-nación. Por ello conciben, por

39 Ver: Gary Gereffi. Op.cit.

40 Ello se aplica tanto para manufacturas tradicionales como modernas. Gary Gereffi. Development Strategies and the global factory: Latin America and East Asia. En The Annals of the American Academy of Political and Social Science, 505. Septiembre NY. 1989. pp. 92-109.

41 Terence K. Hopkins e Immanuel Wallerstein. "Commodity Chains in the World economy prior to 1800". Review, Vol. X. No. 1. Summer 1986. pp. 157-170.

un lado el Estado-nación como un referente que ha perdido capacidad para aplicar políticas económicas "autónomas", y de otra parte, como un factor importante para la localización de la producción global. Por lo que según este enfoque, en la definición de estrategias de desarrollo la política económica debe tomar como referente las cadenas productivas moviéndose a través de ellas.⁴²

Las lecciones de esta teoría indican que la dinámica de las naciones está cada vez más centrada, en la posición relativa de cada país en el ámbito de la economía mundial, por lo que el enfoque estratégico de especialización internacional requiere seleccionar productos o complejos integrados de producción, según los criterios de adecuación a la demanda mundial. Ello exige asumir una política activa de inversión en el área de investigación y desarrollo.

Durante la década de los '90, los debates sobre las cadenas productivas han ocupado la atención de variados estudios del tema. Unido a este enfoque teórico, y nutriéndose de muchos de sus supuestos también ha estado presente en el debate el "*Enfoque Alternativo de la Competitividad*"⁴³, el cual, aunque no constituye un núcleo homogéneo, tienen puntos de contacto con las líneas teóricas antes observadas, en el sentido en que ubican su atención en la unidad de análisis de lo nacional a partir de una perspectiva global.

El Enfoque Alternativo de la Competitividad ubica sus argumentos en el contrapunto entre el orden mundial y la dimensión interna en el ámbito de países y empresas. De este contrapunto se deriva el carácter dual de este enfoque, dando lugar a la orientación micro y macrosistémica. Tales variantes del Enfoque Alternativo de la Competitividad, están enraizadas en las tradiciones culturales, los intereses actuales, en la gravitación de las empresas transnacionales, y la distribución del poder en el orden interno de los países, y en el sistema internacional.⁴⁴ Sus partidarios⁴⁵ consideran que no es posible acceder al desarrollo eliminando la pobreza, al margen de estrategias viables de inserción internacional. Es decir, de vínculos con el resto del mundo, que permitan incorporar los avances tecnológicos, obtener mayores niveles de producción expandiendo el empleo y distribuyendo equitativamente el ingreso.

42 Pedro Monreal González. Notas para la clase. En. Postgrado sobre Economía Mundial. CIEI, 1999 Op. Cit. p. 1.

43 En estos estudios es relevante el trabajo de Michael Porter. The competitive advantage of nations. The Free Press, New York 1990 pp.855.

44 Aldo Ferrer. "Competitividad y orientación de las políticas económicas y sociales". En. El Mercado de Valores, No.9, Año LIX. México. Septiembre 1994, pp. 37-40.

45 Destacan que la interpretación de las tendencias predominantes en el sistema internacional y de las relaciones entre los factores exógenos y endógenos del desarrollo determinan los alcances de la competitividad y la orientación de las políticas económicas y sociales.

Este punto de vista sostiene que el fortalecimiento de la competitividad de las economías nacionales significa la respuesta a los problemas de los países subdesarrollados. Sus argumentos se asientan en tres razones principales: 1) el impacto de los nuevos paradigmas sobre la organización de la economía mundial; 2) el reconocimiento de que la capacidad de competir con éxito en los mercados mundiales depende de los factores sociales, culturales y económicos y no sólo de la dotación relativa de recursos; 3) la proyección de los criterios de competitividad de la firma a las economías nacionales.⁴⁶

La perspectiva micro concibe a cada país como una empresa que gravita en el espacio de un mercado planetario. La macro señala que quienes compiten en el mercado mundial son sistemas, antes que empresas, y en el caso que plantea que compiten firmas, destaca que éstas están insertadas en un sistema de redes económicas y sociales articuladas, que tienen su referente en el espacio de cada Estado nacional. Para la visión micro el orden mundial determina la asignación de recursos, y la distribución del ingreso en cada país. A partir de este supuesto, resaltan que los factores decisivos para el aumento de la productividad y el empleo son las señales de precios del mercado mundial, las inversiones internacionales, y la transferencia de tecnología. Plantean que la producción, la acumulación de capital, y el cambio tecnológico, se realizan a escala planetaria, y no como en el pasado, en el ámbito de cada economía nacional. Esta perspectiva sugiere una disolución de los espacios nacionales para integrarlos a un mundo sin fronteras, donde los agentes privados toman las decisiones fundamentales conforme con las reglas de desenvolvimiento del mercado.⁴⁷

A diferencia del enfoque micro, la visión macro sustenta que un país es diferente a una empresa⁴⁸, enfatiza en que el peso relativo de los factores exógenos en el funcionamiento de una empresa es incomparablemente mayor que en una economía nacional. Al mismo tiempo indica el papel del ahorro y el acervo científico-tecnológico internos, como aspectos esenciales para la formación de capital, la innovación, la adaptación de tecnologías, y el aumento de productividad.

A partir de las ideas anteriores la perspectiva macro sugiere variados aspectos que pudieran considerarse como lecciones en la definición de políticas económicas: primero, que el orden interno continua siendo decisivo en el desarrollo económico y so-

46 M.E.Porter. The Competitive Advantage of Nations. Op. cit. pp. 69-131.

47 Ver. Osvaldo Rosales. "Competitividad, productividad e inserción externa de América Latina". Comercio Exterior, Vol. 4, No. 8. México. Agosto 1990, p. 714.

48 Paul Krugman. Peldling prosperity: economic sense and nonsense in the age of diminished expectations. W.W. Norton & Company. Inc. . N.Y. 1994, pp. 303.

cial de los países; segundo, exportar es importante, pero el mercado interno es esencial; tercero, la inversión extranjera es necesaria, pero el ahorro interno, es la fuente principal de la acumulación; cuarto, la transferencia de tecnología es imprescindible, pero la base científico-tecnológico es condición necesaria de la adaptación tecnológica y de la innovación.⁴⁹

Estas apreciaciones son de particular importancia debido a que una visión deformada y exagerada de los factores exógenos del desarrollo podría penalizar la movilización de los mercados y de los recursos internos; tendiendo a obstruir las bases del crecimiento del empleo, la productividad y de los factores del bienestar social.

La variante macro reconoce que una inserción no adecuada en la economía mundial profundiza las fracturas sociales, debido a la existencia de fuerzas marginantes en el contexto mundial. Plantea, además, que las asimetrías que son resultado del accionar de estas fuerzas no se resuelven espontáneamente por los mercados. De lo señalado se deriva como lección que en el camino hacia el desarrollo la apertura de un país debería ser cautelosa, selectiva, paulatina y considerar la elevación de la capacidad productiva, lo cual es posible para países que realizan procesos internos de desarrollo social, elevando la calidad de vida de su población, diversificando su estructura productiva e incorporando actividades de creciente contenido tecnológico.

Otro de los argumentos del enfoque alternativo sobre los factores determinantes de la competitividad, es que conciben esta última como un aspecto condicionador de las políticas económicas y sociales. El enfoque micro coloca la atención en que la asignación de recursos y la distribución del ingreso son decididos por el juego de las fuerzas del mercado, particularmente en economías abiertas integradas al orden económico y financiero internacional.

Según esta perspectiva, el Estado debe mantenerse al margen de la actividad económica, financiera y de participar en la producción de bienes y servicios. El resultado de ello para los distintos países y regiones ha sido diverso; entre ellos desarrollo de políticas de desregulación, privatización de empresas públicas, rebaja o eliminación de los aranceles y de las restricciones no tarifarias, viabilizando la apertura del mercado interno. Con ello la actividad financiera ha quedado liberada e integrada a los mercados financieros internacionales con las consecuencias implícitas de este hecho, dado su alto contenido neoliberal.

El enfoque macro-sistémico presenta otra variante de políticas económicas y socia-

49 Ver: Aldo Ferrer. Op. Cit., p. 39.

les y de estrategias para elevar la competitividad. Esta visión tiene contacto con algunos referentes teóricos del punto de vista micro, con respecto a la importancia de lograr equilibrios para el desarrollo; otra es la necesidad imperiosa de reformar el Estado, elevar la eficiencia, eliminar la corrupción y liberar las fuerzas creativas de la iniciativa privada.

Sin embargo, existen diferencias significativas entre ambas concepciones. El enfoque macro señala que los mercados por sí solos son incapaces, librados a las fuerzas espontáneas de satisfacer demandas sociales fundamentales, ni de asignar recursos en campos vitales para el desarrollo y la competitividad (desarrollo humano y medio ambiente). Para este enfoque, es necesario interferir en la asignación de recursos y en la distribución del ingreso e introducir fuerzas que corrijan el carácter marginador de la economía internacional.

Plantean así, la concepción de un Estado eficiente capaz de aplicar según ellos, políticas de inserción internacional de doble vía: consistentes en la apertura del mercado interno y de las importaciones; por otra parte, el fomento de las exportaciones a través de la consolidación de la estructura económica y social y del sistema de redes que integran la nación. El enfoque macro del orden global sostiene que la competitividad y la inserción internacional deben ser procesos orientados a través de políticas industriales, tecnológicas, de desarrollo humano y de protección del ecosistema. Destacan que esta tarea requiere de la presencia activa del Estado y las organizaciones sociales⁵⁰.

El debate de las visiones alternativas de la competitividad no es homogéneo, también existen posturas que cuestionan la conveniencia de articular las estrategias de desarrollo e inserción internacional en torno de la competitividad en el contexto de la globalización⁵¹. En esta línea también existen estudios de instituciones que considerando los límites de la competitividad, polemizan acerca de la posibilidad de organizar un orden mundial globalizado sobre la base de la competencia salvaje de las empresas y países⁵².

Un comentario sobre las visiones de la competitividad permite indicar, la necesidad de retomar sus postulados en el marco de estrategias de desarrollo sostenibles que

50 Aldo Ferrer, p. 40.

51 Paul Krugman, Competitiveness: a dangerous obsession. Foreign Affairs. March-April NY. 1994 pp. 39-47. Ravi Batra. El mito del libre comercio. Una nueva propuesta audaz y provocadora para el futuro mundial. Javier Vergara Editor s.a. Buenos Aires 1994 pp. 274.

52 Club de Lisboa. Limits to Competition. (Mimeo). Bruselas 1993. citado por Aldo Ferrer, p.40.

impliquen el desarrollo humano y la protección del medio ambiente. De lo que se deriva la interrogante sobre cómo movilizar y organizar los recursos y mercados internos en función del desarrollo, dentro de un escenario de alcances planetarios⁵³.

Como resultado de estos fenómenos se está definiendo un paradigma global que tiene en cuenta con más fuerza el estudio de la evolución de los procesos mundiales en su conjunto, con un enfoque multifacético, el resultado es que la noción de desarrollo centrada en la Nación está siendo modificada. La novedad no está en el fenómeno en sí, sino en que pasa a formar parte del pensamiento humano, la construcción de procesos de carácter global, que tienden a superar las bases del Estado-nación. Estos desafíos colocan nuevos paradigmas de análisis a las distintas ciencias sociales⁵⁴.

Enfoque del Sistema Mundial Moderno y de la Estabilidad Hegemónica

Los análisis anteriores se complementan en gran medida con los diseños de política global que se realizan en el campo de las relaciones internacionales. Por ello, en este acápite se podría considerar el papel de dos teorías básicas que se mueven en este campo, y que están vinculadas con los movimientos y las propuestas teóricas en torno al proceso de globalización en el plano de lo económico⁵⁵. Para el caso del objeto de estudio que nos ocupa se destacan: el enfoque del Sistema Mundial Moderno. Este resalta el mercado mundial como un mecanismo a través del cual los países capitalistas desarrollados explotan a los países subdesarrollados. El segundo, estrechamente pero no enteramente asociado al realismo político, se le conoce como la *Teoría de la Estabilidad Hegemónica*⁵⁶.

Aunque no es posible analizar todos los problemas abordados por estos enfoques y por las críticas a ellos, es preciso examinar varios aspectos importantes para los efectos del objeto de esta investigación. El contenido de estos enfoques refleja aspectos particulares que contraponen los puntos existentes entre ellos. Sin embargo, tienen niveles de complementariedad y en su conjunto conforman un esquema de explicación que permiten el esclarecimiento de las causas de la dinámica y el mecanismo de

53 Aldo Ferrer. "Nuevos paradigmas tecnológicos y desarrollo sostenible: perspectiva latinoamericana". Comercio Exterior, No.9. Septiembre 1993. México D.F., p. 1123.

54 Ver: Octavio Ianni. Globalização: novo paradigma das ciências sociais. Estudos Avançados, Vol. 8, No. 21. São Paulo, Brasil 1994, pp. 147-163.

55 Ver: Robert Gilpin. La economía política de las relaciones internacionales. Grupo Editor Latinoamericano, 1ra. Edición. Buenos Aires, Argentina 1987, pp. 79-94.

56 Ver: Keohane R. y J. Nye. Poder e interdependencia. La política mundial en transición. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina 1977, Keohane, Robert. "The theory of hegemonic stability and changes in International Economic Regime, 1966-1977". En: Mosti

funcionamiento del proceso de globalización. En gran medida el enfoque actual sobre la nueva institucionalidad mundial, está relacionado con estas teorías, en lo particular con la Teoría de la Estabilidad Hegemónica.

En lo que respecta al enfoque del Sistema Mundial Moderno⁵⁷ se puede señalar que sus representantes responden a diferentes posiciones marxistas y no marxistas. Sin embargo, coinciden en el enfoque estructuralista del mencionado sistema. Su tesis central, es que la historia y el funcionamiento de la economía política internacional sólo pueden entenderse en términos del Sistema Mundial Moderno, destacando este como un todo estructurado que constituye la unidad y el nivel de análisis apropiado. Su punto de mira consiste en la concepción, de que el mundo moderno debe entenderse como un "sistema", en el cual las diversas partes de su estructura están relacionadas funcional y necesariamente, operando de acuerdo con un conjunto de leyes económicas.

Uno de los rasgos que caracteriza esta teoría es la controversia de criterios que la conforman, debido a las posiciones que la representan. Por un lado, está presente la concepción del marxismo clásico, y de otra parte aquellos que se identifican como marxistas pero se desvían de la concepción anterior. De acuerdo con esto se podrían hacer las siguientes acotaciones: en su fundamentación marxista aceptan el lugar predominante de la esfera económica y de la lucha de clases sobre los conflictos políticos y entre los grupos, como determinantes del comportamiento humano. A diferencia del marxismo clásico la teoría del Sistema Mundial Moderno distingue una jerarquía internacional y de lucha entre estados y clases económicas.

El segundo postulado de esta teoría se centra en el capitalismo global, asumiendo la existencia de un sistema económico mundial unificado compuesto por una jerarquía de estados donde predomina una clase, los cuales según ellos se mantienen unidos a partir de fuerzas económicas. Reconocen el sistema como una fuente que genera subdesarrollo en toda la periferia dependiente, mutilando la posibilidad que tiene aquel de transmitir desarrollo sobre ésta.

57 Entre sus partidarios se destaca como pionero del enfoque del Sistema Mundial Moderno, Immanuel Wallerstein, con su trabajo "The modern World-System: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World Economy in the Sixteenth Century". New York: Academic Press, 1974 p. 300 y otros. En este ámbito también han sido destacados los trabajos de Samir Amin y de Andres Frank Gunder sobre los complejos problemas de la acumulación de capital a escala global (1972, 1977 y 1980). Para un estudio del debate actual de este enfoque ver: Giovanni Arrighi. Capitalism and Modern World-System. Rethinking Nondebates of the 1970's. Review Fernad Braudel Center Vol. XXI Number 1, New York 1998 pp. 113-129.

Otro de sus supuestos teóricos parte de reconocer la economía mundial moderna como un sistema de contradicciones propias de ellas, que están influenciadas por leyes deterministas que gobiernan su desarrollo histórico, sus crisis inevitables y su eventual destrucción. Esta teoría considera la relación centro-periferia como un todo integrado, reconoce que los mecanismos que producen acumulación de capital y desarrollo en el centro producen subdesarrollo económico y político en la periferia.

La posición de esta teoría con respecto al Estado-nación, consiste en concebirlo desde una perspectiva global, así sostienen la necesidad de un sistema estatal pluralístico para el desarrollo de una economía global de mercado. Según esta teoría, el sistema mundial capitalista se divide en tres órdenes de estados, los del centro, la semi-periferia y la periferia, planteando que la diferencia esencial entre ellos es su fuerza, y que ello conduce a transferencias de excedentes de la periferia al centro, fortaleciendo a los estados del centro. A partir de esta idea plantean que la ubicación de un Estado en la división internacional del trabajo determina si éste es "duro" o "blando". realizan esta clasificación atendiendo a la capacidad que podría tener el Estado para su desenvolvimiento en la economía de mercado.

Hay puntos de esta teoría que resultan incongruentes con lo que sucede en la realidad mundial, entre ellos está presente la sobreestimación de la estructura mundial con relación a lo nacional. Esto los hace ignorar el lugar de los factores económicos y políticos de la nación. La dinámica mundial debe ser vista como una conjugación de factores nacionales e internacionales, si bien la estructura mundial influye en los estados poderosos, ésta es igualmente influenciada por ellos, el Estado no podría sobrevivir sin la ideología nacionalista que lo sustenta. De otra parte, el hecho de que un Estado sea "blando" o "duro" está determinado por los factores económicos, sociales y políticos internos, es la naturaleza de la sociedad y sus políticas lo que determina su posición en la división internacional del trabajo.

Su argumento de que la estructura de la economía mundial es estática y de que la economía de mercado no genera desarrollo, es errado. Esta, a pesar de las arbitrariedades que contiene, es un sistema en evolución que ha cambiado significativamente a lo largo de los últimos tres siglos. Con su planteamiento esta teoría pierde de vista que la consolidación del Sistema de Economía Mundial, es el resultado de las transformaciones operadas en las economías y políticas nacionales.

También podría ser refutada su tesis sobre la existencia de una jerarquía de estados, unidos por una clase a partir de fuerzas económicas, si se toma en consideración que el nexo entre ellos es particularmente político y estratégico más que económico, donde las relaciones políticas proveen el marco para las actividades económicas. De he-

cho es necesario aclarar que esta aseveración no niega la interpretación marxista de que la base determina la superestructura, debido a que la política mundial es reflejo de la base económica que tiende a dinamizar la globalización.

La Teoría de la Estabilidad Hegemónica⁵⁸, se nutre de dos corrientes fundamentales: el realismo político y el estructuralismo. La primera destaca como preocupación central las relaciones de poder; en el caso de la segunda, aprecia la importancia de las estructuras como parte fundamental de la construcción del sistema mundial y bajo su esquema pretende crear un nuevo orden mundial independientemente del voluntarismo individual. Siendo este el contenido teórico del cual se nutre la teoría de la estabilidad hegemónica, no es difícil comprender sus propuestas, las cuales manejan algunos de los principios claves que se asientan en el debate de la globalización de la economía internacional.

Esta teoría sostiene que las estructuras de poder hegemónicas, dominadas por un sólo país, son viables para el desarrollo de regímenes internacionales fuertes cuyas reglas son relativamente precisas y bien obedecidas. También señala que el poder hegemónico tiene capacidad para establecer y mantener las normas y reglas de un orden económico liberal.⁵⁹ Por consiguiente, esta teoría se relaciona con la existencia de una economía internacional, basada en los conceptos del mercado libre, como por ejemplo la apertura y la no discriminación, toman en cuenta el compromiso liberal como condición indispensable, para evitar la imposición de restricciones políticas y económicas a las potencias menores, por parte de las mayores.

Sugiere además que la economía de mercado abierta constituye un bien público o colectivo, entendiendo por este un régimen de intercambio liberal y abierto basado en el principio de no discriminación y reciprocidad incondicional de la 'nación más favorecida', de lo que se deriva que una concesión arancelaria hecha a un país debe ser extendida a otros. Esto es un ejemplo de lo que para ellos es un bien público. De acuerdo con esta teoría, el Estado líder o hegemónico tiene la responsabilidad de garantizar la provisión de bienes colectivos, tales como un sistema comercial abierto y una divisa estable.⁶⁰

58 Ver: Keohane R. y J. Nye. Poder e interdependencia. La política mundial en transición. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina 1977, Keohane, Robert. "The theory of hegemonic stability and changes in International Economic Regime, 1966-1977". En: Mosti et. al., 1980.

59 Ver: Robert Gilpin. Op. Cit., pp. 86-94.

60 Robert Keohane. "The theory of hegemonic stability and changes in International Economic Regime, 1966-1977". En: Mosti et. al., 1980, p. 132. Para un análisis del lugar que le dan a las organizaciones transnacionales. R. Keohane y J. Nye. Poder e interdependencia. La política mundial en transición. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina 1977, pp. 18-27.

Esta teoría tiende a justificar que un sistema económico liberal debe estar tutorado por una economía dominante, toma como supuesto la concepción de mantener el control sobre el resto de los integrantes del sistema evitando la existencia de "jinetes solitarios" o "free riders", los cuales, según ésta, tienden a beneficiarse de los bienes colectivos sin pagar una cuota.

Otro de los contenidos que se asigna esta teoría es el uso de la influencia de la economía hegemónica para crear regímenes internacionales definidos como principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisiones, alrededor de los cuales convergen las expectativas del agente en un área de temas dados. Según sus representantes, la potencia hegemónica debe prevenir el engaño y alentar a otros a compartir el costo de mantener el sistema; también afirman que el Estado hegemónico establece y refuerza las reglas de un régimen de mercado liberal, debe suprimir las tendencias hacia el nacionalismo, y evitar que los estados con poder monopolista exploten a los otros.

A partir de la idea anterior, se resalta que el crecimiento y el dinamismo de la potencia hegemónica debe tener un efecto multiplicador sobre el sistema mundial, estimulando el crecimiento de otras economías. Como medida proponen que esto se logre a través de la difusión del desarrollo tecnológico a las economías atrasadas. Hacen énfasis en el tamaño del mercado del Estado hegemónico, como fuente de poder, colocando como centro las alianzas entre estados, llevando una política proteccionista hacia otros países.

Las críticas a estos postulados podrían ser múltiples, pero en una buena parte la realidad globalizadora de lo que ocurre actualmente en la economía internacional refuta la viabilidad de estos argumentos. No obstante, haremos algunas acotaciones que a nuestro entender resultan sustanciales. Lo primero sería señalar que esta concepción está altamente ideologizada; al estar fundada en la lógica del poder, es fácil comprender lo que su perpetuación significaría para las relaciones económicas internacionales. Ella es una plena manifestación de lo que está sucediendo en el mecanismo de funcionamiento del capitalismo actual. Claro que habría que entender los ajustes que crea, lejos de lograr niveles de estabilidad en el sistema mundial.

Por consiguiente, tal posición es estática al concebir el mercado como un fenómeno que tiende al equilibrio. La misma está basada en la concepción del orden y mando, creando niveles de interdependencia obligados. Aceptar estas ideas, buscando la concepción del desarrollo en la globalización, significa quedar subsumido en las relaciones de poder que rigen la economía internacional, de aquí la necesidad de rescatar el enfoque contemporáneo de la globalización y su impacto en el desarrollo a través de una crítica epistemológica de su elaboración conceptual.

Lecturas para América Latina y el Caribe: Puntos para reflexionar

A modo de comentario final, se podría apuntar que un debate en torno a las lecturas que se podrían derivar de los distintos enfoques de pensamiento observados a lo largo de este ensayo debería manejar las siguientes restricciones, en lo particular para *América latina y el Caribe*:

- * La consideración de la incertidumbre de la economía global, la cual se mueve básicamente a través de los postulados de las teorías de la Estabilidad Hegemónica, del Sistema Mundial Moderno, del Enfoque Alternativo de la Competitividad y del Sistema Mundial de Manufacturas;
- * Los desafíos que plantea un mundo globalizado donde la lentitud del cambio es altamente sancionado por las desigualdades del entorno. Ello requiere valorar las perspectivas más realistas de poder insertarse en redes globales de producción, y de identificar las modalidades de inserción que serían más propicias para "avanzar" en las cadenas productivas;
- * Determinar el poder de negociación más propicio para hacerle frente a la preeminencia transnacional que articula esas redes globales, lo cual deberá implicar el levantamiento de barreras a la hegemonía del capital;
- * Seleccionar las transformaciones institucionales que permitirían aprovechar la inversión extranjera y las redes globales de producción como factores de desarrollo, y el esclarecimiento de las diferentes dimensiones y formas de medición del "avance" en el contexto de esas redes globales.
- * El desenvolvimiento de la globalización no sólo es un resultado de la evolución o revolución en el pensamiento humano, sino de leyes sociales que hacen de esta evolución, una necesidad de la clase poseedora de los medios de producción, y que se refleja en la elección socialmente condicionada, de sólo algunas de las formas existentes del proceso de globalización en un momento dado. La globalización como proyecto económico y político cumple tareas que el capitalismo le plantea.
- * Las posiciones teóricas del pensamiento convencional sobre la globalización son las más ampliamente divulgadas y las que por su nivel de conexión con las fuentes generadoras de poder, pueden convertirse en proyectos de política económica de carácter supranacional. Estas interpretaciones evaden el análisis social; en el fondo su

apología responde a los intereses del capital, y su predominio se explica por el balance del poder de clases.

* La aproximación teórica más frecuente sobre el proceso de globalización, es aquella que lo circunscribe al radio de acción de los fenómenos económicos de carácter natural, ante los cuales, no queda otra alternativa que la total sumisión a tales designios. Este enfoque indudablemente mutila la comprensión del fenómeno en su propia esencia social e histórica, al desconectarlo de las tendencias objetivas del desarrollo de las fuerzas productivas en su vínculo con las relaciones sociales de producción.

* Los enfoques en torno a la globalización de la economía son fundamentalmente elaborados desde la visión del mundo desarrollado, por lo que tienen sesgos que responden a los intereses de su desarrollo, y con ello a la tasa de rendimiento del capital. Sin embargo, no deben obviarse, por su nivel de correspondencia con los nuevos parámetros del desarrollo. Desde el punto de vista esencial, el marcado sesgo social que pueda identificarse con la idea de progreso real podría ser aprovechado en función del desarrollo de los países subdesarrollados.

* En este contexto habría que reconocer que los mecanismos de funcionamiento del capitalismo no son los mismos que en el pasado y afectan a la economía mundial de manera variada y desconcertante, con una intensidad hasta ahora desconocida. Esta dinámica no sólo es una consecuencia derivada de los cambios económicos a escala global, sino también, el resultado de los cambios superestructurales, que unidos con los primeros dirigen sus esfuerzos a dar respuesta a la crisis estructural del sistema. El motor de tales cambios y la dinámica de su desarrollo se concentra en los principales países desarrollados; los fenómenos originados en ese contexto han pasado a ser determinantes para los países subdesarrollados, en un mundo en que los primeros han recuperado y prácticamente monopolizan la capacidad de iniciativa en el ámbito global. Esto no sólo se manifiesta en las políticas económicas que condicionan la evolución de la economía mundial, sino también en el terreno de las ideas, ideologías, y propuestas de política económica para el resto de los integrantes de la sociedad global.

* En esencia, estas transformaciones están dando cuenta de variaciones en el lugar y fuerza de los agentes y factores del proceso de trabajo, y con ello en la forma de producir valor, provocando nuevas visiones sobre cómo concebir la producción, distribución, cambio y consumo, tanto a nivel de las economías nacionales, como en el contexto global. El resultado ha sido una prolongación de la existencia de las relaciones capitalistas de producción, que actúan de acuerdo con la reproducción del capital, y particularmente en función de su rendimiento.

* Los procesos de formación de espacios económicos nacionales, regionales y mundiales estrechamente vinculados a la deslocalización de industrial, y el desarrollo de cadenas productivas, constituyen instrumentos orientados a determinar las estrategias de desarrollo en el conjunto de la sociedad global.

* Ello implica para los países subdesarrollados, desarrollar un activo y estratégico diseño de su política industrial, que combine paulatinamente transformaciones de su estructura económica que de preferencia al valor agregado sobre la base de la investigación y el desarrollo, creando condiciones de infraestructura que potencien los recursos humanos, permitiendo estar en mejores condiciones para enfrentar el ciclo capitalista y el proceso de globalización en la economía mundial.

"CONSIDERACIONES TEORICAS SOBRE LAS POLITICAS DE AJUSTE IMPLEMENTADAS EN AMERICA LATINA"

Galo Viteri Díaz

I. ANTECEDENTES Y ORIGENES DE LA CRISIS

Los países latinoamericanos enfrentaron desde inicios de la década del ochenta una severa crisis en sus economías originada tanto en factores externos como internos.

Al respecto, el BID (1) anota que gracias al elevado financiamiento externo con tasas reales de interés bajas, la mayoría de los países mantuvieron niveles altos de demanda interna acompañados por una apreciación de sus tipos de cambio efectivos; hecho que dio lugar a sustanciales importaciones, estimulando masivas salidas de capital. Los países contrajeron deuda con fuentes comerciales principalmente, a tasas variables de interés y a corto plazo.

Las economías industrializadas, señala, entraron a mediados de 1981 en una recesión que se extendió hasta finales del año siguiente. En ese período, las tasas de interés reales se elevaron de forma significativa, en tanto que los precios de exportación de los productos primarios disminuyeron. La contracción de sus exportaciones y el fuerte aumento en el pago de intereses de la deuda condujeron a los países de América Latina a la utilización masiva de sus reservas internacionales. La situación hizo crisis cuando al cerrar los mercados financieros sus puertas, los países se vieron enfrentados a serias dificultades para cumplir con sus obligaciones con el exterior.

La región, de acuerdo a Iglesias (2), se vio castigada de manera severa por el peso del servicio de la deuda, la disminución brusca en el ingreso de recursos externos, la fuga de capitales, la contracción de las importaciones, la reducción de la inversión económica y social, el desmantelamiento de activos, la pérdida adicional de competitividad internacional y la crisis de las instituciones públicas.

II. ORGANISMOS INTERNACIONALES Y ESTRATEGIAS MACROECONOMICAS

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) cumplen un papel fundamental en la definición de las estrategias macroeconómicas a nivel nacional, relativas a la estabilización, ajuste estructural y reformas.

Sautter y Schinke (3) entienden por "estabilización" aquellas medidas orientadas a reestablecer el equilibrio en el corto plazo, siendo la medida más importante de este tipo la reducción de la demanda agregada. El "ajuste estructural" apunta a mejorar las condiciones de oferta de una economía. Las medidas de este tipo están destinadas a mejorar la competitividad internacional de un país. Un elemento básico es la modificación de los precios relativos a favor de los bienes transables. Las "reformas" buscan alcanzar, en cambio, una asignación más eficiente de recursos. Medidas típicas de esta clase son la eliminación de regulaciones que distorsionan el funcionamiento de los mercados y la creación de un marco jurídico confiable para regular los derechos de propiedad.

III. PROGRAMAS DE ESTABILIZACION Y AJUSTE ESTRUCTURAL

Bajo la "condicionalidad" impuesta a los países latinoamericanos, tanto por el Banco Mundial como por el Fondo Monetario Internacional, para la reestructuración de sus deudas externas y la concesión de nuevos préstamos, en el contexto de profundos desequilibrios macroeconómicos, la región adoptó en el transcurso de los años ochenta un conjunto de medidas de estabilización y ajuste estructural.

Buena parte de éstas se basaron, según la CEPAL (4), en una marcada restricción monetaria y del gasto fiscal, así como en devaluaciones del tipo de cambio con dos claros propósitos: frenar las importaciones y promover la producción de rubros de exportación. Lamentablemente, frente a los elevados costos del financiamiento interno y mejoras de productividad insuficientes, el costo del ajuste recayó en los salarios reales, el empleo y la actividad productiva, elementos que contribuyeron a reducir aún más la demanda interna y la inversión, configurando un prolongado ajuste recesivo.

En efecto, de acuerdo a Rivadeneira (5), el decenio de 1980, denominado como la "década perdida", representó un retroceso económico y social frente a los avances obtenidos por la región en los años anteriores. El ritmo de crecimiento de la producción regional disminuyó rápidamente y en 1989 el producto real por habitante retrocedió a la magnitud que tenía en 1976.

Aumentaron los niveles de desempleo y subempleo, cayeron los salarios reales, se acentuaron y generalizaron los procesos inflacionarios, se agravaron los problemas externos y los sistemas financieros y la caja fiscal entraron en una profunda crisis. Al finalizar la década del ochenta, casi todos los países mostraban desigualdades sociales iguales o mayores a las del inicio de la década.

IV. REFORMAS ESTRUCTURALES

Frente a los escasos resultados conseguidos en términos económicos y sociales de las políticas de estabilización y ajuste estructural adoptadas por la región en la década del ochenta, se aprecia según Cartas (6), no solamente una evolución de los organismos internacionales hacia un "ajuste positivo", con el Plan Brady en marzo de 1989 que proporcionara una solución al problema mediante el crecimiento económico de los países deudores y una condonación parcial de sus obligaciones, frente al alto endeudamiento externo que devengaba pagos por intereses imposibles de atender con el producto de las exportaciones; sino también, un cambio paulatino en la orientación económica de la región, en el sentido de que las políticas proteccionistas y estatistas aplicadas fueran abandonadas, a favor de programas dirigidos a sanear las finanzas públicas y orientar la economía hacia un sistema de libre mercado, rebasando la nueva concepción el simple ajuste estructural, para dar inicio a importantes reformas de carácter estructural como manera de lograr un crecimiento económico sostenido.

En realidad, lo que buscaron las reformas estructurales en América Latina durante la década del noventa, de acuerdo a Lora (7), fue tratar de conseguir que los mercados funcionen eficientemente, característica fundamental del "Consenso de Washington", resolviendo de esta manera los problemas de baja producción que afectaban a la economía regional, en función del cumplimiento del siguiente recetario:

 En política cambiaria y comercial, la existencia de libertad de comercio; tasas de cambio unificadas; aranceles bajos y claros, de tal forma que las señales de precios internacionales se reflejen en lo que sucede en la economía y los agentes económicos puedan tomar decisiones, basadas en dichas señales;

 En política financiera, la existencia de libertad para captar los recursos del público, remunerarlos libremente y utilizarlos en inversiones productivas, lo cual requiere de tasas de interés libres, encajes bajos y una regulación efectiva;

 En política tributaria, que las tasas de impuestos sean moderadas, relativamente planas, efectivas y que existan amplias bases tributarias, es decir, que todos los individuos y empresas o el conjunto de actividades, enfrenten condiciones de tributación similares;

 Los activos sean manejados por los mercados y este sea quien tome las decisiones de producción;

 En materia de legislación laboral, que las empresas y trabajadores se encuentren en libertad de contratar, puedan fijar libremente entre ellos las condiciones

de contratación y que los dos conozcan previamente cuales son los costos que se van a pagar por el trabajo, siendo necesario además que las empresas tengan bajos recargos o bajos impuestos por el hecho de contratar a los trabajadores.

Frente al recetario expuesto, los "logros" en América Latina del conjunto de reformas aplicadas, de acuerdo al BID (8), durante la década de los noventa, dicen relación con los siguientes aspectos:

 En materia de política comercial, reducción y unificación de aranceles, desmonte de todo tipo de restricciones y permisos a las importaciones y unificación de los tipos de cambio;

 En materia tributaria, neutralidad y simplificación legal y administrativa y aumento de las recaudaciones;

 En materia financiera, reducción o eliminación de los programas de crédito dirigido, liberación de las tasas de interés, reducción de los coeficientes de encaje y establecimiento de sistemas modernos de regulación bancaria;

 En materia de privatizaciones, reorganización del aparato estatal y simplificación de las actividades del gobierno;

 En materia laboral, moderación de los costos de despido y facilitación de la contratación temporal de trabajadores.

La CEPAL (9), por su parte, destaca que las reformas estructurales adoptadas se tradujeron en: liberalización comercial e integración económica; apertura a la inversión extranjera; liberalización de precios; desregulación de los mercados financieros; flexibilización en el mercado de trabajo; privatización, desincorporación y capitalización de empresas públicas; cambio del modelo de funcionamiento de la previsión social; y, descentralización fiscal, especialmente de la prestación de servicios sociales en educación y salud.

La evaluación del impacto de las reformas estructurales adoptadas en la región en el transcurso de los años noventa, puede ser efectuada desde las ópticas económica y social.

En lo referente a la evolución económica, la CEPAL (10) sostiene que esta presenta importantes insuficiencias. En primer lugar, la tasa de crecimiento del producto fue moderada (3.2% anual entre 1990 y 1999), menor a las registradas históricamente en la región (5.5% anual entre 1945 y 1980). En segundo lugar, buena parte de las economías de la región continuó desempeñándose en un contexto de vulnerabilidad, da-

do que los casos de estabilidad macroeconómica dependieron de forma excesiva de altos déficit en cuenta corriente, financiados en su mayoría con capitales volátiles, lo cual tendió a expresarse en ciclos cortos de expansión y ajuste, compatibles al comportamiento de tales capitales; sumándose a ello, en varias ocasiones, la fragilidad de los sistemas financieros y las diferentes crisis internacionales que se vieron reflejadas en las economías regionales con elevados costos para las finanzas públicas. En tercer lugar, los coeficientes de ahorro, y en particular de inversión, sufrieron una caída brusca como resultado de la crisis de la década del ochenta, de la que se recuperaron lentamente en la década del noventa, aunque la mayoría de los países no logró alcanzar los niveles previos a dicha crisis.

En lo social, los efectos se relacionan con la agudización de los desequilibrios y desigualdades existentes en la economía regional, constituyendo lo que se ha llamado "costo social del ajuste", caracterizado, entre otros, por el siguiente conjunto de indicadores principales:

 Persistencia de la pobreza;

 Permanencia de la inequitativa distribución de los ingresos;

 Aceleración del desempleo, deterioro de la calidad de los puestos de trabajo existentes y proliferación de las actividades del sector informal;

 Insuficiente aumento del gasto social; y,

 Lento crecimiento del salario real.

Al respecto, la CEPAL (11) destaca:

 El 43.8% de las personas en América Latina vivía en la pobreza al finalizar la década de los noventa, mientras que el 18.5% lo hacía en la indigencia. En 1999, el porcentaje de personas pobres superó el de 1980, con algo más de 211 millones de personas sumidas en esa condición y 89 millones de ellas subsistiendo bajo la línea de indigencia. Los logros de los años noventa en cuanto a la reducción de la incidencia relativa de la pobreza, no fueron suficientes para contrarrestar completamente el crecimiento demográfico de ese período, puesto que de 1990 a 1999 la pobreza aumentó en 11 millones; en cambio, en dichos años sí se consiguió disminuir la población en indigencia, en cerca de 4 millones de pobres. Hacia 1999, el 35% de los hogares latinoamericanos no contaba con los recursos para satisfacer sus necesidades básicas y el 14% carecía de un ingreso suficiente que les permitiera adquirir por lo menos la canasta básica de alimentos.

 América Latina no logró mejorar su situación distributiva en el transcurso

de los años noventa, manteniéndose como la región con la distribución más desigual de todo el mundo. El 10% de los hogares con más recursos capta una proporción del ingreso total que supera, en promedio, 19 veces la que recibe el 40% de los hogares más pobres. Entre dos tercios y tres cuartas partes de la población, de acuerdo al país, perciben un ingreso per cápita inferior al promedio general.

 La demanda laboral en América Latina creció a un ritmo del 2.2% anual en los años noventa, inferior al de la oferta laboral, del 2.6% por año; provocando un incremento de la tasa de desempleo de menos del 6% a cerca del 9%. De otra parte, la calidad de los empleos en el transcurso de la última década se deterioró, toda vez que siete de cada diez puestos de trabajo nuevos en las ciudades fueron generados en el sector informal, lo cual explica el estancamiento del promedio de los niveles de productividad del trabajo. El impacto sobre el bienestar del desempleo se ha acrecentado, adicionalmente, a medida que se ha extendido hacia estratos medios, ha aumentado la duración de los períodos de desocupación, deteriorándose los ingresos de los trabajadores que de manera posterior consiguen reincorporarse al mercado de trabajo.

 El aumento del gasto social por habitante en la región del 50% durante los años noventa (de \$360 en 1990 a \$540 en 1999), resultó insuficiente frente a las crecientes necesidades de la población en lo relativo a educación, salud, seguridad social y vivienda.

 El lento crecimiento de las remuneraciones reales promedio, ha significado que su nivel sea inferior al de 1980.

V. UN ENFOQUE ALTERNATIVO: EL AJUSTE CON ROSTRO HUMANO

Frente a la insuficiencia de las políticas de ajuste convencionales "auspiciados" por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial que hemos analizado y que centran su atención en los equilibrios macroeconómicos, surgió el enfoque alternativo del "ajuste con rostro humano" que también enfatiza su interés en los equilibrios globales de la economía pero incluye como elemento innovador las "mesopolíticas" como parte constitutiva de los programas de ajuste, cuyos principales componentes son: (12)

 Mesopolíticas de carácter expansivo, con el objeto de mantener los niveles de producción, inversión y satisfacción de las necesidades humanas a lo largo del período de ajuste y avanzar en forma gradual hacia la aceleración del desarrollo;

 Mesopolíticas destinadas a cubrir prioridades para satisfacer las necesidades de los grupos vulnerables y promover el desarrollo económico en el contexto de unos recursos limitados;

 Políticas sectoriales para conseguir la reestructuración del sector productivo, cualquiera que sea el nivel global de disponibilidad de recursos;

 Políticas destinadas a incrementar la equidad y eficiencia del sector social a través de la reorientación de esfuerzos y recursos desde las áreas de alto costo que no contribuyen a satisfacer las necesidades básicas, hacia servicios de bajo costo y la precisión de los objetivos de las intervenciones;

 Programas compensatorios para proteger los niveles básicos de vida y el estado de salud y nutrición de los grupos de bajos ingresos durante el ajuste, antes de que la reestructuración de la producción y el crecimiento económico hayan elevado la producción y los ingresos lo suficiente como para permitir que los grupos de población más vulnerables puedan alcanzar los niveles mínimos aceptables; y,

 Seguimiento de los niveles de vida, salud y nutrición de los grupos vulnerables durante el ajuste; mismo que tiene que ser realizado de forma regular y analizado rápidamente de modo que se pueda evaluar el proceso y modificar en consecuencia el diseño de los programas. El seguimiento de la dimensión humana debería recibir al menos la misma atención que el de las variables monetarias en los enfoques actuales del ajuste.

VI. EL DESAFIO DEL FUTURO

Como bien lo señala el Banco Interamericano de Desarrollo, resulta evidente que la aplicación de reformas estructurales deberá continuar si la región desea integrarse completamente en la economía mundial sobre una base abiertamente competitiva. No obstante, resulta igualmente claro que ninguna estrategia de crecimiento sostenido será viable si la búsqueda de disciplina macroeconómica no se combina con la atención explícita del alivio de la pobreza frente a los problemas relacionados con el ajuste y la arraigada injusticia social. Ello resulta necesario no sólo para aliviar el costo social del ajuste, sino para sentar una base sólida para el crecimiento y la productividad a largo plazo, así como para continuar la adopción e institucionalización de procesos políticos participativos.

Efectivamente, concordando con Burki y Edwards (13), solamente en la medida en que los gobiernos de la región logren disminuir la pobreza y distribuyan de manera

más equitativa los ingresos podrán sostener las reformas estructurales adoptadas; adicionalmente, si la población que goza de mejor educación, nutrición y salud aumenta, el crecimiento se acelerará en forma significativa.

NOTAS:

- (1) BID: Progreso económico y social en América Latina (Deuda externa: crisis y ajuste), Informe 1985, Washington, 1985, p. 19
- (2) Enrique Iglesias: "América Latina: transición económica y social al siglo XXI", en Estudios, Integración Latinoamericana, diciembre 1993, p. 14
- (3) Hermann Sautter y Rolf Schinke: "Los costos sociales de las reformas económicas", en Revista Contribuciones, No. 41, Konrad Adenauer-CIEDLA, Buenos Aires, enero-marzo 1994, p. 8
- (4) CEPAL: "Síntesis y conclusiones", en América Latina y el Caribe, Políticas para mejorar la inserción en la economía mundial, p. 1, Documento Internet
- (5) Luis Rivadeneira: América Latina y el Caribe: crecimiento económico sostenido, población y desarrollo, Serie Población y Desarrollo, No. 2, CEPAL, Santiago de Chile, agosto 2000, pp. 9-10
- (6) José Cartas: "Además del ajuste, la reforma social", en Revista Contribuciones, No. 41, Konrad Adenauer-CIEDLA, Buenos Aires, enero-marzo 1994, p. 32
- (7) Eduardo Lora: "Reformas estructurales en América Latina y sus efectos en el empleo, crecimiento e inversión", en Globalización ¿convergencia o polarización?, Carmen Andrade y José Villacís Paz y Miño, Colegio de Economistas de Quito, Quito, mayo 1999, pp. 86-87
- (8) BID: Progreso económico y social en América Latina, Informe 1997, Washington, septiembre 1997, pp. 46-50
- (9) CEPAL: El pacto fiscal, fortalezas, debilidades, desafíos, Santiago de Chile, abril 1998, p. 3
- (10) CEPAL: La brecha de la equidad, una segunda evaluación (Síntesis), Santiago de Chile, mayo 2000, p. 8

- (11) CEPAL: Notas de la CEPAL, No. 18, Santiago de Chile, septiembre 2001, pp. 1, 2, 3, 5, 9
- (12) Cornia, Giovanni, et al : Ajuste con rostro humano, UNICEF, Barcelona, 1987, pp. 167 - 168
- (13) Shahid Burki y Sebastian Edwards: "Consolidación de las reformas económicas en América Latina y el Caribe", en Finanzas y Desarrollo, marzo 1995, p. 8

DEL PARAISO AL INFIERNO

Carlos Marx Carrasco V.

El "Consenso de Washington" va camino a cumplir un cuarto de siglo de su indeseable y destructiva presencia en América Latina y el Caribe. La concepción neoliberal, en su versión caricaturesca para países de segunda, viene aplicándose obstinadamente a pesar de los irreparables destrozos que ocasiona. Los organismos multilaterales de crédito (BM-FMI) mediante las "cartas de intención" y las "cartas de desarrollo" han acabado con la soberanía en la toma de decisiones de política económica. Imponen un recetario estandarizado que favorece los intereses del capital especulativo transnacional y concentra los ingresos en poder de minúsculas oligarquías nacionales.

Estas políticas excluyentes han provocado el desmantelamiento del aparato productivo, la destrucción del capital social -representado en la mano de obra, sobre todo la de más alta calificación, y en las empresas públicas- y el empobrecimiento de la mayoría poblacional (que engrosan las filas de los desempleados o subsisten con ínfimos salarios). Constatados los destrozos, los asesores externos y los autores, cómplices y encubridores criollos se hacen los locos. "Yo no fui exclaman sin rubor ninguno; lo que pasa es que no hicieron lo que yo recomendé, insisten". Y claro, la prensa les da todo el espacio que quieran. Pasa poco tiempo y de nuevo regresan para continuar con la farsa.

La "mano invisible" del liberalismo smithsoniano fue reemplazada por la "mano militar" fridmaniana, instaurada por las dictaduras en el Cono Sur y aupada por la reaganomía norteamericana y el tacherismo inglés. El fracaso inicial fue estruendoso a tal punto que, por ejemplo, el gobierno argentino debió embarcarse en una criminal aventura militar de la que tuvo que retirarse despavorido y depedazado. Luego de un breve paréntesis populista el neoliberalismo arremete con más fuerza y se convierte en el dogma oficial.

En un primer momento, algunos de los gobernantes de la región (Menem, Fujimori, Salinas de Gortaire, Henrique Cardoso, Carlos Andrés Pérez) se convierten en figuras internacionales y ciertos países son considerados como el modelo a seguir (Argentina, Perú, México, Brasil, Venezuela). Los mandatarios pasaron de héroes a villanos, unos cuantos tuvieron que autoexiliarse a disfrutar de sus fortunas mal habidas, otros se ocultaron tras las rejas (aunque sea de oro en sus propios palacios). Los países emergentes se transformaron en países en emergencia. La estabilidad macroe-

conómica se tornó en una prolongada recesión productiva. Parte del desempleo se escondió en una creciente inmigración. La exportación se esfumó para cubrir la factura de elevadas e insostenibles importaciones. La deuda externa creció astronómicamente. Los gastos militares no se detienen. ¡Sin embargo, no hay la menor intención de cambiar de políticas, peor de política!

La "bella época" del consumismo neoliberal no fue más que un espejismo resultante de la venta de las empresas públicas y el abultado crecimiento de la deuda pública. A esto debe sumarse el maquillaje de las cuentas macroeconómicas y el represamiento de algunas importantes variables (como el tipo de cambio, evidenciado en México, Brazil, Argentina). Agotados los recursos estatales y cerrada la llave de las finanzas internacionales la situación se vuelve insostenible.

En algunos países hay que aguantar un poco más hasta ver que pasa en el ámbito político. De ganar Lula en el Brazil o algún candidato como Zamora en Argentina hay que preparar un boicot como en Venezuela o el Chile de Allende. Si se perpetúa la derecha hay que sincerar las variables y dejar que fluctúen según los caprichos del mercado.

De ahí que, la crisis brasileña se mantenga artificialmente represada y el hundimiento más profundo de la república argentina se haya postergado. Si gana el lulismo en el Brazil o el "asambleismo popular" en la Argentina, el FMI se dará la media vuelta en busca de desprestigiar a quien se salga del camino unidireccional trazado por el "establishment". No habrá ningún apoyo financiero y se aislará a dichos países hasta "hacerlos arrodillar" ante la propotencia del gran capital.

Ni siquiera los otrora mimados del imperio y los organismos financieros intrinsecos serán tomados en cuenta ni para dar un discurso en la primaria. Los Salinas, los Pérez, los Mahuad y Dahik, los Menem los Fujimori, y otras malas hierbas, quedarán apenas en el libro de Ginnes, como quienes más alto llegaron en sus vidas y también como los que más bajo cayeron. Como aquellos que hicieron creer a hombres y mujeres que confiaron en su "sapiencia" que habían convertido su patria en paraísos cuando en verdad lo que habían logrado era un dantezco infierno.

El panorama descrito obliga tomar acciones urgentes. Más allá de las perversidades inhumanas del propio sistema, es la estrategia neoliberal -neomercantilista, con más propiedad- la que ha demostrado hasta la saciedad su incapacidad para resolver los problemas básicos de la economía, el ambiente y la sociedad. Al paso que vamos, en América Latina y el Caribe desaparecerá la clase media y se pauperizarán los pobres. El peligro de un estallido social es inminente. Así como se dio el caracazo venezola-

no y se ha desatado una prolongada protesta de los piqueteros argentinos, las expresiones por el descontento aumentan día a día. Sin temor a equivocaciones: El ritmo de deterioro de la calidad de vida es insostenible. ¿Es posible ponerle un poquito de humanismo al gran capital? ¿Es posible esperar la ejecución de políticas socialmente integradoras y económicamente productivas? Las lecciones de la historia, lamentablemente, nos estarían indicando que no puede pedirse "peras al olmo" ni tener "sueños de perro". ¿Qué hacer entonces? Eh ahí la cuestión...

Educación, conciencia, organización, son los caminos de la liberación. Mientras nos mantengamos en la ignorancia, no tomemos conciencia de nuestra misión en la sociedad y no salgamos del individualismo no hay posibilidades de construir otro mundo. Para ello ni siquiera es fundamental una militancia política partidista. Solo hace falta una militancia por la vida. Un poquito de amor por la vida, un poquito de visión colectiva de futuro nos permitirá avanzar en la construcción de una sociedad nueva y diferente.

Para colmo, el ALCA se viene encima. A partir del año 2005 América será un solo continente que privilegie el comercio de los EE.UU. Los aranceles y las medidas proteccionistas entre los 34 países habrán desaparecido (naturalmente, como ha sido una constante, en el Norte, los subsidios y otras medidas proteccionistas se mantendrán). Esta visión catastrófica solo es posible romperla si los pueblos son capaces de labrarse su propio futuro. Es ahí cuando surge un hálito de esperanza. ¡Claro que los pueblos son capaces de marcar el curso de su propia historia!

LA INTEGRACION EN AMERICA LATINA Y LAS PERSPECTIVAS FRENTE AL ALCA

Lic. José Angel Pérez García.

Investigador del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial. La Habana, Cuba.

Nuevamente América Latina y el Caribe están frente a una convocatoria de los Estados Unidos de América. Esta vez es el así llamado "Movimiento de las Américas" del cual forma parte el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el Area de Libre Comercio Hemisférica (ALCA) pero antes, durante los siglos XIX y XX, tuvieron lugar otros convites no menos comprometedores para nuestra América.

José Martí, Prócer de la independencia cubana alertó en 1889 el peligro que significaba lo que probablemente fue la primera convocatoria imperialista de contenido económico y alcance continental hecha por Estados Unidos hacia América Latina. Con motivo del Congreso de Washington escribió "Jamás hubo en América, de la independencia a acá, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a mas vigilancia, ni pida examen más claro y minucioso, que el convite que Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles, y determinados a extender sus dominios en América, hacen a las naciones americanas de menos poder, ligadas por el comercio libre y útil con los pueblos europeos. De la tiranía de España supo salvarse la América española; y ahora después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir por que es la verdad, que ha llegado para la América la hora de declarar su segunda independencia" ¹.

Si bien este llamado de alerta martiano tiene plena vigencia en el 2000, hoy América Latina y el Caribe se enfrentan a un doble desafío. Uno es el ALCA y el otro la **dolarización**. Así las cosas, si se lograra detener el ALCA habría que luchar contra la dolarización pues esta es considerada por los estrategas de la globalización como un sucedáneo (sustituto) del Acuerdo Hemisférico de Libre Comercio para Las Américas.

Como José Martí vivió en Estados Unidos y su paso por este país, coincidió con la transición del capitalismo premonopolista al imperialismo, el pudo visualizar con exactitud cuales eran las verdaderas intenciones de este país de Norteamérica respec-

¹ José Martí. Obras Completas Tomo 6. Editora Nacional de Cuba. La Habana, 1963. Pág. 46. Discurso ante el Congreso Internacional de Washington.

to a América Latina y el Caribe en fecha tan lejana en la historia como 1890 y en correspondencia con esto, insistió el la UNIDAD latinoamericana y caribeña como el mejor instrumento para defender sus intereses frente a un vecino tan poderoso.

En la Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América (1890) escribió "a todo convite entre pueblos hay que buscarle las razones ocultas" ² y en otra reflexión memorable sobre las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica sentenció "De todos sus peligros se va salvando América. Pero otro peligro corre, acaso, nuestra América, que no le viene de sí, sino de la diferencia de orígenes, métodos e intereses entre los dos factores continentales, y es la hora próxima que se le acerque demandando relaciones íntimas, un pueblo emprendedor y pujante que la desconoce y la desdén. Es la hora del recuento y de la marcha unida, y hemos de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes"

Simón Rodríguez, maestro del Libertador, hombre de pensamiento liberal- revolucionario, coincidente con el pensamiento de José Martí en varios aspectos esenciales del rescate de la soberanía de las repúblicas latinoamericanas dijo en 1828 refiriéndose a la conveniencia de fortalecer las relaciones entre los latinoamericanos "Borren las divisiones de la administración colonial y no reconozcan otros límites que los del Océano! SEAN AMIGAS SI QUIEREN SER LIBRES!" ⁴

Simón Bolívar, alumno y amigo de Simón Rodríguez en cuyo pensamiento político el maestro caraqueño dejó una huella indeleble, al referirse a los vínculos entre las nacientes repúblicas latinoamericanas que emergían a la independencia después de años de lucha contra el colonialismo español fue también muy profundo sobre la necesidad de cohesión latinoamericana. Si bien sus ideas apuntaba más hacia la creación de una federación de naciones, sin duda ya se apreciaba un avance hacia niveles de unidad como quedó corroborado en el llamamiento al Congreso Anfictiónico de Panamá (1826).

Sobre la conveniencia de una federación de naciones escribió. "El único objeto que me retiene en América, y muy particularmente en el Perú, es el dicho congreso. Si lo logro, bien; y si no, perderé la esperanza de ser más útil a mi país; por que estoy bien persuadido que sin esta federación no hay nada" ⁵.

² José Martí. Obras Completas. Tomo 6. Editora Nacional de Cuba. La Habana, 1963.. Pág. 158. Intervención en La Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América.

³ José Martí. Nuestra América. Obras completas. Tomo 6. Editora Nacional de Cuba. La Habana, 1963. Págs. 15 y 21

⁴ Simón Rodríguez. Sociedades Americanas en 1828. "Cómo serán y como podrán ser los siglos venideros. O.C. en dos Tomos. Tomo1. Colección Dinámica y Siembra de la Universidad Simón Rodríguez. Caracas. Venezuela. Editorial Arte, 1995. Pág. 283.

En el siglo XX, no faltaron los llamados de alerta sobre las relaciones de Estados Unidos hacia Latinoamérica y el Caribe siempre sesgadas por su proyección imperialista y muchas veces, caracterizadas por la coyuntura política y económica del vecino del Norte lo cual ha dejado claro que Estados Unidos ha usado a nuestra América en función de sus intereses imperiales pero nunca de ha interesado por la integración con ella.

Si sólo citáramos dos pruebas de estas relaciones oportunistas e imperialistas bastaría con señalar La Alianza para el Progreso de los años 60 y 70 y La Iniciativa Reagan para la Cuenca del Caribe (ICC) en los años 80.

En el primer caso, Estados Unidos sólo tenía el interés de neutralizar el impacto de la Revolución Cubana en los pueblos latinoamericanos y cuando percibió que había logrado su objetivo, abandonó a los latinoamericanos.

En el segundo caso, la Administración Reagan (1980-1988) trataba de evitar que la combinación de los graves problemas económicos de la llamada década perdida y la espiral revolucionaria que se apreciaba en la región (Triunfo del FSLN en Nicaragua -1979, avances de la lucha de los Movimientos de Liberación Nacional en El Salvador y Guatemala en los 80, Triunfo del Movimiento de La Nueva Joya en Granada -1979, consolidación de la Revolución Cubana) diera al traste con la estabilidad de su quinta frontera caribeña.

Sin embargo, cuando el imperio percibió que el peligro cedía al producirse la derrota de la Revolución Granadiense (1983) y Nicaragüense (1989), y sofocarse la escalada insurreccional en Centroamérica, no tuvo reparos en firmar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) el cual en la práctica otorgaba preferencias a México en detrimento de "las ventajas" que para el Caribe significaba la ICC. Nuevamente Latinoamérica y el Caribe quedaban postergadas hasta que el imperio necesitara de nuevo tenerlas en cuenta.

Ahora que el mundo se está organizando a manera de megabloques de poder económico (La Unión Europea, el llamado Foro de Cooperación Asia- Pacífico) como consecuencia de la globalización de la economía mundial, nuevamente apela a nuestra América con el único objetivo de fortalecer su posición competitiva frente a sus rivales internacionales y consolidar en esta latitud, su área de influencia geoeconómica y geopolítica para lo cual necesita subsionar los casi 2 billones de dólares que

5 Emil Ludwig. Bolívar. Caballero de la Gloria y de la Libertad. Editorial Diana S.A. México D.F. Agosto de 1949. Pág. 313

constituyen el PIB de la región en su conjunto, acceder de manera expedita a las bastas riquezas de la naturaleza latinoamericana y caribeña (agua, biodiversidad etc), sofozar los puntos de conflictos políticos en el área como el caso de Colombia etc.

Larga sería la lista de personalidades que en el pasado siglo defendieron la integración latinoamericana y caribeña, y asumieron una posición contestataria frente a la política oportunista y expansionista del imperialismo pero en aras del espacio, citaré sólo al Comandante en Jefe Fidel Castro con motivo de su participación en la Cumbre Iberoamericana de Oporto, Portugal en 1998.

"La unión y la integración de América Latina Y el Caribe en los momentos actuales tiene más importancia y trascendencia para nuestro hemisferio y para el futuro del mundo, que la idea de mantener determinadas restricciones con relación a las medidas que de común acuerdo decidamos adoptar. Habría algo por lo cual nosotros podemos sacrificar cosas: hasta nuestra propia y entrañable bandera estaríamos dispuestos a sacrificar en aras de un internacionalismo justo"⁶

La apelación a la historia que hasta aquí se ha hecho, no tiene un fin cronológico per sé. Este ejercicio cumple una función ideológica que consiste en el rescate de la memoria histórica de nuestro continente para poner en orden cuatro líneas de pensamiento que son los siguientes: ganar claridad de nuestro origen (saber bien de donde venimos), explicarnos mejor el presente que vivimos (saber quienes somos) reflexionar en quien nos hace la propuesta de "integración" (con quien nos vamos a integrar y para qué) y proyectarnos mejor hacia el futuro (saber que queremos, hacia donde deseamos ir).

DEL LLAMAMIENTO A LA UNIDAD LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE NUESTROS PROCERES DE LA INDEPENDENCIA A LA INTEGRACION ECONÓMICA MAS RECIENTE

Simón Bolívar y José Martí vieron con claridad meridiana que sólo la estructuración de alguna fórmula que fortaleciera la cohesión de las recién liberadas colonias españolas de América Latina (federación, unidad etc) devenidas repúblicas independientes, le permitiría enfrentar con mayores probabilidades de éxito tanto las ingentes tareas económicas, políticas, sociales e internacionales que estas tenían que enfrentar como, salvar a la región de la voracidad de los Estados Unidos que ya por esa época, dejaba ver la esencia monopolista de su economía y la vocación expansionista de su política exterior.

6 Emil Ludwig. Bolívar. Caballero de la Gloria y de la Libertad. Editorial Diana S.A. México D.F. Agosto de 1949. Pág. 313

Sin embargo, la unidad no siempre fluía como ellos pensaban y era necesario alcanzar por que varios factores objetivos y subjetivos daban al traste con esta finalidad.

Pesaban mucho todavía los siglos de división impuestos por el colonialismo, no se había desarrollado lo suficiente el agente económico y social (burguesía nacional) que fuera capaz de conducir un proceso de unidad e integración, la nacionalidad estaba en proceso de consolidación en muchos países y en otros que se habían retrasado en las luchas independentistas, aún estaba en proceso de formación. A todo esto se debe agregar al atraso en los medios de comunicación y transporte lo cual dificultaba el conocimiento de la realidad de cada país o región e introducía incertidumbre alrededor del dividendo económico de un proceso unitario e integrados.

Por otra parte, la división de más de tres siglos de colonialismo dejaba su impronta en la mentalidad de los hombres al tiempo que, no debe desconocerse que el proceso independentista no fue parejo para toda la región pues mientras en la América continental se derrotaba el yugo español en los albores del siglo XIX en el Caribe, permanecían vigentes distintas ataduras coloniales no sólo españolas sino también de otras metrópolis europeas.

Esto explica por que al margen del acierto del llamamiento martiano, bolivariano, de Morazán, Artigas etc., la unidad latinoamericana y caribeña no se realizó como exigían las circunstancias y el imperialismo pudo penetrar en nuestra región con sus monopolios internacionales ávidos de mercados donde colocar sus excedentes de bienes y ricos en fuerza de trabajo disponible para explotar.

La primera mitad del siglo XX tampoco fue prodiga en materia de unidad e integración latinoamericana y caribeña pues el neocolonialismo continuó dividiendo a los países de la región en función de los intereses del imperialismo y si alguna forma de acción conjunta se dio, no fue precisamente entre las burguesías locales entre sí sino entre estas y los monopolios internacionales lo que revela de hecho la debilidad de la burguesía doméstica (allí donde existía) para liderar un proceso de integración con autenticidad latinoamericana y caribeña.

Sin embargo, la segunda mitad del siglo que recién terminó ha sido un tanto más productiva en materia de acciones unitaria e integracionistas sin que esto deba interpretarse como un proceso expedito, acabado, de realizaciones maduras en función de la defensa de lo latinoamericano frente a las apetencias extranjeras.

Aún así, cincuenta años de esfuerzos integracionistas (1950-2000) permiten hacer una especie de diagnóstico de lo que se ha alcanzado y pronosticar lo que queda por hacer en esta dirección.

Un indudable impulso a la integración latinoamericana y caribeña concebida esta a manera de bloques subregionales tuvo lugar entre los decenios de los años 60 y 70.

Esto podría explicarse por el auge que tenía a nivel mundial en ese momento el modelo económico keynesiano en cuyo seno, la burguesía nacional y el Estado-nación, asumían un importante protagonismo en el patrón de acumulación capitalista de entonces e inclusive en algunas latitudes, el pensamiento económico y político burgués apuntaba a crear condiciones para avanzar hacia un proceso de desarrollo que fuera menos dependiente de los monopolios transnacionales.

Entre las regiones del así llamado Tercer Mundo, América Latina fue una de las que desarrolló un pensamiento económico más autóctono y en correspondencia con éste, desplegó una acción coherente en función de alcanzar un desarrollo que enfatizaba en las fuentes endógenas de acumulación para hacerlo menos dependiente de los agentes externos.

Así se reconoce el aporte de un pensamiento económico cepalino personalizado por destacados economistas latinoamericanos quienes con el apoyo de la CEPAL⁷, diseñaron lo que hasta hoy ha sido la única teoría de desarrollo que le ha dado importancia a las particularidades de la estructura económica y social de las naciones latinoamericanas y caribeñas así como a los valores nacionales. Esta corriente de pensamiento tomó cuerpo en el modelo de desarrollo hacia adentro o modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI).

También debe reconocerse la influencia del socialismo cuya victoria como sistema mundial a raíz de la Segunda Guerra Mundial generó todo un proceso de lucha por las reivindicaciones sociales y políticas de todos los pueblos del mundo que devino correlación de fuerzas políticas a favor del desarrollo, la paz, la independencia y el socialismo, en cuyo contexto era más fácil enarbolar ideas y proyectos emancipadores o que al menos enfatizaran en el rescate de lo nacional frente a los monopolios transnacionales.

Al margen de su carácter burgués, el campesinado, la clase obrera y otros segmentos sociales latinoamericanos y caribeños le dieron cierto apoyo o al menos, no obstruyeron la realización de este modelo ya que el mismo incluía también un conjunto de reformas socioeconómicas como por ejemplo, la reforma agraria que aunque era burguesa, se proponía una tenencia de la tierra menos injusta que la vigente hasta en-

7 CEPAL.: Comisión Económica para América Latina creada al calor del surgimiento de las Naciones Unidas.

tonces así como y una reforma tributaria cuyos ingresos serían usados en función del desarrollo de la nación.

Este modelo perseguía un determinado desarrollo del mercado interno, que contribuyera a desarrollar las naciones y dentro de estas, a la clase obrera, para lo cual era importante el desarrollo de la demanda solvente, y la expansión del empleo.

Estos presupuestos no deben interpretarse como una propuesta revolucionaria de la burguesía latinoamericana de entonces sino, como una condición que en aquel contexto era necesario para la acumulación de capital que por demás, no estaba exenta de límites y contradicciones sin embargo, tampoco se debería desconocer que la ideología del modelo cepalino de desarrollo era más integradora desde el punto de vista social que la ideología neoliberal.

En materia de integración, el modelo cepalino contenía también una propuesta integracionista que ciertamente fluyó con celeridad en ese período dando lugar a los primeros bloques de integración subregionales que recoge la historia de América Latina y el Caribe.

Las primeras expresiones de integración subregional fueron los siguientes:

EL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO (MCCA) que entró en vigor el 13 de diciembre de 1961, y que como su nombre lo indica agrupó a la repúblicas centroamericanas (Nicaragua, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Guatemala como miembros plenos y Panamá como observador).

EL PACTO ANDINO que fue creado el 26 de junio de 1969 e integrado por un grupo de naciones que compartían un lugar en La Cordillera de los Andes. En este bloque se integraron inicialmente Chile, Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia y Venezuela.

EL CARICOM (Comunidad Caribeña de Naciones). Este pequeño bloque de integración vio la luz el 4 de junio de 1973 y agrupó básicamente en ese primer momento a las naciones independientes del Caribe anglófono como por ejemplo Jamaica, Trinidad y Tobago, Barbados, Bahamas, Granada, Saint Kits y Nevis, San Vicente y Las Granadinas, Guyana, Belice etc.

Un pequeño grupo de países del Caribe quedaron aun al margen de los procesos integracionistas de entonces por distintas razones políticas, ideológicas y económicas. Estos son los casos de Cuba, República Dominicana y Haití los cuales pasaron a ser

llamados "Países no Agrupados". De igual manera, cuatro países del Cono Sur latinoamericano (hoy miembros del MERCOSUR), tampoco quedaron integrados en este momento histórico.

Al margen de los límites y contradicciones de la experiencia integracionista, que tuvo lugar en los años 70, se debe reconocer que este fue un período en el cual se le otorgaron preferencias al comercio intrazonal y se estructuró una política de defensa frente a la competencia transnacional que tuvo en el Arancel Externo Común acordado por varios países uno de sus principales instrumentos.

AMERICA LATINA Y EL CARIBE. EXPORTACIONES POR ESQUEMAS DE INTEGRACION SUGREGIONAL

(Porcentajes)

Bloques de integración	1960	1970	1980
subregionales			
MCCA	7.0	26.2	25.4
Pacto Andino	0.7	1.8	3.7
CARICOM	-	-	8.3
América Latina y el Caribe en su conjunto	8.8	13.3	16.4

FUENTE: CEPAL. Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Edición, 1996. Pág. 106

En este contexto las burguesías nacionales mostraban más interés en las fórmulas cepalinas de integración económica y su posición era más homogénea en cuanto a la defensa del espacio nacional y regional frente a las propuestas de integración extra-regionales. Desafortunadamente, bajo las políticas neoliberales estas "fortalezas" se han ido erosionando.

De igual manera, en este período se alcanzó uno de los ciclos más largos y estables de crecimiento económico cuyas tasas, superiores al 5.0 % fueron las más altas de la segunda mitad del siglo.

Para el decenio de los años 70, la tasa de crecimiento promedio anual fue estimada por la CEPAL en 5.9 %⁸ y la tasa de crecimiento del PIB per cápita anual fue de 3.39 % lo que representaba un ingreso absoluto de 932 dólares por persona.¹⁰

La capacidad de ahorro interno bruto fue de 20,1 % y 22,3. % para 1970 y 1980 respectivamente¹¹ y la participación de éste en el financiamiento de la inversión interna bruta, fue calculada en 98,3 % y 93,2 % para uno y otro año.¹²

Por su parte, la contribución de las fuentes externas de financiamiento en el desarrollo económico fue en este período de 12,0 % y 17,1 % respectivamente¹³.

Estos datos revelan que aunque aún no se estaba en el nivel óptimo de un desarrollo con base endógena, los agentes económicos internos eran más fuertes y tenían un mayor protagonismo en las estrategias de desarrollo que en la primera mitad del siglo. Esto se deterioró sustancialmente bajo las políticas neoliberales de las décadas de los años 80 y 90.

La crisis del modelo cepalino de desarrollo (ISI) que tuvo lugar en los años 70, y que se tornó irreversible con la moratoria mexicana de su deuda externa en 1982, dio al traste con la expresión integracionista de este modelo.

En los años 80, la conjugación de la crisis económica (década perdida) y los episodios insurreccionales y revolucionarios en varios países de la región introdujeron perturbaciones y hasta retrocesos en el funcionamiento de los bloques de integración subregionales.

Durante el decenio de los 90, la integración en Latinoamérica y el Caribe asumió un nuevo protagonismo y también una nueva calidad (que no en todos los casos debe identificarse como una buena calidad).

Esto se debe al efecto combinado de un conjunto de factores viejos y nuevos, globales y regionales, exógenos y endógenos cuyo impacto se ha hecho sentir significativamente en nuestra área. Estos factores son los siguientes.

El proceso de globalización de la economía mundial y la regionalización acompañante (U. E. - TLCAN - Foro de Cooperación Asia Pacífico).

La dimensión global de los problemas medioambientales, la seguridad internacional y la paz.

8 CEPAL. División de Estadísticas sobre la base de informaciones oficiales ofrecidas por los gobiernos. Pág. 3.

9 Idem anterior.

10 Idem anterior.

11 CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 1993. Pág. 104.

12 CEPAL. Idem anterior. Pág. 105.

13 CEPAL. Idem anterior. Pág. 162.

La contradictoria estructuración del mundo a raíz del derrumbe del Sistema Socialista Mundial que se constata en la unipolaridad político-militar Vs. la multipolaridad económica.

Los problemas migratorios.

El tráfico de armas, drogas, seres humanos.

Los retos de la regionalización.

La inestabilidad de la economía mundial en proceso de globalización devenida crisis recurrentes en los 90.

Etc.

Este nuevo escenario en el que tienen que funcionar los países latinoamericanos y caribeños, ha condicionado la introducción de grandes modificaciones tanto en su economía y su política doméstica, como en sus relaciones económicas y políticas internacionales de las cuales no escapa la integración. En este contexto han surgido nuevos proyectos integracionistas que responden en lo fundamental a los nuevos parámetros internacionales.

EL MERCADO COMUN DEL SUR (MERCOSUR) constituido el 26 de marzo de 1991 y en el cual se integraron, Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay.

Tres años después (enero de 1994) entró en vigor el TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE (TLC) O NAFTA según sus siglas en inglés en el cual participan Estados Unidos, Canadá y México en lo que constituye el primer bloque de integración no únicamente latinoamericano, y el primero también en el que participan países desarrollados y un país subdesarrollado.

Algunas de las modificaciones económicas que han tenido lugar en nuestra región se resumirán a continuación.

* Transición del modelo de desarrollo por Sustitución de Importaciones (ISI) hacia el neoliberalismo con la única excepción de Cuba.

* El deterioro del protagonismo que desempeñaron las burguesías nacionales y el estado-nación en la toma de decisiones en los marcos del modelo ISI y su desplazamiento por una burguesía transnacional cuyo patrón de acumulación no responde necesariamente a conceptos nacionales sino espaciales (se refiere al espacio económico que adopte un tamaño de economía de escala, el cual regularmente está compuesto por varias naciones y sea capaz de reportar la mayor cuota de ganancia).

* La presencia de conceptos nuevos en la política de integración como la integración con apertura conocido también como regionalismo abierto, la integración como ve-

hículo para lograr la reinserción en el mercado mundial y no para el desarrollo del mercado interno, la integración en aras de la competitividad y con déficit de protección para los agentes nacionales, la integración con trato nacional a los agentes extranjeros etc.

* La coexistencia y algunas veces superposición de distintos conceptos prioridades y objetivos (viejos y nuevos) en política de integración. La ambivalencia de la integración.

* El deterioro de la unidad para asumir estrategias comunes de integración por parte de las autoridades que deciden la política económica.

* La propuesta de "integración" de países altamente desarrollados (U.E. Estados Unidos y Canadá a países subdesarrollados de Latinoamérica y el Caribe.

De esta manera, la integración de los 90 presenta novedades (no siempre identificables con beneficios) respecto a la integración de los 70 y también retos y desafíos distintos y más difíciles de vencer que los de tres décadas atrás.

Esto ha conducido a algunos especialistas a afirmar que el mundo y también América latina y el Caribe asisten a un nuevo proceso de integración y en correspondencia con esto, se acuñan los conceptos de "vieja integración" para identificar la que viene de la década del 70 y "nueva integración" para reconocer la que se está estructurando ahora.

Según algunos de estos ideólogos la vieja integración se asocia como algo rebasado por la historia, infuncional, inviable y carente de oportunidades para el desarrollo en un mundo globalizado y la nueva integración, como algo moderno, práctico y capaz de insertar a los países y regiones en los principales flujos de comercio e inversión mundial y por tanto, una fórmula viable para acceder al desarrollo.

No es difícil advertir, una vez examinados a fondo estos conceptos que en ellos hay más de manipulación ideológica que de seriedad teórica, más de mito que de realidad.

No obstante esto, por la importancia que ambos conceptos tienen para entender mejor la estrategia integracionista en la que se debate América Latina y el Caribe hoy se presentará a manera de resumen las diferencias entre uno y otro.

Aspecto a comparar	"Vieja integración"	"Nueva integración"
Contexto mundial	Internacionalización de la economía mundial. Bipolaridad político militar.	Globalización de la economía mundial. Unipolaridad político-militar. Multipolaridad económica.
Modelo económico predominante	ISI	Neoliberal.
Principal escuela de pensamiento económico predominante	Neoestructuralista.	Monetarista
Fundamentos conceptuales básicos	Integración con protección de los agentes nacionales. Integración solo entre naciones latinoamericanas. Preferencia a los conceptos nacionales.	Integración con apertura al capital extranjero. Integración entre latinoamericanos y países extralatinamericanos. Integración ambigua, polivalente.
Filosofía de la integración	Homogénea Se le daba preferencia a la integración subregional. Mayor "UNIDAD" entre los actores latinoamericanos y caribeños.	Múltiple. * Subregional. * Hemisférica. * Mundial. DISPERSION entre los actores latinoamericanos y caribeños.
Alcance de la integración.	Básicamente subregional.	Básicamente hemisférica, mundial.
Objetivo principal.	Desarrollo del mercado interno. Desarrollo con menor dependencia de los agentes económicos externos.	Reinserción de A. Latina y Caribe al mercado mundial globalizado como periferia subordinada y dependiente de los centros de poder en especial de EEUU.
Principal forma de la integración	Unión Aduanera y Mercado Común.	Zona de Libre Comercio
Principales agentes económicos	Burguesía nacional y estado-nación. De esta manera, debemos estar	Transnacionales. claros que nuestra región se mue
Principales resultados económicos	Tasa de crecimiento del PIB, alrededor del 6,0 % y la tasa del PIB per cápita crecía en torno al 3,2 %.	Tasa de crecimiento del PIB, alrededor del 3,2 % y la tasa del PIB per cápita, en torno al 1,8 %.

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de CEPAL y otros documentos.

De esta manera, debemos estar claros que nuestra región se mueve hoy según los conceptos de la "nueva integración" aunque no por nueva deba ser identificada por buena integración para las naciones y los pueblos latinoamericanos. Sin embargo, sí clasifica como buena integración para las empresas transnacionales y las estrategias geoeconómicas y geopolíticas de dominación de los grandes centros de poder global. **En este contexto es que se inscribe el TLCAN y el ALCA.**

Una especie de balance de lo que está ocurriendo en nuestra región en torno a la integración dejaría ver el siguiente saldo.

® Coexistencia de bloques de integración que vienen de los años 70 y que tratan de reestructurarse para hacerse más funcionales a los tiempos de la globalización asumiendo conceptos integracionistas (o estrategias de integración) que responden a políticas neoliberales y promueven los llamados acuerdos de integración de tercera generación o sea, aquellos que se basan en la liberalización automática y amplia de los mercados.¹⁴

® Avances en la práctica de los conceptos del Regionalismo Abierto.¹⁵

® Presencia de distintos conceptos, objetivos y prioridades en materia de integración. Esto convierte a la integración en un fenómeno ambivalente y hasta polivalente, provoca división entre los decisores de política, introduce contradicciones entre los agentes latinoamericanos y favorece considerablemente al capital transnacional.

® Integración con énfasis empresarial y déficit de enfoque laboral.

® Integración con énfasis transnacional y déficit nacional.

® Integración con énfasis de mercado y déficit social.

Algunos ejemplos de este saldo que a todas luces es negativo para las naciones y los pueblos de América latina y el Caribe podrán apreciarse a continuación.

14 Revista Cuadernos de Nuestra América No. 25. Enero- julio del 2000. Artículo de la investigadora Lourdes Regueiro Bello titulado América Latina: integración en los umbrales del siglo XXI.

15 La CEPAL a quien se atribuye la paternidad de este término lo define "como un proceso de creciente interdependencia impulsado por la convergencia e interacción, tanto de la apertura comercial, incluyendo la desregulación y otras políticas no discriminatorias como de políticas explícitas de integración es decir, de carácter preferencial". Ver El Regionalismo Abierto de América Latina y el Caribe. La integración al servicio de la transformación productiva con equidad. Santiago de Chile, 1994.

A- El comportamiento de las exportaciones según destinos 1997-1999.

Bloque de integración o país	Región	EEUU	Japón	UE	Asia	Otros
CAN						
Bolivia	47,2	22,7	0,4	22,0	0,5	5,9
Colombia	28,3	37,6	3,1	22,8	1,1	7,1
Ecuador	25,2	38,5	3,0	18,4	7,8	6,7
Perú	19,0	23,7	7,7	25,3	16,7	7,6
Venezuela	21,3	59,2	0,3	5,9	0,3	13,0
MERCOSUR						
Brasil	27,3	17,3	5,8	27,6	8,6	13,4
Paraguay	57,2	5,1	1,0	27,9	2,5	6,4
Uruguay	56,1	6,0	1,1	18,4	8,8	9,6
Argentina	50,1	8,4	2,1	15,2	8,7	15,5
MCCA						
Costa Rica	38,3	16,3	0,4	28,8	3,6	12,6
Honduras	4,7	68,0	2,7	21,1	1,6	1,9
Nicaragua	22,9	45,1	0,7	27,6	0,2	3,5
Panamá	21,7	49,8	0,8	22,8	0,8	4,1
El Salvador	48,3	19,1	1,0	29,6	0,2	1,8
Guatemala	40,1	35,9	2,3	13,2	0,6	8,0
Chile	21,4	14,3	16,5	23,4	18,6	5,9
México	5,9	84,5	0,9	3,5	1,4	3,8
CARIBE						
Dominica	47,7	7,0	0,0	43,2	0,0	2,2
Surinam	7,7	18,7	6,3	33,4	0,2	33,6
Granada	32,7	22,5	0,0	40,7	0,0	4,2
Barbados	48,5	16,8	0,4	26,0	0,7	7,5
Jamaica	4,9	36,7	2,3	31,2	0,2	24,6
Sta. Lucía	13,0	14,4	0,1	71,6	0,0	0,7
T y Tobago	37,5	43,9	0,0	12,1	0,2	6,3

FUENTE: CEPAL. Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe.

Santiago de Chile, 1999.

En este cuadro puede apreciarse que de 24 países que componen la muestra, 15 tienen más volumen porcentual de exportaciones con Estados Unidos o La Unión Europea que con la región donde están integrados.

De igual manera, se aprecia que 9 países exportan más hacia su propia región que hacia los destinos ante señalados

AMERICA LATINA. EXPORTACIONES POR ESQUEMAS DE INTEGRACION SUBREGIONAL

(Miles de millones de dólares)

Bloque de integración	1995	1996	1997	1998	1999
MCCA					
Intrasubgerional	1,5	1,6	1,9	2,2	2,3
Mundo	6,8	7,3	9,3	11,1	11,6
CAN					
Intrasubregional	4,9	4,7	5,6	5,4	3,9
Mundo	39,1	44,4	46,6	38,9	43,2
MERCOSUR					
Intrasubregional	14,5	17,1	20,5	20,0	15,1
Mundo	170,1	74,4	82,6	80,2	74,3
CARICOM					
Intrasubregional	0,7	0,8	0,8	-	-
Mundo	4,5	4,6	4,7	-	-
A. Latina y el Caribe					
Intrasubregional	42,7	46,6	54,8	51,7	42,8
Mundo	216,0	241,6	270,0	267,2	280,1

FUENTE: CEPAL. Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 1999-2000. Pág. 104.

B- El comportamiento de las inversiones extranjeras y la deuda externa.

INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE (IED) PROCEDENTES DE PAISES NO LATINOAMERICANOS 1990-1998

(Miles de millones de dólares)

Procedencia de la IED	1990	Lugar	1998	Lugar
EEUU	10 000	1	18 000	2
Europa	6 000	2	24 000	1
Japón	2 000	3	4 000	3

FUENTE: CEPAL. Unidad de Inversiones y Estrategia Empresarial. Enero, 2000.

VEINTE MAYORES BANCOS EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE SEGUN ACTIVOS CONSOLIDADOS EN SEIS PAISES 1998

De EEUU	6
De España	2
De Inglaterra	2
De Francia	2
De Italia	2

FUENTE: Idem anterior.

INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS DE PROCEDENCIA LATINOAMERICANA EN PAISES LATINOAMERICANOS 1997

(Miles de Millones de Dólares)

Origen/ Destino	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Perú	Venezuela	Total
Arg.		265	590	180	-	-	936	1997
Bol.	-	-	-	6	-	-	-	6
Chil.	221	-	1337	-	1315	139	554	3156
Bra.	380	-	-	-	-	-	115	495
Col.	-	-	-	-	-	-	7	7
C.Ric.	-	-	-	-	-	-	-	2
Mex.	232	-	20	-	-	-	1802	2222
Per.	-	-	-	-	-	-	100	100
Ven.	118	-	-	9	271	-	-	298
A.L. y Caribe	941	265	1947	195	1586	139	3293	8365

FUENTE: CEPAL. La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 1998. Pág. 140.

PRIVATICACIONES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN EL DECENIO DE LOS AÑOS 90

(Millones de dólares corrientes)

1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
5876	16702	14887	10206	9146	3712	11667	24668	42291	12347

FUENTE: CEPAL. Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 1999-2000. Pág. 54

DEUDA EXTRENA LATINOAMERICANA 1991 - 2000

(En Miles de Millones de Dólares)

1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
452238	690001	523099	556730	606188	627026	648988	697797	785085	750855

FUENTE: CEPAL. Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe.

Santiago de Chile, 1998. Pág. 105 y año 2000, Pág. 102.

C. Comportamiento de algunas variables macroeconómicas en los 90.

El crecimiento del PIB (3,3 %)¹⁶ si bien es matemáticamente más alto que el de la década perdida de los años 80 (1,0 %)¹⁷, no es de buena calidad toda vez que la capacidad de ahorro interno de la región ha disminuido entre 1980 y 1997 de 23,0 % del PIB a 21,0 %¹⁸ y la participación de éste en el financiamiento de la inversión interna bruta bajó de 93,2 % a un nivel estimado en 77 %¹⁹.

La fragilidad del crecimiento se ha dejado sentir en dos ciclos recesivos muy graves para la región como resultado del impacto de las crisis recurrentes del sistema en esa década. Esta fractura de los ritmos de crecimiento unido a su incapacidad y pésima dimensión social han provocado que la pobreza y la indigencia hayan subido a niveles dramáticos. Se estima que de los 507 millones de latinoamericanos que vivían en la región en 1999, 224 millones clasifican como pobres²⁰ (44 % de toda la población)²¹ y casi 100 millones²² clasifican como indigentes (19 % de la población)²³.

Por su parte el desempleo abierto se abate sobre el 8,6 % de los trabajadores en edad laboral²⁴ y más de 80 de los nuevos empleos ofertados clasifican como empleo precario e informal.

16 CEPAL. Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 2000. Pág. 85.

17 CEPAL. Idem anterior. Año 1999. Pág. 89.

18 CEPAL. Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 1999-2000. Pág. 83.

19 CEPAL. Idem anterior. Edición del año 1993. Pág. 105 y cálculos del autor.

20 CEPAL. Panorama Social, 2000.

21 Cálculos del autor a partir de la fuente citada.

22 CEPAL. Idem anterior.

23 Cálculos del autor.

24 CEPAL. Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 2000. Pág. 90.

Como puede apreciarse el comportamiento macroeconómico de los años 90 revela importantes fragilidades que restan fortaleza a la capacidad negociadora de la región, es alta la dependencia financiera de América Latina y el Caribe respecto a las fuentes de crédito internacional y también muy alto el protagonismo de los vínculos económicos internacionales de los países latinoamericanos fuera de América Latina (básicamente son muy importantes los nexos con estados Unidos de América y la Unión Europea) y esto de alguna manera, justifica a los ojos del mercado que los decisores de política económica le otorguen preferencias a la integración económica con los agentes externos en relación con los agentes latinoamericanos propiamente dichos lo cual en el mundo globalizado que vivimos con hegemonía político-militar de los Estados Unidos y multipolaridad económica encabezada en nuestra región por este país y La Unión Europea, explican por qué los decisores de política latinoamericanos secundan el convite de EEUU ya sea TLCAN o ALCA.

También influye en estas decisiones el hecho de que la gran mayoría de los actuales equipos gobernantes de América Latina tienen formación monetarista, y en su mayoría, tienen imbricado sus negocios a las empresas transnacionales y han traicionado su origen histórico en función de intereses economicistas.

En este contexto es previsible que la mayoría de los gobiernos y las élites burguesas locales asuman una posición a favor del TLCAN y el ALCA aunque ciertamente se perciban algunas diferencias de matices entre un país y otro.

Es en estas condiciones, que América Latina y el Caribe enfrentan las negociaciones rumbo al ALCA. Si bien las élites burguesas están de plácemes con el convite "librecambista" de Estados Unidos, los trabajadores no podemos permanecer callados e inactivos pues son precisamente nuestros intereses (aunque no los únicos) los que se verán más afectados si se concreta esta propuesta norteamericana.

Como en 1990 José Martí alerta hoy, "Mostrarse acomodaticio hasta la debilidad no sería el mejor modo de salvarse de los peligros. La cordura no está en confirmar la fama de débil sino en aprovechar la ocasión de mostrarse enérgico sin peligro. Y en esto de peligro, lo menos peligroso, cuando se elige la hora propicia, y se la usa con mesura es ser enérgico"²⁵

Hasta el momento es posible apreciar que las élites burguesas latinoamericanas y caribeñas están presionando a sus respectivos gobiernos para que accedan al ALCA tal y como está diseñado por Estados Unidos.

25 Osvaldo Martínez. Posición de Cuba sobre el ALCA. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana, 2001. Pág. 23.

En el cuadro que a continuación se presentará, Peter Smith (académico) ofrece una aproximación del orden de las preferencias de algunos países y grupos regionales que corrobora el interés de muchos gobiernos latinoamericanos respecto al ALCA.

ORDEN DE PREFERENCIA POR LA INTEGRACION HEMISFERICA

(Pronóstico)

Statu Quo*	UNIÓN	SUDAMERICANA	NAFTA (TLCAN)	Acceso al TLCAN
México	1	3	2	2
Brasil	2	1	4	4
Centroamérica y Caribe	4	3	1-2	1-2
CAN	4	2	3	3

FUENTE: Revista Cuadernos de Nuestra América No. 25. Enero-julio, 2000. Pág.21.

* se refiere a la preferencia por los bloques de integración subregionales que existen en la actualidad.

Las voces más disonantes por la parte latinoamericana y caribeña en el marco de las negociaciones del ALCA, son Brasil que se cuestionó la fecha de entrada en vigor del acuerdo para el 2003 propuesta por el Presidente de EEUU en la Cumbre de Quebec en abril de este año, y Venezuela que en la voz de su Presidente Hugo Chávez Frías hizo saber su reserva sobre el punto de la democracia representativa como único modelo de democracia válido para los estrategas del ALCA y también planteó que su gobierno pretendía llevar a referendo el ingreso de Venezuela al Area Hemisférica de Libre Comercio. El resto de los países no ha expresado cuestionamientos como para tener en cuenta.

Cuba uno de los países más críticos respecto al ALCA, está excluida por decreto imperial de las negociaciones que tienen lugar en las Cumbre de Presidentes de las Américas.

UN PANORAMA SOBRE EL ALCA

¿Qué es el ALCA?

Aunque al referirnos al ALCA se suele enfatizar en sus aristas económicas y comerciales, en esencia es un fenómeno multidimensional.

En lo **económico** es la expresión del regionalismo neoliberal imperialista concebido para el continente americano como respuesta al proceso de globalización de la economía mundial.

En lo **político** el ALCA apunta a un nuevo "orden" de dominación imperialista en el contexto de la globalización. En este sentido, interviene como un complemento al Plan Colombia cuyo objetivo supremo es consolidar la hegemonía en nuestra región. A esto habría que añadir el Plan Puebla-Panamá, que aunque difiere del primero en varios aspectos, puede constituir un puente que México tienda (queriéndolo o no) a Estados Unidos por el que se desplazarían expeditamente sus intereses en la frontera sur del imperio.

En lo **ideológico** (no divorciado de lo económico) apunta más a una "finta" que **enfatisa en lo que no es y esconde lo que realmente** es cuyo fin consiste en metamorfosear la verdad sobre el ALCA para hacerlo más potable a algunos sectores económicos y sociales de la región y para otros hacerlo tan incomprensible que desestime la posibilidad de entenderlo y estudiarlo a fondo.

Algunas expresiones de esta "finta ideológica" son las siguientes.

El ALCA enfatiza en un discurso de libre comercio pero en la práctica, rebasa con creces el libre cambio y la libertad de inversiones para convertirse en una estrategia de dominación imperialista a la entrada del siglo XXI para lo cual emplea los instrumentos que se vienen negociando como la cláusula democrática, la devaluación de lo nacional y el achicamiento frente a las empresas transnacionales. *Por las más diversas vías América latina y el Caribe podrían llegar al libre comercio, pero no por cualquier vía, la región puede ser sometida a un nuevo orden de dominación por Estados Unidos como lo necesita este país en el contexto de la globalización. Este sometimiento es la esencia del ALCA*

Se presenta como una opción de progreso que en la práctica está aún por corroborar y cuyo primer expediente (México como miembro del TLCAN) introduce no pocos cuestionamientos al respecto.

Enfatiza en una cláusula democrática (en su modalidad de democracia representativa, no participativa) pero en la práctica, las negociaciones rumbo al ALCA se han estado realizando a espaldas de los pueblos.

Oferta oportunidades para los trabajadores pero hasta ahora, la experiencia de México indica que si bien el desempleo abierto urbano ha disminuido, ha aumentado considerablemente el empleo precario e informal el cual representa el 39 % del empleo manufacturero de la nación azteca al tiempo que, la maquila ha introducido condiciones de superexplotación. Hay muchos indicios que apuntan a pensar que el ALCA *introducirá en A. Latina y el Caribe, un régimen de trabajo con disciplina y exigencia de Primer Mundo pagando salarios de Tercer Mundo*. Por supuesto esto no se dice en los documentos oficiales.

Habla de integración económica pero todo apunta más a una absorción de Latinoamérica y el Caribe en función de los intereses estratégicos de Estados Unidos.

En lo cultural apunta a una ruptura de los valores culturales identitarios nacionales. Esto no se debe sólo a la vocación perversa del ALCA, sino a que la industria cultural y del entretenimiento de nuestra región no podrá competir con las compañías de cine, las grandes cadenas de TV y las editoriales de Norteamérica. Simplemente las nuestras quebrarán en masa y serán absorbidas por Estados Unidos y Canadá fundamentalmente (no se excluyen absorciones por parte de México, Brasil etc) en lo que será un ciclo más de concentración y centralización del capital en su fase imperialista.

En lo ambiental los principios del ALCA plantean una protección del medio ambiente sin embargo, cada vez queda más al descubierto que EEUU pretende dominar las importantes fuentes de petróleo, agua dulce, biodiversidad y riqueza genética que poseen, la plataforma terrestre y marítima, las cuencas hidrográficas, las selvas y de los países de nuestra región.

Los principios y los objetivos generales del ALCA (Síntesis a partir de la Conferencia Ministerial de San José, Costa Rica, 1998).

Principios Generales

- 1- Las decisiones se adoptarán por consenso.
- 2- Las negociaciones serán conducidas de manera transparente para asegurar ventaja mutua y beneficios para todos los participantes del ALCA.
- 3- El ALCA será congruente con las reglas y la disciplina de la OMC.
- 4- El ALCA debería incorporar mejoras en relación a las reglas y la disciplina de la OMC.
- 5- Las negociaciones se iniciarán simultáneamente en todas las áreas. El inicio, la conducción y el resultado de la negociación se deberá tratar como parte de un compromiso único que incluya derechos y obligaciones mutuamente acordadas.
- 6- El ALCA puede coexistir con los cuerdos bilaterales y subregionales de integración en la medida que estos no lo excedan.
- 7- Debería otorgarse atención a las necesidades, condiciones económicas y oportunidades a las economías más pequeñas.
- 8- Los derechos y obligaciones del ALCA son comunes a todos los países.
- 9- Las medidas que se acuerden para facilitar la participación de las economías más pequeñas deberían ser transparentes, simples y fácil de aplicación.
- 10- Todos los países deben asegurarse que sus leyes, reglamentos y procedimientos administrativos están conformes con las obligaciones del ALCA.
- 11- Para asegurar la plena participación de todos los países en el ALCA, las diferencias en el nivel de desarrollo deben ser tenidas en cuenta.

- 12- Los países podrán negociar y aceptar las obligaciones del ALCA individualmente o como parte de un bloque de integración subregional que negocie de manera unida.

Objetivos generales

- 1- Promover la prosperidad a través del libre comercio, la integración económica como factores claves para elevar el nivel de vida y las condiciones de trabajo de los pueblos de América y proteger el medio ambiente.
- 2- Establecer un Area de Libre Comercio en la que serán levantadas progresivamente las barreras al comercio de bienes y servicios concluyendo las negociaciones a más tardar en el 2005.
- 3- Maximizar la apertura de los mercados.
- 4- Propiciar oportunidades para la integración de las economías más pequeñas.
- 5- Procurar que nuestras políticas ambientales y de liberalización del comercio se apoyen mutuamente, tomando en cuenta los esfuerzos de la OMC y otras organizaciones internacionales.
- 6- Asegurar la conformidad de nuestras respectivas leyes, reglamentos y la observancia y promoción de los derechos laborales renovando la conformidad de respetar las normas fundamentales de trabajo internacionalmente reconocidas y reconociendo a la OIT como la entidad competente para establecer y ocuparse de esas normas de trabajo.

Algunos comentarios preliminares al margen de los principios y objetivos generales del ALCA.

- , Se hace referencia a los intereses de los trabajadores pero no se les admite entre los sujetos que participan en las negociaciones. Si se ha admitido a los empresarios.
- , Se habla de tener en cuenta las características de las economías más pequeñas de la región pero a la vez, se enfatiza en que las negociaciones tendrán como referente a la OMC en cuyo contexto, no hay espacio para el trato preferencial sino para la reciprocidad aún entre economías de distinta capacidad y nivel de desarrollo económico.
- , Se habla de tener en cuenta a las economías más pequeñas pero se enfatiza en que todos tendrán que darle trato nacional al inversionista extranjero.
- , Se habla de negociaciones transparentes ¿para quién? ¿Para los empresarios, para los trabajadores, para los pueblos?
- , Se habla de concluir las negociaciones a más tardar para el 2005, ¿se logrará en menos de cinco años resolver las asimetrías de los países de A. Latina y el Caribe? Si no se resuelven las asimetrías en este periodo, ¿habrá integración o absorción?.

¿Cuáles son los referentes del ALCA?

1-El Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) que también se negociaba a espaldas de la opinión pública internacional y que una vez conocido, el amplio movimiento antiAMI desarrollado básicamente por la ONGs. lo congeló impidiendo al imperialismo lograr sus objetivos por esta vía. Hoy Estados Unidos pretende mediante el ALCA concretar en América los objetivos que subyacen en el AMI.

2-La Organización Mundial del Comercio (OMC) cuya esencia de libre comercio, ausencia de preferencialidad para las naciones más pobres trata de estructurarse también mediante el ALCA.

3-La globalización de la economía mundial con hegemonía transnacional

4- El modelo neoliberal.

EL CAMINO DEL ALCA. MAS ACCIDENTADO DE LO QUE PARECE

A pesar de que las tres Cumbres de Presidentes de las Américas y las seis Reuniones Ministeriales de Comercio se ha estado ratificando que las negociaciones del ALCA deben culminar a más tardar para el 2005, el camino del ALCA pudiera estar más accidentado de lo que imaginan sus patrocinadores.

A) Es probable que se modifique el espectro político de la región. Si bien hasta ahora el escenario político de la región ha estado situado bastante a la derecha, es previsible que en el próximo ciclo electoral queden abiertos algunos espacios a las fuerzas de centro, centro-izquierda e izquierda.

En Brasil se perciben posibilidades de triunfo para el PT.

En El Salvador se pronostica que hay intención de voto popular por el FMLN.

En Nicaragua es muy probable que triunfe el FSLN.

En Venezuela se consolida el proyecto revolucionario que preside Hugo Chavez.

Esto puede devenir en un obstáculo para una negociación lineal, sin contradicciones y sin sobresaltos para los estrategas actuales del ALCA.

B) Si bien es cierto que hasta ahora el ALCA se ha estado negociando al espaldas del pueblo, en lo adelante es previsible que vaya tomando fuerza un proceso de concientización de las consecuencias de esta iniciativa hemisférica para los pueblos, los trabajadores y las naciones en general que derive en un amplio y sostenido movimiento antiALCA que conduzca a que en la medida que nos acerquemos al 2005, la espi-

ral de lucha sea mayor y esto puede introducir obstáculos que hasta ahora sólo se han estado manifestando de forma coyuntural (Protestas en Argentina, Queqec etc).

C) A pesar de la importancia que el ALCA reviste para la estrategia de dominación imperialista de EEUU en el contexto del mundo en proceso de globalización, el Congreso del norteno país no otorgó el fast track a Clinton ni tampoco, lo ha hecho al Presidente Bush (hijo). Unas negociaciones rumbo al ALCA sin fast track, lo hacen un proceso tortuoso, lento y le resta credibilidad.

D) No se descarta que si el ALCA demora, se logre estructurar el ALCSA.

E) Europa no está cruzada de brazos frente al ALCA. Ya re realizó una Cumbre Unión Europea-América Latina en Río de Janeiro y está convocada otra para el 2002.

Todo esto apunta a que el proceso negociador del ALCA no será un episodio expedito, lineal ni seguro para el 2005 aunque no se descarta que el imperialismo trabajará incansablemente para ello.

MIRARNOS EN EL "ESPEJO" DE MEXICO

México fue el primer país latinoamericano en incorporarse al convite estadounidense de libre comercio (via TLCAN) y esto sugiere tomarlo al menos como referente histórico.

Si bien no en todos los casos, los resultados de la incorporación al ALCA tienen que ser necesariamente iguales a los de México, en la actualidad la experiencia mejicana debe ser tomada en cuenta para evaluar los costos y los beneficios que ha reportado a la nación azteca su pertenencia al TLCAN así como también, analizar las ganancias y las pérdidas de México en los últimos treinta años del siglo XX o sea, entre los años 70 cuando estaba vigente el modelo ISI y los años 90 con preeminencia de políticas neoliberales de las cuales, el TLCAN es una expresión concreta.

En aras de optimizar espacio este ejercicio comparativo se presentará a manera de tabla.

MEXICO. EVOLUCION DE LA ECONOMIA. INDICADORES SELECCIONADOS. DECENIO DE LOS AÑOS 70 AL 90.

Indicadores	1970	1980	1990	1999	Tendencia en los 90	Tendencia en los 90 respecto a los 70-80
Crecimiento del PIB (%)	6,8	8,3	4,4	3,5	Desacelerac.	Deterioro
Crecimiento del PIB per cápita (%)	6,0	5,2	2,5	1,8	Deterioro	Deterioro
Coefficiente de la formación bruta de capital fijo (%)	26,5	24,2	19,0	21,2	Deterioro	Ligero aumento
Participación del ahorro interno en el financiamiento de la inversión (%)	90,9	90,9	93,9	85,0	Deterioro	Deterioro
Contribución del financiamiento externo a la inversión interna (%)	14,9	18,8	10,7	13,3 (1998)	Ligero aumento	Casi no hay variación
Inversión Extranjera Directa (MMD)	-	-	4393	11 568	Expansión	Aumento
Concentrac. del comercio con EU (%)	-	-	67	85	Aumento	Aumento
Saldo de la Balanza comercial (MMD)	-	6 900 (1982)	- 2480	-570	Mejoría relativa	Deterioro
Saldo de la Cuenta Corriente (MMD)	-	- 3000)	-6 330	- 13750	Deterioro	Deterioro
Deuda Externa (MMD)	5 966	57 377	101900	167 500	Aumento	Aumento
Relación entre la deuda externa y el PIB (%)	15,8	30,5	37,2	36,5	Ligera disminución	Deterioro

FUENTES:

CEPAL. Balance Preliminar de la Economía de A. Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 1982. Págs. 12, 13 y 15.

CEPAL. Idem anterior. Año 1999. Págs. 89 y 90.

CEPAL. Idem anterior. Año 2000. Págs. 89, 90 y 100.

CEPAL. Anuario Estadístico de A. Latina y el Caribe, 1993. Págs. 105 y 107.

CEPAL. Idem anterior. Año 1996. Págs. 81, 104 y 105.

CEPAL. Estudio Económico de América Latina y el Caribe. 1999-2000. Pág. 250.

CEPAL. América Latina y el Caribe. Series Estadísticas de la Deuda Externa e Indicadores Macroeconómicos 1970-1993. Pág. 59.

PROBABLES ALTERNATIVAS (INSTITUCIONALES Y DE LUCHA) FRENTE AL ALCA.

Frente a este cuadro, algunos países sudamericanos se han estado proyectando en función de la creación de un Área de Libre Comercio de Sudamérica (ALCSA) que en los últimos años ha venido planteando Brasil y que hoy cuenta con el apoyo del gobierno de Venezuela. Cuba también se ha sentido animada por esta iniciativa.

La hipotética ALCSA estaría integrada básicamente y en un primer momento por los países del MERCOSUR Y la CAN y se presume que algunos países del Caribe podrían darle su apoyo (Cuba incluida). Con esta iniciativa se procuraría ganar tiempo a favor de una posición más concertada de Latinoamérica y el Caribe frente al ALCA. Sin embargo, se debe reconocer que este proyecto tendrá que enfrentar muchos obstáculos internos y externos en su probable concreción.

Ahora bien, al margen del ALCSA o del TLCAN /ALCA no se debe olvidar que se trata de fórmulas integracionistas que surgen en el contexto de un predominio del neoliberalismo, donde el empresariado y los conceptos de mercado tienen una visible hegemonía y por tanto cualquiera de ellas presenta un importante déficit de enfoque social, obrero y popular.

No obstante, los trabajadores latinoamericanos, las fuerzas patrióticas y otros sectores que serán muy afectados por el ALCA estamos en la necesidad de emprender un movimiento unitario, continental, coherente e ideologizado capaz de detenerlo como fue detenido el Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) que también se negociaba a espaldas del pueblo y arrancarle a los respectivos equipos gobernantes de cada país, concesiones que le otorguen a la integración una mejor dimensión nacional, económica, política, social, cultural y ecológica.

Las expresiones de lucha pueden variar de país a país pero en términos generales es probable que oscilen en torno a las siguientes coordenadas.

* Desarrollar una campaña de explicación y concientización de lo que significa el ALCA para los pueblos, los trabajadores y las naciones de América Latina y el Caribe.

* Levantar un movimiento de masas contra el ALCA.

* Luchar por que el ingreso de los países latinoamericanos al ALCA sea consultado con los pueblos a manera de plebiscito en cada país y no sea una decisión unilateral de los gobiernos.

Σ Procurar arribar a una posición unitaria a nivel continental entre todas las fuerzas que se oponen al ALCA que haga inviable políticamente su adopción sin una consul-

ta popular.

Estamos en el deber de enfrentar el ALCA como está diseñado por Norteamérica, congelarlo en sus aspiraciones anexionistas y someterlo a referendo democrático en todos los países de América.

Si la espiral de lucha que estemos en capacidad de desatar permitiera lograr esto, habríamos dado el primer paso pero no el único ni el último en las aspiraciones de salvarnos de la anexión, pues el imperialismo tiene en su expediente otro proceso que también esta en marcha en algunos países de la región que es la dolarización de la economía el cual es considerado por muchos especialistas como un sucedáneo del ALCA o sea, otra forma de absorción y anexión de Latinoamérica y el Caribe en la que la homogeneidad monetaria en base al dólar de EU, pasaría a protagonizar lo que en el ALCA sería el libre comercio y la libre inversión de capitales.

BIBLIOGRAFIA

- 1- CEPAL. Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 1982, 1990, 1994, 1999 y 2000.
- 2- CEPAL. Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1997-1998, 1998-1999 y 1999-2000.
- 3- CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 1993, 1996, 1999 y 2000.
- 4- CEPAL. Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2000.
- 5- PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano, 1998, 1999 y 2000.
- 6- CEPAL. La Inserción Internacional de América Latina y el Caribe, 1996.
- 7- Osvaldo Martínez. Posición de Cuba sobre el ALCA. La Habana, abril del 2001.
- 8- Declaraciones finales de las Cumbres de Presidentes de Las Américas de Miami, Santiago de Chile y Quebec.
- 9- Conferencia Ministerial de san José, Costa Rica, 1998.

COMPORTAMIENTO DEL SECTOR EXTERNO

José Angel Pérez García.

América Latina durante la segunda mitad del siglo XX fue escenario de importantes cambios económicos, políticos y sociales los cuales fueron expresión de las modificaciones que tuvieron lugar en la economía mundial en ese período.

La gran depresión económica mundial de 1929 a 1933 ratificó (al menos en ese momento) la crisis de funcionalidad del liberalismo, la segunda guerra mundial (1939-1945) expresó en su dimensión más traumática las contradicciones interimperialistas por nuevos repartos del mundo y la victoria del socialismo, evidenció el avance experimentado por la lucha de clases a nivel mundial.

Todos estos acontecimientos constituyeron en la segunda mitad del siglo XX, el contexto internacional en el cual América Latina optó por la implementación del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) también conocido como modelo desarrollista cepalino, el cual debía conducir a la región a un desarrollo que enfatizara en su base endógena y fuera menos dependiente de los agentes internacionales.

Sin embargo, el carácter abierto de la economía latinoamericana, los serios problemas estructurales heredados de casi cinco siglos de colonialismo y neocolonialismo conjuntamente con los límites del modelo ISI, no pudieron resguardar a la región del impacto de los choques externos que terminaron por poner en crisis al modelo desarrollista en el decenio de los años 70, episodio que actuó como catalizador para la imposición del neoliberalismo en el continente durante las dos últimas décadas del siglo XX.

Las propuestas del modelo desarrollista y del modelo neoliberal así como los resultados alcanzados en el desempeño interno de la economía, fueron objeto de análisis en la primera parte de este trabajo. Ahora de lo que se trata es de analizar el comportamiento del sector externo y los resultados concretos alcanzados lo cual podría aportar importantes reflexiones acerca de los objetivos que uno y otro se propusieron.

Para estos fines se analizará básicamente el sector comercial, el financiamiento externo, en particular la deuda externa y las inversiones en el contexto de ambas políticas económicas así como la integración.

a) El comercio internacional.

Habida cuenta que el modelo desarrollista se proponía avanzar en un proceso sustitutivo de importaciones por producción nacional, la política económica se basaba en el estímulo y la protección de la producción interna al punto de ponerla en capacidad de sustituir las compras de bienes de consumo, insumos productivos y bienes de capital en el exterior y a la vez, expandir las exportaciones. Esta política se inscribía en los esfuerzos por industrializar la región y desarrollar el mercado interno lo cual se interpretaba por los estrategas del desarrollismo como un paso previo y necesario para el desarrollo del capitalismo.

Pero como el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y el tamaño de los mercados en América Latina y el Caribe era tan heterogéneo, el modelo suponía una estrategia con énfasis en bloques subregionales de integración económica en los cuales, los esfuerzos realizados por enfrentar la simetrías económicas (predominaba una filosofía simétrica de la integración) contribuyeran a un mejor desplazamiento del comercio y la ampliación del mercado interno allí donde este fuera pequeño o poco desarrollado. En este proceso jugaba un importante papel la política arancelaria y en particular, el establecimiento de un arancel externo común (AEC) que defendiera los productos nacionales de la competencia extranjera.

De esta manera, las exportaciones intraregionales evidenciaron un incremento importante para el área centroamericana durante el decenio de los años 60 y 70 cuyos volúmenes se multiplicaron en casi cuatro veces.

En la región andina las exportaciones describieron una tendencia similar, aunque a pesar del mayor tamaño y desarrollo de estos países en comparación con Centroamérica, su volumen fue más discreto.

No obstante esto, el carácter abierto de estas economías y la estructura de su comercio exterior orientado durante siglos hacia Europa y durante muchos años, hacia los Estados Unidos de América, siempre constituyó un duro escollo para la expansión del comercio intraregional y en la práctica condicionaba la venta de grandes volúmenes de mercancías en estos destinos así como la adquisición de una importante factura importadora, generándose así un comercio cuyo volumen ha sido sistemáticamente más alto que el comercio intrazonal.

La crisis que desde mediados de los 70 tuvo lugar en América Latina -derivando finalmente en crisis de deuda en 1982- introdujo significativas modificaciones en la estrategia comercial de la región.

La recurrencia de los países latinoamericanos endeudados al FMI fue aprovechada por esta institución para condicionar la renegociación de los adeudos y la concesión de nuevos préstamos a la adopción de programas de ajustes de matriz neoliberal que terminaron por subordinar el uso de los ingresos monetarios de las naciones deudoras al pago de la deuda externa a cuya lógica tenía que tributar la política comercial.

Durante el decenio de los años 80, la estrategia comercial de los países endeudados consistió en hacer frente a un desafío exportador el cual estuvo acompañado por una contracción de las importaciones cuya brecha a diferencia de los años 60 y 70 no fue cubierta por producción nacional.

Con esta política comercial los estrategas del neoliberalismo se proponían los siguientes objetivos:

► Generar un superávit de la balanza comercial cuyos ingresos se dedicarían en su mayor parte al pago de la deuda externa.

Una expresión palpable de esta política se constata en el espectacular vuelco que experimentó la balanza comercial de América Latina la cual pasó de: "un déficit promedio de casi 7000 millones de dólares entre 1978 y 1982 a un excedente comercial promedio de 25 000 millones de dólares entre 1983 y 1987" 1.

La CEPAL consideró en ese momento que esos excedentes comerciales registrados desde 1983 habían sido el "vehículo principal para transferir un gran volumen de recursos al exterior, ascendentes en promedio al 4 % del PNB regional de los cuales 3 puntos porcentuales fueron para los acreedores extranjeros" 2.

► Otro objetivo consistió en desestimular la política sustitutiva de importaciones por producción nacional para que en el momento que se decidiera desregular las importaciones, los mejores segmentos del mercado interno, fueran cubiertos por las empresas transnacionales y no por los agentes nacionales.

► En tercer lugar, se pretendía desmontar las fórmulas que antaño protegieron a los agentes nacionales frente a la competencia transnacional por la vía de un aperturismo que en aras de la competitividad, "le suministrara a las grandes empresas extranjeras la absorción de los segmentos de demanda más dinámicos de cada país" 3.

1 CEPAL. América Latina y el Caribe: Opciones para reducir el peso de la deuda. Santiago de Chile, 1990. Pág. 41.

2 Idem anterior.

3 Ponencia titulada La vulnerabilidad de los modelos económicos neoliberales de la autora Miren Etxezarreta de la Universidad de Barcelona, España. Material fotocopiado. Pág. 60.

Este fue uno de los períodos en el que las exportaciones intraregionales se deprimieron considerablemente en dos de las cuatro subregiones en las que tenían lugar proyectos integracionistas y también, a nivel de la ALADI aunque el caso más notorio fue el del Mercado Común Centroamericano (MCCA) las cuales cayeron en casi dos veces.

CUADRO No. 1
COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES INTRAREGIONALES EN LOS DISTINTOS BLOQUES DE INTEGRACION ENTRE 1960 Y 1990
(Porcentajes)

Regiones	1970	1980	1990
MCCA	26,2	25,4	17,3
Pacto Andino	1,8	3,7	4,1
CARICOM	-	8,3	12,6
MERCOSUR	-	11,6	8,9
ALADI	9,9	13,6	10,8

FUENTE: CEPAL. Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 1996. Pág. 106.

Aunque en el decenio de los 90, las exportaciones en general tuvieron un mejor comportamiento en relación con la década del 80, hacia la segunda mitad de ese decenio se produjo una sensible contracción de los volúmenes exportados al interior de los bloques de integración subregionales y la ALADI al tiempo que los flujos de exportaciones hacia Estados Unidos de América y la Unión Europea han venido expandiéndose sostenidamente durante toda la década convirtiendo a estos dos mercados en los socios comerciales más importantes para 15 de una muestra de 24 países estudiados por la CEPAL 4.

4 CEPAL. Los quince países que exportan más fuera de sus bloques de integración que hacia el interior de estos son los siguientes: Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Honduras, Nicaragua, Panamá, Granada, Jamaica, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Surinam, Chile, y México. Los países que exportan más hacia sus propios bloques de integración son: Paraguay, Uruguay, Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Barbados y Dominica.

CUADRO No. 2

COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES EN LOS DISTINTOS BLOQUES DE INTEGRACION EN LA DECADA DE LOS AÑOS 90.

(porcentajes)

Bloque subregional	1995	1996	1997	19988	1999	Ene/99	Sept/00
MCCA	21,4	21,2	20,1	20,2	20,1	-	21,4
CAN	12,4	10,6	12,1	13,9	9,1	8,9	8,6
CARICOM	15,3	16,9	16,7	-	-	-	-
MERCOSUR	20,6	13,0	14,8	15,0	10,4	20,0	20,3
ALADI 17,4	16,8	17,2	17,2	13,0	13,5	13,2	

FUENTES: CEPAL. Panorama de la Inserción Internacional de América y el Caribe. Santiago de Chile, 1999-2000. Pág. 182.

Otro rasgo que caracteriza el comercio exterior de América latina y el Caribe en los 90, lo constituye el saldo deficitario de la balanza comercial. En la medida en que la economía alcanzaba mejores tasas de crecimiento en comparación con la década del 80, se hizo casi imposible mantener la restricción sobre las importaciones que había tenido lugar durante ese decenio.

Por otro lado, el propio curso del ajuste neoliberal en la región implicó una alta cuota de apertura y desregulación del comercio exterior y como parte de éste, de las importaciones las cuales crecieron más que las exportaciones.

La combinación de estos factores dio al traste con el superávit de la balanza comercial alcanzado durante la mayor parte de la década de los 80, y en su lugar, se generó un comportamiento deficitario del saldo comercial que se mantuvo durante todo el decenio de los 90 y que fue responsable en gran medida del déficit crónico de la cuenta corriente de América latina y el Caribe en esta década.

CUADRO No. 3

COMPORTAMIENTO DEL SALDO COMERCIAL Y DE LA CUENTA CORRIENTE DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE DURANTE EL DECENIO DE LOS AÑOS 90

(Miles de millones de dólares)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Saldo del comercio de bienes	26 205	9 116	- 9 994	- 14 740	- 26 655	- 5 860	- 7 959	- 30 000	- 51 123	- 19 700
Saldo de la cuenta corriente	- 10 215	- 20 160	- 36 931	- 42 570	- 50 022	- 34 490	- 36 659	- 41 173	- 52 628	- 54 445

FUENTE: CEPAL. Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe.

Santiago de Chile. Años 1990, 1991, 1995, 1999 y 2000.

CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 1999. Págs. 756-757.

Nota: A partir de 1995 el saldo de la balanza comercial incluye el comercio de bienes y servicios.

b. El financiamiento externo, la inversión extranjera y la deuda externa.

El proceso de industrialización por sustitución de importaciones tuvo que enfrentar los problemas derivados de la deformación estructural de las economías de los países latinoamericanos que en materia de financiamiento se expresaba en un déficit de autofinanciamiento de la estrategia desarrollista y por consiguiente, una fuerte dependencia de los créditos internacionales y la inversión extranjera en el desarrollo de sus proyectos económicos.

El predominio de las fuentes externas de financiamiento en el proceso de acumulación interna del modelo desarrollista constituyó un aspecto cuyo impacto se dejó sentir en varias direcciones:

De una parte, significaba una fuente potencial de desequilibrios de la balanza de pagos en tanto la demanda de préstamos de los acreedores internacionales podía rebasar la capacidad de pago y amortización de su servicio deviniendo en endeudamiento externo pero por otro lado, estos préstamos y la inversión extranjera también podían expandir la importación de insumos y materias primas necesarias para el desarrollo, atraer tecnología moderna y compensar los déficit recurrentes de las cuentas externas de los países como el propio déficit de la cuenta corriente y la balanza de pagos etc.

La primera línea de impacto reforzaba la dependencia que el modelo desarrollista tenía respecto al financiamiento externo en su estrategia para el desarrollo. Esto último es importante para los países latinoamericanos como parte del Tercer Mundo ya que como señala el economista cubano George Carriazo Moreno: "la deformación de sus estructuras económicas y la dependencia, deben apoyarse en un creciente endeudamiento para su reproducción y crecimiento. Este conjunto de países no tiene posibilidades de desarrollarse sin endeudamiento aun cuando no esté presente la crisis económica coyuntural" 5.

Aún cuando el desarrollo tenga lugar necesariamente sobre la base del endeudamiento, no todo endeudamiento externo ni todo desequilibrio en la balanza de pagos, significa un lastre para el desarrollo. Mientras que el uso que se le dé a los créditos y la inversión extranjera esté dirigido a un proceso de desarrollo que demande importantes niveles de insumos, materias primas, maquinarias, equipos y nuevas tecnologías en el contexto de una economía mundial estable con ritmos de crecimiento altos y tasas de interés bajas, la probabilidad de éxito de los países subdesarrollados en sus estrategias de desarrollo es más prometedora.

Una referencia al comportamiento de las importaciones latinoamericanas entre 1960 y 1978 —uno de los períodos de mejor crecimiento económico de la región— permite apreciar que: "la adquisición de insumos industriales y bienes de capital, en ningún año, fue inferior al 72 % del valor CIF del total de las mismas" 6 lo que puede considerarse un porcentaje alto.

"Por su parte, el flujo inversionista del capital estadounidense pasó de 4 600 millones de dólares en 1950 a 1 840 millones en 1967 y a 37 600 millones en 1975" 7.

Al margen de los límites y contradicciones del modelo desarrollista cepalino aplicada en la mayoría de los países de América Latina y de las reticencias de Estados Unidos ante los esfuerzos latinoamericanos por acceder a un desarrollo más autónomo, lo cierto es que cuando el financiamiento externo se realiza en el contexto de una política económica que enfatice en las fuentes endógenas de crecimiento económico y de desarrollo, el endeudamiento externo no tiene que ser identificado necesariamente como un freno sino, como un catalizador del desarrollo.

Sin embargo, cuando los flujos de financiamiento externo se usan en el contexto de

5 Revista Cuba Socialista No. 4 de 1985. La Habana. Pág. 82.

6 Centro de Estudios sobre América (CEA). Cuadernos Económicos Trimestrales No.4, 1982. La Habana. Pág.10.

7 Idem anterior. Pág. 12.

una política aperturista y con una alta cuota de desregulación que otorga preferencias a los agentes externos de acumulación, en detrimento de los factores endógenos, la deuda puede convertirse en un serio obstáculo para el crecimiento y para el desarrollo en tanto el pago del principal y su servicio, compromete demasiado los ingresos de las exportaciones en su conjunto y el PIB.

Esto se expresa en el empeoramiento de la relación entre la deuda externa y los ingresos por exportaciones de bienes y servicios y el PIB en la misma medida en que se ha ido profundizando en las políticas aperturistas y desregulación del ajuste neoliberal.

CUADRO No. 4
AMERICA LATINA Y L CARIBE. PRINCIPALES INDICADORES MACROECONOMICOS Y LA DEUDA EXTERNA
(Porcentajes sobre los valores en dólares a precios corrientes)

Indicador	1970	1975	1980	1985	1990
Deuda Externa/PNB	17,2	21,7	34,1	58,8	39,6
Deuda Externa/					
Exportaciones de bienes y servicios	150,7	167,7	202,3	312,5	241,1
Servicio de la deuda/ Exportaciones e bienes y servicios	26,2	25,4	32,1	33,2	21,5

FUENTE: CEPAL. América Latina y el Caribe. Series Estadísticas e Indicadores de la Deuda Externa 1970-1993. Pág. 21.

La relación de la deuda externa con el PIB y los ingresos por concepto de exportaciones así como, la relación entre el servicio de la deuda y las exportaciones eran macroeconómicamente "manejables" y eso se constata en la alta tasa de crecimiento económico de ese período. Sin embargo, en la medida en que se fue generalizando el ajuste en la región esta situación empeoró considerablemente a lo cual también contribuyó el empeoramiento del entorno económico internacional en ese momento.

Los conocidos choques externos del decenio de los 70 y la crisis económica de los 80, significaron una desproporción tal entre la entrada y la salida de los recursos monetarios que la mayoría de los países devinieron en una crisis de balanza de pagos una de cuyas expresiones más conocidas fue la moratoria mejicana de 1982.

Los estrategias del FMI en alianza con sectores elites de la burguesía latinoamericana-

na cuya formación y negocios estaban más imbricados con las empresas transnacionales que con sus propias naciones de origen, impusieron su enfoque liberal-monetarista en el diagnóstico de la crisis latinoamericana de los 80, y en correspondencia con esto, diseñaron el expediente de medidas anticrisis que habría que aplicar.

Al margen de las diferencias de la situación económica, política y social de cada país, el diagnóstico neoliberal se caracterizó por un conjunto de rasgos muy parecidos en todos los países independientemente de su tamaño, nivel de desarrollo económico, coyuntura política y situación social específica en cada uno de ellos.

Entre estos rasgos figuran los siguientes:

- > A su juicio, la causa básica que derivó en la crisis de la deuda se interpretó como un problema de liquidez coyuntural de los países endeudados, y no como expresión de un problema estructural mucho más profundo y complejo.
- > A su modo de ver, la crisis económica que se desencadenó a partir de la deuda externa se interpretó como un episodio de corto plazo.
- > El aspecto esencial que estaba en la base de la crisis era el excesivo intervencionismo del Estado en el funcionamiento de la economía lo que a su juicio, actuaba como un obstáculo al libre despliegue de las leyes del mercado.

De este diagnóstico se derivaron las principales coordenadas del ajuste neoliberal cuyos fundamentos medulares serían los siguientes:

- > Instrumentar medidas de corto plazo encaminadas a resolver el problema de liquidez de los países deudores.
- > Ajustar la economía doméstica (recortes del gasto público, congelamiento de salarios, reforma del mercado de trabajo, etc) y el sector externo (apertura al comercio y la inversión extranjera) al objetivo de producir liquidez.
- > Liberalizar el funcionamiento del mercado como eslabón básico de la reproducción capitalista en el más amplio sentido de la palabra.

Aun cuando en los últimos años, el tema de la deuda externa parece haber perdido el protagonismo que tuvo en la agenda internacional en el decenio de los 80, el modo operando de los acreedores, el déficit de unidad de los países deudores en aquel momento y la espiral de endeudamiento de los últimos años, abren interrogantes a las que es conveniente adelantar respuestas objetivas, y dejan lecciones que América Latina no debía olvidar en el nuevo milenio.

¿Por qué a pesar de la magnitud de la crisis económica de los países deudores y del

ajuste recesivo que se les imponía, el FMI fue inflexible en el cobro de los adeudos y su servicio?

¿Si la crisis de la deuda era realmente un problema de liquidez, ¿cómo explicarse que en el decenio de los años 90, con una mejor tasa de crecimiento económico en comparación con la llamada década perdida y después de haber pagado 913 mil millones de dólares como servicio de la deuda⁸, en vez de reducirse, se haya duplicado en relación a 1985 y sea hoy seis veces más alta que en 1970?¹⁰

¿Por qué si en la deuda de América Latina intervinieron acreedores y deudores, y en el estallido del impago influyó la política monetaria restrictiva de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que optó por subir las tasas de interés por los préstamos, el peso del ajuste cayó sobre los países deudores?

¿Por qué no se aplicó a los países deudores latinoamericanos como estaba concebido para estos casos, préstamos de última instancia capaces de movilizar recursos compensatorios para pagar la deuda y evitar la crisis?

Si bien es cierto que en los años 70, el "acceso fácil" al crédito internacional provocó que muchos países latinoamericanos se endeudaran por encima de su capacidad de pago y pusieran en peligro la funcionalidad del sistema financiero internacional capitalista en ese momento, una sencilla acción concertada entre acreedores y deudores pudo haber evitado que una crisis de deuda deviniera en crisis económica para un continente entero.

Sin embargo, la política que se siguió respondió esencialmente a los criterios del mercado y no a los criterios de una racionalidad sostenible desde el punto de vista económico y social.

Como señalara Pedro Vuskovic, académico y director en 1986 del Instituto de Estudios Económicos de América Latina (IEEAL): "la agobiante dimensión de los adeudos para América Latina y de modo general para el Tercer Mundo, resulta ser bien

⁸ Osvaldo Martínez. Posición de Cuba sobre el ALCA. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana, Cuba. Abril, 2001.

⁹ Ver CEPAL. Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 1985. Pág. 17.

¹⁰ Ver CEPAL. América Latina y el Caribe: Series Estadísticas e Indicadores de la Deuda Externa. 1970-1993. Pág. 21 y el Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe de 1999, Pág. 105.

pequeña en la escala del mundo desarrollado: toda la deuda latinoamericana no llega al 4 % del producto anual del conjunto de los países de la OCDE y es inferior a un tercio de la deuda pública federal del gobierno norteamericano. Lo cual quiere decir que ya no sólo la deuda de América Latina sino la de todo el mundo subdesarrollado podría ser cancelada en el curso de unos cuantos años a través de un fondo internacional que se constituyera con aportaciones inferiores a 1 % del producto anual de los países capitalistas desarrollados"11.

¿Por qué entonces se cobró la deuda a toda costa y a cualquier costo para los países deudores?

La deuda externa constituyó desde los tiempos del colonialismo español, un instrumento de explotación de la metrópoli hacia las colonias al punto de ser considerada por Carlos Marx uno de los métodos de la acumulación originaria del capital en América Latina y el Caribe 12.

Aún cuando en los finales del siglo XX el colonialismo ya había sido superado por la historia, la dependencia económica y financiera de los países latinoamericanos respecto a las instituciones de crédito internacional como el FMI y el Banco Mundial hacían de la deuda externa un medio para reproducir la explotación neocolonial de estos países y a la vez, un instrumento para reforzar el lugar de América Latina y el Caribe como periferia subordinada de los países desarrollados particularmente, de Estados Unidos.

Si bien esta situación fue denunciada por el Comandante en Jefe Fidel Castro a raíz de la moratoria mejicana y el estallido de la crisis de la deuda externa, cuyo mensaje esencial consistía en la formación de un club de deudores que permitiera asumir una posición fuerte en las negociaciones que por esa época tenía lugar con los acreedores, este llamado no fue debidamente escuchado, perdiéndose así, una oportunidad crucial para actuar unidos frente a un tema tan sensible para el futuro de América Latina y el Caribe.

Los acontecimientos ocurridos durante los años de la década de los años 80 y 90 ratificó que: "La deuda externa, en tanto que mecanismo de extracción de recursos, profundiza la dependencia económica y, por ende, la dependencia política. Sirve co-

11 Instituto de Estudios Económicos de América Latina (IEEAL). Revista Económica de América Latina. No. 5. México, 1986. Pág. 19.

12 Ver Carlos Marx. El Capital. Tomo I. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1973. Págs. 689-694.

mo fuente de financiamiento para los acreedores y establece, con su acción, una evidente relación de explotación"13.

La subordinación, la dependencia y la división de los países deudores frente a la ofensiva y la acción concertada de la banca y los gobiernos acreedores en la administración de la crisis de la deuda fue uno de los factores esenciales que determinaron que América Latina pagara la mayor cuota de sacrificio en la solución de un problema que era internacional y que involucraba tanto a los deudores como a los acreedores.

Para que no colapsara el sistema financiero internacional capitalista, se hizo colapsar la economía de un continente completo con el cual no se cumplió transparentemente la propia metodología del FMI para estos casos al desestimar casi por completo los préstamos de última instancia "condición necesaria para un programa de ajuste eficiente"14.

Después de décadas de ajuste neoliberal y en los albores de un nuevo milenio ¿Cuál es la situación de la deuda externa para América Latina? ¿Hasta que punto la balanza de pagos ha tributado adecuadamente a la solución del problema de la deuda?

¿Hay estabilidad en el comportamiento de la economía de la región?

Al margen del ajuste realizado por los estrategas neoliberales en los 90 en función del equilibrio de la balanza de pagos, este indicador ha mostrado un comportamiento inestable.

La balanza de pagos de los 90, no ha dejado de expresar los problemas estructurales que persisten en la economía latinoamericana y que en buena medida dictan su comportamiento más allá de los aciertos y contradicciones de los programas de ajuste.

En el comportamiento de este indicador en el período señalado se pueden observar al menos tres rasgos que ratifican la presencia de deformaciones estructurales. Estos son los siguientes:

No. 1- Los períodos en los que el crecimiento económico se ha expandido y por tanto, se ha demandado un mayor nivel de importación de insumos, materias primas y bienes de capital, la balanza de pagos ha declinado su volumen superavitario o ha derivado en déficit.

13 Revista Cuba Socialista. No. 17. La Habana. Septiembre-Octubre de 1985. Pág. 82.

14 CEPAL. Idem anterior. Pág. 9.

En 1994, cuando se reportó un crecimiento del PIB de 5,3 %¹⁵ el saldo del balance de pagos pasó a ser deficitario en 5 131 millones de dólares¹⁶ después de haber registrado el año anterior un superávit de 20 818 millones de dólares.¹⁷

En 1997 se reiteró una situación similar. El crecimiento del PIB de ese año fue de 5,4 % y el saldo de la balanza de pagos se deterioró en unos 9 000 millones de dólares respecto al año 1996 cuando se reportó un superávit de 25 773 millones de dólares¹⁸. Esto revela que las fuentes internas de acumulación no son capaces de cubrir la demanda de recursos de un ciclo expansivo de la economía y se tiene que recurrir demasiado a los factores externos para enfrentar las exigencias del desarrollo de la región.

No.2- Debido al carácter abierto de la economía latinoamericana, los choques externos como regla, han impactado de manera negativa en el saldo de la balanza de pagos. Esto se puede comprobar en la transición de un saldo superavitario en 1997, a uno deficitario entre 1998 y el 2000 como consecuencia directa de la crisis asiática y las turbulencias financieras internacionales de 1997 o 1998, así como de la espiral de los precios del petróleo del año 2000.

De igual manera, a pesar de la mejoría del flujo de inversiones extranjeras hacia la región en los 90, el saldo de la balanza de pagos no ha podido estabilizar un comportamiento superavitario debido a que la mayor parte de la inversión extranjera directa (IED) que arriba a la región se ha destinado a la adquisición de empresas en proceso de privatización, a compensar el déficit crónico de la cuenta corriente y no a crear nuevas capacidades productivas ni expandir el empleo.

No.3- En la actualidad, la amortización de la deuda externa y el servicio que por este concepto se paga a las instituciones de crédito internacional, es otro factor que presiona la balanza de pagos de la región.

En 1995, Latinoamérica envió al exterior como amortización del principal de la deuda casi el 30 % del PIB¹⁹ de ese año lo que representó en términos absolutos unos 500 mil millones de dólares²⁰, al tiempo que por concepto de intereses, erogó alrededor del 16,4 % del producto lo cual equivalió a una salida de recurso estimada en 273 000 millones de dólares²¹.

17 CEPAL. Idem anterior.

18 CEPAL. Idem anterior, 1998. Pág. 101.

19 FMI. World Economic Outlook. Washington D C. Septiembre, 2000. Pág. 269.

20 Cálculos del autor a partir del Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe de la CEPAL de 1999.

21 Idem anterior.

En 1999, esta tendencia se reforzó en tanto se amortizó una deuda que significó el 38,3 % del PIB²² (casi 706 mil millones de dólares) y los intereses pagados representaron el 18,3 %²³ del producto de ese año estimado por la CEPAL en 1 749 680, 4 dólares a precios corrientes²⁴.

Lógicamente que esta brecha ha sido compensada básicamente por la cuenta de capital y financiera en particular, por el ingreso de IED que ciertamente ha crecido durante la mayor parte del decenio con cifra récord de más de 70 000 mil millones de dólares para 1999²⁵, un monto que se deprimió un poco en el 2000 cuando se estima que entraron a la región unos 57 410 millones de dólares²⁶.

En síntesis, la política de ajuste estructural no ha arrojado los resultados que se propuso pues en la balanza de pagos de la región concebida en su conjunto, persisten desequilibrios que están asociados a las deformaciones estructurales las cuales se hacen más evidentes en períodos de crisis económicas y cuando los países están bajo el conocido "efecto contagio".

En el bienio 1994-1995, la crisis mejicana y el "efecto tequila" sobre los países latinoamericanos implicaron un saldo negativo de la balanza de pagos que para 1994 fue de 5 131 millones de dólares y para 1995 fue de 6 840 millones de dólares²⁷.

Entre 1997 y 1998 la crisis asiática y el "efecto dragón" volvieron a interrumpir el saldo positivo de la balanza de pagos de la región en 1997 la cual pasó de 20 525 millones de dólares para ese año²⁸ a un déficit de 18 738 millones de dólares²⁹ y 12 548 millones de dólares³⁰ para 1998 y 1999 respectivamente.

Este comportamiento puso en evidencia la incapacidad de la región para estabilizar el comportamiento de la balanza de pagos, una de las principales metas del neoliberalismo desde sus inicios en América Latina.

Por otra parte, en este período continuaron deteriorándose la relación entre la deuda externa y los indicadores macroeconómicos más importantes de la región como puede apreciarse en el cuadro que se adjunta a continuación.

24 CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 1999. Pág. 184.

25 CEPAL. Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 1999. Pág. 102.

26 CEPAL Idem anterior, 2000. Pág. 100.

27 CEPAL. Idem anterior, 1997. Pág. 61.

28 CEPAL. Idem anterior, 1999. Pág. 101.

29 CEPAL. Idem anterior.

30 CEPAL. Idem anterior, 2000. Pág. 98.

CUADRO No. 5

INDICADORES MACROECONOMICOS Y LA DEUDA EXTERNA EN ASMERICA LATINA Y EL CARIBE ENTRE 1992 Y EL 2000
(Porcentajes)

Indicador	1992	1995	1998	2000
Deuda Externa / PIB	31,8	36,8	38,3	39,3
Deuda Externa / Exportaciones de Bienes y Servicios	42,2	40,1	51,5	50,5
Servicio de la Deuda Externa/Exportaciones de Bienes y Servicios	25,5	23,2	34,8	28,3

FUENTE: FMI. World Economic Outlook. Washington DC. Septiembre, 2000. Págs. 268-269.

En este contexto de deterioro económico, amenaza de crisis económica global y de nuevas propuestas integracionistas surgidas al calor de la Iniciativa para las Américas y su expresión en el TLCAN y el ALCA, la necesidad de la integración latinoamericana y su fortalecimiento frente al actual mundo de megabloques, asume un importante protagonismo.

Sin embargo, un análisis objetivo de los acontecimientos más recientes que se han estado constatando en torno a este tema, introducen serias preocupaciones para su devenir y para el futuro de la región.

c- La integración económica.

En esta coyuntura en que la deuda externa continúa siendo un fardo para el desarrollo de la región, crece el peligro que se cierne para la soberanía de las naciones latinoamericanas y caribeñas frente al ALCA, la integración latinoamericana y caribeña asume un alto protagonismo en los esfuerzos por lograr una inserción menos desventajosa para la subregión en el actual mercado globalizado.

Pero no sólo estas condiciones adversas desde el punto internacional condicionan una respuesta integracionista entre los latinoamericanos y los caribeños sino que también, la persistencia de problemas regionales no resueltos durante el siglo XX como son los problemas sociales, la agresión a la cultura y la identidad de las naciones por parte de mercado global, los temas migratorios y el tráfico de humanos, el narcotráfico, el tráfico de armas y la necesidad de proteger el medio ambiente entre

otros, recaban una solución coordinada de todos los países de la región así como de otras naciones situadas fuera de la región (Estados Unidos de América, La Unión Europea, etc).

Si bien estos factores apuntan hacia un fortalecimiento de la integración latinoamericana y caribeña, coexisten con ellos otros aspectos que actúan en la dirección contraria entre los que se pudieran señalar: el propio modelo neoliberal cuya versión más fundamentalista atenta contra los conceptos de estado-nación y el énfasis que están adquiriendo los conceptos transnacionales los cuales le dan preferencia en su patrón de acumulación a lo que se identifica como espacio económico³¹ y no necesariamente a las naciones.

Todo esto se expresa en una especie de ruptura o discontinuidad de la integración de los años 70 y discontinuidad o en el mejor de los casos, un rediseño de su filosofía, prioridades, objetivos y plazos.

Algunos especialistas en el tema de la integración suelen identificar la integración bajo políticas cepalinas como "vieja integración" y la que tiene lugar bajo políticas neoliberales como "nueva integración" aunque en este caso, nueva integración no deba identificarse necesariamente como buena integración para las naciones y los pueblos latinoamericanos.

Para facilitar la comprensión de esta diferencia entre ambas concepciones de la integración latinoamericana y caribeña se presentará el siguiente cuadro comparativo.

³¹ Economía de escala, cuya estabilidad macroeconómica neoliberal le permite insertarse en los más importantes flujos de comercio e inversión extranjera que tienen lugar en el mundo.

EVOLUCION DE LA INTEGRACION LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA ENTRE 1970 Y EL DECENIO DE LOS AÑOS 90.

Indíces para la comparación	"Vieja integración"	"Nuevaintegración"
Contexto mundial	integración "Internacionalización de la economía mundial. Bipolaridad político militar.	Globalización de la economía mundial. Unipolaridad político-militar y multipolaridad económica
Política económica predominante	Modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI)	Neoliberalismo
Filosofía de la integración	Homogénea. Se le daba preferencia a la integración subregional entre países latinoamericanos y del Caribe	Múltiple. Coexiste la filosofía de integración subregional con la filosofía de la integración hemisférica
Objetivos	Alcanzar un desarrollo de los países menos dependiente de los agentes extranjeros. Se priorizó el desarrollo del mercado interno.	La reinserción de América Latina y el Caribe como periferia subordinada de los países altamente desarrollados en especial de EEUU.
Instrumentos	Aplicación de políticas proteccionistas que favorecían al empresario nacional y al mercado interno frente a la competencia extranjera (barreras arancelarias, arancel externo común, etc.)	Aplicación de políticas aperturistas del mercado interno a los flujos de comercio e inversión extranjera
Principal forma de integración	La Unión Aduanera y el Mercado Común	La Zona de Libre Comercio.
Resultados	Estímulo a los flujos de comercio intrazonal, mejor control de la inversión extranjera, defensa de los agentes nacionales, altas tasas de crecimiento económico estimado alrededor del 6.0 % como promedio anual etc.	Integración con apertura al mercado mundial. Contracción del comercio intraregional. Avalancha de inversión extranjera. Crecimiento económico frágil y vulnerable. La tasa de crecimiento es del 3.2 %. Reproducción de la dependencia. Reinserción subordinada de la región al capital transnacional
Bloques de integración más representativos	Mercado Común centroamericano (MCCA). El Pacto Andino y la Comunidad Caribeña de Naciones (CARICOM).	El Mercado Común del Sur (MERCOSUR), TLCAN/ALCA.

FUENTE: CEPAL. La Inserción Internacional de América Latina y el Caribe, 1996 y 1999.
 Revista Cuadernos de Nuestra América, No. 22, Julio-Diciembre de 1994.
 Revista Cuadernos de Nuestra América, No. 25, Enero-Julio del 2000.

En la "nueva integración" habría que reconocer un nuevo elemento que es expresión del énfasis que están alcanzando los conceptos aperturistas. Este aspecto se concreta en el regionalismo abierto un término bautizado así por la CEPAL y que significa "un proceso derivado de la creciente interdependencia de los países de la región e impulsado tanto por acuerdos intergubernamentales específicos de carácter preferencial como por las fuerzas del mercado" 32.

Un importante rasgo de la "nueva integración" que se está estructurando en Latinoamérica y el Caribe es la presencia de las empresas transnacionales y de los Estados Unidos quienes están proyectándose por "integrar" a los países de la región a la gran economía de Norteamérica con el propósito de aprovechar la región como espacio económico dependiente y subordinado a los intereses del imperio. Sin embargo, la aplicación de las reglas de la OMC y del Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) al ALCA, la no solución de las asimetrías en el nivel de desarrollo económico y el poco tiempo que se ha concebido para que los países latinoamericanos y caribeños logren converger con los presupuestos de la integración hemisférica, apuntan más a una subsión o anexión de Latinoamérica y el Caribe por EEUU que a una verdadera integración.

En esta dirección se inscribe lo que algunos académicos llaman el Movimiento de las Américas en cuya conceptualización entran la Iniciativa Bush para las Américas (IPA) de principios de los 90, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que data desde 1994, y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) cuya entrada en vigor está prevista para el 2005.

Este nuevo entorno hace que la integración que viene de los años 60 y 70, se diluya en la integración neoliberal de los 90 generando así un proceso que se caracterice por una mayor coherencia en la concepción integracionista de estados Unidos y Canadá respecto a Latinoamérica y la desintegración de esta región frente al convite del norte. Este nuevo fenómeno es identificado por algunos autores como: "integración en la cima y creciente desintegración en los niveles subregionales" 33.

Mientras que en los años 60 y 70 las posiciones de los líderes latinoamericanos y los agentes económicos nacionales tendía más a la defensa de los intereses y los valores nacionales en los marcos de la integración cepalina, en la actualidad se percibe diversidad de posiciones y división al interior de la región lo que por supuesto, va en detrimento de la integración latinoamericana y caribeña propiamente dicha.

32 CEPAL. Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe. Edición de 1996. Pág. 101.

33 James Petras y Todd Cavaluzzi. "El Neoliberalismo en América Latina" en Neoliberalismo: realidad y mito. Ediciones Pensamiento crítico. Santa Fé de Bogotá. Diciembre de 1999. Pág. 195

En estas condiciones, varios líderes parecen encaminarse sin resistencia aparente hacia el ALCA, pero otros como el Presidente Hugo Chávez Frías disienten de esta estrategia del imperialismo y enfatizan en la necesidad de fortalecer una integración latinoamericana en la que haya una combinación más adecuada de los mecanismos propios del mercado, con los conceptos políticos en el entendido que la integración económica necesita requiere también voluntad política de sus actores para lograr un buen desempeño.

Por su parte, el Presidente Fernando Henrique Cardoso (Brasil), aún cuando en los aspectos esenciales no disiente del ALCA, se muestra proclive a un fortalecimiento de la integración latinoamericana como paso previo para avanzar hacia una negociación hemisférica que permita negociar en mejores términos la iniciativa norteamericana de integración hemisférica.

Una forma concreta en que esta integración pudiera concretarse sería el Área de Libre Comercio de Sudamérica (ALCSA) la cual estaría integrada básicamente por los países pertenecientes al MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones (CAN) aunque es probable que otros países del Caribe (incluida Cuba), le otorguen su apoyo a esta proyecto ya que por esta vía podrían fortalecer su capacidad negociadora frente al ALCA.

Ubicados en el 2001, cabría diseñar varios escenarios en el tema de la integración en América:

- a- Que el ALCA fluya según el diseño que actualmente tiene y en el plazo fijado.
- b- Que el ALCA se retrase frente a los posibles accidentes que tendrá que enfrentar (no concesión del fast track al Presidente de EEUU, modificaciones en el ámbito político de América Latina en el próximo ciclo electoral, lucha popular anti ALCA,) etc.
- c- Que se logre estructurar el ALCSA y esto permita a Latinoamérica y el Caribe exigir

mejores condiciones para el ingreso al ALCA lo cual podría posponer la fecha prevista para su entrada en vigor.

Ahora bien en cualquiera de los escenarios que se dé, hay que mantener la exigencia por dotar al proceso integracionista de una mejor dimensión social, política y ambiental en el entendido de hacerla más sostenible y funcional no sólo a los agentes económicos (empresarios locales, empresas transnacionales) sino también a los trabajadores, los pueblos y la naturaleza.

BIBLIOGRAFIA

- 1- CEPAL. Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Años 1982, 1986, 1989, 1999 y 2000.
- 2- CEPAL. Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Años 1995-1996 / 1997-1998 / 1998-1999 / 1999-2000.
- 3- CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. Años 1993, 1996, 1999 y 2000.
- 4- CEPAL. Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe. Edición de 1996 y Edición 1999-2000.
- 5- Revista Cuadernos de Nuestra América. No. 22. Julio-Diciembre de 1994.
- 6- Revista Cuadernos de Nuestra América. No. 25 Enero-Julio del 2000.
- 7- FMI. World Economic Outlook. Washington D. C. Septiembre del 2000.
- 8- FMI. World Economic Outlook. Washington D.C. Mayo del 2001.

ECUADOR: DEUDA EXTERNA Y MIGRACIÓN, UNA RELACIÓN INCESTUOSA

Alberto Acosta¹

*"El dinero es algo muy singular.
Le da al hombre tanta alegría como el amor
y tanta angustia como la muerte".*

John Kenneth Galbraith

1. Algunos antecedentes de la emigración

- La mayor crisis de la historia

Ecuador, país latinoamericano, el más pequeño de la región andina y con una población de 12 millones de habitantes, concluyó el siglo XX con una crisis sin precedentes. Luego de un prolongado período de estancamiento desde 1982, al año 1999 se le recordará por registrar la mayor caída del PIB. Este declinó en 7,3% medido en sures constantes y en dólares en 30,1%, de 19.710 millones pasó a 13.769 millones de dólares. El PIB por habitante se redujo en casi 32%, al desplomarse de 1.619 a 1.109 dólares².

El país experimentó el empobrecimiento más acelerado en la historia de América Latina: entre el año 1995 y el año 2000, el número de pobres creció de 3,9 a 9,1 millones, en términos porcentuales de 34% al 71%; la pobreza extrema dobló su número de 2,1 a 4,5 millones, el salto relativo fue del 12% a un 31%. En estas condiciones se registró un deterioro acelerado de los índices de bienestar. El ingreso por habitante del Ecuador alcanza apenas un 43% del promedio latinoamericano.

Lo anterior vino acompañado de una mayor concentración de la riqueza. Así, mien-

1 Ecuatoriano. Economista de la Universidad de Colonia, Alemania. Profesor universitario. Consultor internacional y del ILDIS-FES en Ecuador. Asesor de organizaciones indígenas y sociales. Dirección electrónica: alacosta@hoy.net y alacosta48@yahoo.com Un texto más corto se publicó con el mismo título en la revista Documentación Social N° 126, Cáritas, Madrid, enero-marzo 2002. Para la elaboración de este trabajo se contó en el valioso apoyo de David Villamar. Y esta versión sirvió de base para la ponencia que presentó el autor en la Universidad de Génova, Italia, el 29 de mayo del 2002.

2 El producto por habitante en 1998 era comparable al de 1982.

tras en 1990 el 20% más pobre recibía el 4,6% de los ingresos, en el 2000 captaba menos de 2,5%; entre tanto el 20% más rico incrementaba su participación del 52% a más del 61%. Esta inequidad es, sin duda alguna, una de las principales explicaciones de la pobreza. Esto es sobre todo preocupante, pues en este país la capacidad productiva disponible podría satisfacer la demanda de bienes y servicios de toda la población, de existir una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza³.

La consecuencia lógica de esta evolución fue el masivo desempleo y subempleo; la caída de los ingresos; la reducción de las inversiones sociales: salud, educación, desarrollo comunitario, vivienda; la creciente inseguridad ciudadana; el deterioro de la calidad de vida; y, la caída vertiginosa de la confianza en el país...

El país, entonces, al entrar en la mayor crisis de su historia, inauguró un proceso inédito de emigración, cuyas consecuencias recién se empiezan a entender. Solo en el cambio de siglo miles de ecuatorianos, unas 700 a 800 mil personas (mucho más de un 10% de la Población Económicamente Activa - PEA), habrían huido del país.⁴

- Entretelones de una macro crisis

Las cifras expuestas demuestran la gravedad de una situación dramática explicable por una serie de factores coyunturales que se potenciaron mutuamente:

- de orden natural -el fenómeno de El Niño-,
- de orden económico -la caída de los precios del petróleo, la desestabilización financiera internacional, el salvataje bancario, el ajuste fondomonetarista- y -de orden político -cinco gobiernos en cinco años-.

3 Según el FMI (1999), con una transferencia anual del 0,8% del PIB a favor de los afectados se podría eliminar la indigencia y con una transferencia del 6% la pobreza. Por cierto que la inequidad no solo se manifiesta en el campo económico y social, pues hay otras facetas culturales, étnicas, regionales, ecológicas y por cierto de género.

4 Otras estimaciones presentan valores aún más elevados. Hay que anotar que la emigración resulta un fenómeno nacional de reciente data, pues antes ya se había registrado la salida de pobladores provenientes de pocas zonas, especialmente del austro, concretamente de las provincias del Azuay y Cañar, sobre todo a raíz de la crisis de la paja toquilla en los años cincuenta. Hoy se calcula que en el exterior deben vivir más de 2,5 millones de ecuatorianos, principalmente en los EEUU: cifras oficiales hablan de 600 mil personas en Nueva York, 100 mil en Los Angeles, 100 mil en Chicago y unos 60 mil en Washington. En España, se estima que el colectivo de ecuatorianos, que ocupaba un discreto décimo puesto entre las comunidades extranjeras en 1998, está disputando el primer lugar en la actualidad con más de 300 mil personas. En Italia las estimaciones hablan hasta de 120 mil emigrantes, quizás una cifra realista podría bordear las 60 mil personas. Esta es otra demostración de las dificultades existentes en la determinación del número de personas que emigran y en donde se radican.

A más de dichos problemas coyunturales, deben ser mencionados algunos de los puntos estructurales más sobresalientes, mutuamente interrelacionados y que se potenciaron por los problemas anteriormente mencionados:

- La debilidad y fragilidad del mercado interno, a causa de las enormes desigualdades en la distribución de la riqueza, del bajo poder adquisitivo de las masas (pobreza) y de una creciente concentración del ingreso y los activos en pocas manos; concentración que motiva, también, la creciente pobreza.
- La presencia de sistemas de producción atrasados (con baja productividad de la fuerza de trabajo, pero, con elevada productividad del capital) que caracteriza la heterogeneidad estructural del aparato productivo. En esta estructura se anclan la poca capacidad de absorción de la fuerza de trabajo y la desigualdad en la distribución del ingreso y los activos.
- La ausencia de políticas generadoras de empleos estables y de calidad.
- La carencia de una adecuada integración entre las diversas regiones del país y el débil desarrollo de las ciudades intermedias y pequeñas, agobiadas por diversas manifestaciones de centralismo gubernamental y de concentración de la riqueza.
- Los escasos encadenamientos productivos y de consumo; a lo cual se suma la reducida vinculación sectorial, en particular de la agricultura con la industria y de las actividades de exportación con el resto de la economía.
- La inexistencia de una adecuada política fiscal y de una estructura tributaria equitativa y eficiente.
- La elevada propensión marginal a importar, no sólo maquinaria, equipo y materias primas, sino, en especial, bienes de consumo duradero y no duradero; consecuencia de la consuetudinaria dependencia externa, en especial tecnológica y cultural.
- El mal manejo administrativo del Estado, una marcada arbitrariedad burocrática y una gran cantidad de ineficiencias acumuladas a lo largo de la historia.
- El irrespeto casi permanente a la institucionalidad democrática y a la misma Constitución, que ha aumentado la inestabilidad política y que deteriora la imagen internacional del país.
- Las masivas ineficiencias del sector privado, así como la falta de empuje y capacidad innovadora del segmento empresarial, infectado por la inercia del rentismo y de los clientelismos de antaño.
- La existencia de estructuras oligopólicas y aún monopolólicas que caracterizan los mercados.
- La corrupción generalizada en toda la sociedad, no sólo en el sector público.

La ya de por sí crítica situación explotó con el congelamiento de los depósitos bancarios en marzo de 1999. A esto se sumó la reducción de las inversiones sociales

con el fin de financiar el servicio de la deuda externa. Así, mientras la sociedad, por un lado, era literalmente esquilma para sanear la banca, concretamente para entregar recursos a los banqueros corruptos, por otro, se suspendió, en el año 1999, por varios meses, el pago de sueldos y salarios a maestros, enfermeras, médicos, policías y militares tratando de sostener el servicio de dicha deuda. Esfuerzo que colapsó en agosto del año 1999 cuando el gobierno tuvo que suspender el servicio de la deuda externa. Fue una decisión tardía e inútil, al no estar enmarcada en una propuesta económica totalmente diferente a la seguida desde inicios de los años ochenta. Además, el país había entrado en la mayor crisis del siglo XX.

Y por cierto, otro de los factores que explican la crisis radica en el ajuste estructural y en las políticas de estabilización de inspiración fondomonetarista aplicadas en las últimas dos décadas. Aunque hay quienes sostienen lo contrario, la economía ecuatoriana, como la de otros países de la región, ejecutó y sufrió el recetario del ajuste (Acosta 2001). Así, desde inicios de los años ochenta, con diversos grados de coherencia e intensidad, en el Ecuador se adoptó una concepción aperturista y liberalizadora de inspiración fondomonetarista/bancomundialista, impuesta a través de múltiples mecanismos y hasta con chantajes externos e internos. La recuperación de los equilibrios macroeconómicos, para retomar en forma espontánea la senda del crecimiento y la distribución de los frutos del progreso, fue el leitmotiv del manejo económico al tiempo que se introducían cambios estructurales en la economía en función de las demandas de acumulación del capital transnacional.

Tampoco puede quedar al margen los efectos nocivos de la dolarización. A los dos años y medio de la imposición, sus resultados, desde una perspectiva optimista, son pobrísimos. Y si nos atenemos a las promesas iniciales, la dolarización fracasó en toda la línea. Basta recordar que la inflación y las tasas de interés en dólares se mantienen en niveles elevados, la recuperación económica se desvanece, la competitividad decrece cada vez más, los desequilibrios externos van camino de ser insoportables, las remuneraciones reales siguen deteriorándose, el país sigue desindustrializándose, la distribución del ingreso y la riqueza no dejan de deteriorarse, la pobreza sigue en aumento, el poder económico continúa concentrándose (y desnacionalizándose), se mantiene imparable la emigración de fuerza de trabajo altamente capacitada y calificada... más del 45% de la población adulta ansia escaparse de este "paraíso dolarizado".

- La deuda externa como uno de los desencadenantes de la emigración

Desde 1982, una vez más⁵, el Ecuador ha realizado denodados esfuerzos para sostener una relación armónica con el sistema financiero internacional. Los programas de estabilización y de ajuste, recuérdese, han estado orientados a garantizar el servicio de la deuda. Junto a este objetivo explícito de dichos programas aparece el pretendido reordenamiento de la economía, en el marco del Consenso de Washington.

Así, con el Club de París se ha renegociado en siete oportunidades; a la séptima ronda de negociaciones el Ecuador llegó urgido por la dolarización. Con la banca comercial se repitieron en otras tantas ocasiones las negociaciones y se vivió un nuevo y largo período de moratoria desde enero de 1987, hasta conseguir en 1994 un arreglo tipo Brady; empero en agosto de 1999, ante la manifiesta incapacidad de pago, el país se vio forzado a declarar la moratoria de los Bonos Brady y de los Eurobonos, con la complicidad del FMI y del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. De esta situación el Ecuador salió con una nueva fórmula de arreglo, forzada también por la dolarización, a través de la cual garantiza una amplia gama de beneficios a los tenedores de los nuevos Bonos Global. Y en dicha fórmula se establecieron nuevos compromisos, como la construcción de un nuevo oleoducto para extraer más crudo, destinado a financiar la recompra de la deuda externa.⁶

(Un dato curioso: durante los años más críticos, entre 1997 y 1999, los organismos internacionales, como el FMI, no dejaron nunca de presionar para que el Ecuador aplique el recetario del WC, sin concretar las ayudas prometidas, al menos para paliar la situación... a pesar de que la economía ecuatoriana cumplía con casi todos los ajustes que le eran impuestos.)

El objetivo de la renegociación del 2000, reconocido expresamente por el régimen, fue "encaminar al Ecuador hacia la reapertura del acceso a los mercados internacionales (manteniéndose al día con el pago de obligaciones internacionales)"; una necesidad vendida como urgente en un esquema dolarizado. De paso, se buscó aliviar

⁵ Hay que anotar que la historia del Ecuador es la historia de la "deuda eterna" (Acosta 1994a).

⁶ El gobierno de Gustavo Noboa aceptó destinar el 70% de los ingresos que genere el oleoducto de crudos pesados OCP al servicio de la deuda, con lo cual se garantiza desde ya una elevada cotización de los papeles de la deuda ecuatoriana, cuya recompra es obligatoria a partir del año 2006, en un 10%, para los Bonos Global a 12 años, y a partir del año 2013, en un 3%, para los Bonos Global a 30 años. El hecho de que se haya reducido de 80% a 70% el monto ingresos petroleros destinados al servicio de la deuda, para liberar un 10% a inversiones sociales, provocó nuevas tensiones con el FMI, que no aceptó esta reducción.

las cuentas fiscales, al menos en el corto plazo, mejorando pasajeramente los índices de sustentabilidad de la deuda. Adicionalmente, como otro de los subproductos de estas acciones, asomó la posibilidad de financiar inversiones sociales utilizando los recursos que se liberarían del menor servicio de la deuda y de la conversión de algunos tramos de la deuda bilateral suscrita con los países acreedores aglutinados en el Club de París.

Cabe mencionar que, con la transformación de los Bonos Brady en Bonos Global, en el año 2000, la deuda bajó en 2.717,8 millones de dólares. Su servicio, en los primeros cinco años, debería ser inferior en 1.500 millones a lo previsto en el arreglo del Plan Brady. Pero, a la postre, el saldo final del monto a pagar en el Plan Global será mucho más alto que el conseguido en el arreglo tipo Brady. El costo de la renegociación fue elevadísimo, pues se habrían entregado unos 42 millones de dólares (al menos unos 25 millones de dólares en efectivo) en bonos a los renegociadores y a sus equipos de apoyo. Y lo que es más preocupante, el arreglo conseguido no es sostenible; se anticipa ya que la deuda no podrá ser pagada.⁷

A fines de 1999 la deuda externa total alcanzó los 16.102 millones de dólares, un 118% del PIB. Desde 1975, salvo luego del año de la renegociación de los Bonos Brady: 1994-1995, la deuda había ascendido ininterrumpidamente. Y su servicio representó en promedio un 11% del PIB entre 1995 y el 2000, así como más del 40% en Presupuesto General del Estado en dicho quinquenio: un verdadero lastre para el desarrollo.

La reducción que se consiguió en el 2000 comienza a ser recuperada, pues la deuda pública que había alcanzado la cifra de 14.073 millones de dólares en junio del año 2000 y que había bajado a 11.226 millones en agosto del mismo año, subió a 11.307 millones en marzo del año 2002; mientras que la deuda externa privada ha alcanzado el nivel más alto de la historia: 4.169 millones de dólares; el nivel máximo en toda la historia económica, un crecimiento de 1.131 millones de marzo del 2001 a mar-

⁷ Véase el valioso aporte de Marconi (2001), en donde se demuestra, en base a varias proyecciones y escenarios, que la deuda sigue siendo impagable. Además, vale considerar que el Ecuador ya superó largamente casi todos índices para entrar en la categoría de Países Pobres Altamente Endeudados (conocidos más como HIPC, por sus siglas en inglés); así el servicio de la deuda en relación a las exportaciones alcanzó el 31% (norma HIPC: 15%), el total deuda externa versus exportaciones fue de 248% (HIPC: 150%), el total de la deuda externa en relación a los ingresos fiscales alcanzó 293% (HIPC: 280%).

zo del 2002.⁸ Estos créditos, conjuntamente con las remesas de los emigrantes y los elevados precios del petróleo, sostienen la dolarización, mientras siguen cayendo las exportaciones y aumentan las importaciones.

Algunas cifras permiten comprender de mejor manera la magnitud de la sangría experimentada por efecto del servicio de la deuda externa. El Ecuador, desde 1982 a 2000, pagó por concepto de capital e intereses 75.908,2 millones de dólares y en el mismo lapso recibió como nuevos desembolsos 65.678,8 millones. Lo cual genera una transferencia neta negativa de 10.229,4 millones, a pesar de lo cual la deuda creció en 6.931,7 millones, pues pasó de 6.633 millones en 1982 a 13.564,5 millones en 2000, tal como se desprende del Cuadro N° 1.

A la sangría crónica de recursos provocada por la deuda externa se podría añadir la transferencia de recursos por el deterioro de los términos de intercambio, la fuga de capitales, el pago de regalías, la remesa de utilidades y la transferencia de capitales por concepto de inversiones extranjeras.

Este esfuerzo no pasó desapercibido. La sociedad se resintió. El servicio de la deuda estranguló la economía. El gasto social se redujo de manera alarmante y las cuentas externas experimentaron presiones cada vez mayores. La pobreza se incrementó en forma continuada. Y la emigración, por otro lado, se convirtió en una válvula de escape para evitar una explosión mayor de la crisis.

Véase el valioso aporte de Marconi (2001), en donde se demuestra, en base a varias proyecciones y escenarios, que la deuda sigue siendo impagable. Además, vale considerar que el Ecuador ya superó largamente casi todos índices para entrar en la categoría de Países Pobres Altamente Endeudados (conocidos más como HIPC, por sus siglas en inglés); así el servicio de la deuda en relación a las exportaciones alcanzó el 31% (norma HIPC: 15%), el total deuda externa versus exportaciones fue de 248% (HIPC: 150%), el total de la deuda externa en relación a los ingresos fiscales alcanzó 293% (HIPC: 280%).

Cuadro N° 1

**Transferencia neta generada por la deuda externa:
desembolsos menos servicio de la deuda 1970-2000 (millones de dólares)**

AÑO	DESEM BOLSOS TOTALES	AMORTIZA -CIONES TOTALES	INTERESES TOTALES	SALDO FINAL + ATRASO INTERÉS	INGRESO
1970	48.2	19.8	8.5	241.5	19.9
1971	49.1	29.8	10.3	260.8	9.0
1972	113.1	30.0	12.2	343.9	70.9
1973	61.1	33.0	18.0	380.4	10.1
1974	124.9	95.7	21.6	410.0	7.6
1975	149.2	44.0	21.8	512.7	83.4
1976	265.2	85.5	26.5	693.1	153.2
1977	662.4	100.5	56.0	1,263.7	505.9
1978	1,017.0	401.3	143.0	2,314.2	472.7
1979	1,850.7	1,277.3	321.6	3,554.1	251.8
1980	1,949.7	898.5	510.6	4,601.3	540.6
1981	2,767.8	1,513.2	625.5	5,868.2	629.1
SUBTOTAL					
1970 - 1981	9,058.4	4,528.6	1,775.6	20,443.9	2,754.2
1982	2,692.0	1,885.0	770.7	6,632.8	36.3
1983	2,562.6	1,769.5	752.1	7,380.7	41.0
1984	1,863.2	1,571.8	921.3	7,596.0	-629.9
1985	1,931.1	1,495.2	840.3	8,110.7	-404.4
1986	3,101.7	2,285.4	762.5	9,062.7	53.8
1987	1,783.7	1,285.7	321.5	10,335.5	176.5
1988	1,923.7	1,891.6	471.9	10,668.8	-439.8
1989	1,686.1	1,315.5	532.6	11,532.6	-162.0
1990	833.1	889.9	630.5	12,222.0	-687.3
1991	781.5	798.2	498.9	12,801.9	-515.6
1992	950.4	1,147.0	532.7	12,795.2	-729.3
1993	1,004.2	731.9	333.3	13,630.9	-61.0
1994	2,141.8	1,568.9	777.2	14,589.4	-204.3
1995	10,458.7	7,947.9	4,227.2	13,934.0	-1,716.4
1996	4,965.7	4,039.3	848.7	14,586.1	77.7
1997	5,780.4	4,980.9	962.5	15,099.2	-163.0
1998	7,662.7	6,582.3	994.0	16,400.3	86.4
1999	5,358.0	5,654.6	926.1	16,282.3	-1,222.7
2000	8,198.2	10,733.7	1,229.9	13,564.5	-3,765.4
SUBTOTAL					
1982 - 2000	65,678.8	58,574.3	17,333.9	227,225.6	-10,229.4
TOTAL	74,737.2	63,102.9	19,109.5	247,669.5	-7,475.2

Fuente: Banco Central del Ecuador; Información Estadística Mensual N° 1793, Quito
Banco Central del Ecuador; Setenta años de Información Estadística 1927 - 1997,
Quito, 1997

- A mayor pago de la deuda, menor inversión social

Un punto aparte merece el deterioro de las actividades e inversiones sociales, con la educación y la salud a la cabeza, a causa de las menores disponibilidades fiscales. Situación explicable, en especial, por los crecientes requerimientos para servir la deuda, que condujeron a una reducción de los gastos sociales. Estos, dentro del Presupuesto del Estado, cayeron de un 50% en 1980 a un 15% en el 2000; mientras que el servicio de la deuda, en el mismo período, se incrementó del 18% a más del 50%.

En relación con el PIB, el servicio de la deuda subió desde un 3,9% en 1993 a más del 12% en los años 1997, 1999 y 2000; manteniendo un nivel superior al 8,5% desde 1995. En paralelo las inversiones en educación, salud y desarrollo agropecuario se mantuvieron en niveles muy bajos, representando menos de una tercera parte del servicio de la deuda; así, por ejemplo, mientras en 1999 se destinaba un 12,9% del PIB al servicio de la deuda, el gasto social apenas recibía un 1,4%. Para el año 2001, luego de la renegociación del año 2000, todavía se destinaron 1.735 millones de dólares al servicio de la deuda, una cifra superior en 2,5 veces a lo destinado para inversiones sociales: educación y cultura 417 millones, salud y desarrollo comunal 137 millones y desarrollo agropecuario 131 millones, en total 685 millones.

En este contexto de ajustes reiterados se afectaron profundamente las condiciones y la calidad de los servicios públicos, colocados desde hace rato en la antesala paralizante de las privatizaciones...

El monto per cápita de la deuda en el año 2000 fue de 1.375 dólares. El servicio de la deuda por habitante llegó en ese año a 156 dólares y el gasto social fue de apenas 50 dólares... Según informaciones de UNICEF, el servicio de 15.700 millones de dólares, que realizó el Ecuador entre 1990 y 1999, equivalió a 135 años del presupuesto de salud, a 123 años del bono solidario para las personas más pobres, a 51 años del presupuesto de educación...

En 1999, el peor año de la crisis, este servicio de la deuda externa consumió más de las tres cuartas partes de los ingresos corrientes del país, es decir, de los impuestos recaudados y de los ingresos del petróleo. Por eso, UNICEF es categórico en su afirmación: el Ecuador deberá escoger entre "pagar la deuda externa o realizar inversión social". Y, con razón, sentencia que "se equivocan quienes dicen que deben arreglarse primero los problemas de la deuda para luego atender las necesidades sociales". No haber procedido así, como se ha visto, desató una ola migratoria sin precedentes en este país.

Esta tendencia proporcionalmente inversa entre servicio de la deuda e inversión social se puede apreciar en el Cuadro N° 2.

Cuadro N° 2

Inversión social y servicio de la deuda en relación al PIB En porcentaje del PIB

	PIB Millones de dólares	inversión social	servicio de la deuda
1991	11596	4.42%	5.20%
1992	12311	1.63%	5.30%
1993	13799	2.53%	3.90%
1994	16636	2.45%	4.62%
1995	18026	1.34%	10.02%
1996	19117	1.98%	8.53%
1997	19844	1.45%	12.06%
1998	19882	1.17%	8.73%
1999	13871	1.37%	12.89%
2000	13601	2.23%	12.35%
2001	17981	3.36%	9.48%

2. La emigración como tabla de salvación económica

- La emigración en el contexto de la dolarización

En plena crisis, Ecuador sorprendió al mundo. Con la dolarización oficial de su economía, el 9 de enero del 2000, fue el primer país de América Latina que sacrificó su moneda nacional e impuso una moneda extranjera como de curso legal completo. Y se incorporó a la lista de 26 colonias o territorios que hasta entonces utilizaban una moneda extranjera en todo el mundo, 11 de ellos el dólar norteamericano.

La decisión final sobre la dolarización oficial plena no resultó de los designios de la razón tecnocrática. Basta ver que con ella no se acabó con el proceso inflacionario, como se había prometido. En promedio anual, la inflación pasó de 52% en 1999 a 97% en el 2000 (el record histórico de la inflación mensual anualizada se alcanzó en octubre de dicho año: 107,9%), alcanzado un promedio de 40% en el 2001; antes de declinar lentamente, para diciembre de dicho año, a 22,4% (en dólares); la inflación más alta de América Latina, casi diez veces el nivel inflacionario de los EEUU.

En la primera mitad del año 2002 el nivel de precios se mantuvo en valores mensuales anualizados que bordean el 14%. Estas tendencias inerciales, que anticiparon la imposibilidad de cumplir con la meta inflacionaria de un solo dígito para el año 2002, obligaron al gobierno a suspender los ajustes mensuales de las tarifas de la electricidad y de los teléfonos en abril, así como a posponer la eliminación del subsidio al gas doméstico.

La relativa calma conseguida por la ausencia de la devaluación tampoco se ha reflejado en una sustantiva caída de las tasas de interés en dólares, que van más allá del 20% y aún del 80% para compras a plazos en establecimientos comerciales privados... La diferencia entre las tasas activas y las pasivas supera los 10 puntos porcentuales; en diciembre del 2001 la diferencia se estableció en 12,28 puntos entre una tasa activa del 17,76% y una pasiva del 5,48%, para operaciones entre 84 y 91 días (medida con la tasa Libor de 1,88, la diferencia en puntos fue 15,88); mientras que en marzo del 2000 el margen local era de apenas 6,29 puntos.

En este contexto complejo, en el cual la dolarización no cumplió con los ofrecimientos hechos durante su imposición, la corriente migratoria no se ha detenido.⁹ Por el contrario el número de personas que salen o que desean salir del país es cada vez mayor.

- La remesas, pilar para sostener la dolarización

En este punto hay que manifestar que recién en el año 2001 empezó a convalecer la economía. Las estimaciones para dicho año hablan de un 5,6%, sin que con esto el PIB alcance el nivel de 1998. En el 2000, luego del bajón de 1999, la economía apenas frenó su caída.

Lo que interesa averiguar es cómo se alcanzó esta recuperación por lo demás desequilibrada. Y es aquí donde los trabajadores y las trabajadoras ausentes entran de lleno en la vida económica nacional. En el 2001 la economía se apuntaló con las remesas de los emigrantes, con 1.430 millones de dólares (superiores a las inversiones petroleras en ese año).¹⁰ Ya en el 2000 las remesas de los emigrantes, por 1.364 millo-

⁹ En el caso de España e Italia, por ejemplo, la corriente migratoria más fuerte se ha dado en los años 1999, 2000 y 2001, manteniéndose la tendencia en lo que va corrido del 2002.

¹⁰ La medición de las remesas es compleja. Sobre todo debido a la diversidad de formas que dicho flujo puede tomar (transferencias a través del sistema bancario o empresas especializadas -courier- así como correos clandestinos o envíos con familiares). Asimismo, su medición se complica todavía más por causa de la emigración informal. Esto explica la dificultad que tiene el gobierno para acceder a una información fidedigna. Será necesario entonces considerar que las cifras sobre remesas que el gobierno proporciona son tan sólo estimaciones y es muy probable que estén subvaloradas. Similar complejidad existe para determinar el número exacto de personas que abandona el país, pues un porcentaje importante lo hace de manera irregular.

nes de dólares, habían sido superiores a las exportaciones sumadas de banano, camarón, café, cacao, situación que se repitió en el año 2001, tal como se observa en el Cuadro N° 3.

Cuadro N° 3
Remesas de los emigrantes y exportaciones
Millones de dólares

	PIB	Remesas de emigrantes	Exportaciones petroleras	banano, café, camarón y cacao
1991	11596	109	1152	1349
1992	12311	149	1345	1323
1993	13799	276	1257	1176
1994	16636	346	1305	1691
1995	18026	450	1530	1798
1996	19117	553	1749	1825
1997	19844	719	1557	2365
1998	19882	902	923	2033
1999	13871	1142	1480	1682
2000	13601	1364	2442	1167
2001	17981	1430	1913	1136

Así, puede afirmarse que el efecto interno de las remesas es por un lado, "darle algo de cuerda y movilidad" al Estado, permitiéndole reducir el gasto social y destinar más recursos al servicio de la deuda o a subsidiar la incapacidad de la banca, según sea la prioridad del momento. Y por otro lado, las remesas incrementan los ingresos de los sectores desfavorecidos, propiciando un aumento en los niveles de consumo. Sin embargo, de estas remesas lucran indirectamente diversos grupos acomodados de la población, por ejemplo los importadores de bienes de consumo, y aún directamente, por ejemplo, las empresas legales o ilegales que están obteniendo enormes utilidades al realizar las transferencias; las estimaciones de los costos que estas transferencias representan, para el caso de las remesas desde España, han fluctuado entre 14,4% y un 3,7% para el envío de 20 mil pesetas; para el caso de los EEUU se ha estimado que las comisiones fluctúan entre el 10% y el 30%.

En efecto, en el 2000, las remesas alcanzaron el 16% del nivel de consumo de los hogares y en el 2001 el 11%. Tales cifras permiten comprender que gracias a las remesas se ha reactivado el nivel de consumo, principal componente del PIB, lo que alentó las importaciones y no necesariamente la producción nacional. Este aporte de

las remesas se expresa, entonces, en el crecimiento del sector comercial en 7,7% y de la construcción en 14,7% del 2000 al 2001.

Esos recursos dieron oxígeno a la economía, en especial a las provincias meridionales de la Sierra, como Azuay, Cañar y Loja, donde 6 de cada 10 habitantes tienen familiares viviendo en el exterior. A esa zona fueron unos 650 millones de dólares de los más de 1.300 millones ingresados en el 2000. Hay que tener muy claro que estos valores son apenas aproximaciones y que en realidad pueden ser mucho más elevados los montos que ingresan por concepto de las remesas; hay quienes estiman que estos envíos de dinero podrían ser al menos en un 10% más elevados, lo cual aumenta aún más significación de las remesas en la economía (Ver Hernández 2002).¹¹

Otro pilar de la economía dolarizada radica en los tradicionales ingresos petroleros, entre los que constan los recursos demandados por la construcción de un nuevo oleoducto para crudos pesados, así como los ingresos generados por las ventas de petróleo en el mercado mundial hasta antes de los atentados terroristas del 11 de septiembre, que provocaron una caída del precio del crudo; nuevamente con la masacre en Palestina -siempre por razones exógenas- se han recuperado los ingresos externos por las alzas de crudo. Recuérdese que en el año 2000, la dolarización recibió un inesperado espaldarazo externo, pues los altos precios del crudo produjeron ingresos mayores en 600 millones de dólares a los presupuestados. Y en ambos años debe haber ingresado una cuantía importante de narcodólares y dólares falsos ¹², éstos sí directamente alentados por la dolarización.

Lo que interesa aquí es rescatar la significación de las remesas de los emigrantes, evaluando brevemente su aporte en comparación con algunas variables, empezando por destacar su vertiginosa evolución en los últimos años.

A más del efecto que producen estas remesas en los niveles de empleo o aún generando presiones encareciendo las condiciones de vida de las regiones en donde se concentran estos recursos, cabe destacar el proceso de "internacionalización" de la vida cotidiana, mediante la presencia y uso de productos provenientes de los países

11 No solo para el Ecuador son importantes las remesas. Lo son también para América Latina en su conjunto, que habría recibido unos 20 mil millones de dólares de personas residentes en los EEUU. En seis países estas remesas explican más de un 10% del crecimiento económico: México con 6.573 millones, El Salvador con 1.580 millones, Cuba con 800 millones (a pesar del bloqueo), Guatemala con 500 millones, Honduras con 128 millones, Nicaragua con 95 millones. Muchos de los procesos migratorios en estos países son de larga data y explicables por la violentas confrontaciones, así como por la permanente crisis económica.

12 El Ecuador puede ser considerado, con razón, como un paraíso de dólares falsos...

en donde radican los emigrantes, sobre todo de los EEUU, en donde todavía está radicado y desde hace más tiempo el mayor número de personas provenientes de Ecuador.¹³ Igualmente hay que tener presente que en la mayoría de veces, los recursos recibidos apenas sirven para satisfacer la demanda de satisfactores básicos -vivienda, comida, ropa, transporte, sin descuidar el pago de las deudas adquiridas para financiar el viaje- y queda un estrecho margen para ahorrar. Igualmente después, cuando la persona se ha estabilizado en el exterior o cuando regresa destina sus recursos a la apertura de actividades vinculadas al sector servicios o de transporte, sin que necesariamente haya interiorizado las dotes empresariales de la sociedad industrializada donde trabajó.

En este artículo apenas se analizarán algunos de los efectos de dichas remesas, tales como su efecto benéfico para reducir la pobreza y el desempleo, así como las presiones inflacionarias que desata o su significación para servir la deuda externa.

1. Evolución de las remesas de los emigrantes.

En el año 1991, por concepto de remesas ¹⁴, los ecuatorianos que habían salido del país enviaron 109 millones de dólares, un monto que no representaba un 1% del PIB, mientras que en ese año las exportaciones petroleras significaban un 10% del PIB y las bananeras un 6%. Diez años más tarde, en el año 2000, dichas remesas subieron a un 10% del PIB, un monto muy superior al logrado con las ventas externas de ba-

13 De la experiencia de los trabajadores turcos en Alemania se puede anticipar que pasado un tiempo, cuando éstos se afincaron, sus remesas fueron inferiores a las importaciones productos alemanes por parte de Turquía. En otras palabras, el país receptor de los trabajadores extranjeros, que inicialmente registra una importante salida de recursos, luego puede beneficiarse por el incremento de sus exportaciones a los países de donde provienen los inmigrantes. Esto sin desconocer las ventajas que obtienen del trabajo muchas veces sumiso y mal remunerado de personas que están dispuestas a rendir lo más posible y consumir poco para atender las demandas financieras existentes en sus países de origen.

14 Con fines estadísticos, el Banco Central del Ecuador contabiliza las remesas como parte de la balanza de transferencias, en la cuenta corriente de la balanza de pagos. A este respecto, debe mencionarse que, al referirse a transferencias, se habla de donaciones. Esta clasificación equivoca y menosprecia el valor del trabajo de los emigrantes, ya que las remesas no constituyen en forma alguna una donación. Por el contrario, son una remuneración duramente ganada por los ecuatorianos y las ecuatorianas en el exterior, quienes no sólo han trabajado arduamente, sino que han debido pagar el precio de alejarse de sus familias y abandonar su patria por un futuro incierto, muchas veces agresivo e injusto. Una correcta clasificación de las remesas, las colocaría como parte de la balanza de servicios y rentas, que contabiliza los ingresos netos provenientes del exterior ya sea por servicios prestados, renta del capital o renta del trabajo. Sin embargo, por cuestiones técnicas y ya que las remesas no pagan impuestos, se las clasifica como transferencias.

nano, que se mantuvieron en un 6%, mientras que el petróleo, que se benefició en dicho año de elevados precios en el mercado internacional alcanzó un 18%. Para el año 2001, las remesas representaban más de un 8% del PIB.

Medida la evolución de las remesas, en índices con base al año 1991, se constata un salto espectacular de 100 a 1220 puntos para las remesas de los emigrantes, mientras que el incremento del petróleo fue a 212 y del banano a 114. Hay que anotar que esta tendencia no es uniforme en el período. Hasta 1994 el aporte de la emigración -cuya estimación es difícil de establecer con exactitud- no superaba el 2% del PIB, valor que comienza a incrementarse paulatinamente al año siguiente, para empezar una subida vertiginosa desde 1997. Sobre esta evolución véase el Cuadro N° 3.

2. Aporte a la disminución del desempleo.

El convelescimiento de la economía ecuatoriana vino acompañado con una sustantiva reducción de los índices de desempleo y subempleo, que cayeron de un 16% a un 9%, pero no por efecto de un incremento de la actividad productiva que pudiera haber creado nuevos puestos de trabajo, sino especialmente por la corriente indetenible de emigrantes y la expansión del subempleo. Solo en un tercer lugar se registró una modesta recuperación del empleo adecuado (Larrea y Sánchez 2001).

Así, en la actualidad, casi el 80% de la población económicamente activa está en situaciones laborales precarias o desempleada: el subempleo afecta a cerca de un 60% de la PEA, el desempleo abierto a un 9% y más de un 10% se encuentra fuera del país en calidad de emigrante.

Esta disminución del desempleo por efecto de la salida de ecuatorianos del país tiene efectos diferenciados en las distintas regiones, dependiendo de la incidencia de la emigración¹⁵. Analizando cifras de las tres ciudades más importantes del Ecuador (en las únicas que se realizan estas mediciones, por lo demás), se constata una disminución en las tres ciudades indicadas, pero con una caída mucho más pronunciada en Cuenca; de las tres ciudades, la que un mayor monto relativo de emigrantes registra. En esta ciudad se evidencia la escasez de trabajadores calificados en la construcción, la industria, la hotelería y otras actividades. Es más, durante toda el período de ajuste esta ciudad, gracias a los dineros enviados por sus emigrantes, ha podido mantener niveles desempleo inferiores a los de Quito y Guayaquil.

¹⁵ Recuérdese que en el Ecuador no hay un seguro de cesantía. Esta es una de las razones que aclara el paso relativamente rápido del desempleo abierto al subempleo o a la informalidad, así como a la emigración. El incremento del desempleo también se explica por la caída del poder adquisitivo de los salarios.

Cuadro N° 4

Evolución de la desocupación total

	Ene-99	Feb-99	Jul-99	Oct-99	Ene-00	Feb-00	Jul-00	Oct-00	Ene-01	Feb-01	Jul-01	Oct-01
Cuenca	9,3	9,3	11,7	11,3	8,4	7,3	6,7	5,1	3,8	3,3	2,7	2,4
Guayaquil	15,4	15,9	17,2	16,4	18,9	17,4	14,0	15,3	12,4	13,6	11,8	10,1
Quito	9,9	13,0	16,6	15,2	15,7	14,8	13,0	11,8	9,8	10,0	9,8	9,9

3. Aporte para la reducción de la pobreza.

A más de ser la emigración uno de los mecanismos que explican la reducción del desempleo, su aporte directo, sobre todo vía remesas, contribuye a disminuir el crecimiento de la pobreza. Sin embargo, no hay como asumir como única causa de la emigración el proceso de empobrecimiento u otras explicaciones económicas, como fue el congelamiento de los depósitos bancarios. Es preciso identificar también factores individuales y familiares, sociales y psicológicos, institucionales y estructurales vinculados a la realidad del Ecuador y por cierto a la propia globalización, que ha expandido los patrones de vida del norte en las poblaciones pobres del sur. Por otro lado, la emigración al exterior, en el caso de Ecuador, impulsa nuevos procesos migratorios internos, debidos, por ejemplo, a la creciente demanda de mano de obra de regiones de donde ha salido el mayor número de emigrantes y a donde, en consecuencia, fluye, una mayor cantidad de las remesas, por ejemplo Cuenca que atrae gente de Riobamba y también de Loja. Un proceso que se origina, además, por la creciente conflictividad desatada en el norte de Ecuador a raíz de la regionalización del conflicto colombiano, exacerbado por el Plan Colombia.

Téngase presente que la opción de migrar no busca cubrir las necesidades básicas, sino también apunta a mejorar o recuperar las expectativas de ingresos personal o familiar; esto explica, entre otros factores, el por qué gran parte de los emigrantes provienen de sectores medios y de profesionales o personal especializado. De todas maneras, es importante ver cuáles han sido las principales motivaciones que incidieron en la decisión de emigrar.

Cuadro N° 5

Razones por las que salen los ecuatorianos ¹⁶

Salarios bajos	7%
No hay trabajo	32%
Para buscar una mejor calidad de vida en el futuro	48%

Fuente: CEDATOS-GALLUP INTERNATIONAL, marzo del 2001

Si se considera el monto de las remesas podemos ver que éstas son definitivamente más elevadas que las inversiones sociales desde 1995. Las remesas superan también y de largo a la llamada "ayuda al desarrollo", que en el año 2000 alcanzó los 602'898.600 dólares en créditos reembolsables y 119'900.600 dólares en créditos no reembolsables. Es curioso anotar, aunque sea para años diferentes, que el monto de la ayuda al desarrollo tiene un valor similar a las inversiones sociales, dicho de otra manera el Ecuador se endeuda en el exterior para financiar su inversión social.¹⁷

El monto de las remesas, la incidencia de la emigración para reducir el desempleo y las tensiones sociales y políticas realfirman la aseveración que se hiciera en una investigación del BID, realizada en el año 2001: "El arma más eficaz para combatir la pobreza en América Latina no proviene de los gobiernos ni de la ayuda externa, sino de las remesas de los emigrantes". Para confirmar esta aseveración basta mirar la relación de las remesas con las inversiones sociales, tal como aparece en el Cuadro N° 6.

Cuadro N° 6
Remesas, inversiones sociales, servicio de la deuda externa

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Remesas	109	149	276	346	450	553	719	902	1142	1364	1454
Inversiones sociales	513	201	350	407	242	378	288	232	190	303	599
Servicio de la deuda	603	652	538	769	1806	1630	2392	1736	1788	1680	1735

4. Efectos inflacionarios de las remesas.

Ya que las condiciones de vida y de producción son distintas en las diferentes regiones y ciudades del Ecuador, la inflación se presenta distinta en cada una, manifestán-

16 Según una encuesta realizada en Génova, Italia, en donde estaría afincada la mitad de los inmigrantes ecuatorianos, el 74,6% habría ido a buscar un mejor trabajo y el 3,6% por un mejor futuro, por motivos familiares el 14,3% y el resto para estudiar, por curiosidad o por que le gusta Italia.

17 Vale recordar que para sostener el servicio de la deuda externa el Ecuador recurre año tras año a un nuevo endeudamiento externo: se abre un hueco para tapar otro hueco... Así, para el año 2002 se estima que el Estado se endeudará en al menos 560 millones de dólares: 240 millones del FMI, 30 millones del Banco Mundial, 100 del Banco Interamericano de Desarrollo, 150 millones de la Corporación Andina de Fomento y unos 80 millones por concepto de refinanciamiento de la deuda en el Club de París.

dose entre otras cosas, en los diferentes precios de la canasta básica. Diferencia que también se explica también por el mayor ingreso de recursos provenientes de los emigrantes ecuatorianos.

Así, la canasta básica familiar es más elevada en Cuenca, que en el resto de ciudades del país (Ver cuadro N° 7). Esto refleja el mayor porcentaje de las remesas de los emigrantes, que van en casi un 50% al austro ecuatoriano, especialmente al Azuay un 47%, Cañar y Loja un 4% respectivamente, les sigue Guayas con un 10%, Manabí y Pichincha un 5% cada una de estas provincias.

A más del efecto inflacionario que el flujo de recursos generados en la emigración pueda tener, hay que considerar otro tipo de distorsiones, por ejemplo en la estructura de precios relativos, que tiene una incidencia perniciosa a nivel de la valoración de los terrenos y propiedades rurales y urbanas.

Cuadro N° 7
El costo de la canasta básica familiar en las principales ciudades
Inicio del 2002 (dólares)

Cuenca	Quito	Machala	Guayaquil	Promedio nacional
328	320	311	308	317

Para completar la información anterior, conviene señalar que el salario básico unificado, a mayo del año 2002, con 140,- dólares mensuales, cubre menos de un 50% de la canasta básica familiar (para cuatro miembros), que bordea los 333,- dólares en promedio.

5. Las remesas, una fuente de financiamiento del servicio de la deuda

Si bien las remesas de los emigrantes no van directamente al Estado, éste, indirectamente, dispone de mayor movilidad al disminuir las presiones sociales. O sea que al no tener que destinar más recursos para financiar las inversiones sociales -las cuales en gran medida se financian con "ayuda al desarrollo"-, puede disponer de recursos para atender las demandas de los acreedores.

Así las cosas, en el Cuadro N° 8 se puede observar como la relación de las remesas con el PIB ha crecido aceleradamente, acercándose ya al monto que representa la participación del servicio de la deuda. De cualquier forma, no hay como esperar que con el trabajo de los ecuatorianos y las ecuatorianas en el exterior se pueda honrar

los compromisos externos. Como ya se manifestó antes, los arreglos alcanzados al transformar los Bonos Brady en Bonos Global solo se podrán cumplir a costa del deterioro del bienestar de la población. Situación que provocaría nuevos flujos migratorios, que también repercuten en la cantidad y calidad del factor trabajo disponible en la economía ecuatoriana.

Cuadro N° 8

Remesas de los emigrantes en relación con el PIB y el servicio de la deuda

	remesas de emigrantes	servicio de la deuda
1991	0.94%	5.20%
1992	1.21%	5.30%
1993	2.00%	3.90%
1994	2.08%	4.62%
1995	2.50%	10.02%
1996	2.89%	8.53%
1997	3.62%	12.06%
1998	4.54%	8.73%
1999	8.23%	12.89%
2000	10.03%	12.35%
2001	8.16%	9.48%

- Remesas de los emigrantes y del petróleo: una arriesgada apuesta

En este contexto el Ecuador, para avanzar, ha vuelto su mirada al petróleo. Y espera, simultáneamente, seguir contando con importantes remesas de sus compatriotas que en creciente número se afincan en el exterior.

Con el incremento de la producción y exportación de crudo, así como con el dinero que envíen los ecuatorianos y las ecuatorianas desde el exterior se espera sostener la dolarización. La expectativa es reeditar otro auge petrolero como en la década de los setenta en el siglo XX, pero en un ambiente diverso y, en no pocas ocasiones, adverso. Por un lado, el país ha sido ajustado y reajustado sostenidamente, con lo que su economía está casi totalmente abierta y su mercado financiero se encuentra prácticamente liberalizado, mientras que su sistema bancario no se recupera totalmente de la crisis; por otro lado, los potenciales ingresos petroleros serán muy inferiores a los de los años setenta para la sociedad en su conjunto, en tanto los contratos hidrocarbúricos existentes no dejarán ingresos importantes para el país, pues en el mejor de los

casos la participación estatal en la renta petrolera será de un 18%. Además, ya ahora varias empresas petroleras no pagan el impuesto a la renta porque declaran pérdidas, no cancelan el impuesto al valor agregado, ni las glosas al Estado y hasta consiguen tarifas arancelarias preferenciales para sus importaciones.

Por lo tanto, si se mira más allá del espejismo consumista, Ecuador no dejará de ser un país dependiente de las fluctuaciones internacionales. Una entrada significativa de capitales tenderá a aumentar el crédito y la demanda internos, alentando la actividad económica e incrementando los pasivos externos; en cambio, ante un déficit de cuenta corriente o una salida de capitales, la defensa de la dolarización conllevará la subida de las tasas de interés y la consecuente disminución de la actividad económica. Los ajustes se harán por el lado de las cantidades: salarios, empleo, producción, tal como sucedió en Argentina con la convertibilidad, una suerte de dolarización minus.

La pérdida de competitividad relativa de las exportaciones, alentada por la rigidez cambiaria, resulta preocupante en un mundo imperfectamente competitivo, dominado todavía por tasas de cambio variables. Antes de la dolarización, la evolución de las exportaciones dejaba mucho que desear: en el período 1990-2000 su crecimiento fue de apenas 2,1%. Además su escasa diversificación es notable: un grupo reducido de bienes primarios (petróleo, banano, camarones, café, cacao y flores) domina la oferta exportable del país. Algo angustioso en una economía que, además, tiene uno de los niveles más bajos de competitividad: el Ecuador sigue al final de la tabla de la competitividad actual, en el puesto 68 entre 75 países que son estudiados en el Global Competitiveness Report 2001-2002. Ante cualquier variación de las cotizaciones de uno de sus principales socios comerciales, Colombia, por ejemplo, el impacto ya no será vía precios, por efectos de la devaluación defensiva, sino, como ya se dijo, vía cantidades menores salarios, más desempleo, menor utilización de la capacidad instalada o aún una significativa quiebra de empresas.

En este punto preocupa constatar que las exportaciones no petroleras en el año 2000 hayan caído en un 6% y apenas se hayan recuperado en un 4,1%, al pasar de 2.484,2 millones de dólares a 2.586,8 millones; mientras que las exportaciones totales cayeron en un 8% en el 2001, por la caída del precio del petróleo que no se pudo equilibrar con un mayor volumen de exportación. Mientras tanto, las importaciones totales crecieron en un 43,4%: las importaciones de bienes de capital aumentaron en 73,8%, las de materias primas en 19,4% y la de bienes de consumo en 72,1%. Teniendo presente la enorme propensión a importar existente en el Ecuador, se debe tener conciencia del incremento en las importaciones que provocará la recuperación de la economía.

Con lo cual el Ecuador, preso en la trampa cambiaria, ya enfrentó en el 2001 un dé-

ficit comercial de casi 500 millones de dólares, mientras consolida cada vez más un modelo aperturista que fomenta las importaciones. Y las expectativas de un mayor déficit comercial se mantienen para el año 2002, con estimaciones que fluctúan sobre los 1.200 millones de dólares; el desbalance comercial estimado para el primer semestre del año 2002 llega a -773 millones de dólares.

Es importante destacar una tendencia perversa. Mientras las exportaciones han caído sistemáticamente en el primer trimestre de los últimos tres años, las importaciones han crecido a un ritmo elevado. Las exportaciones entre enero y junio del 2000 fueron de 2.748 millones, en el 2001 de 2.466 millones y en el 2002 de 2.264 millones; mientras que las importaciones pasaron de 1.410 millones en el mismo período del 2000 a 2.339 millones en el 2001 y a 3.037 millones en el 2002. Este repunte de las importaciones es considerado como una muestra del éxito de la dolarización...

Este déficit comercial, más allá de la miopía de los dolarizadores, preocupa en una economía caracterizada por un déficit crónico de la balanza de servicios, provocado particularmente por la sangría de la deuda externa. Lo que dejaría al país con una cuenta corriente deficitaria creciente, que podría alcanzar un valor cercano a los 1.600 o aún a los 1.900 millones de dólares en el año 2002, lo que representaría un salto descomunal comparado con los 700 millones de déficit del año anterior.

Por otro lado, las posibilidades de cerrar la brecha de capitales con mayor endeudamiento externo son limitadas, a pesar de que, como se anotó antes, se ha registrado un sostenido endeudamiento externo del sector privado.

Si la inestabilidad y la fragilidad en las cuentas externas se mantienen (que es lo más probable), en una economía abierta, cada vez más adicta a capitales extranjeros, con una política fiscal atada por las demandas del servicio de la deuda externa y con un bajo nivel de competitividad, la nueva crisis ya estaría programada. Aún con un manejo fiscal equilibrado, la situación puede deteriorarse por la dinámica de la balanza de pagos.

De no existir la suficiente flexibilidad financiera y fiscal, con adecuados mecanismos de protección externa, el resultado será más desempleo, menor utilización de la capacidad instalada y aún una significativa quiebra de empresas. Así, las exportaciones se verían obligadas a mejorar su competitividad despidiendo personal o reduciendo los salarios, así como forzando a cualquier costo la renta de la naturaleza, esto es con crecientes destrosos ambientales. Y en estas condiciones aumentarán las presiones migratorias. Adicionalmente, mientras se mantenga abierta la válvula de escape social y aún política que representa la emigración, en este país serán menos sensibles las presiones para provocar los cambios estructurales necesarios.

En suma, el esquema dolarizador ecuatoriano, atrapado por el Consenso de Washington, sólo podrá sobrevivir mientras se garantice el ingreso abundante de recursos externos provenientes de exportaciones primarias, particularmente petroleras (inestables e impredecibles), crecientes remisiones de emigrantes o si se logra mendigar el financiamiento externo necesario para mantenerlo en vida, a través de una mayor deuda externa, a más de los coyunturales y magros ingresos provocados por las privatizaciones y por la inversión extranjera directa, que en el caso ecuatoriano no tendrán una trascendencia mayor. Recursos que, sin embargo, se verán estructuralmente amenazados por las crecientes importaciones y la pérdida de competitividad de las exportaciones. Por eso, incluso para cuando la inflación descienda a un solo dígito, el esquema dolarizador no garantizará un crecimiento económico sostenido y una expansión sustantiva del empleo. Pero eso sí, se profundizará el esquema primario-exportador de acumulación y se mantendrá aún más la eterna genuflexión frente a los mercados foráneos.

De todas formas, más temprano que tarde, "cualquiera que sea la orientación ideológica de los futuros gobernantes, sus opciones económicas deben incorporar inexorablemente una disyuntiva: o se genera crecimiento económico y se mejora el bienestar de la población o se paga la deuda externa" (Marconi 2001); dicho en otras palabras: recuperación económica o servicio de la deuda, las dos opciones no pueden ir juntas. Además, o se generan nuevos puestos de trabajo, suficientes en número y calidad, o seguirá imparable la fuga de mano de obra calificada o no, técnicos y profesionales, cuya salida representará una insustituible pérdida de capital humano que no se sustituirá simplemente con el ingreso de divisas. Y por otro lado, las remesas de los emigrantes no son una fuente garantizada de recursos; éstas, por diversos motivos, pueden irse reduciendo en el tiempo.

3. A modo de prólogo para analizar una relación incestuosa

Unas pocas palabras finales para proponer elementos para un análisis pendiente. La deuda es una de las causas de la crisis, no la única. Y la emigración es una de las respuestas de la sociedad ecuatoriana ante la crisis, tampoco la única. Sin embargo, en-

17 Es interesante anotar que en la encuesta realizada en Génova se comprobó que apenas un 2,8% de los inmigrantes ecuatorianos no tenían ninguna instrucción y que enseñanza secundaria tenía un 57,7% de los encuestados y que un 13% había cursado universidad. Además, apenas un 11,1% de las personas encuestadas ha seguido un curso de formación profesional luego de su llegada a Italia. Y apenas un 3,3% aprovecha de su título. Otro dato interesante se refiere al hecho de que casi el 77% de los inmigrantes tenía empleo en Ecuador antes de viajar a Italia y que solo 2,4% habría estado desocupado. Además, el grueso de personas, con 43,1% proviene del sector comercio, turismo y restaurantes, el 28,2% de servicios públicos, el 9,4% de la industria

tre las dos hay explicaciones comunicantes. Son relaciones directas e indirectas que merecen ser estudiadas para encontrar respuestas dentro del país y por cierto en el contexto global.

La emigración se desató por una crisis compleja, que tiene que ver, entre cosas, con el fracaso del modelo neoliberal, en el cual una de sus causales es la deuda externa. Y la emigración, por otro lado, vía remesas de los y las ausentes, sostiene directamente la economía nacional. El dinero que envían los ecuatorianos desde el exterior representa un pilar fundamental para sostener el consumo en la dolarización y, por ende, significa un ingreso importante para cerrar el creciente desbalance comercial y por cierto el déficit crónico de la balanza de servicios, ocasionado por la sangría de la deuda externa. A los efectos rápidamente descritos y analizados, que requieren todavía una mayor profundización económica, habría que complementarlos con un análisis social, cultural y político, pues es claro que el tema no se agota en lo económico; la emigración representó una válvula de escape social indiscutible y provocará diversos cambios en la estructura social y hasta política del Ecuador, un país que por efectos de ella, para bien o para mal, no volverá a ser lo que era antes.

Por todo lo anteriormente expuesto, el país requiere respuestas estructurales para enfrentar el reto de la emigración y por cierto el peso del endeudamiento externo. Deuda y emigración, entonces, asoman como dos caras de una misma medalla.

Bibliografía

- Acosta, Alberto; La deuda eterna - Una historia de la deuda externa ecuatoriana, Colección Ensayo, Libresa, Quito, cuarta edición, 1994a.
- Acosta, Alberto; Los nombres de la deuda: sucretizadores, tenedores y canjeadores, Grupo de Trabajo sobre Deuda Externa y Desarrollo (FONDAD), Quito, 1994b.
- Acosta, Alberto; Breve historia económica del Ecuador, segunda edición actualizada, Corporación Editora Nacional, Quito, 2001.
- Colectivo Ioé; Las remesas de inmigrantes ecuatorianos. Funcionamiento y características de las agencias de envío de dinero en España, Informe N° 1, Proyecto Migración, Comunicación y Desarrollo (Cáritas- España, Conferencia Episcopal Ecuatoriana, ALER, FEPP, ILDIS-FES), Madrid, 2001 (mimeo).
- Colectivo Ioé; Los residentes ecuatorianos en España, Informe N° 2, Proyecto Migración, Comunicación y Desarrollo (Cáritas- España, Conferencia Episcopal Ecuatoriana, ALER, FEPP, ILDIS-FES), Madrid, 2001 (mimeo).
- Colectivo Ioé; Una aproximación descriptiva a la situación de la inmigración ecuatoriana en España: Los trabajadores del servicio doméstico, Informe N° 4, Proyecto Migración, Comunicación y Desarrollo (Cáritas- España, Conferencia Episcopal Ecuatoriana, ALER, FEPP, ILDIS-FES), Madrid, 2001 (mimeo).
- Colectivo Ioé; Los residentes ecuatorianos en la región de Murcia, Informe N° 5, Proyecto Migración, Comunicación y Desarrollo (Cáritas- España, Conferencia Episcopal Ecuatoriana, ALER, FEPP, ILDIS-FES), Madrid, 2001 (mimeo).
- Centro de Investigaciones CIUDAD e Intermón-OXFAM; El proceso migratorio de ecuatorianos a España, Proyecto Migración, comunicación y desarrollo (Cáritas- España, Conferencia Episcopal Ecuatoriana, ALER, FEPP, ILDIS-FES), Quito, septiembre del 2001. (mimeo)
- Hernández, David; Más que un puñado de dólares - Las remesas de residentes en EEUU: un fenómeno económico y sociocultural, en la revista Desarrollo y Cooperación, Bonn, 2/2002.
- Larrea, Carlos y Sánchez, Jeannette; Desarrollo humano y políticas sociales en el Ecuador: Una propuesta alternativa, Quito, 2001 (mimeo).
- Marconi, Salvador; La impagable deuda externa ecuatoriana, en varios autores; Deuda externa - Construyendo soluciones justas, CDES, Quito, 2001.
- Salgado, Wilma; Riesgos para la recuperación económica en dolarización, en la revista Ecuador Debate N° 55, CAAP, Quito, abril del 2002.
- Sezione di Sociologia, Università di Genova; datos preliminares de una encuesta entre inmigrantes ecuatorianos, 2002.

PROPUESTA PARA SALIR DE LA CRISIS DE LA ECONOMÍA DOLARIZADA

Eduardo Valencia Vásquez

A una moneda propia y la recuperación de la Soberanía Monetaria

Con el fin de que la economía funcione todo lo cercano a una forma óptima, es necesario evitar, en todo lo que sea posible, las interferencias de los poderes privados y públicos en el proceso de formación de los precios relativos. Ciertamente ninguno de los grandes precios: de la divisa, del dinero, del trabajo y, peor de los bienes y servicios debería ser fijado a priori. Y cuando sea necesario el utilizar los mecanismos de política monetaria, arancelaria o fiscal, debe procurarse que estos sean con el fin exclusivo de corregir una distorsión específica y por el tiempo que esta dure en el corto plazo.

Lo crítico de la política económica consiste en mantener el difícil equilibrio entre inflación y recesión. *El manejo de las variables financieras debe estar directamente vinculado con el sector real de la economía, de modo tal que la economía siempre se encuentre en el nivel de pleno empleo de los recursos humanos y físicos disponibles. Es cuando una economía se aleja del pleno empleo cuando se producen los desequilibrios macroeconómicos. Dada una cierta disponibilidad de recursos productivos, cuando los recursos financieros están por encima, se genera inflación; cuando están debajo, se produce recesión.*

A su vez, dado un cierto nivel de equilibrio entre el uso de los recursos financieros y reales, la economía puede elevar el nivel de producto generado por la sociedad cuando se amplía la frontera de producción.

A priori, no importa cual de los procesos empieza primero, si la estabilidad o el crecimiento. Lo ideal es que sean procesos simultáneos. Los problemas de la crisis aparecen cuando está ausente dicha simultaneidad, como ha ocurrido en el Ecuador en los últimos veinte años y, en especial, en los últimos tres.

De lo expuesto se deduce que lo importante no es crear dinero ilimitadamente como si de su sola creación dependiera la riqueza de las naciones. Desde siempre, el dinero solo puede emitirse desde los institutos emisores exclusivamente para incentivar la producción: es más, lo aconsejable es que el aumento de dinero vaya "siempre" aparejado al crecimiento de la producción. Es la vieja sabiduría la que señala que el

oro (o el dólar) no son los que en sí generan riqueza; sino, en palabras del historiador guayaquileño Alfredo Pareja, "el trabajo y los bienes que produce". Más técnicamente, *lo que importa es que para que un país pueda entrar en una senda permanente y sostenida de crecimiento con estabilidad se debe propiciar una política económica que aproveche a plenitud sus recursos naturales y humanos, es decir, que promueva su productividad en el corto plazo, y agrande su frontera de producción en el largo plazo. Solo cuando un país tiene una perspectiva prolongada en el tiempo es que la política económica puede constituirse en una estrategia que ayude al progreso. En tal sentido, el Ecuador debe dejar de ser una economía de "noventa días" y pasar a ser un país con horizonte de largo plazo.*

Bajo estas consideraciones, el modelo monetario debe generar un marco dentro del cual los precios puedan tener la flexibilidad suficiente como para que el mercado sea el que determine los niveles óptimos de combinación de insumos productivos. *Es, pues, necesario, desterrar las rigideces impuestas al proceso de asignación de recursos que trajo consigo tanto el anclaje del tipo de cambio como la dolarización, en los cuales la tasa de interés funcionó como un escudo protector del sector externo para evitar mayores desequilibrios, pero que en la práctica favoreció ficticiamente a los bancos mientras se perjudicaba al sector productivo no vinculado al sector financiero.*

En resumen, lo que importa en una economía es que tanto el sector público como el privado coadyuven a la generación de producción e ingresos, y, por tanto, ninguno de los dos sectores confíen en la simple emisión de dinero sin respaldo productivo. Cuando ello ocurre, la economía puede perfectamente crecer en estabilidad. Si la nueva oferta productiva permite una mayor inyección de dinero a la economía, esta reactiva la demanda; a su vez, el impulso de la demanda promueve las ventas de las empresas, las cuales aumentan sus beneficios y con ellos su capacidad de ahorro. Si estos excedentes se reinvierten en la creación o ampliación de nuevas empresas, la oferta de bienes y servicios continúa incrementándose, lo cual lleva nuevamente a la necesidad de ampliar la oferta de dinero que inmediatamente pone en equilibrio la nueva demanda con la oferta disponible. Cuando la dinámica de la oferta y la demanda se autoreforza es que se produce el círculo virtuoso del progreso y de la riqueza. Al contrario, cuando se las desconecta es que se producen los desequilibrios y se aumenta la pobreza.

Consignientemente, para que el nuevo sistema monetario tenga solidez, se requiere que esté diseñado para solucionar la pobreza y no solo la estabilidad, como hasta ahora se ha concebido a la política económica en los últimos nueve años..

En tal virtud, se propone que el modelo monetario contemple la necesidad de introducir una nueva moneda, que puede ser el sucre, el peso andino o el dólar ecuatoriano.

riano; que se establezca la relación de paridad de uno a uno de la moneda nacional con el dólar norteamericano; que se restituya la capacidad de emisión de dinero al Banco Central del Ecuador, sujeta a la capacidad de aumento de la producción en el ejercicio económico en el que se va a emitir la nueva oferta de dinero, preferentemente a través de una reforma constitucional; que se reconstituya la reserva monetaria internacional con los actuales recursos existentes en el Banco Central, a los cuales deberán añadirse los fondos de liquidez creados por el Ministerio de Economía; que se cambie la composición del Directorio del banco Central buscando el equilibrio regional y la elevada calidad técnica de sus miembros; que se exija el voto de las dos terceras partes de los miembros del Congreso para la aprobación del nuevo esquema monetario.

Al reestablecerse la capacidad de emisión de dinero de alto poder al Banco Central, y de concretarse una tasa de crecimiento promedio del 4% en el PIB en el año 2001 y del 2% en el 2002, el país podría beneficiarse de un monto de emisión de dinero no inflacionario no menor a los 1.000 millones de dólares en los próximos años. Tal cifra no debe asustar si consideramos que solo en el año 1999 salió del país un monto de tres mil millones de dólares, que como sabemos significó la quiebra de muchas empresas y la baja de ventas de las demás. El monto de nueva emisión, en consecuencia, sería solamente la mitad de lo perdido en un año. Al restaurarse la capacidad de producción de dichas empresas, que en el corto plazo lo que tendrían que hacer es simplemente utilizar la capacidad instalada ociosa, la oferta de bienes y servicios se elevaría en el corto plazo, y con ella la generación de empleo, de ingresos, de demanda y de una reactivación inmediata del aparato productivo. Dicha reactivación, obviamente, no implicaría aumentos de precios en la economía. Al contrario, el incremento de la oferta de bienes en el mercado induciría a su baja.

A partir de este momento, el proceso de desarrollo se autosustenta: la reactivación de la demanda de inversión a través del incremento del capital de trabajo, implica simultáneamente una mayor demanda de insumos y una mejor utilización de los inventarios, al tiempo que se incentivaría el aumento del stock de capital para que la economía siga creciendo en el futuro.

Para que los nuevos recursos de emisión salgan al mercado, el Banco Central podría en un principio entregar los recursos en forma paulatina y medida a las empresas productivas a través de los bancos o de las entidades financieras públicas de fomento. Puesto que son recursos con ningún costo, el Banco Central podría fijar una tasa de interés muy por debajo de la actual, procurando que paulatinamente se aproxime a la tasa de inflación prevista en el ejercicio económico siguiente. Al hacerlo, los bancos privados deberían también rebajar sus tasas activas, so pena de perder el mercado de dinero del cual ahora gozan a sus anchas. Mientras más cerca esté el costo del

dinero a la productividad de los sectores productivos, la demanda efectiva de crédito sería mayor. Ello repercutirá inmediatamente en el aumento de la producción, el empleo y los ingresos de la población.

Está por demás resaltar que a través de la restauración de la soberanía monetaria en el Ecuador, se estaría impidiendo la actual práctica de solucionar infructuosamente la crisis exclusivamente a través del aumento de impuestos y del incremento de la deuda externa.

B. LINEAMIENTOS DE UNA POLITICA DE DESARROLLO ECONOMICO TENDIENTE A PRECAUTELAR EL VALOR DE LA MONEDA

1. Priorizar a los indicadores sociales como medida de éxito de la estrategia de desarrollo.

Dentro de la nueva estrategia, un elemento clave es el que de hoy en adelante se disminuya radicalmente el énfasis en los indicadores macroeconómicos como los únicos indicadores de éxito de la política económica. Su importancia, por supuesto, sigue vigente en lo que se refiere al análisis y evaluación de la coyuntura. Pero, al juzgar la política económica global, no se puede dejar de dar la prioridad que los indicadores sociales deben tener, por encima de los indicadores coyunturales. Se debe por fin comprender que por haber privilegiado los indicadores macroeconómicos, hemos convertido a la nuestra en una economía de noventa días. Nada se programa por encima de este plazo. Afortunadamente, los países modernamente disponen de los Indicadores de Desarrollo Humano de Naciones Unidas; lo que corresponde, simplemente, es aplicarlo en el futuro.

2. Transferir para el Desarrollo Regional los Recursos Provenientes de la Venta de las Empresas Públicas No Estratégicas

La política fiscal, para que sea exitosa, debe procurar el incremento de la productividad y de la frontera de producción. En tanto en cuanto el sector privado tenga la capacidad suficiente para desenvolverse eficientemente en cualquier sector, no hay necesidad alguna de que el sector público esté allí presente. No obstante, la política estatal es indispensable cuando el poder privado interfiere en el funcionamiento óptimo del mercado, o cuando no está capacitado para desenvolverse eficientemente en algún sector específico. En estos casos, al Estado, según el principio de subsidiaridad, le corresponde garantizar que la productividad social esté a la par que la productividad privada. Idealmente, lo que se debe hacer es reducir las interferencias que impidan el logro de ambos tipos de productividades. Por tanto, no hay razón técnica para descartar el apoyo a ciertos sectores a través de transferencias en el presupuesto del Estado, debidamente financiados.

No es a través del déficit fiscal que las economías resuelven sus problemas. Es a través del ahorro (excedente) privado y público que se deben financiar los procesos de inversión. El Estado debe constituir un apoyo indispensable de las actividades que la sociedad considera prioritarias y preferentes, y no como ocurre actualmente que son pequeños grupos de empresarios o funcionarios vinculados al poder económico los que deciden la suerte del país. Desde este punto de vista, lo que el Estado debe realizar, en última instancia, es que los recursos públicos y privados se orienten a sus usos más necesarios e indispensables; y, sobre todo, que ejecute eficientemente la política social que, por esencia, consiste en atender primero a los sectores prioritarios y a los grupos preteridos, pues, por naturaleza, allí están los compatriotas más pobres de la sociedad que hoy están desatendidos.

Bajo este contexto, y considerando que el margen para realizar importantes programas de inversión con los actuales ingresos públicos es demasiado pequeño, se propone que el Estado pueda utilizar los recursos procedentes de la venta de las empresas públicas que no sean estratégicas, pero bajo una modalidad diferente a la que actualmente consta en las leyes de modernización del Estado: los fondos obtenidos mediante la venta de los activos públicos deberían servir exclusivamente para aumentar las inversiones del gobierno en otros activos igualmente públicos. De ese modo, el patrimonio de los ecuatorianos se mantiene intacto.

Si las empresas vendidas y las nuevas empresas que se construyan son administradas con criterios de eficiencia privada, no hay razón para que no sean superavitarias. Se puede incluso llegar a aceptar la participación privada en las nuevas inversiones públicas, siempre y cuando implique el incremento del capital social de las empresas públicas, situación en la cual se puede incluso aceptar que la administración esté en manos de entidades privadas asociadas al estado.

Bajo esta sola condición, los nuevos fondos podrían dirigirse a obras que reactiven la economía como un todo, y, a su vez, incentive el empleo de sus habitantes más pobres en muy poco tiempo. Bajo este contexto, los nuevos recursos deberían orientarse prioritariamente al desarrollo regional en obras para las provincias más atrasadas, con lo cual se fortalecería efectivamente el proceso de descentralización del país.

3. La Titularización del 5% de las Reservas Petroleras.

El tema del uso de las reservas petroleras como medio para disponer en el presente de recursos líquidos, siempre ha sido objeto de controversia. Generalmente, las propuestas de ingeniería financiera tendientes a ofrecer el petróleo como futura garantía en especie a cambio de obtener dinero en efectivo en el presente ha sido, con razón, desechada, por cuanto afecta los ingresos ordinarios del presupuesto del sector públi-

co, el mismo que, por su naturaleza es muy rígido y, por consiguiente tiene muy poco margen de maniobra en lo que se refiere a modificar su estructura. No obstante, mirado en el largo plazo, el asunto puede variar, siempre y cuando el mecanismo que se presente sea el apropiado.

Las reservas petroleras probadas, según cifras oficiales, alcanza los 4.000 millones de barriles las mismas que, al ritmo de producción actual, alcanzaría para aproximadamente veinte años. La propuesta consiste en titularizar el 5% del volumen total, o sea 200 millones de barriles. Si, según publicaciones internacionales el precio del barril del petróleo puede cotizarse a un promedio de 15 dólares por barril durante este período, se podría obtener un anticipo de 3.000 millones de dólares. Ahora bien, la idea no consiste en que dichos nuevos ingresos ingresen de golpe a la economía. Ello traería consecuencias inflacionarias impredecibles. La propuesta consiste en que: a) esos ingresos incrementales sirvan para comprar deuda en el mercado secundario y de ese modo reducir drásticamente tanto su saldo de capital como su servicio. El proceso debería ser paulatino y manejado con reserva, de modo de ir adecuándose a la realidad de dicho mercado y con el fin de evitar alzas especulativas de los precios de los bonos, lo que desvirtuaría completamente la operación. De este modo, en años futuros, el presupuesto del Estado quedaría liberado de la fuerte carga que hoy representa el pago de la deuda; y b) que dichos recursos sirvan para aumentar el acervo (stock) de bienes de capital de la economía privada y pública. Por tanto, no podrán estar dirigidos al gasto corriente pues en esos volúmenes es inflacionario. Lo que correspondería, bajo la lógica de la mejor teoría económica aplicable para este caso, es que la nueva formación de capital (mayor número de empresas) provoque un aumento sustancial de los "ingresos" que reciben los trabajadores cuando disponen de un trabajo productivo.

Bajo estas dos formas de gasto, en forma inmediata se liberarían y dirigirían recursos para el desarrollo económico y social del país. No se descarta la posibilidad de que en las negociaciones se pueda realizar operaciones triangulares de cualquier tipo que convenga a los intereses del país.

4. La Titularización de las Acreencias del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

En esta institución existen cuantiosos recursos por recuperar de sus afiliados. Los que más interesan son aquellos que en tantos años se otorgó para la construcción de vivienda. El problema es que se lo hizo a largos plazos de pago y tasas de interés fijas en sucres. La titularización permitiría adelantar el cobro de dichas acreencias y utilizar dichos recursos para el desarrollo del país, generando rendimientos financieros mucho más altos en valor presente.

5. La protección efectiva a los sectores productivos prioritarios.

Puesto que es al Estado a quien corresponde definir las prioridades y las preferencias de la sociedad como un todo, idealmente a través de la participación de los diferentes actores económicos y sociales en los diversos órganos de gobierno, la política de comercio exterior debe ser considerada como parte de la política global de asignación de recursos, conjuntamente con la política monetaria y fiscal. Para ello, se debe considerar que antes que nada la prioridad consiste en consolidar el aparato productivo nacional y solo cuando los diferentes sectores que lo conforman estén listos para la competencia internacional se pueden abrir las fronteras. Este propósito no debe interpretarse como una intención de querer retroceder a prácticas proteccionistas indiscriminadas como las que se ejerció en los años sesenta bajo la influencia de la CEPAL. Pero tampoco parece muy inteligente pasarse al otro lado de la orilla y abandonar todo tipo de protección al sector productivo.

Un objetivo irrenunciable es y debe ser la consecución de la eficiencia y la competitividad en todas las actividades en que sea posible. Pero, lamentablemente, hay que reconocer también que este objetivo tan deseable no siempre es posible de ser alcanzado. Ello se debe a que, por una parte, los países industrializados llevan decenas de años de ventaja a nuestras empresas en lo que significa conseguir escalas de planta y niveles tecnológicos apropiados; y, por otra, según se mencionó anteriormente, a que estos no han abandonado ni mucho menos la protección y subsidios a amplios sectores de sus economías. Según una nota del Grupo de Diarios América aparecida en el diario El Comercio el 16 de junio del presente año "los países de la OECD han aumentado el apoyo a su agricultura en un 9.95 por ciento. De cada 100 dólares ganados por cada uno de sus productores un 40% se originan en subsidios o en protecciones arancelarias. En 1999 esos países batieron el record del apoyo otorgado a sus productores: 361.000 millones de dólares".

Es hora, por tanto, de frenar que los países más fuertes continúen gozando de ventajas desleales en el comercio internacional, en detrimento de las economías más pobres.

Por consiguiente, se propone que el Estado eleve el arancel de importaciones para disminuir en un primer momento las presiones que las importaciones actualmente ejercen sobre la economía ecuatoriana. El alcanzar un nivel del 35% como promedio es totalmente factible, si consideramos que el mismo Domingo Caballo lo acaba de efectuar en la Argentina. En un paso siguiente, lo que corresponde es negociar en los grupos de integración los aranceles comunes que sean un reflejo de los sectores productivos que se quiera proteger, siempre con carácter temporal, hasta que estos estén en posibilidades de competir con el exterior.

6. Reformas para Aumentar la Recaudación Fiscal y Reducir la Corrupción Administrativa

Lo que se pierde en los bancos en posesión de la AGD y del Ministerio de Economía, y por la evasión en las aduanas y en el impuesto a la renta es imperdonable. Cosa semejante ocurre en la recaudación del impuesto a la renta. Con tal motivo, se hace indispensable el introducir profundas reformas a las leyes fiscales y penales con el propósito de otorgar al Estado las facultades que sean indispensables para "recuperar para el país" los recursos que los grandes empresarios se han retenido, impidiendo que se pueda utilizar esos recursos para salir de la pobreza. Estas reformas deberían ser presentadas al Congreso Nacional con carácter de urgente, además de que se debería invitar a que los medios de comunicación realicen una campaña tendiente a poner presión a los legisladores para aprobarlas. Hay que tener en cuenta que, desde el punto de vista ético, no cabe el que, porque los ricos no pagan sus obligaciones tributarias, sean los pobres los que deban cubrir los déficit presupuestarios del Estado.

7. La Participación del Sector Financiero Público en la Promoción del Crecimiento

Es indispensable que el sector financiero público vuelva a contar con recursos provenientes de la banca de primer piso ante el fracaso de la banca pública de segundo piso. En tal sentido, es altamente aconsejable reducir la actual dispersión de fondos financieros dirigidos a diferentes sectores. Se propone la unificación de todos ellos en una sola institución de fomento a la producción, con carácter autónomo, que administre diferentes fondos de desarrollo económico a los sectores prioritarios. Esta entidad debe estar presidida por el Ministro de Economía y debe ser fusionada con la oficina de planificación, el actual Odeplan. Se podría estudiar la posibilidad de que el IESS pueda convertirse en accionista, junto con el Estado, de la nueva entidad financiera de fomento.

8. La Ampliación de la Frontera de Producción

Para que un país pueda ampliar el horizonte de posibilidades de producción, no puede continuar dependiendo de la misma dotación de factores de producción: humanos, físicos y tecnológicos. Mientras los países ricos continúan permanentemente mejorando y perfeccionando sus procesos productivos mediante la innovación tecnológica a las empresas productivas o descubriendo nuevos procesos - la nueva economía sustentada en las innovaciones del mundo de la informática, es el mejor ejemplo -,

los países pobres van a la saga del mundo. Aunque no es imposible realizar esfuerzos para emprender en esfuerzos en esta misma vía, mucho más lo es el que los países en desarrollo como el Ecuador se concentren, por lo menos en una primera etapa, en ampliar la frontera de producción mediante la incorporación de nuevas empresas en las cuales tengan ventajas comparativas. Se recomienda una política activa para que las autoridades impulsen nuevos cultivos y la recuperación de los que se han perdido. A manera de ejemplo se menciona que históricamente el Ecuador fue un gran productor de lana de ovejas, las cuales generaron enormes beneficios sociales pues eran altamente insumidoras de mano de obra. Así mismo, en materia de reforestación se debe iniciar ahora un ambicioso proyecto que nos permita tener dentro de quince o veinte años un potencial de producción maderera superior al del petróleo. Similar impulso se debe dar al turismo ecológico, de modo de convertir el apoyo a este sector en una política de Estado mediante la cual se movilice a todos los poderes públicos y privados. Lo importante, desde el punto de vista económico y social, es que los nuevos procesos tengan fuertes eslabonamientos con los otros sectores productivos y buenas posibilidades de competencia externa.

9. *El Fomento de los Agrupamientos Empresariales (Clusters)*

Para que los procesos productivos tradicionales y no tradicionales tengan posibilidades de éxito, se requiere que las iniciativas necesariamente provengan del sector privado, para que sea este el sector que los lleve a cabo. Ello no obsta para que el Estado pueda delinear programas de fomento de nuevas iniciativas y sectores. Modernamente, dentro de la dura competencia internacional que deben afrontar las empresas productivas se requiere que al momento de elaborar los proyectos, se cuente con toda la infraestructura posible y, sobre todo, que las empresas formen parte de los llamados Clusters o Agrupamientos Empresariales.

10. *Fomentar el Desarrollo Tecnológico a través de las universidades.*

En materia tecnológica es fundamental el destinar recursos cuantiosos a las universidades con el fin de que estas provean al sector productivo de las tecnologías apropiadas al tamaño de las mismas. En el futuro, la ayuda del Estado a los centros de educación superior, públicos o privados, debería estar en función del grado de contribución de estas al desarrollo tecnológico e informático. Los esfuerzos importantes que se están haciendo en la empresa privada en materia de desarrollo de la informática deberían ser apoyados en forma masiva.

11. *Que se proceda a expedir una Ley de Inversión Pública que garantice la eficiencia en la gestión del Estado.*

Las empresas y las entidades de fomento necesitan una nueva normatividad acordes con los tiempos. El Estado no puede seguir siendo administrado por empresarios que pasan por la conducción del Estado adoptando decisiones que perjudican al erario nacional y luego abandonan su cargo sin haber respondido por su gestión. La nueva ley deberá introducir criterios de administración privada según los cuales se pueda tomar cuentas a sus funcionarios. El primer criterio deberá ser el de que las instituciones públicas generen beneficios; y el segundo el de que sus patrimonios sean crecientes en términos reales. Así mismo, las entidades del sector público podrán entregar subsidios cuando las actividades que promueve generan beneficios sociales, pero únicamente cuando el gasto por este concepto esté debidamente explicitado y la pérdida de patrimonio sea cubierta por el presupuesto estatal.

12. *Elaborar una Ley de Mercado de Valores independiente del sector financiero.*

Un objetivo fundamental de las finanzas públicas y privadas, es el de contar con un mercado de capitales que coadyuve en la intermediación entre el ahorro y la inversión. Una de las tragedias del actual sistema es que los bancos se apropiaron a última hora del mercado de capitales. Por tanto es necesario derogar las disposiciones que permiten el control de las Casas de Valores por parte de los bancos. Aquellas, por consiguiente, deberán ser totalmente autónomas y podrán dedicarse a intermediar fundamentalmente dentro del mercado de capitales de mediano y largo plazo, dejando las operaciones propias del mercado del dinero de corto plazo a los bancos. Componente primordial de las reformas a esta ley deberá ser la de otorgar algún tipo de incentivo a la apertura de capitales de las empresas productivas de tamaño relativamente grande.

13. *Elaboración de un Presupuesto Estatal de Desarrollo Social*

Mientras que todo lo que el Estado puede hacer en materia de inversión pública debe ser realizado por las entidades autónomas respectivas, el Presupuesto del Estado debería dedicarse exclusivamente para dirigir recursos para la obra social, el mismo que debería ser elaborado de acuerdo a los siguientes criterios fundamentales: a) promover en forma prioritaria el desarrollo del capital humano; b) el equilibrio permanente entre ingresos y gastos; c) el incremento del ahorro público para dirigirlo a la inversión prioritaria; d) la promoción del desarrollo regional equilibrado y descentralizado; y e) la redistribución personal del ingreso nacional.

14. *Establecer límites rígidos a la política de endeudamiento externo e interno*

Debería revisarse en forma integral la política de endeudamiento tanto del sector público como del sector privado porque ha llegado a niveles insostenibles para la capacidad de pago de los ecuatorianos. En relación con la deuda externa, se sugiere que, en forma inmediata, el Gobierno Nacional proceda a plantear a los acreedores internacionales un acuerdo de largo plazo. Por considerar que el nivel de pobreza al que ha sido llevado el Ecuador ahora ya es semejante al de Bolivia o al de los países africanos que anteriormente ya han logrado tal beneficio en forma sustantiva, se debería proponer a los acreedores internacionales un nuevo canje de los títulos de deuda con el fin de obtener un descuento mayor al conseguido recientemente. Para lograrlo se puede intentar hacer operaciones triangulares con los recursos obtenidos por la titularización de los recursos petroleros.

En lo que tiene que ver con la deuda interna que mantiene actualmente el gobierno, se debería procurar reducirla drásticamente, a través de la utilización de los recursos obtenidos por dicho mecanismo de titularización.

15. *Adelantar el proceso de adopción de una moneda común en la Comunidad Andina.*

El gobierno del Ecuador debería proceder de inmediato a plantear en el seno de la Comunidad Andina de Naciones las acciones necesarias para crear un proceso de convergencia y armonización de políticas macroeconómicas a fin de acelerar la adopción de una Moneda Común de la Subregión Andina. Ello implica el acortar los pasos para emprender en políticas monetarias y de comercio internacional unificadas, y así, en un lapso prudencial que puede ser el de cinco años, terminar de conformar el bloque de naciones de similar desarrollo relativo, permitiendo a nuestros países enfrentar en mejor forma el proceso de globalización con otros bloques regionales del mundo.

16. *Convocar a un debate nacional para definir el modelo monetario*

Con el fin de procurar el más amplio consenso nacional posible para la adopción del nuevo esquema monetario y para viabilizar los cambios que requiere el país, se propone la realización inmediata de un gran diálogo nacional entre todas las fuerzas sociales, políticas y económicas de todas las regiones del país, con el fin de alcanzar un gran acuerdo nacional entre todas las fuerzas involucradas, por considerar que es la única vía de impedir un mayor fraccionamiento de la nación.

EL PRODUCTO POTENCIAL Y EL MODELO DE TRES BRECHAS:

Tito Max Vanegas Peña

Un ejercicio aplicado para la década de los noventa

Tito Max Vanegas Peña

La inestabilidad del sistema económico surge por el hecho de que el producto efectivo a menudo cae por debajo del producto potencial, debido a que el consumo de las empresas y de los consumidores (hogares) son demasiado bajas para proporcionar una "salida" a la producción potencial.¹ Viceversa, podría darse el caso que se intente adquirir más bienes y servicios de lo que es capaz de producir un país; en otras palabras, de "empujar" su producción efectiva por encima de la potencial. En este caso, la inestabilidad podría tomar la forma de inflación, pues la demanda excede la oferta potencial (Schultze, 1965).²

Para el Ecuador, es necesario tomar en cuenta las características de su mercado de trabajo que es ampliamente segmentado y heterogéneo. Esa constatación introduce un elemento importante para establecer cuales son las variables que determinan el producto potencial. Si se concuerda en que gran parte de la población activa se encuentra sub-empleada y, una fracción importante de ella, desempleada, entonces la capacidad de expansión de la economía no depende del factor trabajo, pues este muestra una gran movilidad entre los diferentes segmentos (sectores formal, informal, doméstico), dependiendo del estado del ciclo económico.

Varios estudios han demostrado que el estilo de desarrollo de los años 70 y parte de la década de los 80, fue ahorrador de mano de obra, fundamentalmente porque la inversión en capital físico recibió estímulos a través de deducciones tributarias y de tasas de interés subvencionadas directamente por el Estado, o negativas en términos reales por el control que se ejerció sobre el costo del dinero (grandes créditos a interés bajos). Esta situación posibilitó la consolidación de un estilo de crecimiento sesgado hacia el capital.

1 Es necesario distinguir entre lo que un país puede producir cuando está utilizando plenamente sus recursos productivos y lo que efectivamente produce. Lo que puede producir se denomina producto potencial; lo que realmente genera se conoce con el nombre de producto real u observado.

2 Véase: Banco Central: El producto potencial.

Estos elementos, la estructura y comportamiento del mercado de trabajo y el subsidio a la inversión, delimitan claramente el análisis del producto potencial y avalan la posición de estudiarlo preferentemente teniendo como horizonte la dinámica de crecimiento del capital. En esta perspectiva, el cálculo del producto potencial es útil, precisamente, si permite detectar y prevenir desequilibrios macroeconómicos. Los cálculos que se presentan son útiles porque consideran los rasgos fundamentales de la economía ecuatoriana y posibilitan estudiar las características y los efectos de los desequilibrios derivados.

Elementos teóricos

La producción potencial se define como el nivel del PIB que corresponde a la tasa natural de desempleo. La diferencia entre la producción potencial y la observada es la brecha del PIB, y representa la cantidad de bienes y servicios que se deja de producir porque la economía no se aproxima a su potencial de pleno empleo (Samuelson y Nordhaus, 1988).

Varios métodos empíricos han sido experimentados para cuantificar el producto potencial, entre ellos: Denison (1962) escoge el método de los picos, Cobb y Douglas, supone una tasa constante de progreso técnico incorporado y rendimientos de estaca constantes para ambos factores. El método de Harrod-Domar calcula una tasa de crecimiento garantizada de la producción del país. Para el estudio, se utilizará el método Harrod-Domar, para observar como se va sobre acumulando el capital, resultado de la política de subvenciones al sector perteneciente al poder y como se va restringiendo la demanda agregada, de la misma manera resultado de una política antisud-sidialista de la fuerza de trabajo.

El método de Harrod-Domar. - El objetivo de este método es calcular gw, tasa garantizada o tasa de crecimiento del producto potencial. Se asume que la tasa de crecimiento del PIB potencial se obtiene dividiendo la relación inversión / producto, para la relación incremental capital producto (incremento del stock de capital / incremento producto observado).³

Matemáticamente, se tiene:

$$g = \frac{\frac{I_t}{Y_t}}{\frac{K_t - K_{t-1}}{Y_t - Y_{t-1}}}$$

donde,

- g = tasa de crecimiento del PIB potencial

- I = Formación bruta de capital fijo

3 Véase: Banco Central; Una Aproximación al Cálculo del Producto Potencial para el Ecuador, Nota Técnica # 10.

- Y = Producto interno bruto (PIB)

- K = Stock final bruto de capital

Sin embargo, como la relación incremental capital / producto (RICAP o ICOR) es un indicador muy inestable (está influenciada por la coyuntura), se utilizan promedios de cinco años. De esta forma, los resultados sobre la tasa de crecimiento del producto potencial reflejan de mejor manera su tendencia.

Si se reordenan los términos del miembro derecho de la ecuación, se tiene que g es igual a la formación bruta de capital multiplicada por el incremento del PIB observado; esa expresión está dividida por el producto interno bruto, multiplicado por el incremento en el stock final bruto de capital. De esa forma, se puede demostrar que el crecimiento del PIB potencial es mayor al del PIB observado cuando la formación bruta de capital fijo es mayor que el incremento en el stock final bruto de capital.

$$g = \frac{I_t}{K_t - K_{t-1}} - \frac{Y_t - Y_{t-1}}{Y_t} > \frac{Y_t - Y_{t-1}}{Y_t}$$

Una vez calculada la tasa de crecimiento del PIB potencial, se presentan dos opciones analíticas: la primera consiste en calcular el volumen de producción de la economía en situación pleno empleo y, la segunda, en comparar las tasas de crecimiento del PIB observado y del PIB potencial, optando por la primera alternativa.

Adicionalmente, se calculó el producto potencial sobre la base de la relación s/v, es decir el cociente entre la participación del ahorro y del stock de capital en el producto. Con dicho procedimiento se obtiene directamente la tasa de crecimiento del producto potencial. Para calcular la serie, se identificó el año en el que la diferencia entre las tasas de crecimiento del producto efectivo y del producto potencial, fue mínima esto ocurre en el año de 1976; luego, la tasa de crecimiento del producto potencial, se aplicó al producto observado a fin de construir la serie del potencial.

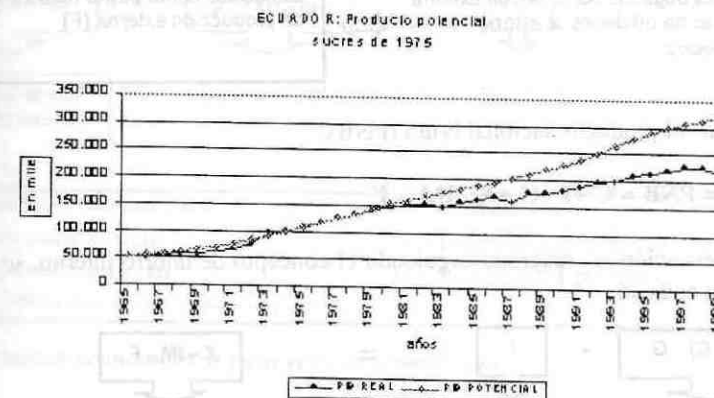
El procedimiento adoptado con el método de Harrod-Domar, toma en cuenta, el aporte al crecimiento del producto de los incrementos en la productividad del capital y el progreso técnico (la tasa de crecimiento del PIB observado incluiría, aunque implícitamente, tales elementos).

ECUADOR: Producto potencial Período 1965 - 1999

Año	PIB REAL	FBKF	STOCK BF	g	PIB POT	C UTIL.
	1	2	3	6	7	8
1965	50.706	9.852	147.915		61.972	81
1966	51.945	10.057	154.737	5,0	65.089	79
1967	55.512	11.692	163.665	5,6	68.704	80
1968	57.749	12.087	172.533	4,6	71.875	80
1969	59.096	13.033	180.876	4,8	75.324	78
1970	62.912	13.576	189.505	4,9	79.040	79
1971	66.852	17.090	201.784	6,9	84.474	79
1972	76.493	14.102	211.373	5,0	88.698	86
1973	95.867	15.952	223.092	5,5	93.595	100
1974	102.046	20.194	238.870	7,0	100.173	100
1975	107.740	24.907	258.968	8,7	108.862	98
1976	117.679	25.268	279.685	8,2	117.778	99
1977	125.369	29.181	304.521	8,9	128.293	97
1978	133.632	33.058	333.089	9,6	140.581	95
1979	140.718	32.955	361.621	8,6	152.723	92
1980	147.622	34.975	392.106	8,5	165.638	89
1981	153.443	32.442	419.852	7,0	177.234	86
1982	155.265	32.667	447.259	6,5	188.841	82
1983	150.885	24.127	465.831	4,1	196.649	76
1984	157.226	23.035	482.948	3,7	203.880	77
1985	164.054	24.618	501.481	3,8	211.582	77
1986	169.136	25.677	520.509	3,9	219.879	76
1987	159.016	26.800	541.094	3,7	228.039	69
1988	175.742	25.465	558.843	2,8	234.491	74
1989	176.742	25.251	573.721	2,1	239.473	73
1990	181.531	23.961	583.524	2,1	244.447	74
1991	190.638	26.602	596.243	2,5	250.671	76
1992	197.436	28.434	608.274	2,0	255.729	77
1993	201.447	28.742	617.543	1,5	259.625	77
1994	210.150	30.029	627.442	1,6	263.787	79
1995	215.074	31.617	636.774	1,5	267.710	80
1996	219.335	32.173	726.698	14,1	305.516	71
1997	226.749	33.456	751.262	3,4	315.843	71
1998	227.678	35.578	754.340	0,4	317.137	70
1999	217.467	22.948	720.509	-4,5	302.914	69

Fuente: Banco Central.
Elaboración: Autor

Gráfico 1



Fuente: Banco Central
Elaboración: Autor.

Como se puede observar, dada la tendencia general a la sobreacumulación de los sectores modernos, ello da lugar al crecimiento muy veloz del PIB Potencial con respecto al efectivo, observándose una subutilización tendencial del stock de capital en la economía. La brecha que es relativamente pequeña en la década de los 70, ha crecido enormemente en los noventa, desperdiciándose hasta 30% de la producción posible. Es necesario resaltar que los grupos de poder han desviado los recursos del Estado (vía subvenciones) hacia los sectores en que su productividad es menor. Las señales de mercado han distorsionado dramáticamente la asignación de recursos, segmentando la economía en comportamientos cuyas diferencias van creciendo en el tiempo.

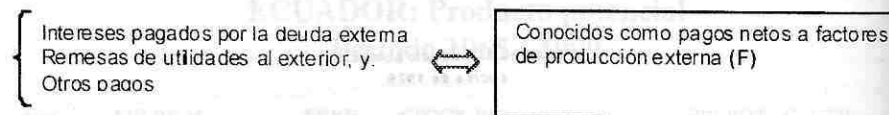
Elementos teóricos del modelo de tres brechas

Desde una perspectiva teórica, para determinar el modelo de tres brechas, se parte de un análisis global tomando como referencia la identidad básica de las cuentas nacionales, para una economía abierta.⁴

$$PIB = C + I + G + X - IM$$

4 La explicación teórica se basa, exclusivamente, en Carrasco, Adrián; Macroeconomía Abierta: Enfoque para América Latina, El modelo de tres brechas, Universidad de Cuenca, Colección de Investigación N°3.

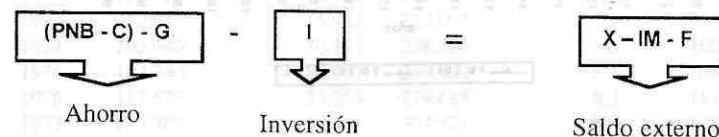
Matemáticamente, si al Producto Interno Bruto (PIB) se le resta los siguientes elementos:



Obtenemos el producto nacional bruto (PNB).

$$PIB - F = PNB = C + I + G + X - IM - F$$

Si a esta ecuación se reagrupa, siguiendo el concepto de ahorro interno, se obtiene una nueva ecuación:



Para una economía abierta, el ahorro total (S) es igual ahorro interno (Si) más el ahorro externo (Se), expresado en la siguiente ecuación: $S = Si + Se$. El ahorro externo se puede calcular a través de la diferencia del financiamiento interno y la inversión.

$$Si - I = Se$$

Conjuntamente, la ecuación de la cuenta corriente de la balanza de pagos (CC), esta representada por la siguiente ecuación:

$$CC = X - IM - F$$

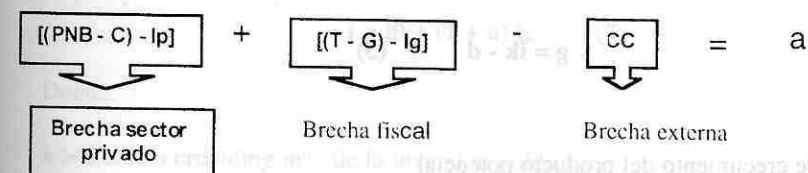
Introduciendo los impuestos cobrados por el gobierno, se plantea nuevamente la ecuación:

$$(PNB - T - C) + (T - G) - I = CC$$

Reagrupando en función de la inversión:

$$(PNB - T - C) + (T - G) - CC = I$$

Nótese que el ahorro externo corresponde al saldo negativo de la cuenta corriente (-CC, o Se). Ahora la inversión (I) esta compuesta por la inversión privada (Ip) e inversión pública o del gobierno (Ig) de ha obtenido el modelo de tres brechas:



En donde:

PNB = Producto nacional bruto	C = Consumo
Ip = Inversión privada	T = Impuestos cobrados por el gobierno
G = Gasto del gobierno	Ig = Inversión del gobierno
CC = Cuenta corriente de balanza de pagos	

Una aplicación econométrica para el caso ecuatoriano

La aplicación del modelo empieza estableciendo la identidad keynesiana del ahorro inversión ⁵.

$$i = sg + sp + sf \quad (1)$$

En donde:

i = inversión doméstica
 sg = ahorro público
 sp = ahorro privado
 sf = ahorro externo

El ahorro del estado se define a través de la siguiente expresión:

$$sg = tu + v - h - rdigt-1 - r^{*deg} t-1 \quad (2)$$

La capacidad instalada se ha calculado a través del método Harrod-Domar representado por **u**, el índice que relaciona los ingresos del gobierno con la utilización de la capacidad instalada se ha representado por **t**. Los ingresos del Estado son función directa de la capacidad instalada; el superávit de las empresas públicas y el gasto público se han definido a través de las siguientes variables: **v** y **h** respectivamente; **rdigt-1** es el interés real de la deuda interna del gobierno y **r*deg t-1** son los inte-

⁵ La metodología utilizada fue obtenida de las publicaciones del Banco Central, para el ejercicio se han recalculado todos los indicadores, actualizando hasta el año de 1999.

reses totales de la deuda externa del gobierno, para éstos se ha tomado el monto de los intereses del período anterior; k es la relación producto capital $k = Q / K$, tenemos que el crecimiento del producto potencial esta determinado por la siguiente igualdad.

$$g = ik - d \quad (3)$$

Donde:

g = tasa de crecimiento del producto potencial

d = tasa de depreciación

El ahorro privado se obtiene a través de la siguiente relación lineal:

$$sp = s_0 + s_1 u \quad (4)$$

Donde:

s_0 = ahorro privado autónomo

s_1 = propensión marginal del ahorro del sector privado, representa que porcentaje de la capacidad instalada se define como ahorro privado.

Los requerimientos domésticos del ahorro externo se han definido a través de una ecuación de igualdad con la oferta de crédito del resto del mundo.

$$sf = f \quad (5)$$

Conjuntamente, el ahorro externo está determinado por la siguiente ecuación:

$$sf = mc + a_0 + a_1 u + (1 - q) i + r * dett - 1 - e \quad (6)$$

Donde la demanda de importaciones intermedias se ha representado a través de la siguiente relación: $(a_0 + a_1 u)$, en donde $a_1 > 0$; la demanda de importaciones de bienes de capital está definida por lo siguiente: $(1 - q)i$, en donde; q es la propensión de bienes nacionales en la inversión total; e , es el porcentaje de las exportaciones con respecto al producto real, r se ha considerado como la tasa de interés real, conjuntamente $dett$ definido como el cociente de la deuda externa total y el producto potencial en el período anterior, (referido al total de intereses $t-1$). En la variable mc se han considerado las importaciones competitivas y los servicios netos reales.

La función de inversión se ha estimado a través de la siguiente ecuación lineal:

$$i = i_0 + (1 + a) ig \quad (7)$$

Donde:

$a > 0$ efecto crowding in⁶ de la inversión pública;

i_0 = variable que agrupa a los elementos de la inversión que no se han considerado;

ig = inversión de gobierno.

El déficit fiscal esta representada por la variable p . Estos son los elementos necesarios para determinar el punto de equilibrio.

$$p = ig - sg \quad (8)$$

Este conjunto de ecuaciones nos permite determinar las ocho incógnitas, con estas consideraciones, las variables endógenas serían: $f, g, sf, sp, e, u, ig, p, i$. Las otras variables se han considerado exógenas.

Para el cálculo de los distintos parámetros de la modelación y los porcentajes de las variables exógenas, se ha utilizado la información de las Cuentas Nacionales y las Memorias del Banco Central hasta el año de 1996, para los años de 1997, 1998 y 1999 se ha tomado la información de los Boletines del Banco Central, en vista de que las fuentes iniciales no contaban con estos datos. El siguiente cuadro resume los valores utilizados para calcular los distintos parámetros del modelo. Se establecieron tres ecuaciones, correspondientes a las brechas, pero para que estas se intercepten se debió ajustar de manera que se calibren los datos de las variables para el año de 1999. Los parámetros se calcularon a través de modelos econométricos para el año de 1965-1999.

6 Para el Ecuador: se ha estimado, que por cada sucre invertido por el sector público, el sector privado invierte 0.61.

ECUADOR: Datos básicos para la estimación de las brechas

Parámetros	1999	Denominación	Parámetros	1999	Denominación
u	69	Capacidad utilizada	d	3,862	Tasa de depreciación
e	20,00	Proporción de exp.	al	0,06	Prop. imp. B. intermedios
(1-Ø)	0,541	Prop. de bienes ext en la inversión	t	0,54	Ingreso del sector público
k	0,54	Relación Q/K	lg	4,9	Inv. Del gobierno
T	0,239	Ingresos sect. público	c	0,544	Part. Ingreso sector privado
s1	0,309	Prop Ahorro sect. privado	Ti	0,334	Impuestos indirectos
v	2	Super. Empr. pública	Td	0,025	Impuestos directos
h	8,626	Consumo de gobierno	To	0,108	Otros ing. gobierno
r	0,021	T. interés real	Mob	1,549	Imp. otros bienes
dig	17,1	Deuda externa	Bser	2,49	Balanza servicios
r*	0,08	T. interés nacional	a0	2,0237	Imp inte autónomas
deg	90,6	Deuda ext. del gob.	a	0,61	Inv. Sector privado
s0	-21,04	Ahorro autónomo	lo	3,5	Inversión autónoma
ep	10,3	Exp petroleras	deg(t-1)	90,6	Deuda externa gob.
et	7,6	Exp. tradicionales	dig(t-1)	17,1	Deuda interna
ent	1,9	Exp. No tradicional	det(t-1)	107,8	Deuda interna total

Fuente: Resultados de las corridas del SPSS

Elaboración: Autor

Estimación de las brechas

La estimación de las brechas: ahorro-inversión, brecha externa y brecha fiscal, se obtienen a través de la combinación matemática de éste conjunto de parámetros y datos. De esta manera para determinar la brecha **ahorro inversión**, se ha combinado las ecuaciones 1, 2, 3, 4 y 5, obteniendo el siguiente resultado:

$$g = fk + k(t + s1)u + k(v - h - r \cdot dig - 1 - r^* \cdot deg - t - 1 + s0 - d/k) \quad (9)$$

Por medio de los signos obtenidos, en la ecuación resultado, se puede analizar el aporte de cada una de las variables con el crecimiento de la economía, por ejemplo existe una relación positiva entre el financiamiento externo y la tasa de crecimiento, por otra parte, si existiera un incremento en el gasto público se ve restringido el crecimiento económico, debido a la relación negativa entre estas dos variables, si tomamos estos elementos conceptualmente se puede manifestar que el gasto público es perjudicial, pero; si analizamos los egresos del Estado, sobre todo en las dos últimas décadas, se ve que la deuda externa ha tenido un peso consistente con relación a las demás erogaciones estatales, dando como resultado el efecto perjudicial del Gasto Público, pero se debe únicamente a la deuda externa.

Por otra parte se puede ver la relación ahorro y crecimiento económico, existe una relación directa entre estas dos variables, a un mayor ahorro del Estado existe un incremento del crecimiento económico. La pendiente muestra la relación directa del crecimiento con los cambios en la relación producto-capital, con la presión fiscal y la propensión al ahorro del sector privado;

Con estos elementos, se ha podido estimar la brecha ahorro inversión para el caso del Ecuador:

$$g = 0.54f + 0.296u - 22,909$$

Si remplazamos los datos de la ecuación correspondiente a la oferta de crédito del sector externo, conjuntamente con la utilización de la capacidad instalada (en 1999, $f = -4.15$ y $u = 69,8\%$), se puede obtener la tasa de crecimiento del producto potencial estimada en -4.5% .

Por otra parte, para obtener la brecha externa se combina las ecuaciones 3, 5 y 6. Teniendo como resultado la siguiente fórmula:

$$g = -[ka1 / (1 - q)] u + [k/(1 - q)] f + k/(1 - q) [e - mc - a0 - (1 - q) d / k - r^* \cdot det - 1] \quad (10)$$

La ecuación muestra, la relación que existe entre el crecimiento económico y la capacidad utilizada, además; dada la disponibilidad de recursos externos, la capacidad utilizada, y una alta importación de bienes intermedios lo que traería una baja importante de bienes de capital. La ecuación muestra la relación positiva entre el monto neto de capital externo y la tasa de crecimiento, en la proporción $k/(1 - q)$. La tasa de crecimiento económico podría caer si existe un incremento en los intereses de la deuda externa. Existe una relación positiva entre crecimiento económico y exportaciones.

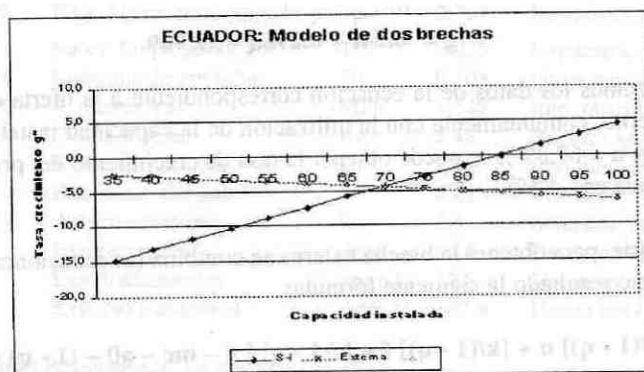
Para calcular la brecha externa tomamos en consideración las variables independientes (exógenas) datos tomados de las Cuentas Nacionales, obteniendo el siguiente resultado:

$$g = -0.06 u + 0.998 f + 3.776$$

Los resultados muestran los incrementos, o en su defecto los decrementos, que podría ocurrir si varía un elemento de la ecuación, por ejemplo: si existe un incremento de uno por ciento en la disponibilidad de recursos externos, esto traería un incremento del 9,9% de la tasa de crecimiento del producto potencial.

Con la ecuación nueve y diez, se han formado un sistema de ecuaciones de tres incógnitas; g , u y f , si tomamos los datos calculados a través de las Cuentas Nacionales, podemos reemplazar en una de ellas y determinar el valor de equilibrio de las dos restantes. Si reemplazando f en las dos ecuaciones se podrá graficar las dos brechas.

Gráfico 2



Fuente: Resultados estadísticos.

Elaboración: Autor

Para el año de 1999, el equilibrio en la brecha ahorro-inversión y externa se alcanzó tomando un valor de u y g de 69.7 y -4.45 respectivamente.

La crisis económica, que atraviesa el país, se ve reflejado en un índice de crecimiento negativo, se prevé que para el año de 1999 el PIB tendría un decremento del 4.5%. A través del modelo teórico idealizado de dos brechas (ahorro-inversión y externa), el país podría emprender su crecimiento positivo a través de un aumento del ahorro externo vía créditos (o inversión externa), así por ejemplo; si el crédito externo se incrementa un uno por ciento del producto potencial, las curvas de ahorro-inversión y externa se desplazaría positivamente encontrando un nuevo punto de equilibrio para u y para g del 71% y -3.6, todavía negativa, siguiendo esta misma concepción, para tener un incremento positivo del PIB, para el año 2000 vía crédito externo, según el modelo de dos brechas, se necesitaría un ingreso externo de divisas (vía crédito o inversión) de orden del 6% del producto potencial, las curvas de ahorro-inversión y externa se desplazaría nuevamente encontrando un nuevo punto de equilibrio para u y

para g del 77.5% y 1%, respectivamente, siguiendo esta misma concepción, este valor del 6% del producto potencial es alrededor de dos veces el valor que el Estado estima que desglosa en subsidios a la producción o consumidor ecuatoriano. Por el contrario, una disminución de ahorro externo hacia el país significaría una disminución de la producción nacional y un aumento de la subutilización de la capacidad instalada de la economía.

Por el lado interno, para restringir las importaciones e incrementar el ahorro interno, una de las herramientas (y la más importante), era a través de las devaluaciones. Una política devaluatoria forzaría un ahorro interno, restringiendo la demanda del país, además; volvería más caras las importaciones, esto provocaría que la Balanza de servicio tenga un superávit. A finales de 1999 en el Ecuador se implantó la dolarización, quitándole al gobierno la posibilidad de una política restrictiva a través del tipo de cambio, la dolarización teóricamente se asume como un tipo de cambio fijo, históricamente en el país ya se dio esta modalidad cambiaria, en la década de los setenta, pero en aquel entonces ingresaban grandes cantidades de divisas, llegando a tener en el año de 1973 una tasa de crecimiento del PIB de alrededor del 25%, por lo que las condiciones sociales hoy en día han cambiado, para el año de 1999 se prevé una tasa de crecimiento del PIB de alrededor del -4.48%, no sería una sorpresa que en el país en los próximos años existiera una inflación en dólares, que traducidos al sucre, sería una hiperinflación, restringiendo la demanda interna, pero esta restricción no es provocado por el gobierno, peor aún, el gobierno no lo podría manejarla. La disminución de la demanda interna restringe la brecha externa. Otra posibilidad para restringir las importaciones es a través de un aumento en las barreras arancelarias, el incremento de impuestos aduaneros restringiría, teóricamente, las importaciones, pero existen unos problemas, el Ecuador desde el año de 1992 es parte de la Organización Mundial del Comercio, la cual norma el comercio exterior, si el país impone barreras arancelarias puede existir sanciones y reprimendas a nuestros productos de exportación.

La tasa de interés externa, de acuerdo a la brecha externa, es un factor que incide de manera negativa en la economía, así por ejemplo si se incrementa en uno por ciento del producto potencial, la actividad económica se restringe disminuyendo la tasa de crecimiento del producto potencial en 1.08%, por el lado contrario, si la tasa de interés externa disminuye en un uno por ciento se reactivaría la actividad económica, y el producto potencial crecería en un 1.08%. Siguiendo esta misma línea, para que en el país exista un crecimiento positivo por el lado de la brecha externa, los intereses deberán bajar a la mitad, con esto se tendría una inflexión en la tendencia de crecimiento negativa del país, activando toda la economía y empezando a tener tasas de crecimiento positivas en el crecimiento económico. Pero la disminución de intere-

ses no es una práctica común en los organismos acreedores, más bien la tendencia es a incrementar los intereses externos, por ejemplo en la década de los ochenta los intereses externos se incrementaron provocando toda una crisis de la deuda externa trayendo consigo todo un efecto negativo a la economía ecuatoriana. El modelo de dos brechas reproduce el efecto negativo del incremento de los intereses externos.

Hoy en día, el gobierno busca una estrategia de desarrollo económico, de acuerdo al modelo de dos brechas para que el país empiece a obtener incrementos positivos en la producción, deberá alcanzar las siguientes metas: incrementar el gasto público alrededor del 1.5% del producto potencial, esto traería consigo un incremento del ahorro externo en un valor alrededor del 3.2% (del producto potencial), en años pasados y de acuerdo al modelo, el ahorro externo se ha presentado como negativa, atraer inversión o créditos frescos para el país es una tarea muy difícil, aún intensificando las exportaciones de nuestro país, hoy en día, este incremento positivo del ahorro externo trae consigo un incremento de la deuda externa en alrededor del 6.2% del PIB, conjuntamente con estos elementos económicos, la utilización de la capacidad instalada deberá incrementarse a un 80%, alrededor de un 10% más que lo que se está utilizando hoy en día. Estas metas teóricamente son factibles de alcanzar, pero ya en la práctica el incremento de la utilización de la capacidad instalada es una tarea muy compleja puesto que el país está pasando por una etapa de desconciertos económicos, la población desconfía del gobierno, no será fácil dar una confianza a la población para que empiecen a invertir y utilizar el potencial económico del país. Si estos supuesto se alcanzan, de una u otra manera, el producto potencial se incrementaría alrededor del 1.68%, por supuesto estos indicadores presentados son conservadores y factibles de lograr, por otra parte; teóricamente si se desean un incremento importante de producto potencial por ejemplo del 5.5%, de acuerdo al modelo de dos brechas se deberá incrementar el gasto público alrededor de un 6% del producto potencial, conjuntamente el ahorro externo debería llegar al orden de un 8.5% del producto potencial e incrementar la utilización de la capacidad instalada hasta un 91.5%, todo esto traería un incremento de la deuda externa de un 16.2% del PIB, indicadores económicos que muy pocas veces se ha logrado en el país, solamente en épocas de bonanza económica.

Cabe recalcar un aspecto que parece muy importante, es el peso que tiene la deuda externa Det en la economía, que se ha reproducido en el modelo, y más directamente en la brecha externa, si el Ecuador logra librarse de la deuda, sea cual sea el método o la forma, en el país existiría una reactivación económica de tal magnitud que se lograría un incremento del producto potencial de alrededor de un 10.99%, estos nos da una idea del peso económico que tiene la deuda externa en el país.

Para establecer la tercera brecha se ha de tomar en cuenta el déficit fiscal, necesariamente en la economía se toma en cuenta el impacto financiero causado por el desequilibrio del presupuesto fiscal, una premisa importante en la economía es que el sector financiero incide de manera directa en el sector real de la economía pudiendo, de esta manera, examinar las transferencias internas de la economía.

Combinando las ecuaciones 2, 3, 7 y 8 obtenemos la siguiente ecuación:

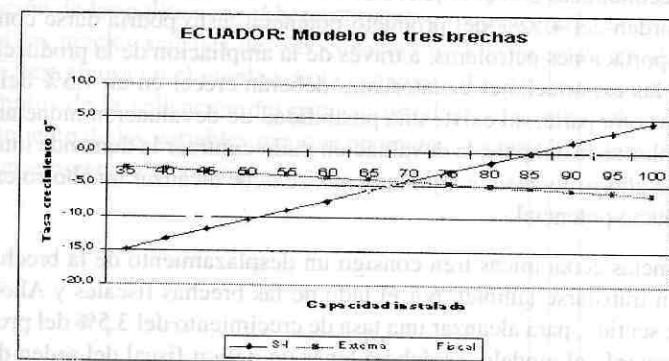
$$g = k(1 - q)p + k(1 + a)tu - k(1 + a)[-i_0 / (1 + a) - v + h + r_{digt-1} + r^{*deg} t - 1 + d/k(1 + a)] \quad (11)$$

Con los datos de los parámetros calculados para el año de 1999 se ha estimado la siguiente ecuación que simula la brecha fiscal como:

$$g = 0.203u + 0.869p - 14.346$$

Con las ecuaciones de las brechas Ahorro Inversión y externa se puede calcular los valores de u y g , capacidad utilizada y tasa de crecimiento del producto potencial, respectivamente, para luego de la ecuación de la brecha fiscal calcular p para el año de 1999. El gráfico siguiente muestra el modelo de tres brechas para la economía ecuatoriana.

Gráfico 3



Fuente: Resultados estadísticos.

Elaboración: Autor

Realizando un breve análisis económico a través de los signos de la ecuación resultado podemos ver las relaciones que existen entre las variables dependientes con la

variable independiente, así por ejemplo; existe un signo positivo entre el déficit fiscal con la tasa de crecimiento del producto potencial esto nos indica que a medida que se incrementa el gasto fiscal se incrementa la actividad económica (este concepto esta respaldado por la teoría de la demanda efectiva). Con esta información podemos realizar simulaciones a través de establecer metas económicas, por ejemplo; para que la economía crezca en un dos por ciento el déficit fiscal deberá crecer en un 2.35%, o en su defecto la utilización de la capacidad instalada debe crecer a un 80%. Con esta perspectiva de acuerdo a los datos para el año de 1999 el crecimiento potencial del país fue del -4.5%, para salir de estos valores negativos, y de acuerdo al modelo, la utilización de la capacidad instalada debería ser del orden del 93% para tener una tasa de crecimiento del producto potencial positiva de un 0.2%, o deberá incrementarse el déficit fiscal en un 5.45% del producto potencial para tener este mismo incremento en la actividad económica.

Con las tres ecuaciones: Ahorro-Inversión, Externa y fiscal que simulan las respectivas brechas económicas del país se puede realizar un ejercicio de simulación, el objetivo principal es alcanzar un crecimiento positivo en la economía por ejemplo de un 3.5% del producto potencial, conjuntamente, con la utilización de la capacidad instalada de un 80%. Tomando como base el año de 1999, entonces la meta de crecimiento será para los siguientes años, en primera instancia, con sus respectivos resultados, el esfuerzo económico deberá ser considerable debido a los crecimientos negativos de la economía, así por ejemplo, se deberá implementar todo un conjunto de medidas económicas con el objetivo de obtener un saldo positivo en el ahorro externo en el orden del 4.52% del producto potencial, esto podría darse con el incremento de exportaciones petroleras, a través de la ampliación de la producción petrolera interna, las exportaciones ecuatorianas deberán crecer en un 1.5% del producto potencial, por otra parte, no existe una posibilidad de devaluación monetaria debido al sistema dolarizado del país, la devaluación pudo contraer la demanda interna y por ende tener un ahorro forzoso, conjuntamente, se debe alcanzar un ahorro externo del 2% del producto potencial.

Todo estas metas económicas tren consigo un desplazamiento de la brecha externa, pero deberán trabajarse también por el lado de las brechas fiscales y Ahorro-Inversión, en este sentido, para alcanzar una tasa de crecimiento del 3.5% del producto potencial, de acuerdo al modelo, se deberá tener un déficit fiscal del orden del 3% del producto potencial, esto implica una serie de erogaciones que el Estado deberá emprender, entre estos deberá dar prioridad a las necesidades básicas de la población para activar la demanda efectiva y por ende activar la economía, así también la inversión del Estado deberá incrementarse en un 0.5% del producto potencial. Por el lado del Ahorro-Inversión, se buscaría que las empresas publicas tengan un superávit de un 1% del producto potencial esto no implica que se deban privatizar, si-

no volverlas eficientes, además el consumo del gobierno deberá disminuir en un 2.12% del producto potencial. Desde un punto de vista teórico ideal con estas medidas se alcanzaría un nuevo punto de equilibrio a través de la intersección de las tres brechas representadas por las ecuaciones.

Uno de los principales problemas de las economías subdesarrolladas estriban en su producción es limitada y no tienen influencia en los precios de exportación, son economías tomadoras de precios, por ende el ingreso de divisas por el lado de la promoción de las exportaciones se ve restringido únicamente al aumento del volumen exportado, por otra parte; la poca confianza del país en el ámbito internacional disminuye la capacidad de atraer ahorro externo, constituyéndose una barrera por lo menos en el corto plazo. Con estas nuevas consideraciones podemos ver, a través de las simulaciones, cual es el comportamiento de las tres brechas económicas.

Supongamos que se podrían alcanzar las metas económicas expuesta anteriormente, pero el ahorro externo sería 0, la tasa de crecimiento del producto potencial obtenida a través de la brecha externa sería del 1.2%, esto causaría un desequilibrio en las otras dos brechas que deberían ser controlados a través del incremento de las exportaciones, petroleras en un 2% del producto potencial, y una disminución de las importaciones un 0.03% del producto potencial. Por el lado de la brecha fiscal el equilibrio se alcanzaría en un valor de 4.14% del producto potencial de déficit fiscal.

La aplicación de las políticas neoliberales tiende a reducir nivel de actividad, lo que, sumado a los niveles actuales de subocupación de la capacidad instalada, provoca una caída vertiginosa en el empleo de la economía. En América Latina existen muchos ejemplos de la aplicación del paquete ortodoxo, durante la década pasada, el comportamiento de las variables macroeconómicas -según el modelo- reproduce totalmente este escenario depresivo.

EL ECUADOR DE LOS CUARENTA A LOS SESENTA: EL CRECIMIENTO DETERMINADO POR LA DISPONIBILIDAD DE DIVISAS*

Adrián Carrasco Vintimilla*

En 1946 llegó al Ecuador Felipe Pazos, un joven economista cubano miembro de la Misión que habían conformado el Fondo Monetario Internacional y la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal de Estados Unidos para el desempeño de la tarea de reordenar la legislación monetaria ecuatoriana, adecuándola a las exigencias del nuevo orden económico mundial que se había creado bajo la regulación del Fondo y del Banco Mundial y la tutoría de la Reserva Federal. Traía en la carpeta oculta otra misión muy personal que trascendía su interés de funcionario internacional, la de difundir el incipiente pensamiento económico latinoamericano que había surgido en la práctica bancaria y de las finanzas públicas de economistas argentinos, mexicanos y cubanos. Un año atrás había oído a Roberto Triffin mencionar de manera muy elogiosa a Prebisch, estableciendo luego una larga amistad con el economista argentino.

En este ambiente de posguerra, de reciente comunicación entre los economistas latinoamericanos y de implantación de la acción de las instituciones financieras internacionales, comienza a diseñarse una institucionalidad responsable de impulsar el desarrollo económico del país. Si bien el Banco Central había sido creado casi veinte años atrás, el Ecuador recién intentaba con dar el salto de la carreta de madera al camión automotor y del buey al tractor, por lo que para los funcionarios internacionales su misión fue asumida con caracteres fundacionales. Dentro de la historia de la formulación de las Leyes de Emergencia sobre Cambios Internacionales y de la de Régimen Monetario del Ecuador, nosotros queremos referirnos al origen de un pensamiento económico que se formularía de manera acaba sólo unos cuatro años después, pero que se encontraba presente ya entre los economistas latinoamericanos de los años cuarenta. Este es el objetivo fundamental que nos hemos impuesto en esta ponencia, atendiendo una gentil invitación del Gerente del Banco Central en Cuenca.

* Ponencia presentada al Seminario: "La Reforma Triffin: un Banco Central para el Desarrollo", Cuenca 29 de julio del 2002.

* El Autor, es director del Departamento de Investigaciones y Postgrado y profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca.

El ciclo económico en las economías agroexportadoras y el crecimiento restringido por la disponibilidad de divisas.

El origen del estructuralismo latinoamericano se encuentra en la reflexión que realizó Raúl Prebisch como resultado de su práctica como Gerente General del Banco Central de la República Argentina a inicios de la década de los cuarenta del siglo pasado. En una publicación poco conocida⁽¹⁾, Prebisch expone la tesis de que las fluctuaciones económicas internacionales agregadas a las variaciones de nuestras cosechas se manifiestan en las economías agroexportadoras en una continua sucesión de fases de ascenso y depresión en las actividades económicas internas. A muy pocos años de la formulación de Keynes de la teoría del ciclo económico de las economías capitalistas determinado por la insuficiencia de demanda interna, el entonces banquero argentino elabora una teoría del ciclo en las economías agroexportadoras determinado por las fluctuaciones de la demanda externa de nuestros productos de exportación.

En la temprana formulación de la teoría del ciclo en las economías agroexportadoras, la fase ascendente del mismo se caracteriza generalmente por el incremento de las exportaciones y de la inversión de capitales extranjeros, con lo que aumentan las tenencias de oro (divisas), crecen los efectivos de los bancos y se acrecienta el poder de compra de la población. Crece así la actividad interna con una amplitud varias veces mayor que la del estímulo inicial, esto es el incremento del poder de compra. Pero crecen también las importaciones, con lo que se va utilizando el oro y las divisas provenientes de las exportaciones y del ingreso de fondos extranjeros o las dos cosas simultáneamente.

Llega un momento en que el impulso ascendente se agota, sea por una disminución de la demanda mundial o por el debilitamiento de los flujos de inversiones o las dos cosas simultáneamente y se desarrolla entonces la fase descendente: disminuye el poder de compra de la población y decrece la demanda de producción nacional e importada. Sin embargo, las actividades internas se contraen más que lo que disminuye el poder de compra. Las importaciones también decrecen y mientras se llega a un nuevo punto de equilibrio en la balanza de pagos, siguen saliendo el oro y las divisas de las reservas monetarias.

El Patrón oro y la vulnerabilidad económica de nuestros países de Raúl Prebisch fue publicada en Jornadas de El Colegio de México No. 11, s.a. La versión de nuestra referencia es la reproducción de este artículo realizada en la Revista Ecuatoriana de Historia Económica No. 10 del Banco Central del Ecuador, 1994.

Así caracteriza Prebisch el esquema de un ciclo perfecto desde el punto de vista del patrón oro: el metálico ingresa y egresa del banco central y se mantiene la estabilidad monetaria bajo un ajuste automático. Pero todo ello a costa de una gran inestabilidad en las actividades económicas internas que se expanden y contraen con gran desperdicio de recursos y energías de la colectividad: *“Tal cual ha funcionado el patrón oro, la estabilidad monetaria exterior comporta sacrificar la estabilidad de las actividades económicas internas”*. Para mantener la estabilidad económica interna sería indispensable expandir el crédito, esto es, compensar la disminución del poder de compra provocado por la disminución de las exportaciones y la de los flujos de capitales externos con el incremento del gasto interno, con lo que se evita la contracción de la demanda interna. Pero quedaba el mismo nivel de importaciones frente a niveles de entradas de divisas disminuidas por la baja de las exportaciones y de los capitales que ingresaban: el desequilibrio tenía que cubrirse con la salida de oro y divisas, esto es, la antes anotada disminución del nivel de reservas. El proceso tenía sus límites por cuanto las reservas no eran inagotables: si la depresión era intensa y prolongada y se expandía fuertemente el crédito para combatirla, llegaría un momento en que se debía abandonar el patrón oro, comenzando así el ciclo de depreciación monetaria con sus conocidas consecuencias.

El desenvolvimiento del ciclo solía ser más complejo. Un aspecto adicional, según Prebisch, venía dado por la ampliación del crédito: en la fase ascendente, se producía un aumento de los depósitos bancarios, con lo cual los bancos ampliaban sus préstamos, lo que significaba añadir cantidades adicionales de origen interno al poder de compra proveniente del exterior. La demanda crecía más intensamente y, con ella las importaciones, con lo que el desequilibrio externo era mucho más fuerte en la fase descendente del ciclo, sobre todo si la expansión de los préstamos continuaba luego de iniciado el descenso.

Otro factor que acentuaba las fluctuaciones cíclicas venía dado en el análisis del economista argentino por el déficit fiscal, pues en la bonanza cíclica mejaban los ingresos fiscales y la facilidad para colocar valores del Estado para financiar un mayor gasto público. Cuando en el descenso decrecían los ingresos y la colocación de bonos, se provocaba un desarreglo puesto que los gastos no se reducían correlativamente: la depresión más bien impulsaba al Estado a aumentarlos. Y, finalmente, en el tema relacionado con los fondos flotantes, Prebisch anticipa la causa fundamental de las actuales crisis financieras: desde la década de los treinta del siglo pasado ciertos los capitales externos cuando comenzaba la depresión salían prontamente por temor a las perturbaciones. Estos fondos causaban mucho daño: *“vienen cuando no se los necesita y se van cuando podrían ser útiles”*. Hoy, al igual que en el pasado, al entrar *“estimulan la importación como si se tratase de capital que se invierte permanente-*

mente... Y cuando se van, como las divisas ya se han utilizado, hay que acudir a las reservas monetarias preexistentes para poder efectuar sus transferencias. La entrada de estos fondos flotantes origina en fin de cuentas una salida de divisas de doble magnitud y representa así un elemento adicional de trastornos monetarios”.

A partir de esta mala experiencia, nos dice el autor, era posible comenzar a elaborar nuestras propias ideas para el desarrollo de una política monetaria nacional. Como objetivos de esta política monetaria mencionaba: primero, proteger a la economía interna de las fluctuaciones exteriores, asegurándole el máximo de estabilidad, y segundo, propender a un desarrollo económico y demográfico lo más intenso posible, con la plena utilización de los recursos disponibles.

Para conseguir el desenvolvimiento estable de la actividad económica interna, para hacerla lo menos vulnerable posible a la actividad exterior, Prebisch sostenía que era indispensable que la política monetaria nacional contase con un instrumento que le permitiese obrar eficazmente sobre ciertas categorías de importaciones con el fin de que una política expansiva de crédito pudiese contrarrestar las depresiones económicas y estimular el desarrollo de las actividades internas, para evitar de esta manera llegar fatalmente al desequilibrio de la balanza de pagos y a la depreciación monetaria. Se pronunciaba por una política monetaria y financiera que, con el discreto manejo desde arriba de ciertos resortes fundamentales, lograra desarrollar establemente un alto nivel de actividad económica interna con una mínima intervención en las actividades privadas. Esta política monetaria nacional, a su juicio, tampoco era incompatible con los propósitos que entrañaban los planes monetarios internacionales de esos años como el White y Keynes, pues encontraba que había mucha materia de entendimiento y cooperación, para el objetivo de crecimiento del comercio exterior de las economías exportadoras. Pero para ello era necesario que nuestras economías se integraran internamente, se fortalecieran, se volvieran lo menos vulnerable posible a las fluctuaciones del exterior. *“Las economías débiles no colaboran, se subordinan fatalmente”* sentenciaban ya en esos primeros años de su reflexión.

Reflexión que se sustentaba en la experiencia del intenso desarrollo económico de la Argentina logrado hasta la crisis mundial de los treinta y que se basó en el persistente crecimiento de la demanda externa de sus productos y en las inversiones de capitales extranjeros. En los años de la crisis mundial, dejó de aumentar el volumen físico de las exportaciones agropecuarias, pero se encontró en la industria el medio para seguir creciendo: *“Tenemos vastas posibilidades de desarrollo en las industrias que satisfacen las necesidades corrientes de la población, - sostiene Prebisch- especialmente aquellas que emplean materias nacionales o elaboran eficientemente las extranjeras agregándoles una proporción fuerte de trabajo nacional”*.

Pasa luego a exponer lo que posteriormente, en su trabajo en la CEPAL, se constituirá en el núcleo de la teoría estructuralista latinoamericana: "el desarrollo de la industria y de la actividad económica en general depende fundamentalmente de dos factores. Primero, de la posibilidad de importar cantidades siempre mayores de materiales y artículos esenciales, maquinaria, y demás bienes de capital y durables que ellas requieren: esto es, un crecimiento restringido por la disponibilidad de divisas. Y segundo, de la posibilidad de elaborar en el país a costo relativamente bajo parte de esas importaciones, a fin de seguir trayendo del exterior sin dificultades lo que siga siendo indispensable: lo que posteriormente se denominará la industrialización sustitutiva de importaciones.

"Si las exportaciones tienen tendencia estacionaria no habrá forma de solucionar la escasez de divisas para las importaciones esenciales, sino sólo a expensas de los artículos no esenciales, superfluos o de lujo. Y agotadas las posibilidades de comprensión, no habrá cómo pagar importaciones crecientes de materiales y artículos esenciales, bienes de capital y otros artículos durables, como no sea con inversiones de capitales extranjeros. Llegamos aquí a un punto crítico, más allá del cual la continuación de la política expansiva de crédito... nos llevaría a un proceso de inflación".

"La reforma Triffin: un Banco Central para el desarrollo"

Al analizar el contexto en el que se desarrolló la actividad de la misión responsable de crear el nuevo régimen monetario y cambiario en el Ecuador, se ha discutido preferentemente su actividad de inserción del país en la nueva realidad económica internacional que se construía pasados los traumas de la crisis de los años treinta y de la Segunda Guerra Mundial, dejando de lado otros elementos como el que hemos señalado del incipiente desarrollo de un pensamiento económico propio de la región latinoamericana.

Muchos años después de expedidas las Leyes de Emergencia sobre Cambios Internacionales y de Régimen Monetario del Ecuador, Felipe Pazos daría a conocer la influencia que en la formulación de las mismas tuvo el pensamiento latinoamericano y la práctica de Prebisch en la banca central argentina: "La experiencia argentina sirvió de inspiración a Roberto Triffin en sus trabajos de revisión de la estructura y funciones de la banca central en países en desarrollo, que cristalizaron en las legislaciones de Paraguay, Guatemala, República Dominicana y Ecuador. Estas a su vez, sirvieron en parte de modelo a las leyes creadoras de los Bancos Centrales de Cuba y Honduras, ya las modificaciones de las leyes bancarias en El Salvador y en Venezuela. La gestión de Raúl Prebisch fue, pues, la fuente de la banca central contemporánea en América Latina.

"La belleza teórica de las nuevas leyes bancarias y la promesa que ofrecían de neutralizar el ciclo económico encendieron el entusiasmo de los economistas latinoamericanos. En consecuencia depositamos nuestra fe en la política monetaria y cambiaria como instrumento clave para solucionar muchos de nuestros problemas, y concentramos nuestros esfuerzos en refinar al máximo posible las técnicas de análisis monetario y los instrumentos de control de los bancos centrales. Fue una época en que empleábamos largas horas en discutir cómo debía computarse la revaluación de las reservas en la clasificación de los medios de pago por origen, y en que tratábamos de crear controles de todas clases que diesen a un banco central una mayor capacidad para neutralizar las fluctuaciones externas" (Pazos, 1988: 201-202).

Expedida durante el gobierno de Velasco Ibarra, en junio de 1947, la Ley sobre Cambios Internacionales estaba orientada fundamentalmente a conseguir la estabilidad monetaria y cambiaria, pero dentro de esta concepción del pensamiento latinoamericano y keynesiano predominante en torno a la Misión del Fondo Monetario Internacional de esos años: buscando regular las fluctuaciones cíclicas y estacionales de la balanza de pagos, esto es, convertirse en un instrumento de regulación de manera tal que, en la fase descendente del ciclo, se consiga evitar la contracción real de la economía.

La nueva Ley creó junto al mercado oficial un mercado libre de cambios que, sin embargo también quedaba sujeto a la intervención del Banco Central cuando éste juzgase necesario. Disponía que todo el valor de las exportaciones y otros ingresos de divisas al país tenían que venderse al Banco Central y que todas las divisas necesarias para pago de importaciones y remesas de intereses o utilidades del capital, eran de venta obligatoria por parte del Banco Central (Larrea 1990: 93-94). En el mercado libre se negociarían las divisas para la exportación de oro, el ingreso de capitales, los gastos de turistas, los sueldos y gastos de agentes diplomáticos y consulares extranjeros y las pensiones que se recibieran del exterior (Morillo, 1996: 161).

La disposición más importante, en el espíritu del pensamiento desarrollista latinoamericano de la época, es la que se refiere al sistema de control de cambios de importaciones y exportaciones en el mercado oficial: para la venta de divisas se estableció un sistema de múltiples cambios en tres clasificaciones de mercancías que podrían ser importadas de acuerdo a su grado de "esencialidad": para efectos de importaciones las mercaderías se agruparían en tres listas: I de artículos indispensables, II de artículos útiles y III de artículos suntuarios (Miño, 1996: 24 y Morillo 1996: 161-162). Este instrumento de política cambiaria no tiene sólo un objetivo anticíclico en

la economía agroexportadora ecuatoriana, sino que se inscribe en una política de crecimiento a largo plazo como lo había sugerido unos años antes Raúl Prebisch (7).

La Ley de Régimen Monetario, aprobada en marzo de 1948 en el gobierno de Arosemena Tola, se guía por el principio básico de la política keynesiana y de las tesis el economista argentino tantas veces mencionada "el reconocimiento expreso de que, en la actualidad, los Bancos Centrales en el mundo no son ya meramente instituciones emisoras o bancos de bancos, o un agente central del Gobierno, sino los organismos centrales de la Economía Nacional, cuyo objetivo fundamental es contrarrestar y moderar los efectos de los ciclos económicos, sobre todo aquellos de origen externo que son más influyentes en los pueblos de economía dirigida a la exportación" (8). Por supuesto que el nuevo orden monetario cambiario responde a los cambios que se introduce en el sistema de banca central de gran parte de los países capitalistas en orden a introducir los mecanismos de política monetaria afines a los objetivos de las instituciones financieras internacionales recientemente creadas. En este sentido, el proyecto preparado por Misión Técnica del Fondo Monetario Internacional y de la Junta de la Reserva Federal de los Estados Unidos para la elaboración de la Ley de Régimen Monetario, en uno de sus considerandos señalaba que los "los dispositivos automáticos de regulación de la moneda y el crédito, tal como se concebían bajo el imperio del patrón oro..... habían dejado de funcionar en la economía internacional de esa época" (Morillo: 165).

Desde un punto de vista de la política de regulación del ciclo económico, si en la fase descendente el instrumento cambiario contemplado en la respectiva ley era el más idóneo para evitar la contracción económica, para la fase ascendente se proponían mecanismos monetarios con el objetivo de neutralizar presiones inflacionarias, conforme se establecía los objetivos de los artículos tercero y cuarto de la Ley, a la vez que las operaciones de mercado abierta, las de redescuento, fijación del encaje bancario permitirían regular estas tendencias cíclicas. Desde esta perspectiva, como lo

En el trabajo que citamos de Prebisch (1994) recomienda restringir ciertas importaciones mediante la utilización del tipo de cambio, con el fin de controlar el ciclo descendente de las economías agroexportadoras y sin ningún fin proteccionista. Para ello establece cinco categorías de importaciones: a) materias primas y bienes esenciales para las necesidades corrientes de la población; b) bienes de capital de carácter durable; c) otros artículos durables; d) artículos no esenciales; y e) artículos superfluos (p. 118-119). Y recomienda una política proteccionista basada en las tarifas aduaneras para determinar lo que habremos de importar y lo que produciríamos internamente (p. 129). Sin embargo, en la práctica de América Latina se utilizaron los dos instrumentos con fines de impulsar la política de sustitución de importaciones.

Consejo de Administración del Banco Central del Ecuador, 1947 citado por Morillo, 1946, p. 162

anota Morillo, el Banco central tendría como finalidad principal de sus operaciones la regulación y el equilibrio de los medios de pago en el mercado interno: el control del aumento o disminución del medio circulante sería la base para tomar medidas de control de la tendencia inflacionaria o de la deflacionaria del ciclo. Y con esta finalidad, también la Ley de Régimen Monetario establecía entre las obligaciones del Banco Central (art. 48) la de medir las fluctuaciones de la Reserva Monetaria internacional, con el fin de establecer niveles críticos de vinculación entre los medios de pago internacionales y la cantidad de dinero circulante internamente.

Y para proteger a la economía nacional de las fluctuaciones externas, asegurándole el máximo de estabilidad (9) la nueva Ley permitía al Banco Central utilizar una política de tipo compensatorio en los períodos estacionales y críticos "con el objetivo de moderar los efectos de la balanza de pagos en la economía y los efectos de la economía en la balanza de pagos" (Miño: 25). La ley establecía un sistema en torno a la regulación del crédito para controlar la expansión y la contracción de los medios de pago. La política de crédito también era utilizada en una perspectiva de largo plazo, esto es, como instrumento para promover el crecimiento económico y el desarrollo de la riqueza nacional. En otros términos, el diseño de la política de crédito realizado por la Misión internacional cumplía objetivos de control del ciclo económico y de crecimiento a largo plazo: las operaciones de crédito del Banco Central se clasificaban en tres tipos, los créditos normales (crecimiento de la actividad productiva y comercial), los de estabilización (para contrarrestar tendencias contractivas presentes en el funcionamiento cíclico la economía) y los de emergencia (en situaciones de emergencia o pánico financiero que amenazaran a la estabilidad bancaria).

Finalmente, un poderoso instrumento de política monetaria, tanto de características anticíclicas como de desarrollo a mediano y largo plazo, estableció la Ley a través de la función del Banco Central de regular el funcionamiento del sistema bancario a través de las operaciones de redescuento, la fijación de encajes bancarios mínimos proporcionales a los depósitos, fijación de las tasas máximas de interés que los bancos podrían pagar sobre operaciones pasivas y cobrar sobre operaciones activas, la facultad de la Junta Monetaria para establecer "topes de cartera" o porcentajes máximos de expansión de las operaciones de créditos activos de los bancos. Y la facultad que tenía la misma Junta para reglamentar la emisión de títulos de créditos tales como bonos y cédulas (Morillo: 170).

Objetivo básico de la política monetaria nacional según lo estableció Prebisch a principios de los cuarenta, conforme lo reseñamos al inicio de este trabajo.

El análisis de la balanza comercial en las economías agroexportadoras

En la sección anterior nos hemos referido a la influencia del pensamiento de Prebisch en la elaboración de las Leyes de Régimen Monetario y de Cambios Internacionales del Banco Central del Ecuador. En esta, elaboramos un esquema de causalidad deducido a partir de la exposición resumida que hemos realizado del pensamiento original de Prebisch, introduciendo algunos elementos por demás simples de la contabilidad de la balanza de pagos. Este esquema considera el ciclo económico sólo en relación al equilibrio de la balanza comercial, sin introducir los aspectos del equilibrio contable referidos a los flujos de capitales que están también presentes en la reflexión de Prebisch, puesto que esta consideración, para la determinación del ciclo económico marcado por el flujo de divisas en la historia de las relaciones externas del Ecuador, cobra importancia decisiva sólo a partir de la década de los setenta; sin embargo haremos referencias marginales a este componente de la balanza de pagos.

En una economía abierta el producto nacional se expresa por (*):

$$Y = C + I + G + X - IM$$

Y agrupando al gasto interno:

$$A = C + I + G$$

$$Y = A + X - IM$$

Si partimos de la identidad de equilibrio en balanza de pagos (balanza comercial):

$$X = IM$$

Una expansión de la demanda mundial genera el siguiente proceso:

$$DDx \text{ fi } DX \text{ fi } DB^* \text{ fi } DMh \text{ fi } DA \text{ fi } DIM = DaY$$

en el cual se cumple que:

$$X > IM \text{ y } Y > A$$

como expresión del superávit comercial en la fase ascendente del ciclo.

Al disminuir la demanda mundial, entramos en la fase descendente del ciclo, que se expresara por:

$$-Dx \text{ fi } -X \text{ fi } -B^* \text{ fi } -Mh \text{ fi } -A \text{ fi } -aY \text{ fi } -R,$$

culminando en una situación en la que: $IM > X$ y $A > Y$

5 Hemos denominado por X a las exportaciones de la economía; IM a sus importaciones; A es el gasto interno o absorción; por Y denominamos al producto interno bruto; a es el multiplicador del producto; con Dx expresamos a la demanda mundial; con BP a la balanza de pagos, Mh a la base monetaria nacional, B* a los activos financieros internacionales y, finalmente con R al nivel de reservas internacionales en poder del Banco Central.

En tanto el gasto interno supera a la producción nacional, la actividad interna se contrae más de lo que disminuye el poder de compra, es decir en una proporción similar al del multiplicador (a)- Sucede que las importaciones son mayores a las exportaciones provocando un déficit en la balanza de pagos y sólo a medida que las importaciones decrecen, se puede marchar a un nuevo equilibrio comercial ($X=IM$), reanudándose el ciclo. Una alternativa para evitar el descenso de la actividad económica interna, como lo señaló Prebisch, es la expansión del crédito que permite un mayor gasto interno, pero en la medida que no disminuyen las importaciones, el desequilibrio en la balanza de pagos es compensado la salida de divisas y la disminución del nivel de reservas. Esto provoca presiones sobre el tipo de cambio, terminado en una depreciación:

$$-R \text{ fi } \neq E$$

La situación en la que el gasto interno supera a la producción interna, con el correspondiente déficit en la balanza de pagos, describe en consecuencia un período de crecimiento restringido por la disponibilidad de divisas. Este funcionamiento desequilibrado de las economías en desarrollo dio lugar a explicaciones teóricas elaboradas en torno al origen del desequilibrio en la balanza comercial. Entre ellas mencionaremos tres:

- La que vincula el desequilibrio externo a un exceso de gasto interno, por lo tanto el déficit en la balanza de pagos es causado por el desequilibrio externo, puesto que se arriba a una situación en la que la absorción interna supera a la producción nacional: si la demanda interna se incrementa desproporcionadamente, una parte del gasto presiona sobre la balanza comercial y, al mantenerse fijo el tipo de cambio, se incrementan las importaciones y se deterioran las exportaciones lo que genera una pérdida de las reservas y la aparición de problemas en el equilibrio externo. Este es el fundamento para los actuales programas de ajuste de las instituciones financieras internacionales.

- La que ubica el origen del desequilibrio comercial exclusivamente en el análisis del sector externo, esto es, en el movimiento de los componentes de la balanza comercial: se considera que el déficit se genera en el hecho de que en el país que lo padece existe un exceso de la demanda de bienes transables en relación a la producción interna, exceso que se satisface mediante un excedente de importaciones en relación a las exportaciones. La recuperación del equilibrio externo, en consecuencia, será posible mediante una política que incida sobre la nivelación de los componentes de la balanza comercial, una política que modifique la composición del gasto disminuyendo el componente importado para incrementar el componente nacional del mismo, a la vez que se persigue el logro de mayores exportaciones. Este instrumento es el de la depreciación cambiaria.

- La explicación del ciclo en las economías en desarrollo determinado por las fluctuaciones de la demanda externa de productos de exportación, en la forma que hemos presentado el razonamiento de Prebisch y que dio lugar, posteriormente, a la teoría que vincula el desequilibrio externo a una tendencia estructural del funcionamiento de las economías periféricas. El estrangulamiento externo tiene como causa la escasez de divisas, puesto que existe una complementariedad básica entre generación de divisas y producción de las economías en desarrollo: si se reduce la demanda externa de productos de la periferia, nuestros países verán afectadas sus perspectivas de crecimiento económico. Esta perspectiva dio lugar a la elaboración de la macroeconomía estructuralista, que explica cómo se interrelaciona la periferia con el centro.

Los ciclos en el Ecuador: crecimiento y disponibilidad divisas.

En el cuadro No. 1 del anexo, observamos que entre 1928 y 1940 –salvo el año de 1934– se presenta un continuo deterioro comercial ocasionado por la baja en las exportaciones de cacao en el período de crisis económica mundial de los años treinta, con el consiguiente deterioro de la actividad económica interna y la pérdida de reservas por parte del Banco Central del Ecuador (cuadro No. 2). A partir de 1931 el Banco Central adoptó una política de expansión del crédito interno (cuadro No. 3) con el propósito de recuperar la actividad económica interna. Corresponde a un típico período de crecimiento restringido por la disponibilidad de divisas y a la fase descendente del ciclo de una economía agroexportadora.

Entre 1941 y 1946 observamos una fase ascendente del ciclo, provocada por la recuperación y diversificación de las exportaciones y una relativa restricción en el crecimiento de importaciones durante la Segunda Guerra Mundial. La bonanza de divisas, al no canalizarse hacia las importaciones por las restricciones impuestas por el conflicto bélico, aumentaron significativamente el medio circulante (cuadro No. 3), provocando un fuerte incremento en el nivel de precios. Por lo tanto, este ciclo ascendente se asocia a un desequilibrio inflacionario, antes que a un ciclo de crecimiento económico.

La terminación de la guerra y la consiguiente dinámica en la reanudación de las importaciones, da lugar a la conformación de un breve ciclo descendente (1947- 1949), de desequilibrios comerciales y una disminución en el nivel de reservas internacionales, particularmente en 1949. En los años en los que se elabora el nuevo marco monetario y cambiario a fines de los cuarenta observamos una persistente inflación iniciada en los años de guerra (Morillo, 1996: 636-638), se presenta una fase descendente del ciclo agroexportador, aun cuando de muy corta duración. Un ritmo lento de crecimiento de las exportaciones frente a la aceleración de las importaciones des-

pues de finalizada la guerra, determinaron una balanza comercial negativa en 1947 y 1948 con la consiguiente disminución del nivel de reservas internacionales. Cierta sesgo recesivo que contenían los recargos de estabilización monetaria de las nuevas disposiciones cambiarias provocaron iliquidez durante 1948 al retirar medios de pago de la economía (Miño, 1996: 28). La baja de los precios del cacao, arroz y café dan lugar a que 1949 sea un año de crisis como se aprecia en los indicadores comerciales, de nivel de reservas y de tasa de crecimiento del producto interno bruto. Esta situación crítica llevó a las autoridades económicas a devaluar la moneda en el año siguiente y a establecer impuestos a ciertas importaciones a la vez que se eliminaron los recargos de estabilización monetaria.

Luego se abre un ciclo largo (1950-1962) marcado por el auge exportador de banana y, en consecuencia, de una relativa estabilidad en la balanza comercial, que permitió financiar el desarrollo económico en este período de estabilidad política. Es el período de aplicación de la reforma Triffin bajo la conducción del Banco Central por parte de Guillermo Pérez Chiriboga: un período de estabilidad de precios y del tipo de cambio, que llevó a calificarla como "la época de oro de la política de estabilidad monetaria" (Miño, 1996: 27). La expansión del sector externo, fortaleció la actividad de la construcción y la modernización del sector agrícola a través de la importación de maquinaria y equipos, así como cierto crecimiento industrial con la instalación de nuevas fábricas.

Sin embargo, un análisis más detenido como el que se realizará posteriormente, nos revela algunas de las típicas manifestaciones de un ciclo restringido por la disponibilidad de divisas. La inestabilidad de la reserva monetaria que han apreciado autores como Morillo (1996), revelaría esta característica de cierta escasez de divisas. El repunte en la disponibilidad de divisas que se observa entre 1963 y 1970 obedece, sobre todo, a una creciente flujo de capitales extranjeros antes que al esfuerzo exportador, pues para estos años la producción ecuatoriana para el mercado externo, enfrentaba serias dificultades.

Tenemos, finalmente, una sucesión de ciclos determinados por la abundancia o la escasez de divisas: en los setenta el de mayor abundancia en la historia del país por el torrente exportador de petróleo y los abundantes flujos de crédito externo; en los ochenta, la crisis de la deuda externa y el deterioro de la cuenta corriente ocasionado por el pago del servicio de la deuda, en los noventa un breve período de reanudación de los flujos de capital y luego el desate de la crisis financiera y la debacle de la moneda nacional que terminó en la dolarización de la economía.

BIBLIOGRAFÍA

- Aceituno, Gerardo (1975): "La acumulación de Capital en la Formación Social Ecuatoriana: desde la Colonia a los Inicios del Auge Bananero", en Historia y acumulación de capital, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca.
- Carbo, Luis Alberto (1974): Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador desde la Época Colonial, Banco Central del Ecuador, Quito.
- Carrasco, Adrián (1997): Macroeconomía Abierta: Enfoques para América Latina, Universidad de Cuenca.
- Larrea, Eduardo (1990): Evolución de la Política del Banco Central del Ecuador, BCE, Quito.
- Miño, Wilson (1996): Introducción. "La Política Monetaria en el Ecuador: Guillermo Pérez Chiriboga", en Pensamiento Económico, Banco Central del Ecuador - Corporación Editora Nacional, Quito.
- Morillo, Jaime (1996): Economía Monetaria del Ecuador, Imprenta Mariscal, Quito.
- Pazos, Felipe (1988): "Raúl Prebisch, banquero central". Revista de la CEPAL, No. 34, Chile.
- Pérez Chiriboga, Guillermo (1996): Pensamiento Económico, Banco Central del Ecuador - Corporación Editora Nacional, Quito.
- Prebisch Raúl (1994): "El patrón oro y la vulnerabilidad económica de nuestros países". Revista Ecuatoriana de Historia Económica No. 10, Banco Central del Ecuador, Quito.

ANEXO No. 1

COMERCIO EXTERIOR DEL ECUADOR

En millones de Dólares

Periodo 1927- 1971

AÑOS /RUBRO	Exporta ciones	Importa ciones	BALANZA COMERCIAL	Tasa de Crecimiento	
				Exportaciones	Importaciones
1927	14	12	2	16.67	33.33
1928	15	17	-2	7.14	41.67
1929	13	17	-4	-13.33	0.00
1930	11	13	-2	-15.38	-23.53
1931	7	9	-2	-36.36	-30.77
1932	5	6	-1	-28.57	-33.33
1933	-1	-20.00	-16.67		
1934	9	8	1	125.00	60.00
1935	7	10	-3	-22.22	25.00
1936	6	11	-5	-14.29	10.00
1937	11	12	-1	83.33	9.09
1938	8	11	-3	-27.27	-8.33
1939	8	11	-3	0.00	0.00
1940	8	11	-3	0.00	0.00
1941	10	10	0	25.00	-9.09
1942	17	14	3	70.00	40.00
1943	23	16	7	35.29	14.29
1944	29	25	4	26.09	56.25
1945	23	24	-1	-20.69	-4.00
1946	35	31	4	52.17	29.17
1947	43	45	-2	22.86	45.16
1948	44	50	-6	2.33	11.11
1949	31	46	-15	-29.55	-8.00
1950	63	42	21	103.23	-8.70
1951	50	55	-5	-20.63	30.95
1952	79	57	22	58.00	3.64
1953	76	63	13	-3.80	10.53
1954	102	100	2	34.21	58.73
1955	89	95	-6	-12.75	-5.00
1956	93	90	3	4.49	-5.26
1957	99	89	10	6.45	-1.11
1958	95	93	2	-4.04	4.49
1959	97	86	11	2.11	-7.53
1960	103	100	3	6.19	16.28
1961	95	94	1	-7.77	-6.00
1962	-	-	-	-	-
1963	-	-	-	-	-
1964	-	-	-	-	-
1965	181	152	29	-	-
1966	187	160	27	3.31	5.26
1967	199	195	4	6.42	21.88
1968	211	229	-18	6.03	17.44
1969	193	216	-23	-8.53	-5.68
1970	235	247	-12	21.76	14.35
1971	238	306	-68	1.28	23.89

FUENTE: (1) Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador de Luis Alberto Carbo, Quito, 1978. (2) Economía Monetaria del Ecuador, Jaime Morillo Batle, Quito, 1996. (3) Banco Central del Ecuador: Memorias Anuales, varios años.

ELABORACION: Departamento de Investigaciones y Postgrados (DIPT) de la Universidad de Cuenca

ANEXO No. 2

Reserva Monetaria Internacional y Producto Interno Bruto

En millones de Dolares

Periodo 1927- 1971

AÑOS/RUBROS	Reserva Monetaria Internacional	Variación anual del PIB (%)
1927	8.80	-
1928	7.57	4.81
1929	6.92	6.33
1930	5.74	3.82
1931	3.16	0.61
1932	2.83	0.65
1933	3.00	2.19
1934	2.17	2.19
1935	3.81	2.56
1936	4.38	3.43
1937	3.12	-1.85
1938	2.85	15.19
1939	2.73	2.18
1940	5.33	0.88
1941	7.67	7.05
1942	14.68	6.36
1943	25.53	22.01
1944	34.67	-2.58
1945	27.56	-3.32
1946	29.41	18.08
1947	25.63	0.33
1948	26.96	13.99
1949	14.89	-9.36
1950	35.47	21.31
1951	27.07	2.02
1952	39.47	11.57
1953	32.47	3.47
1954	34.13	9.49
1955	23.40	4.6
1956	26.27	3.34
1957	28.00	3.76
1958	30.53	2.73
1959	37.93	4.78
1960	32.47	5.54
1961	20.78	4.88
1962	9.44	5.17
1963	40.67	2.11
1964	45.06	7.41
1965	33.33	3.28
1966	44.22	2.44
1967	53.36	6.87
1968	40.98	4.03
1969	38.61	2.33
1970	54.61	6.49
1971	24.59	6.26

FUENTE: (1) Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador de Luis Alberto Carbo, Quito, 1978. (2) Economía Monetaria del Ecuador, Jaime Morillo Batle, Quito, 1996. (3) Banco Central del Ecuador: Memorias Anuales, varios años.

ELABORACION: Departamento de Investigaciones y Postgrados (DIPT) de la Universidad de Cuenca

MEDIO CIRCULANTE POR FUENTES DE ORIGEN

EN MILES DE SUCRES

PERIODO 1927-1952

AL 31 DE DICIEMBRE

AÑOS/ RUBROS	De Origen Interno	%	De Origen Externo	%	TOTAL	%
1927	19,380	29.82	45,616	70.18	64,996	100
1928	25,025	38.40	40,137	61.60	65,162	100
1929	21,341	37.43	35,668	62.57	57,009	100
1930	16,562	37.16	28,013	62.84	44,575	100
1931	21,423	57.96	15,537	42.04	36,960	100
1932	38,131	68.58	17,470	31.42	55,601	100
1933	63,138	76.84	19,035	23.16	82,173	100
1934	76,603	74.27	26,541	25.73	103,144	100
1935	56,995	57.03	42,941	42.97	99,936	100
1936	80,401	63.49	46,230	36.51	126,631	100
1937	93,572	68.00	44,036	32.00	137,608	100
1938	87,522	66.51	44,076	33.49	131,598	100
1939	96,624	70.04	41,331	29.96	137,955	100
1940	95,543	54.81	78,772	45.19	174,315	100
1941	108,983	48.54	115,547	51.46	224,530	100
1942	110,231	34.67	207,682	65.33	317,913	100
1943	93,522	20.62	359,965	79.38	453,487	100
1944	106,655	18.57	467,727	81.43	574,382	100
1945	266,256	42.16	365,340	57.84	631,596	100
1946	301,572	43.20	396,570	56.80	698,142	100
1947	256,165	42.57	345,604	57.43	601,769	100
1948	286,962	44.10	363,780	55.90	650,742	100
1949	510,401	71.64	202,051	28.36	712,452	100
1950	381,767	41.71	533,505	58.29	915,272	100
1951	436,674	51.80	406,388	48.20	843,062	100
1952	445,386	42.92	592,435	57.08	1,037,821	100

FUENTE: (1) Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador de Luis Alberto Carbo, Quito, 1978. (2) Economía Monetaria del Ecuador, Jaime Morillo Batle, Quito, 1996. (3) Banco Central del Ecuador: Memorias Anuales, varios años.

ELABORACION: Departamento de Investigaciones y Postgrados (DIPT) de la Universidad de Cuenca

PALESTINA: LA SOLUCIÓN FINAL Y JOSÉ SARAMAGO

James Petras

Las imágenes de la fuerza militar de Israel han sido transmitidas al mundo entero. Soldados disparando en la cabeza a los heridos. Tanques derribando paredes de casas, oficinas, el complejo de Arafat. Cientos de niños y hombres, con las cabezas encapuchadas, siendo llevados a culatazos a los campos de concentración; helicópteros artillados destruyendo mercados; tanques destruyendo olivos, naranjos y limoneros. Las calles de Ramallah devastadas. Mezquitas y escuelas acribilladas a balazos, dibujos de niños hechos pedazos, crucifijos hechos añicos, paredes autografiadas por los merodeadores del ejército. Millones de palestinos rodeados por tanques: con la electricidad cortada, el agua, los teléfonos, sin alimentos. Las tropas de asalto rompen las puertas y los muebles y los utensilios de cocina, lo que sea que haga posible la vida. Es que acaso alguien puede decir hoy en día que no sabía que los israelíes estaban cometiendo un genocidio contra todo un pueblo, apretujado en los sótanos, bajo las ruinas de sus hogares? A los sobrevivientes entre los heridos, a los agonizantes, se les niega deliberadamente la atención médica; las decisiones sistemáticas y metódicas del Alto Mando israelí de bloquear todas las ambulancias, de arrestar y hasta disparar contra los conductores y el personal de emergencias médicas. Tenemos el dudoso privilegio de ver y leer al instante cómo se desarrolla todo este horror por parte de los descendientes del Holocausto, los que con hipocresía y rencor reivindicaban el monopolio del uso de la palabra que mejor describe el ataque contra todo un pueblo, con la complicidad de la mayoría de los israelíes - excepto unas pocas almas valientes.

El público israelí, sus medios y periodistas, se escandalizaron cuando el portugués ganador del Premio Nobel, el escritor José Saramago, los confrontó con la verdad histórica: "Lo que está ocurriendo en Palestina es un crimen que podemos comparar con lo que ocurrió en Auschwitz."

El público israelí, en lugar de reflexionar sobre sus actos violentos, se lanzó contra Saramago por haberse atrevido a compararlos con los Nazis. En su ceguera moral, Amos Oz, el escritor israelí y de a ratos pacifista -hasta que Israel entra en guerra- acusó a Saramago de ser un "antisemita" y de una "increíble ceguera moral." La profunda inmoralidad de una guerra contra todo un pueblo es un crimen contra la humanidad. No hay excepciones especiales. Son precisamente esos intelectuales israelíes y de la diáspora que se dicen "progresistas" los que han expuesto su propia ceguera nacional y su cobardía moral, encubriendo sus disculpas para el terror israelí con los harapos de las víctimas del Holocausto de hace 50 años.

Uno sólo necesita leer la prensa israelí para comprender la validez de la analogía histórica de Saramago. Día a día, líderes prominentes y respetables elegidos por el electorado judío 'bestializan' a sus adversarios palestinos, todo con tal de justificar mejor su propia violencia desenfrenada. Según el diario israelí *Ma Arriv* -citado por Robert Fisk- un oficial israelí aconseja a sus tropas estudiar las tácticas adoptadas por los Nazis en la segunda guerra mundial. "Si nuestro trabajo es tomar campos de refugiados densamente poblados en la Casbah de Nablus, un oficial debe analizar las lecciones de las guerras pasadas, hasta analizar cómo el ejército alemán operó en el ghetto de Varsovia." Cuando la prensa hebrea acusó a Saramago de ser antisemita, estaban dispuestos a extender esa calumnia a los oficiales de su ejército y a sus tropas por utilizar las mismas analogías? Es que los oficiales israelíes también van a alegar meramente que "estaban cumpliendo órdenes" al volar edificios con mujeres, niños y ancianos en su interior?

En los foros mundiales - desde la Unión Europea hasta las Naciones Unidas y a lo largo y ancho del Tercer Mundo - se condena a Israel por actos contra la humanidad. Los defensores de Israel descubrirán que el llamar a los críticos "antisemitas" ya no intimida a la gente. La opinión pública mundial ha visto y leído demasiado. Nos estamos dando cuenta que las víctimas se pueden convertir en ejecutores; que la ocupación militar lleva a la limpieza étnica y a las expulsiones masivas; que los rasguños se pueden convertir en gangrena.

De forma predecible, Washington sigue a las poderosas organizaciones judías y a los militaristas de la ultra-derecha: Sólo es el gobierno el que respalda el terrorismo estatal israelí, contra los líderes de la fe cristiana y musulmán, y en contra de los intereses de las mayores compañías petroleras y de sus aliados de Arabia Saudita y Kuwait.

Mientras que pequeños grupos de disidentes israelíes protestan y muchos reservistas se niegan a servir en el ejército de ocupación, el comentario de Saramago sobre la opinión pública israelí se aplica por igual a la mayoría de la diáspora pro-israelí: "Un sentimiento de impunidad caracteriza hoy en día al pueblo israelí y su ejército. Han sido convertidos en rentistas del Holocausto." A la usanza de un estado policial cualquiera, Israel ha retirado todos los libros de Saramago de las librerías y las bibliotecas. Con la misma seriedad con la que se preparó para el genocidio, el estado israelí le ha prohibido la entrada a todos los periodistas a los ghettos palestinos, a excepción de aquellos que resorben los comunicados de prensa del ejército israelí.

Como en la Alemania Nazi, todos los varones palestinos entre 16 y 60 años son apresados, muchos de ellos desnudados, esposados, interrogados, y muchos de ellos torturados. Las familias de los combatientes de la resistencia palestina son hechas rehenes, sin agua, alimento o electricidad. Los soldados israelíes saquean las casas y se roban cualquier objeto de valor, destruyendo los muebles. Como con los Nazis, se deja morir a cientos de palestinos heridos mientras que las tropas israelíes bloquean to-

das la ambulancias. Cientos de miles enfrentan la deshidratación y la muerte por inanición, dado que se ha cortado todo suministro de agua y alimento. Tropas israelíes, tanques y helicópteros, han destruido todas las ciudades principales y campos de refugiados: Tulkarm, Al Bireh, Al Jader, Beit Jala, Oalquilya, Hebron. El descubrimiento de un solo combatiente de la resistencia resulta en culpa y castigo colectivos: padres, hijos, tíos y vecinos son sacados a la fuerza y llevados a los campos de concentración, campos de fútbol y parques infantiles reconvertidos.

Es evidente que la indignación israelí y judía por la equiparación hecha por Saramago del terrorismo israelí con Auschwitz puso el dedo sobre un recuerdo sensitivo: el desprecio hacia sí mismos de los ejecutores que se dan cuenta que son discípulos de sus perseguidores y que, a toda costa, deben negarlo. Hasta hoy, todas las apelaciones hechas por los árabes moderados ante Bush para que intervenga para poner fin a la masacre de los israelíes han sido fútiles. Washington ha reiterado su apoyo a Sharon, a la invasión y a la guerra contra los palestinos. No hay ningún poder en los EEUU que pueda contrarrestar al dinero y la influencia del lobby israelí y sus poderosos aliados judíos. En otros lugares, sin embargo, hay esperanza. La Vía Campesina y los seguidores de Bové han hecho un llamado para llevar adelante un boicot de los bienes y servicios israelíes. Israel depende fuertemente de sus exportaciones a la Unión Europea. Las reducciones en los envíos de petróleo de los países exportadores, particularmente de Arabia Saudita, Kuwait, Irak, Irán y Libia podrían provocar una fuerte alza de los precios del petróleo y una crisis económica de importantes proporciones en los EEUU, Europa y Japón. Esto podría enderezar la espalda de los europeos y despertar la conciencia del público norteamericano.

Lo que está absolutamente claro es que mientras que Tel Aviv cuente con la palanca del lobby israelí en Washington y el apoyo de Bush, no importa qué cantidad de resoluciones de las Naciones Unidas, Convenciones de Ginebra y llamados europeos se hagan, éstos serán ignorados por completo. En la mentalidad de búnker de Sharon y sus paranoicos seguidores israelíes son todos antisemitas, seguidores de los Protocolos de Zion, que intentan desmoralizar a los israelíes para que no lleven a cabo la misión bíblica de una Gran Israel, un pueblo, una nación, un Dios; la expulsión de todos los palestinos de su Tierra Prometida. La opinión pública mundial no puede seguir pasiva y repetir la tragedia del Holocausto judío del siglo XX en el siglo XXI. Todavía hay tiempo. Pero por cuánto tiempo puede resistir un pueblo heroico sin agua y comida? La oferta de Sharon a Arafat - la libertad de irse sin poder regresar jamás-, está dirigida a todo el pueblo palestino.

NOBELES Y NOVELES.

El máximo galardón mundial cumple 100 años.

Una perspectiva desde Iberoamérica.

Gustavo Vega-Delgado.

A los cien años de haber dado inicio la entrega de los premio Nobel, recorriendo la geografía de América Latina, también la de España y Portugal, se ofrece un recuento comentado con relación a los distintos destinatarios de tan afamadas preseas, sus países de origen, algunas razones por las que se les concedió y circunstancias relevantes sobre el tema. Adicionales comentarios opiniones y reflexiones, se presenta a nivel general sobre el tan codiciado como célebre galardón universal.

Argentina es el país de América Latina que más Nobel alcanzara: cuatro son sus galardonados. Carlos Saavedra Lemos es Nobel de la Paz en 1933, otorgado por su mediación en los diferendos entre Paraguay y Bolivia. Bernardo Houssay lo ganó en Medicina y Fisiología en 1947; recibió el premio paradójicamente poco después de haber sido excomulgado a Brasil acusado por los excesos peronistas de no investigar en favor de temas "importantes" para su país; se lo dieron por sus estudios del lóbulo anterior de la hipófisis y el metabolismo del azúcar en relación a la glándula pituitaria. Su libro de texto "Fisiología Humana", gruesa obra bibliográfica, ha sido lectura de cabecera de los estudiantes de medicina en América. Luis F. Lebir, lo recibió en 1970 en Química, por su descubrimiento de los nucleótidos del azúcar y su papel en la biosíntesis de los carbohidratos. Adolfo Pérez Esquivel, arquitecto, escultor y líder de los derechos humanos, es premio Nobel de la Paz en 1980, otorgado en la mitad de los excesos de la "guerra sucia" del Cono Sur.

México, tiene el mérito de haber visto en Suecia, vestidos de impecable frac ante el Rey y frente a los magistrados de las academias de Suecia o Noruega, a tres de sus hijos: Alfonso García Robles, diplomático y canciller de su país, es Nobel de la Paz en 1982, por sus acciones en favor del desarme. Octavio Paz, en Literatura, lo recibió en 1990 por "la inteligencia sensual e integridad humanística de su obra". Mario Molina, es Nobel en Química en 1995, premio compartido con Crutzen y Sherwood, por su contribución al estudio de la atmósfera, el funcionamiento y descomposición de "la capa de ozono". México tiene en cuanto a premios Nobel un adicional valor: el Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y el Trigo, con asiento en Texcoco, tenía trabajando al científico estadounidense Norman Borlang; él recibió en 1970 el Nobel de Química.

Chile puso records en obtener el máximo galardón internacional dos veces en Literatura, con Gabriela Mistral -Lucila Godoy Alcayaga- en 1945 porque "su nombre es un símbolo de las aspiraciones idealistas de todo el mundo latinoamericano" y con Pablo Neruda -Neftalí Reyes y Basoalto- en 1971, por "revivir el destino de un continente y sus sueños"; ambos literatos, tuvieron un ancestro similar: sus madres respectivas fueron originarias del País Vasco en España y migradas a Chile. Guatemala se hizo grande con Miguel Angel Asturias en Literatura en 1967; le hemos seguido en la lectura de El Señor Presidente y Hombres de Maíz, dos de sus obras significativas; también Guatemala fue honrada con una descendiente maya, una gordita quijotesca, Rigoberta Menchú Tum, premio Nobel de la Paz en 1992. Colombia creció con Gabriel García Márquez, Nobel en Literatura en 1982; su fecunda pluma y "la combinación de lo fantástico y de lo real en sus novelas y cuentos cortos" enorgullecen a su país. Costa Rica se enriqueció más con su presidente Oscar Arias, a través del Nobel de la Paz en 1987 por su contribución al proceso de pacificación de Centroamérica. Un descendiente de hispanoamericanos, trabajando en ciencias duras en Estados Unidos, el californiano Luis W. Alvarez, en 1911, obtiene el Nobel en Física, por sus estudios de resonancia y sus experimentos de la burbuja de hidrógeno en el análisis de data.

El Caribe ha recibido dos Nobel: en 1979 Arthur Lewis, nacido en Santa Lucía y ligado a la Universidad de Princeton, New Jersey y en 1992 Derek Walcott, nacido también en Santa Lucía, estudió en Jamaica y ha vivido en Trinidad; enseña además en la Universidad de Boston, Massachusetts. Lewis recibió por su investigación en favor del desarrollo especialmente ligada a los países en desarrollo y Walcott por su poesía de abierta luminosidad, mantenida por una visión histórica y una voluntad multicultural. Ambos Nobel, pertenecientes al Caribe inglés.

Que lástima que la Pintura y la Filosofía no tienen mecenas en las academias escandinavas para el Nobel, pues no fue así pensado el legado y herencia del inventor e industrial Alfred Nobel. De haberlo tenido, en el ámbito de Latinoamérica el pintor colombiano y cosmopolita Fernando Botero lo merecería sin duda y el Ecuador con Oswaldo Guayasamín podría aspirar con orgullo. Leopoldo Zea, el filósofo de la mexicanidad, el pensador del latinoamericanismo, lo exhibiría ya en la egoteca de su casa -como con fino humor dice él mismo de su espacio destinado a los galardones acumulados en sus cerca de 100 años de vida fáustica-. Es un error que a Jorge Luis Borges, una de las cúspides americanas de la literatura de todos los tiempos, nunca los académicos vikingos -en esta vez más ciegos intelectuales que los ojos físicos del genial bonairense invidente al fin de sus días- nunca se lo concedieron y, que grave omisión el silencio hacia el médico colombiano Patarroyo, creador de la vacuna contra el paludismo; quizás tendrá que esperar la transigración de su alma a otro cuer-

po, nórdico claro, para que los jueces afamados de Suecia decidan en su favor y en favor de la medicina universal; lo contradictorio con Patarroyo es que el científico austriaco Julius Wagner-Jauregg accedió al premio Nobel en Medicina en 1927 por sus experimentos terapéuticos en la Universidad de Viena, inoculando precisamente malaria en pacientes psicóticos, solución dramática que si bien tuvo éxitos parciales, se la abandonó con el tiempo por su riesgo, dado además el advenimiento de los neurólépticos que probaron tener mejores resultados, mientras que la vacuna del colombiano continúa salvando millares de vidas en todo el mundo, salvo los casos de resistencia al Plasmodium.

Ampliando el escenario a Iberoamérica, dos españoles recibieron el Nobel de Medicina y Fisiología. El primero, en 1906, Santiago Ramón y Cajal, por sus estudios del sistema nervioso, compartiéndolo con el italiano Golgi. El segundo, Severo Ochoa en 1959 quien trabajando en Estados Unidos, lo mereció por su contribución al conocimiento genético del DNA y RNA. España además tiene 5 Nobeles en Literatura: José Echegaray Eizaguirre, tempranamente en 1904, a tres años de iniciada la entrega histórica de los premios; recibió por haber revivido el drama español. Jacinto Benavente en 1922 "por la manera feliz de continuar las tradiciones del drama español". Juan Ramón Jiménez en 1956 "por su ejemplo de alto espíritu y pureza artística". Vicente Aleixandre en 1977 "por su renovación de la tradición poética española entre las guerras" y Camilo José Cela en 1989 por la "visión desafiante de la vulnerabilidad del hombre" plasmada en su prosa. España ha recibido en Literatura, igual número -5- que Latinoamérica frente al Nobel en esta disciplina. Hay que agregar a esta lista áurea, a los lusitanos Freire Egas Moriz que compartiendo con Antonio Caetano, sus investigaciones en Lisboa sobre el valor terapéutico de la leucotomía en ciertas psicosis, merecieron en 1949 el Nobel de Medicina. El autor de El Evangelio Según Jesucristo, Ensayo sobre la Ceguera y La Caverna, la más reciente, el también portugués, José Saramago, se hizo del Nobel en Literatura en 1998.)

Los uruguayos Mario Benedetti y Eduardo Galeano, el peruano Mario Vargas Llosa, por la universalidad de su obra literaria, quizás estén "en capilla" del codiciado premio. Carlos Fuentes ha sido también un nombre que desde México suena fuerte. Brasil a pesar de su importancia no ha recibido aún Nobel alguno, pero tampoco la mayor parte de los países de esta parte cultural del planeta. El obispo de Riobamba, el pastor de los indios ecuatorianos Leonidas Proaño, estuvo candidatizado al premio Nobel de la Paz por dos ocasiones al menos; lo mereció, pero a pesar de su humildad, nunca se lo concedieron, no en favor de su vanidad que nunca la tuvo, sino en favor de toda la historia acumulada del trabajo por devolver el respeto a los derechos humanos conculcados hacia los indios americanos. Ecuador en la Colonia, apenas una Real Audiencia, atrapado entre dos virreinos, masacrados en Lima el 2 de agos-

to de 1810 sus líderes insurrectos de la Independencia, creció con el sentimiento de culpa de ser pequeño y doméstico; la falta de recuperación de su dignidad pasa también por la falta de reconocimiento internacional a sus propios valores, que los tiene y muchos, pero que no ha detonado la fuerza moral para difundirlos a nivel cosmopolita. Varios grandes del Ecuador sí han sido candidatos idóneos también para los premios Nobel; ¿en literatura por ejemplo, quien conocedor y experto objetivo puede objetar que Pablo Palacio o César Dávila no habrían sido merecedores?

Cierto que si Alfred Nobel pudiese resucitar y observar los fines bélicos o terroristas para los que también ha servido su portentosa dinamita inventada, quizás cuestionaría su legado. Giros e inevitables sesgos políticos en torno a ciertas banderas o geopolíticas, a veces los Nobel se han entrampado: discutido fue el Nobel en Literatura para Sir Winston Churchill en 1953, sin desconocer su valor de político, estratega y escritor fecundo (pues su libro sobre la guerra con los Boer en Sudáfrica es más gordo que su autor.); se lo dieron "por su maestría en la descripción histórica y biográfica, tanto como por su brillante oratoria en defensa exaltante de los valores humanos". Polémico también que Theodore Roosevelt, presidente de los Estados Unidos, propugnador de la política del "big stick", recibiera paradójicamente el Nobel de la Paz en 1906; lo dieron sin embargo por su mediación en el conflicto entre Japón y Rusia. Otras veces la pertinencia quizás ha fallado; Bertrand Russell siendo filósofo, cultivador de la lógica matemática, recibió el Nobel en Literatura en 1950; quizás pudo merecer mejor el Nobel de la Paz, por su lucha contra los crímenes de guerra y los experimentos nucleares. Al filósofo Henry Bergson, aunque también psicólogo, se lo dieron el Nobel en Literatura en 1927. En ocasiones, la anacronía ha sido inevitable. Persiste el debate sobre las razones por las cuales no se entrega un Nobel en Matemáticas, pues en internet se ha abierto un casillero de consulta al público sobre las opiniones al respecto; la más probable razón hay que encontrarla en la evidencia de que Nobel no pareció estar tan interesado en legar un premio para esta disciplina porque en Escandinavia ya habían otros premios para las Matemáticas; por otro lado, en Toronto, Canadá, en 1924, reunida la comunidad científica de esta rama institucionalizó sus propios premios en esta materia.

También hay Nobeles, que al contrario han sido nóveles ciudadanos, que les ha caído el traje demasiado grande sobre todo en comparación con otros personajes que debieron ser pero no fueron. Otros han sido Nobeles nóveles, en el sentido de su juventud: a nivel internacional Sir William Lawrence Bragg con sus escasos 25 años de edad apenas, se convirtió en el laureado más tierno de la Historia: compartió el premio en Física en 1915 en con su Padre Sir William Henry Bragg por "el análisis de la estructura del cristal por medio de rayos X". Otros jóvenes Nobel al momento de recibir la presea fueron Martín Luther King y Madame Curie. Muy pocos años no se

han entregado los diversos Nobel, en especial en coincidencia con lo más álgido o en las consecuencias de las dos guerras mundiales; un célebre caso es el de Gerhard Domagk, merecedor del Nobel en Medicina por su descubrimiento de las sulfamidas, que habiéndosele otorgado en 1939, Hitler le obligó a rechazar, debiendo hacerlo recién en 1947. Domagk le inyectó prontasil a su hija, salvándola de una infección producida por estreptococos. Otras veces, no se ha concedido los premios a fin de recapitalizar el Fondo de los galardones.

Es interesante además hacer notar que muy pocos Nobel han sido concedidos a dos o varios miembros de una misma familia: el apellido Bragg -Padre e Hijo- ya citado es uno de los ejemplos raros. El más espectacular sin embargo de los casos es el de la polaca, Madame Skłodowska Curie; ella misma ganó dos Nobel, uno en Física en 1903 compartiéndolo con su esposo Pierre Curie, por sus nuevas aplicaciones de los rayos X. (La otra mitad lo recibió el científico Atoine Henri Becquerel en ese mismo año). La Curie recibió luego el Nobel en Química en 1911 por su descubrimiento del radio y el polonio. Se lo dieron además un Nobel compartido en Química en 1935 a su hija y yerno, Irene Joliot Curie y Frederic Joliot por la síntesis de nuevos elementos radioactivos. La Curie una pionera, fue la primera mujer en recibir un Nobel en la Historia, una de las dos únicas mujeres en la Historia de los Nobel de Física, una de las solo 3 mujeres en la Historia de los Nobel de Química, además de constituirse en la primera mujer profesora en la Historia de la Sorbona en París. Alguna referencia bibliográfica reciente se ha producido sobre su opinión acerca de la liberación femenina y feminista, a la vez que sobre su concepción y práctica de la sexualidad.

Varios etcéteras sobre el Nobel son parte del asombro y de la anécdota; La única disciplina en la historia, en el que una mujer no ha conseguido aún el alto galardón es el Nobel en Economía; quizás cuando las mujeres del mundo comiencen a acceder a los mismos, ojalá el mundo mejore en su economía, pues ya se ve que con los hombres se ha fracasado. Sólo 2 mujeres en la historia ganaron el Nobel de Física, sólo 3 mujeres en Química, 6 mujeres en Fisiología y Medicina, 8 en Literatura, 10 en la Paz. Rigoberta Menchú es hasta el momento la única mujer iberoamericana en localizar un Nobel de la Paz y Gabriela Mistral la única mujer iberoamericana en haber obtenido un Nobel en Literatura. El único galardonado que declinó la codiciada presea en la historia, es Jean Paul Sarte, el filósofo francés existencialista, autor de *La Nausea*, a quien se le concedió el Nobel en Literatura en 1964, "por su pensamiento libre"; la Academia sin embargo ante su excusa, decidió no reemplazarlo con nadie. Linus Pauling del Instituto Tecnológico de California, ganó dos Nobel, primero en Química en 1954 por la dilucidación de la estructura de las sustancias complejas y posteriormente en La Paz en 1962 por su posición en alertar los peligros de una guerra atómica; Linus Carl Pauling y Marié Curie son las únicas personas en la Historia

que han sido acreedores a dos Nobel en distintas disciplinas cada uno. El estadounidense John Bardeen es el único por su parte en ganar dos Nobel en una misma disciplina, la Física: en 1956 lo logró por sus investigaciones en los semiconductores y por sus descubrimientos del efecto transistor; volvió a ganar –compartido– el Nobel en Física en 1972, por el desarrollo de la teoría de la superconductividad. Lo que es Bardeen en la Física, lo es Frederick Sanger en la Química, pues ganó dos Nobel en esta disciplina: en 1958 por sus trabajos en la estructura de las proteínas, en especial en la insulina y en 1980 por la determinación de las secuencias básicas de los ácidos nucleicos.

Rabindranath Tagore de la India, fue el primer no europeo, Naguib Mahfouz, el primer árabe, Pearl Buck, la primera americana, en haber ganado respectivamente el Nobel en Literatura. En cuanto a los Nobel de Economía cabe mencionar que por 8 diferentes años, profesores de la Universidad de Chicago –“los Chicago Boys”– han ganado los codiciados premios Nobel. Un dato tragicómico es que uno de los Nobel de Chicago, Robert Lucas debió compartir la parte económica de su premio en 1995 con su ex esposa por las duras condiciones de su divorcio ocurrido 8 años antes de Nobel: ¡que pésimo negocio para un economista!. Y para concluir algún anecdótico curioso sobre los Nobel, mencionaré que Alfred Nobel nunca se casó; quizás en parte por ello, me aventuro en decirlo, pudo ahorrar lo suficiente como para dejar en herencia tan codiciados y costosos fondos; sí tuvo sin embargo una compañera de su afecto en Viena, Sophy Hess.

A pesar de varias críticas que aquí he mencionado, sigue siendo el Nobel el galardón más célebre, el más cosmopolita, el más objetivo y honroso de todos en el planeta. Se entrega anualmente –adjunto un cheque por el equivalente a novecientos mil dólares– cada 10 de diciembre en conmemoración al aniversario de muerte de Alfred Nobel. El galardón universal en las distintas disciplinas: Fisiología y Medicina, Física, Química, Literatura, en la Paz, en el año 2001, cumple 100 de creado, a excepción del Nobel en Economía, que partiendo recién desde 1969, solo ha soplado 32 velas en el pastel de su ilustre cumpleaños.

MANUAL DEL PERFECTO GOLPE DE ESTADO LATINOAMERICANO

Ciro Piernañeja

El Manual o Plan Organizativo de la cadena de eventos que conducen al perfecto Golpe de Estado en América Latina fue elaborado por un equipo de sociólogos y psicólogos sociales en Estados Unidos, a petición de sus organismos de inteligencia. Con toda probabilidad fue un subproducto del impacto de la derrota del cuerpo expedicionario organizado por la CIA, en Bahía de Cochinos, en Cuba. Anteriormente, la doctrina putschista en uso señalaba la conveniencia de una invasión por un cuerpo militar organizado, armado e instruido ad hoc, al modo del ejército con que el Coronel Castillo Armas derribó al Gobierno democrático de Juan José Arévalo, Guatemala 1954, inaugurando medio siglo de terror y asesinatos civiles.

En diversos países de América Latina –desde Argentina y Chile, pasando por Ecuador y Venezuela, y con inclusión de países de América Central, y México– se conoció públicamente en la década de los 60 el reclutamiento de intelectuales universitarios de connotada experiencia en la elaboración de informes y en la dirección de encuestas (en Venezuela se contrató un estudio –Camelot– al CENDES). Esos estudios proporcionaron un elevado conocimiento de las características psico-sociales de los pueblos latinoamericanos y de la lógica de sus comportamientos. El Manual, aun en uso, aprovecha en consecuencia elementos de nuestra propia idiosincrasia (por ejemplo, nuestro espíritu de grupo o alma quijotesca), así como nuestras debilidades y perfil psicológico (nuestra versión del machismo, cierta pena o vergüenza ante el grupo, particularmente femenino, etc), para lograr sus objetivos. Paralelamente a este Manual, existen otros documentos que estructuran respuestas para otras situaciones, tales como las guerrillas o de guerra prolongada.

Los lineamientos básicos del Manual son los siguientes:

1.- El objetivo último del plan conspirativo es obtener la adhesión de un segmento de la alta oficialidad de las Fuerzas Armadas para, a través del uso de éstas en contra de un gobierno desafecto, realizar la tarea de asesinar a la dirigencia y a los políticos de inspiración popular del país de que se trate. No se trata de ganar base social o mayoría electoral, sino de articular fuerzas que abran el espacio social y de conciencia para el uso de la Fuerza Armada en contra de su propio pueblo.

2.- Se trata de una visión de la lucha sociopolítica que la visualiza como una guerra,

la cual se desata, de acuerdo al Manual, a partir del uso de gremios patronales, sindicatos y grupos militantes de capas medias, en contra de un gobierno legal. En el momento de su construcción, este enfoque estaba en consonancia con los temores e ideología de la guerra fría, y ha venido siendo aplicado hasta el presente, a pesar de vacilaciones en su aplicación en los períodos de los presidentes Carter y Clinton.

3.- El Plan de desestabilización y golpe, según ha sido aplicado, se inicia con la constitución por parte del Departamento de Estado de dos equipos o task forces responsables a su vez de dos tracks o vías de acción y tareas. Estos equipos están intercomunicados a nivel de una dirección para la acción política en el país en cuestión. En general, quien dirige las operaciones es el embajador, pero se conocen casos, tal como fue el de Chile en los años 70, en que la dirección fue ejercida directamente por el Secretario de Estado Henry Kissinger, y coordinada localmente por un funcionario de menor rango de la Embajada. Ello permitió engañar en mejor forma al gobierno de Allende, quien confió en la rectitud de un embajador amigo, sin imaginar que éste también pudiese estar siendo desinformado.

4.- El primero de esos equipos o grupos de tarea está, en general, encargado de estructurar los mecanismos y sucesos del ámbito político (promoción de líderes, estructuración y fortalecimiento de nuevos y viejos partidos, consecución de alianzas, iniciativas políticas locales e internacionales, etc).

5.- El segundo equipo se encarga de la captación de los sectores golpistas civiles y militares, incluidos líderes e individualidades comprables, chantajeables o influenciables, de los partidos opositores, e incluso del sector popular. Así mismo, se ocupa de los pagos a periodistas venales y el mantenimiento financiero de periódicos, radios y canales de TV, elaboración de la información sesgada para sus acólitos, y otras tareas de guerra psicológica. Progresivamente, lo hace del sabotaje de la estructura de gobierno (incluidas las infraestructuras) y actos de aparatos clandestinos y de algunos sectores sociales, influidos, financiados o infiltrados, tales como paros, colocación de niples y bloqueos de carreteras, acaparamiento de alimentos y bienes de consumo, repuestos e insumos agrícolas e industriales, de tal forma que produzcan el caos económico y social a lo largo de un proceso de dos a tres años.

6.- Esta separación en dos equipos operativos se realiza para centrar a cada grupo de tarea en la resolución central de cada uno de los aspectos que sostienen el Estado de Derecho en nuestros países. Desde luego, la coordinación define las acciones conjuntas.

Los aspectos que, se supone, sostienen el Estado de Derecho y que deben ser debilitados y minados son, según el Manual:

a.- La legitimidad institucional

b.- El orden público

c.- La intangibilidad territorial.

Este último elemento, que puede poner en cuestión el Estado de Derecho a través de problemas limítrofes o territoriales entre estados vecinos, es usado con cautela por el Departamento de Estado, puesto que provoca serios problemas al acentuar rasgos de nacionalismo, cuyo contenido puede ser contrario a los intereses de la metrópoli.

7.- El Plan se inicia con el reclutamiento, por parte del primer equipo, de algunos políticos neoconservadores o fascistas, y de periodistas venales. Con apoyo en esos promotores se impulsa la creación de un nuevo partido neofascista (Patria y Libertad en el caso chileno, Arena en El Salvador, Primero Justicia en Venezuela) al cual atraen a grupos integristas tales como el Fiducia, TFP y partidos como el de Peña Esclusa en el caso venezolano. Con este mecanismo se da inicio a una campaña de largo aliento hacia sectores de clases medias, mujeres y grupos de inmigrantes para alejarlos de cualquier simpatía hacia el gobierno nacional. Para ello se utiliza el arribismo social y una campaña de provocaciones que usa muchas veces -falsamente- el nombre de grupos de gobierno, o cercanos a éste, que puedan caer en actitudes xenóforas. Esta campaña es uno de los primeros actos públicos del Plan y aparenta no estar dirigido contra el gobierno que se pretende desestabilizar. Así mismo, se estimula la xenofobia y el racismo, en contra de los negros, los extranjeros "marginales", los cubanos, e incluso hacia grupos étnicos considerados exóticos, como los chinos o coreanos, y los indígenas. En algunos países, como Argentina, se ha incluido a los gitanos y judíos.

8.- El reagrupamiento político que se promueve entre las fuerzas conservadoras no siempre marcha espontánea y totalmente hacia una opción golpista, por lo cual se realiza un reclutamiento y alianza política con sectores conservadores de la Iglesia. Esta relación es compleja y se prefiere utilizar sacerdotes de rango medio y de órdenes no identificadas con la extrema derecha como el Opus Dei. Expresión de ese mecanismo es la imagen televisiva que se construye de ciertos sacerdotes a los cuales se les hace, de ipso, voceros de la opinión del Alto Clero. En Chile jugó un papel estelar en la promoción del golpe el Padre Hasbún, recordado aún como el cura de la muerte. En Venezuela se observa como vocero a Mikel de Viana s.j., aunque haya algunos obispos que desean jugar ese rol. Esa figura eclesiástica se busca entre los sacerdotes católicos, y se utiliza para proyectar un mensaje de odio y resentimiento contra el presidente y sus seguidores, los cuales pasan a ser definidos por los medios de comunicación bajo control del Plan, como turbas, lumpen, hordas, maleantes. Ese mensaje prepara las condiciones de deshumanización requeridas para la ulterior represión a fondo que el Plan intenta lograr. La experiencia en América Latina, hasta ahora, muestra que, desafortunadamente, esta actitud anti-valorativa es progresiva-

mente respaldada por un amplio sector clero, que posteriormente al golpe hace "oídos sordos" al asesinato de los sacerdotes comprometidos con el pueblo humilde. Véase al respecto el primer año de la represión en Chile, 1973-1974.

9.- El Plan se consolida a través de paros y huelgas sectoriales, corridas bancarias, ataques a la moneda, rumores y actos de desestabilización que se van interconectando, y cuya articulación es asegurada con dinero a las mafias y cúpulas de sindicatos claves, tales como taxistas, autobuseros, camioneros y transportistas. En la generalidad de los casos, la defensa de la moneda nacional por parte de nuestros gobiernos facilita paradójicamente el manejo de recursos que llegan del exterior con el objetivo de desestabilizar. Hoy se conoce que para cada paro de transportistas en Chile, el task force respectivo asignaba cinco (5) US dólares por día de paro, y por cada camionero, en el entendido de que solo tres llegaban a éste y el resto quedaba en sus dirigentes. Un paro así es un buen business, particularmente para las cúpulas corruptas de la dirigencia gremial.

10.- Paralelamente a estos hechos, se crea un desabastecimiento artificial. En el caso de Chile, muy difundido por los miles de chilenos salidos al exilio con Pinochet, se utilizó ampliamente la compra masiva y directa en los mercados locales, por agentes y sus aliados golpistas, de materiales considerados por la población (teteros, agujas de coser, alimentos para bebé, azúcar, leche, etc) así como la abierta convocatoria, por la prensa adscrita al golpismo, a industriales chilenos, a utilizar el aceite comestible para hacer pintura y otros actos de sabotaje encubierto.

11.- El Manual golpista instruye a los sectores que van coordinando en esta segunda fase, a estimular al acaparamiento de toda clase de bienes, fundamentalmente de línea blanca, enlatados y no perecibles. En el caso chileno, durante el segundo año de gobierno, los gremios del comercio retrasaron de manera artificial el suministro y abastecimiento de productos en los mercados, produciendo desorden en la estructura de precios, y obligando a un contrapunteo de controles por parte del gobierno allendista, que es a su vez respondido por la maquinaria golpista con mayor acaparamiento y mercado negro.

12.- El conflicto se hace visible en la pugna por la información y la posibilidad de opinión. El Manual indica la entrega de material electrónico para afectar la señal del canal del Estado o de las radios partidarias del Gobierno. Se entrega también dinero a la prensa golpista para compensar la pérdida de lectores, de manera que puedan incluso regalar los ejemplares. En Chile, grupos de inteligencia golpista, asesinan ya en esa fase a un guardia de una retransmisora local del gobierno, y la pugna adquiere un matiz que presagia su futuro.

13.- El task force encargado directamente de la parte golpista de la conspiración, empieza a reclutar militares, periodistas – en especial mujeres-, políticos y dirigentes

gremiales claves. Se prefieren periodistas mujeres para, al insultar a los militares y a las Fuerzas Armadas, afectar en forma más eficaz su honor e imagen y bajar su moral de combate. Célebre fue María Eugenia Oyarzún en Chile, entre otras, posteriormente premiada con un cargo en la ONU por la dictadura. Acá en Venezuela, Ibeyce Pacheco, Patricia Poleo, Marianela Salazar y Marta Colomina son periodistas cuyas fuentes frecuentemente son obras de laboratorios inteligencia extranjeros.

14.- Ese mismo equipo o grupo de tarea se ocupa de captar mujeres y familiares de militares para asignarlas a operaciones de desmoralización de éstos (sus tareas iniciales, más allá del ámbito familiar, son aparecer en los cuarteles y escupir, amedrentar y humillar a los Generales y Coroneles, presionar a sus familias, y otros actos de provocación). Paralelamente sociedad civil, la prensa banaliza estos ataques, haciéndolos aparecer como una expresión espontánea de la imagen de militancia en la calle, incluso con uniformes negros o marrones, con insignias fascistas o sin ellas, pero armados. Los canales de TV y radios se descuelgan progresivamente de las cadenas presidenciales, inicialmente por algunos minutos, otras quitando el audio, y articulándose en cadenas opositoras, en tanto la prensa golpista señala en sus titulares las tareas conspirativas del día y la semana. La SIP denuncia en Chile la ausencia de libertad a pesar de que esos medios califican al Presidente de borracho, degenerado sexual e inepto, en todas sus transmisiones y ediciones, y se dedican únicamente a la desinformación, según su rol conspirativo asignado.

15.- Después de una o dos huelgas patronales y/o de transporte, se realiza un Ensayo General de Fuerza, o Globo de Ensayo, de manera de saber cuales son las inclinaciones de los mandos decisivos. Este es uno de los escasos momentos de debilidad del Manual, si es que es respondido por un gobierno consciente del carácter del Plan conspirativo. En Chile, ese evento, concluido sin mayores retaliaciones, consistió en una movilización inconsulta de tanquetas que fue abortada por la movilización popular y la unidad del Alto Mando bajo la conducción del General constitucionalista Carlos Prats. Posteriormente al golpe, este Comandante en Jefe asesinado en Buenos Aires.

16.- La fase decisiva comienza con los intentos de neutralizar el mando de los generales constitucionalistas y la unidad de cuerpo del Alto Mando. En Chile, esto se realiza contrarrestando al Comandante en Jefe General Prats a través de una serie de acusaciones, eventos y episodios contra él y su familia, que lograron minar su confianza, al no contar con el pleno respaldo del Presidente y de sus compañeros de armas. Se montaron en su contra ataques de mujeres, vehículos y otros que lo presentaban aislado, inerme, sin apoyo, sin respuesta, obligándolo finalmente a renunciar. En Venezuela, este lugar estratégico está actualmente ocupado por los Generales Lucas Rincón y Belisario Landis, contra quienes veremos en el futuro cercano arreciar

los ataques de la conspiración.

17.- Una vez que los conspiradores logran debilitar la autoridad vertical del Alto Mando, comienzan los allanamientos de la policía y, posteriormente, de sectores de la Fuerza Armada, en contra de sectores populares, bajo cualquier pretexto y exagerando hallazgos reales o supuestos de armas, drogas o literatura calificada de "subversiva". Se busca acentuar así una contraposición entre la oposición y la Fuerza Armada y generar en la población un espíritu de resignación y derrota.

18.- En los últimos días del Presidente Allende, a pesar del aparente éxito de una gigantesca movilización popular frente al Palacio de Gobierno, éste se dirigió en términos conciliatorios a la oposición ofreciéndole renunciar con el simple compromiso de una elección posterior bajo el control de la oposición. Esa declaración fue su sentencia de muerte así como la de miles de chilenos, incluyendo Generales constitucionalistas, sacerdotes de barrios, e inclusive personajes que se prestaron a la conspiración como es el caso del Presidente Frei (envenenado posteriormente según denuncia de sus hijos).

19.- El día del último evento pre-golpe se hicieron circular panfletos de guerra psicológicas, con fotos truncadas que mostraban actos contra-natura del Presidente con perros. Se inventó a sí mismo un Plan Z (que la CIA instruyó atribuir a la izquierda) que supuestamente comprometía a los sectores de izquierda y "fuerzas especiales" cubanas en un alzamiento y posterior asesinato de oficiales del Ejército. Con lo anterior, y el odio fascista acumulado la degollina de amplios sectores del pueblo chileno estaba diabólicamente contemplada y preparada en el Plan Conspirativo mencionado.

Si las anteriores líneas han servido para transmitir el esquema general del manual del Perfecto Golpe de Estado Latinoamericano ejemplificado en la dolorosa experiencia chilena, sentimos haber cumplido un deber elemental de lealtad con tantos hombres del pueblo, soldados de honor y nobles dirigentes tales como: Salvador Allende, Generales en Jefes Carlos Prats y Rene Schneider, Generales Galindo Bachelet, y miles de patriotas civiles y militares, de los cuales, en un alto porcentaje, después de 30 años, aún no se encuentran sus cuerpos.

* In memoriam de Enrique Maza Carvajal, estudiante de Ingeniería Venezolano, asesinado en Vicuña Mackenna, Santiago de Chile, en el golpe de estado de Augusto Pinochet, el 11 de Septiembre de 1973. Enrique Maza (pillizco) fue asesinado, según testimonios, por el color "moreno" de su piel.

* Autor: Firma en depósito.

EL DILEMA DEMOCRÁTICO EN VENEZUELA (1998-2002)

Juan E. Romero Jiménez

El Sistema Político Venezolano (SPV), estuvo sustentado durante cuarenta años (40) años (1958-1998) en una relación consensual, entendida sobre el desarrollo de tres (3) supuestos teóricos y prácticos básicos: a) insistir en el consenso y los acuerdos entre los actores sociales y políticos firmantes del Pacto de Punto Fijo (1958); b) evitar a toda costa el conflicto por intereses políticos y económicos en el desarrollo del "juego democrático" y c) desarrollar un Programa Democrático Mínimo (PDM), consistente en un proyecto que propendió a la inversión de la renta petrolera mediante el gasto social. (Bautista Urbaneja, 1997: 6-8). Esta relación significó que las corporaciones que tenían vida social en Venezuela – Iglesia, FFAA, Sindicatos, Grupos Económicos – eran copartícipes del usufructo de la renta petrolera, a través de relaciones que iban desde el clientelismo y burocratismo, hasta los subsidios y ayudas compensatorias (Bracho, 1992), por lo cual se aseguraba la gobernabilidad, en base a una relación de eficacia del Estado y los agentes políticos, en la satisfacción de las necesidades sociales no sólo de las corporaciones sino de los ciudadanos. En general, puede afirmarse que la modernización democrática (Salamanca, 1997) fue la principal causa de la estabilidad del SPV, demostrado en las sucesivas elecciones producidas en el período 1958-1998, cuando se registró una abstención electoral baja en comparación con otros sistemas políticos en el mundo (Cuadro I)

1 El Pacto de Punto Fijo, fue un acuerdo firmado entre los principales partidos políticos en Venezuela (Acción Democrática, COPEI y URD), a través del cual se establecieron una serie de reglas de funcionamiento del sistema democrático entre los firmantes, asegurando de esa forma la gobernabilidad y estabilidad.

Cuadro I. Abstención en los procesos electorales en Venezuela (1958-1998). Fuente: Consejo Nacional Electoral. Elaboración Juan E. Romero (2001)

AÑO	ELECTORES	ABSTENCION
1958	2.913.801	7,85%
1963	3.369.968	9,22%
1968	4.134.928	5,64%
1973	4.737.122	3,48%
1978	6.223.903	12,44%
1983	7.777.892	12,25%
1988	9.185.647	18,08%
1993	9.688.795	39,84%
1998	11.013.020	36,54%

La dinámica política instaurada por la democracia consensual, estableció un escenario de pura-coincidencia (Rey, 1998) entre los diversos actores políticos y sociales, basado siempre en el usufructo de la renta petrolera. Es decir, la condición del dinamismo y la estabilidad del SPV estuvieron determinadas por la capacidad del Estado Nacional de distribuir la riqueza a través de la inversión social del petróleo, y esa condición se mantuvo hasta aproximadamente finales de los años 80 inicios de la década de los 90. A partir de ese momento los índices económicos en Venezuela sufrieron una modificación sustancial, aumentando la inflación, el desempleo, disminuyendo la inversión de capital, entre otras cosas que debilitaron la capacidad del Estado para continuar siendo eficaz (cuadros II, III y IV).

Cuadro II.

Inflación acumulada 1995-2001.

Inflación	2001 (proyección)
1995	Inflación
1996	(%)
1997	56,6
1998	103,2
1999	37,6
2000	29,9
	20,1
	*11,6
	10-12

Fuente: Banco Central de Venezuela y Min. Finanzas

*Inflación acumulada de octubre

El Índice de Precios al Consumidor del área metropolitana de Caracas (IPC) registró para el mes de octubre una variación de 0,8%, significativamente menor a la reportada en el mes de septiembre (1,7%) y a la de octubre del año pasado (1,6%)

Cuadro III.

Tasa de cambio promedio. Bs/\$ (1995-2001).

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	(proyección)
Promedio en Bolívares	170,00	426,25	550,49	481,63	609,64	*690,75	691,75	725

Cuadro IV.

Producto Interno Bruto (1995-2001).

Producto Interno Bruto (Variación)	2001 (proyección)	Fuente: Idem
	PIB (%)	
99/98	-7.2	
98/97	-0.1	
97/96	6.4	
96/95	-0.4	
95/94	3.7	
	*4,5	

Banco Central de Venezuela y Min. Finanzas

* En el proyecto de presupuesto 2001 presentado por el Ejecutivo Nacional, se ha teniendo como premisas una tasa de crecimiento del Producto Interno Real de 4.5%.

Todas estas condiciones incidieron para desmontar los preceptos básicos de la democracia consensual en Venezuela, más aun cuando a partir de 1992 se agregó a través de los dos intentos de golpe de estado – 4 de febrero y 27 de noviembre- el problema de la inestabilidad y descontento de los sectores militares. Esta acción marcó según Romero et al (1999:32), el hecho que "... después de cuarenta años desplazados del poder por el régimen democrático representativo liderado por los partidos políticos (principalmente AD, URD, COPEI), los militares retoman un status en la política al ganar las elecciones presidenciales en 1998 el Tcnel. (r) Hugo Chávez Frías. Esto último, conocido como el "fenómeno Chávez" o el "chavismo", modifica sustancialmente la composición del sistema político venezolano, colocando en el centro del mismo, nuevamente, al estamento militar". Con Hugo Chávez se plantea el desmontaje del sistema político consensuado preponderante en Venezuela, y su sustitución

por un modelo que incluye nuevos actores – el papel de las FFAA, el Polo Patriótico- con un mayor protagonismo que los partidos históricos, iniciando con ello una conflictividad que se expresa continuamente en la sociedad venezolana.

1. EL FENOMENO DEL CHAVISMO (1998-2002)

La llegada al poder de Hugo Chávez, en las elecciones de 1998, fue posible a través de la construcción discursiva de unos referentes simbólicos que hicieron que el Chavismo surgiera como una opción a la democracia consensuada, que había conducido al SPV a condiciones de ingobernabilidad. Según Romero (2001a:237): “el chavismo, ha tenido que marcar su carácter de ruptura del puntofijismo, para lograr que su Discurso de Poder, en cuanto discurso destructor del viejo orden, se convierta en persuasivo. La persuasión, resulta fundamental para adelantar las modificaciones del orden que se ha transformado en la esencia básica del Chavismo, ello con el fin de convencer a los actores sociales de la viabilidad del proyecto político adelantado desde el MVR”.

Chávez potenció la concreción de un nuevo proyecto democrático, que de por sí significa una concepción filosófica distinta de la democracia, que bien podemos dar en llamar radical (Romero,2002) entendida como “... una visión estructurada sobre la idea que las diferencias en torno a la ciudadanía, determinadas por el disenso sobre la interpretación del marco democrático, permiten la ampliación de los principios democráticos de participación y deliberación pública a un vasto conjunto de relaciones sociales.”

Esta idea de la democracia radical, significa no sólo un desplazamiento del protagonismo del sistema de los actores políticos agrupados en torno a los partidos tradicionales (AD y COPEI), sino que también conlleva la creación de movimientos sociales que aseguren que ningún factor asuma para sí la hegemonía de los espacios de participación pública. En el caso de Venezuela, esta circunstancia estuvo magnificada a través de la propuesta de una Asamblea Nacional Constituyente (ANC), que propendiera a conformar un Estado Nacional cuyo centro de poder no gravitara sobre los partidos históricos en Venezuela, sino sobre nuevas agrupaciones surgidas a la par del Chavismo.

Romero et al (2001b:60) señalan al respecto que “Chávez llega a expresar concretamente la sintomatología de la crisis institucional. El discurso sobre la Constituyente propone una vía para la renovación, que toma como base esa propuesta... Esta fue la base de la doctrina elaborada por él y otros. Se caracterizó por : 1. Señalar la determinación del pueblo venezolano a construir un camino marcado por la Constituyen-

te, 2) Por sostener la necesidad de la reforma total del sistema político venezolano y 3) la legalidad de la convocatoria de un referéndum para que se manifestaran sobre los marcos de acción y desarrollo de la constituyente en un sentido originario”.

El proceso de convocatoria de la ANC debe ser visto como una dinámica que se instaura desde el triunfo de Hugo Chávez en diciembre de 1998, en tal sentido se observan una serie de fases en su desarrollo (Romero,2001c):

* 1era Fase: Impacto de la Elite Política ante el triunfo de Chávez (Diciembre 6 de 1998 a Enero 1999). Determinada por la sorpresa e incredulidad al respecto del triunfo del Polo Patriótico, por otra parte, esta fase estuvo signada por el intento de refugiarse en los poderes constituidos (Congreso, Partidos, Corte Suprema).

* 2da Fase: Reacción Legalista a la propuesta Constituyente (Enero hasta febrero 1999). Caracterizada por la introducción de diversos recursos de interpretación ante la Corte Suprema de Justicia, intentando encontrar un piso jurídico que impidiera la toma del poder por parte del MVR. Estuvo signado por un enfrentamiento relativo a la capacidad del actor encargado de convocar el Referéndum. Hay dos momentos en esta etapa, un primer momento determinado por el Congreso, por los representantes de AD y COPEI, quienes derrotados por el Fallo N°172 de la Corte Suprema de Justicia, se vieron obligados a ceñirse a la resolución jurídica y por lo tanto, intentaron ser ellos quienes adelantarán el proceso. La otra sub- etapa estuvo caracterizada por la reacción de Chávez y el Polo Patriótico ante lo que ellos llamaron la amenaza de una “Constituyente Chucuta” (El Nacional, 26-01-99:D-2). Este temor de quedar amarrados al Congreso, fue lo que llevó a Chávez a ejecutar el decreto N°33 que declara la Convocatoria de la Constituyente.

* 3era Fase. Intento de objetar las Bases de la convocatoria al Referéndum (febrero-marzo 1999). Cuando fracasó la iniciativa del Congreso para convocar en ese órgano del Poder Público el proceso constituyente, y ante el hecho del establecimiento por parte del MVR y Hugo Chávez de las bases de la convocatoria, se intentó a tra-

2 El fallo N° 17, emitido por la disuelta Corte Suprema de Justicia (CSJ), máximo organismo de la justicia en Venezuela para 1999, a través del Magistrado Humberto La Roche, se pronunció acerca de la legalidad de la convocatoria del proceso constituyente mediante tres mecanismos: a) la emisión de un decreto por parte del presidente en Consejo de Ministros; b) la recolección del 10% de las firmas de los electores inscritos en el Registro Electoral Permanente (REP) y c) un pronunciamiento del Congreso, a través de sus miembros.

3 El decreto N° 3, firmado por el presidente Hugo Chávez, el 3 de febrero de 1999, convocó a la realización de un referéndum para consultar a la población acerca de la posibilidad de realizar o no una Constituyente para reformar la Constitución y el sistema político venezolano. Con ese decreto Chávez se adelantó a cualquier accionar que le hubiese arrebatado la dirección y control de la convocatoria. Con ese accionar, el chavismo se aseguró el establecimiento de las “reglas” de juego que rigieron el proceso constituyente.

vés de un recurso introducido en la Corte Suprema modificar las Bases sin mayor resultado.

* 4ta Fase. Campaña contra el referéndum (Marzo-Abril 1999). Aunque poca efectiva, esta etapa determinó lo que sería el comportamiento político de la oposición: un doble juego signado por una parte por la resistencia al proceso y por la otra, una incorporación tardía e inefectiva para intentar no quedar fuera del juego político.

* 5ta fase. Construcción de las candidaturas y propuestas para la Asamblea Nacional Constituyente (Mayo-Julio 1999). Fue una etapa muy prolífica dado el amplio debate suscitado entre las diversas corrientes políticas con respecto a cómo debía dirigirse el proceso constituyente. Determinó el posterior dominio que tuvo el Polo Patriótico en la ANC.

* 6ta Fase. Instalación y deliberación de la Constituyente (Agosto-Diciembre 1999). Fue quizás la etapa más difícil en todo el proceso, principalmente por que se enfrentaron a dos elementos puntuales en la implementación de la mecánica constituyente: 1) la disyuntiva de coexistir o no con un Congreso definitivamente hostil a la ANC y 2) la magnitud del proceso Constituyente, referida a si la ANC debía sólo restringirse a crear una Nueva Carta Magna o por el contrario, debía crear una nueva Ingeniería del Estado.

Todas estas acciones condujeron al establecimiento de una relación puro conflicto (Rey, 1998), entre los actores políticos y sociales que estaban siendo desplazados del poder por el Chavismo – Iglesia, partidos políticos, sindicatos, medios de comunicación, grupos económicos-, donde se asume que el “otro” constituye un estorbo que debe ser eliminado y con el cual es imposible convivir. Progresivamente entre los años 1999 y 2000, cuando se produce en julio la relegitimación de los poderes públicos, se asistió a un incremento en la conflictividad interna determinada por la implementación del denominado Proyecto Bolivariano, que conllevó la reestructuración del Estado Nacional a partir de un diseño institucional que se abocó a desmontar todas las relaciones de poder que habían caracterizado al SPV durante cuarenta años (40). Estas acciones incluyeron la instrumentación de nuevos poderes – Poder Ciudadano, Poder Moral, Poder Electoral-, el nombramiento de nuevas figuras institucionales – Defensor del Pueblo, Vice-presidente de la república- y el progresivo control de los órganos de representación pública –Asamblea Nacional, Gobernaciones, Alcaldías, Consejos Municipales, Juntas Parroquiales- que no hizo sino crear una apreciación acerca de un progresivo “cerco o encierro” de la democracia venezolana por parte del Chavismo.

Los resultados de las elecciones de Julio de 2000 (Cuadro V), no dejaron duda sobre

el alcance popular de Chávez en la sociedad venezolana, pero acrecentó una profunda división social y política entre los que estaban de acuerdo con su proyecto bolivariano – que encaja dentro de la concepción de una democracia radical- y aquellos que por el contrario, propugnan por una democracia consensuada, marcada por los acuerdos interelites.

Cuadro V.

Resultados Elecciones presidenciales (1998-2000).

Fuente: www.globovision.com

Comparación
elección 1998-2000

Candidatos	1998	2000
Hugo Chávez Frías	3.674.021 (56,19%)	3.757.773 (59,05%)
Francisco Arias Cárdenas		2.359.459 (37,27%)
Henrique Salas Romer	2.613.814 (39,98)	
Claudio Fermín		171.346 (2,72%)

Por otra parte, desde el punto de vista del sistema político, se asistió a una reducción de los partidos representados en el parlamento nacional o Asamblea Nacional, pues se pasó de un promedio de 21 en 1998 a sólo 13 en el 2000 (Molina, 2000:37), aspecto este que habla de la desaparición y disgregación de las identidades políticas que habían estado presentes en Venezuela en los períodos anteriores. Esa reducción de la polarización política vino acompañada por una disminución de la relación simpatizantes/militantes de los partidos históricos –AD y COPEI- así como del partido de izquierda con mayor tradición en Venezuela, el Movimiento al Socialismo (MAS), tal como queda demostrado en el cuadro VI. Esa reducción habla de una pérdida gradual de las bases de apoyo popular de la democracia consensual, que había estado sustentada sobre estos partidos durante el período 1970-1998, y potencia por lo tanto, la opción democrática del chavismo, sobre la base de la idea de una democracia que no se estructura sobre esas organizaciones tradicionales. El problema consiste en el hecho, que las organizaciones tradicionales aún perviven en el espacio político venezolano, y no aceptan su desplazamiento por parte del proyecto bolivariano, elevándose la conflictividad y el enfrentamiento entre ellos.

Cuadro VI.

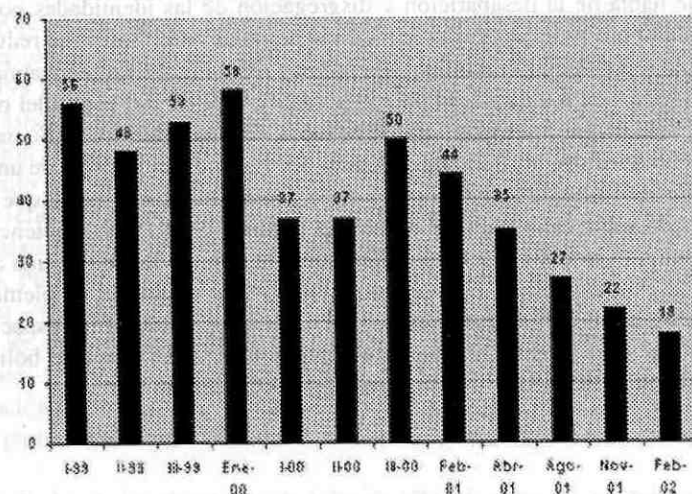
Evolución de las lealtades partidistas hacia los partidos tradicionales (AD, COPEI y MAS) (1983-2000). Fuente: Molina (2000:42)

	1983	1993	1998	2000
Militantes/ simpatizantes AD, COPEI y MAS	35.3% (628)	27.8% (398)	14.0% (205)	10.8% (161)
Casos Válidos	1778	1435	1458	1490
Casos No Válidos	11	64	42	10
Total Casos	1789	1499	1500	1500

Paralelo a esta reducción de las "otras" opciones políticas en el SPV, se asistió a una profunda disminución de la base de apoyo del chavismo ratificada en un descenso de su popularidad entre el año 2000 y el 2002 (Cuadro VII), que puede ser explicada a partir del aumento de la conflictividad interna entre los sectores en pugna, la fluctuación de los precios de exportación del petróleo – que llegaron a estar entre los 22 y 26 \$ p/b en el año 2001, para pasar a estar por debajo de 16\$ p/b en los inicios de 2002-, la ineficacia del Estado en disminuir la tasa de desempleo por debajo del 20%.

Cuadro VII.

Popularidad del Gobierno de Hugo Chávez (1999-2002).



Fuente: Consultores

No puede olvidarse también el progresivo aumento de la conflictividad social, manifestado en la serie de marchas y contramarchas de diversos tipos y orígenes que se han sucedido en la capital de la república – Caracas- entre el año 2001 y 2002. (Cuadro VIII). Las mismas han tenido como centro las discusiones en torno al Proyecto Educativo Nacional (PEN)⁴, las leyes habilitantes⁵, la política económica del gobierno, entre otros motivos, pero todos ellos derivados de la ejecución del proyecto bolivariano como propuesta democrática esencial del Chavismo.

Cuadro VIII.

Alteraciones del Orden Público en Caracas (2001-2002).

Fuente: www.globovision.com

Alteraciones del orden público

	2.000	2.001	2.000	2.001
MANIFESTACIONES				
LABORALES	508	681	2	14
ESTUDIANTILES	48	118	169	259
SOCIALES	26	165	1	3
TOTAL	582	964	172	276

Todos estos procesos crean las condiciones del conflicto multimodal que observamos durante el presente año 2002.

3 El PEN, constituye la propuesta que en materia educativa ha formulado el gobierno de Chávez, y que establece un tipo de supervisión de los educadores que tiene por objetivo demostrar las redes de poder que han sido establecidas en el transcurso de los años por los sindicatos dominados por AD y COPEI. El PEN señala un tipo de educación con nuevos valores sociales basados en una profundización de las condiciones de desarrollo en la educación, teniendo como base el concepto de ciudadanía. Por su propuesta ha generado resistencias de sectores ligados a los partidos tradicionales y otras asociaciones civiles.

4 Las Leyes Habilitantes corresponden a un conjunto de Leyes – 43 para ser exactos- que han sido formuladas directamente por el Ejecutivo Nacional, a partir de un permiso "habilitante". Por su contenido – Ley de Tierras, Hidrocarburos, entre otras- que afectan las relaciones de poder de las corporaciones en Venezuela se suscitó una gran controversia a partir de su aprobación en noviembre de 2001, aumentando la conflictividad y el enfrentamiento entre los actores sociales y políticos desplazados por el chavismo.

2. ETAPAS EN EL DESARROLLO CONFLICTIVO DE LA DEMOCRACIA VENEZOLANA ACTUAL

El desarrollo del SPV, a partir de 1998, debe ser visto como una sucesión etapas en torno al problema de la democracia y la manera como se articulan los viejos y nuevos actores sociales y políticos en esta dinámica. En tal sentido proponemos una serie de momentos en esta dinámica que, insistimos, tiene como centro una particular forma de entender desde la filosofía política, a la democracia. Estos momentos pueden ser definidos como:

A) AUGE DEL APOYO POPULAR (Diciembre 1998- Diciembre 1999).

Determinada por la ejecución de la propuesta constituyente, que generó que durante el año 1999 se convocarán tres procesos electorales en los cuales el Chavismo resultó favorecido en todas ellas – elecciones del 25 de abril, julio y diciembre de 1999- y logrará desplazar del ejercicio del poder a los partidos AD y COPEI. En esta etapa de apoyo popular, la movilización de grandes grupos de la población fue la determinante esencial, gestándose una incipiente red de articulación con el poder local y revalorizándose el papel del ciudadano y de la política en la sociedad venezolana. Lo más resaltante de esta etapa esta constituido por el triunfo obtenido en la votación de refrendaría de la Constitución Bolivariana de la República de Venezuela en diciembre. (Cuadro IX). Sin embargo, los resultados del referéndum dejaban ver ciertos espacios regionales donde el triunfo del chavismo no fue tan rotundo, y serían estos espacios – los Estados Zulia, Carabobo, Miranda- los que capitalizarían la oposición a Chávez a partir de ese momento.

Cuadro IX.

RESULTADOS DEL REFERENDO PARA APROBAR LA NUEVA CONSTITUCION

Fuente: Base de datos de las Américas. Georgetown University en www.georgetown.edu

Dependencia	Abstención%	Escrutados	SI	%	NO	%
Distrito Federal	48.80	91.21	375,237	71.84	14,706	28.16
Anzoátegui	58.12	92.08	152,014	77.25	44,773	22.75
Apure	57.83	62.15	25,600	63.92	14,448	36.08
Aragua	50.38	93.90	255,472	82.40	54,572	17.60
Barinas	55.37	61.13	52,529	75.84	16,734	24.16
Bolívar	56.59	73.26	120,082	79.31	31,321	20.69
Carabobo	49.40	94.55	268,244	70.05	114,689	29.95
Cojedes	52.37	72.75	27,519	68.18	12,846	31.82
Falcón	60.5	64.49	67,012	70.12	28,558	29.88
Guarico	59.47	82.24	68,271	73.87	24,150	26.13
Lara	54.05	79.01	176,796	72.87	65,813	27.13
Mérida	49.77	66.47	75,225	68.60	34,432	31.40
Miranda	47.97	81.43	274,977	57.90	199,942	42.10
Monagas	54.44	64.45	65,666	72.79	24,549	27.21
Nueva Esparta	63.79	100	46,295	69.55	20,272	30.45
Portuguesa	53.89	68.76	80,934	80.93	19,074	19.07
Sucre	64.52	64.42	63,116	74.59	21,498	25.41
Táchira	49.65	81.52	130,289	72.01	50,636	27.99
Trujillo	55.24	65.69	64,915	75.61	20,945	24.39
Yaracuy	57.53	76.19	49,892	69.88	21,503	30.12
Zulia	60.11	82.86	259,706	66.48	130,938	33.52
Amazonas	52.63	59.41	7,447	70.74	3,080	29.26
Delta Amacuro	53.10	46.86	9,648	76.64	2,940	23.36
Vargas	66.40	88.21	38,009	75.85	12,101	24.15
TOTAL	54.74	88.38	2,982,395	71.37	1,196,146	28.63

B) DISGREGACIÓN DE LOS APOYOS INTERNOS Y ANTAGONISMOS EXTERNOS (DICIEMBRE 1999- DICIEMBRE 2001)

Esta etapa estuvo determinada por la división de la unidad del Chavismo, reflejada en la fragmentación del apoyo del partido Patria para Todos (PPT), que señaló diferencias con la dinámica política implementada para establecer la nueva estructura institucional del estado, a partir del instrumento jurídico denominado reglamento para la Transición del Poder Público (diciembre 1999), dictado como última resolución de la ANC, y que determinó amplios poderes al Ejecutivo en la instauración de sus políticas públicas. El ordenamiento jurídico autorizó al Ejecutivo a dictar una serie de Leyes, que propendían a aumentar su capacidad absoluta de ejercer el poder, al mismo tiempo que potenció el conflicto con los demás sectores políticos. Si ese accionar no fuese suficiente por sí mismo, para generar el conflicto, la política exterior de Venezuela se alejó de los designios de quién había sido su tradicional socio diplomático: los EEUU. El Gobierno de Chávez, incrementó, siguiendo lo establecido en la Constitución Bolivariana su presencia en el ámbito internacional, mediante dos acciones concretas: 1) Oposición al Plan Colombia, propuesto conjuntamente por el departamento de Estado Norteamericano y el Gobierno Colombiano de Andrés Pastrana y 2) Política Petrolera Pro-OPEP, que revitalizó la capacidad estratégica de esa organización en el mercado mundial petrolero, generando una progresiva subida de los precios de venta del crudo, afectando de esa manera a los mercados industriales no sólo de EEUU sino de Europa y otras partes del mundo. Se conjugaron dos acciones conflictivas: una interna, con los factores tradicionales de socialización política en Venezuela – partidos, sindicatos, Iglesia, Fedecamaras, medios de comunicación – que se sintieron seriamente afectados en sus posibilidades reales de constituirse en actores hegemónicos y dos, una externa, con una política internacional que no sólo se opuso al diseño de la política energética del Gobierno de George W. Bush, sino que se acercó, estableció y fortaleció lazos diplomáticos con países como Cuba, Irak, Irán, Libia, entre otros que no eran bien vistos por el Departamento de Estado Norteamericano. Eso hizo aumentar la presión social y política sobre el gobierno de Hugo Chávez, impulsada desde diversos sectores en lo interno como en lo externo.

C) CONFLICTIVIDAD MULTIMODAL (Diciembre 2001-Mayo 2002). Como consecuencia del afloramiento de las contradicciones internas del chavismo, la reducción de su base de apoyo civil, obtiene fuerza una tendencia interna militarista, que le asigna un especial sesgo a la participación política del elemento militar en detrimento de los otros sectores que internamente apoyan a Chávez. Estas tendencias ya han sido establecidas por diversos autores (Arvelo, 1998; Romero et al 1999, 2001c), pero podemos resumirla en cuatro posiciones. 1) la del militarismo puro, for-

mado por aquellos sectores que insurgieron junto a Chávez en los intentos de golpe de estado de 1992; 2) Chavismo popular, en donde los movimientos políticos de izquierda tienen un papel primordial y que sostienen la necesidad de la creación de una base popular de apoyo; 3) Izquierda dura y radical, en donde se encuentran viejos militantes de la guerrilla venezolana de la década del 60 que insisten en una revolución tipo cubana y 4) militarismo light, que se diferencia del militarismo duro por su propuesta de acercamiento y negociación con los sectores civiles políticos. La progresiva debilidad política interna del apoyo a Chávez y la creciente conflictividad interna y externa, por la particular concepción de la democracia radical propuesta, generó una serie de acciones que se vieron aceleradas desde diciembre de 2001. Entre las cuales cabe señalar:

* Huelga convocada por la Asociación de empresarios de Venezuela (FEDECAMARAS) el 10 de diciembre de 2001, que generó la paralización del sector económico en el país, con el apoyo estratégico de la principal organización sindical: la CTV (Confederación de Trabajadores de Venezuela). Esta movilización adquiere importancia por la naturaleza del actor que convoca: FEDECAMARAS, que tradicionalmente no había ejercido en la historia de la democracia venezolana un papel de opositor directo a los gobiernos legítimamente electos.

* Movilización del 23 de enero de 2002. La creciente oposición interna a Chávez organiza una gran marcha para conmemorar la instauración de la democracia consensual, adquiriendo esa marcha un carácter simbólico al señalar la necesidad de buscar la aplicación de las condiciones sociales y políticas que habían caracterizado a la democracia venezolana entre 1958-1998.

* Marcha del 4 de febrero de 2002. El ejecutivo respondió a la convocatoria hecha por la oposición para conmemorar el 23 de enero, con una marcha que celebró el intento de golpe de Estado de 1992. La representación simbólica de las movilizaciones del gobierno y la oposición no hacen sino señalar la profunda división que se experimenta en torno a la idea de la democracia en Venezuela.

* Disidencia abierta de miembros de las FFAA. En las semanas iniciales del mes de febrero se produce el pronunciamiento de ciertos sectores de las FFAA – Aviación, Ejército, Armada – a través de algunos oficiales. Esta acción señala la evidencia de una fractura de la unidad de las FFAA en torno al Gobierno de Chávez, y será vital en el desarrollo de los acontecimientos de Abril.

* Pronunciamiento de la Comisión Interamericana de derechos Humanos, a través de Santiago Cantón Relator de la Libertad de Expresión, el 8 de febrero de 2002, don-

de se hacen una serie de observaciones acerca de la libertad de expresión en Venezuela a partir de las denuncias y declaraciones interpuestas por miembros de los medios de comunicación nacional, ante supuesto abusos comunicativos por parte del Gobierno de Hugo Chávez. La visita ratifica la posición de los medios de comunicación e incrementa la diferencia entre ellos y el Gobierno.

* Inicio del conflicto de PDVSA. La principal industria del país – la encargada de la extracción del petróleo – manifiesta su rechazo al nombramiento de la nueva Junta Directiva a partir del 22 de febrero, iniciándose una movilización que condujo finalmente a la total paralización de las actividades de exploración, explotación, refinación y exportación de petróleo en el mes de abril.

* Presentación de una propuesta de Gobierno conjunta por parte de FEDECAMARAS y la CTV. El 05 de marzo de 2002, las dos principales instituciones que se oponen al gobierno de Chávez hacen público un documento denominado Pacto para la Gobernabilidad, en donde se establece la base de un acuerdo – que no incluye al gobierno – para afrontar los principales problemas sociales, económicos y políticos, en el acto se suma una representación de la Conferencia episcopal de Venezuela (CEV) a través de Luis Ugalde. Con ello queda establecida una alianza múltiple: grupos económicos, sindicatos e iglesia, que sería vital en la conflictividad por venir.

* Movilización general de los trabajadores de PDVSA, a partir del 04 de abril se declara una paralización absoluta de la industria petrolera, generándose una gran movilización popular en apoyo a su propuesta de modificación de la composición de la Junta Directiva. La situación se agrava cuando el gobierno decide el despido de los principales miembros de la Nómina Mayor que encabezan la protesta. La CTV, con el apoyo de FEDECAMARAS hace un llamado a una Huelga General, pautada inicialmente por 24 de horas – del 9 al 10 de abril – que decide ser extendida en forma indefinida, a través de una concentración y movilización popular en la sede de PDVSA en Caracas.

* La movilización del 11 de abril, genera un enfrentamiento entre los adeptos del presidente Chávez y los opositores que marchan al Palacio de Miraflores, generándose entre el día 11 y 13 más de 50 muertos según datos de PROVEA – organización de Derechos Humanos.

* Las FFAA a través de su Comandante General del Ejército Gral. Div. Efraín Vásquez Velasco se pronuncian exigiendo la renuncia del presidente Chávez. El Alto mando Militar también se acoge a la propuesta y se produce un Golpe de Estado que depone a Chávez y nombra al presidente de FEDECAMARAS, Pedro Carmona Es-

tanca, como presidente transitorio de Venezuela.

* El día viernes 12 y sábado 13 de abril, se aceleran una serie de acontecimientos que tienen como marco la promulgación del Decreto N°1 del gobierno de transición, a través del cual se disuelven todos los poderes públicos, se concentran los mismos en la figura del presidente provisional, se asumen facultades constituyentes al quitarse el nombre de república bolivariana de Venezuela, entre otros excesos; que generan una movilización popular de gran alcance que exige la vuelta de Chávez. Ante este accionar componentes del Ejército con sede en la Base Aérea Libertador en el centro del país, se pronuncian a favor del depuesto presidente a través de un contragolpe que retoma el Palacio de Miraflores, instala la Asamblea Nacional disuelta mediante el decreto n° 1 y juramenta al Vice-presidente Diosdado Cabello, ante la ausencia de Chávez.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Los acontecimientos de abril de 2002, señalan una verdad inobjetable: los canales, los actores y las instituciones del SPV se encuentran en un momento de gran debilidad, motivado por la modificación de las condiciones de juego democrático que habían caracterizado a la sociedad venezolana durante cuarenta años (40). Se asiste a la conformación de un modelo que tiene una fortaleza esencial: la enorme discusión y potenciación de “lo político” a nivel del ciudadano, pero que también expresa una debilidad: el irrespeto y la intolerancia por el adversario político, incumpléndose de esa forma, el principio de la alternabilidad y la aceptación de los resultados electorales que caracterizan cualquier democracia en el mundo. Por otra parte, las instituciones del SPV, a saber: FFAA, Asamblea Nacional, Fiscalía General de la República, Gobernaciones, Tribunal Supremo de Justicia, medios de comunicación, se encuentran seriamente afectadas y divididas a partir de los sucesos de Abril, y será difícil cicatrizar el daño profundo que se ha generado a lo interno de la sociedad venezolana.

MEDICOS-POLÍTICOS:

7 nombres , 7 historias.

Gustavo Vega-Delgado

Saltaré como en el juego de la Rayuela, de lado a lado en el tiempo, sin cronología organizada y ordenada, conforme la memoria ponga sus reflejos e impronta, sobre un puñado más dos, de algunos médicos y a la vez políticos que han sido protagonistas de la Historia; los hay: revolucionarios, reformadores, precursores, eruditos, presidentes, escritores, científicos, pero también la mínima lista recuerda a déspotas y sanguinarios. Como algunos roles humanos, no son excluyentes, varios jugaron más de un papel a la vez.

Dados los últimos acontecimientos del feroz atentado sobre Estados Unidos de Norteamérica, el mismo que cambió ya el destino de la Historia, cabe acceder a una semblanza mínima de uno de los principales acusados. EUA le busca previamente porque sus embajadas de Kenia y de Tanzania en 1998, fueron objeto de detonaciones graves, en donde perdieron la vida dos centenas al menos de seres humanos: se trata de Ayman Al-Zawahiri, médico cirujano de El Cairo, el número 2, luego de Osama Bin Laden en la organización fundamentalista Al-Qaeda -hoy bajo sospecha también de haber co-protagonizado el ataque a los Torres Gemelas y al Pentágono-. En retratos de difusión vía internet, se lo aprecia con lentes, de barba larga y sin cuidar -como es general costumbre en el estereotipo de los líderes islámicos- dolicocefálico, con cierta exoftalmia. Tenía Zawahiri su consultorio en Maadi, un suburbio de clase media de El Cairo, hasta que cayó preso por 3 años, acusado del asesinato del presidente egipcio Anwar Sadat en 1981, sin embargo liberado luego por falta de pruebas. Graduado en 1974 en la Universidad de su ciudad natal, se sabe que siguió por 4 años una maestría en Cirugía. Tiene una larga militancia en la organización fanática islámica citada. Su padre fue profesor de Farmacología de la Escuela de Medicina, su abuelo fue Gran Imán de Al Azhar, el centro de mayor tradición de la erudición musulmana de El Cairo, la antigua Alejandría y su tío abuelo fue el primer secretario general de la Liga Árabe. Dada su formación académica, su ancestro familiar sofisticado y su comportamiento radical en la política islámica y mundial, parece estar presente en él una fuerte asociación, entre la de un profesional médico altamente capacitado en la especialidad de la cirugía y la de un político subversivo exquisitamente radical. Se precisa sin embargo información más confiable, fiable, objetiva y sin sesgos, para saber con mayor apego a la verdad, quién es, como piensa, actúa.

Hay coincidencias extrañas en la Historia: un mismo 11 de septiembre que 28 años

más tarde, será fecha infausta para Estados Unidos tras el ataque al WTC de New York y el Pentágono de Washington, el médico Salvador Allende, Presidente socialista de Chile, muere inmolado en el Palacio de la Moneda de Santiago en 1973 cuando fuera bombardeada por Pinochet, iniciándose una de las más largas y crueles dictaduras de América Latina. Allende nació en Valparaíso, fue presidente del Colegio de Médicos de Chile, ministro de Estado en la cartera de Salud Pública, legislador, senador, activo francmasón, antes de ganar en el cuarto intento la Presidencia de Chile. Ojos miopes, pequeños, vivos y observadores, atrás de lentes gruesos enmarcados por monturas amplias y cuadradas, bigote generoso e hirsuto, facciones finas, estatura media, complexión mediana, aplomo y elegancia en el porte y estilo, impecable en el vestir, sin perdonar jamás su pañuelo blanco a semi aparecer en el bolsillo del pecho de sus ternos cruzados y de solapa ancha, son algunos de los rasgos clásicos del médico y político chileno. Especialmente interesado en la Salud Pública, Allende Gossens, durante su ejercicio como médico social y como Presidente, impulsó con decisión políticas de salubridad colectiva de amplia cobertura, al tiempo que nacionalizó el cobre. Una huelga terminal de transporte a nivel nacional, las reacciones de las transnacionales que fueron afectadas, la desobediencia militar, en coordinación con la siempre omnipresente CIA, aunada a una ingenuidad política del gobierno al no prever y controlar los efectos de los cambios, precipitaron la guerra civil chilena que incluyó el asesinato del Presidente. La noticia del suicidio de Allende -práctica común en los líderes nazistas y en la cultura político militar japonesa- muy manejada al comienzo del golpe, pronto fue dejada de lado ante evidencias posteriores sobre la virulencia del ataque y de la naciente dictadura.

Cabe citar a un médico y político ecuatoriano de especiales valores, **Isidro Ayora Cueva**, cirujano de Loja, ejercía en la Clínica que llevó su apellido y practicó su profesión médica y su especialidad, antes y durante el ejercicio de la jefatura del gobierno del Ecuador, primero como Encargado y luego como Presidente Constitucional entre 1929 y el 36; peinado con raya al medio, de dura y penetrante mirada, vestido en público de impecable terno y corbata, se aunaron con su impronta física, sus pronunciados pómulos, su cabello lacio y rebelde sujeto a presión domada, ("le hacía como el viento a Juárez" como dicen los mexicanos del pelo bien lamido de Don Benito Juárez, su Presidente) para darle su fisonomía y carácter propios. En su tiempo, se modernizó el Estado, se crearon la Contraloría, La Procuraduría, el Banco Central, la Caja de Pensiones y el país tuvo paz y prosperidad; el sucre, la moneda nacional del país, acuñado en metal, el pueblo lo llamó precisamente "ayora", en sustantivo común, trasladado desde el propio, denominado en su honor, mientras que con el nombre de su esposa, bautizó a otras monedas de distinta cotización. La Maternidad de Quito, festeja su memoria con su nombre patronímico. Murió en Los Angeles retirado de la política, cerca de cumplir los 100 años de edad.

En el Caribe, la memoria de uno de los más fabulosos personajes invoca siempre la figura de **Pedro Albizu Campos**, humanista, quien siguió estudios de leyes, letras, medicina, ingeniería y otras ciencias, erudito, conoció perfectamente 7 idiomas, egresado de Harvard, y fue prócer y héroe portorriqueño. No fue precisamente médico, sí en cambio siguió entre otros estudios el de medicina; se trata de un erudito polifacético y adicionalmente revolucionario, que luchó tempranamente en el siglo XX, por la independencia de la Isla; conducido a Atlanta y preso varias veces, murió denunciando que durante su última prisión sintió que le envenenaban paulatina e inexorablemente para expresamente exterminarle. Poco conocemos de sus rasgos físicos y fisonómicos. Su vida grandiosa y fecunda sirvió en favor de una lucha inconclusa, pues la reciente ocupación de Vieques por los marines norteamericanos da cuenta de que Borinquen todavía tendrá que seguir respirando el dualismo bifronte de "Estado Libre y Asociado", una suerte de Doctor Jekyll y Mister Hide de Stevenson, aplicado a la conciencia colectiva de la isla caribeña. La medicina en Campos es apenas un accidente, pues su acceso a estudios de esta ciencia, solo cumplió una pequeña parte de su avidez por el conocimiento multifacético e integral.

Si ello sucedía a principios del siglo XX junto a las arenas blancas y las aguas turquesas del Caribe, a finales del mismo siglo, los balcanes se teñirían de rojo escarlata ante las atrocidades ordenadas por un médico en ejercicio del poder, el doctor **Radovan Karazic**, quien cambió el juramento de Hipócrates por uno opuesto ejerciendo el rol de un conde Drácula real, no ficticio; se convirtió en el mayor sanguinario europeo, que como dirigente político serbio mandó masacrar millares de musulmanes en Bosnia y Herzegovina, en la antigua Yugoslavia, zona balcánica que se tornó volcánica por sus excesos. La WPA -World Psychiatric Association- le censuró moralmente retirándole simbólicamente el título de psiquiatra -que lo era-. Karazic es tal vez tan cruel como el Doctor Mengele de Hitler el que experimentó médicamente con los judíos como conejillos de Indias; Karazic se expresa frío, perverso e indócil como su pelo gris alborotado y lacio, de mandíbulas grandes, mentón hendido, temerario y cruel como Tamerlan; quizás incurable como el doctor Camerun, el que practicara lavados cerebrales masivos en el Allan Memorial de Montreal, trabajando para la CIA. Karazic tiene un lugar en la Historia de la infamia por su "limpieza étnica" y sus crímenes contra lesa humanidad.

Durante la Segunda Guerra Mundial, un médico se hace célebre por sus trabajos en Auschwitz: el doctor **Josef Mengele**, el "Ángel de la Muerte". Segundo hijo de un industrial de Bavaria, nace en 1911 en Gynzburg, estudia Medicina en la Universidad de Frankfurt y tempranamente a la edad de 20, se une al Sthahelm, Los Cascos de Acero. Luego se vincula a la SA y posteriormente a la SS. Estudia además en Bonn y Viena. Concentra sus intereses científicos en antropología física y genética.

Publica 3 artículos, uno de ellos en el Instituto de Antropología de la Universidad de Munich, con el título de "Examen racial-morfológico de la porción anterior del maxilar inferior en 4 grupos raciales". Su tesis de disertación, publicada en 1938 lo llama: "Estudios genealógicos en los casos de labio leporino", lo que le permitió ingresar a la Academia, interrumpida sin embargo su docencia para integrarse a la milicia. Fue herido y enfrentó valientemente al enemigo en el Frente Este de la guerra y elevado al rango de capitán. Llega a Auschwitz en 1943 para iniciar sus investigaciones. Hay testimonios fidedignos de que él en persona asesinaba a los presos con inyecciones letales, o que personalmente descargaba sus balas en los detenidos o que producía apaleamientos. Siempre bien presentado, imaculado en su vestimenta y sus botas siempre pulidas, de estatura alta y de porte aristocrático, tuvo especial atracción por investigar con gemelos: el uno era el control y al otro le practicaba la agenda de experimentación trazada. Los gemelos Irene y René Guttman, Eva y Miriam Mozes fueron solo dos ejemplos. Les asesinaba luego con inyecciones de fenol y solo después de la muerte, se reiniciaban nuevas detecciones, mensuraciones y otras prácticas científicas desconocidas sobre sus cadáveres. Sirvió desde la ciencia médica para ensayar defender el mito de la raza aria. 3 mil niños gemelos fueron además seleccionados y experimentados en el Campo de Concentración señalado; solo 200 de ellos sobrevivieron cuando el 27 de enero de 1945, Auschwitz cayó en poder del ejército soviético. No quedan archivos médicos de sus experimentos crueles. En 1987 aparecieron unos huesos que se creyó pertenecían al "Ángel de la Muerte". Se lo presumió vivo y se sabe que fugó a Sudamérica y que quizás murió en Brasil en 1979 mientras nadaba; quizás todavía esté vivo y viejo, disfrazado en algún lugar de Sudamérica, lugar preferido de exilio para muchos de los criminales nazis.

De regreso a Latinoamérica, **Ernesto Guevara de la Serna**, nacido en Rosario, Argentina, se graduó de médico pero prefirió sentenciar: "Hay que graduarse de hombre antes que de médico". Escribió su afamado Diario y Varios Ensayos sobre Economía y Salud Pública. Junto con otros barbudos, zarpando de México en el buque Granma, el "Che" tomó con Castro el poder en la Cuba de Fulgencio Batista; fue embajador y enviado especial por Cuba en varios países y murió antes de los 40 años de edad mientras desataba su guerra de guerrillas, en la Higuera, en Bolivia. El Che se despidió de Cuba, mediante una carta que Fidel, sin el consentimiento de Guevara dada su modestia, dió lectura en público ante el pueblo para despedirle. El Che eligió Bolivia por 3 razones: no era un país especialmente vigilado por el imperio americano, era uno de los países más atrasados y pobres del continente y, estando colindando en sus fronteras con varios países de Sudamérica, la revolución a lograrse pensaría se expandiría más fácilmente al resto. Tenía el Che, una estatura elevada, era más bien braquicefálico, de arcos superciliares pronunciados y protuberantes, barba discretamente poblada, voz ni ronca ni fina, pegado a su boca un habano -más por es-

tereotipo que por adicción- de sonrisa amplia y franca, elegante y pausado en el hablar. El foquismo como estrategia y táctica militar guerrillera que sí dio resultado en Cuba, ya no fue panacea en Bolivia. Capturado por un piquete militar entre otros por el capitán Gary Prado Salmón -luego dirigente del MIR, Movimiento de Izquierda Revolucionaria y hoy en el 2001 embajador en México- fue entregado a sus superiores vivo, según el propio testimonio de Prado. Mientras permanecía encerrado y herido en un cuarto de escuela, Félix Rodríguez, un agente cubano-americano de la CIA especialmente enviado para controlar la insurrección en Sudamérica, cuando era Presidente Lyndon B. Johnson y Secretario de Estado Dean Rusk, pareció pactar con Barrientos, jefe de Estado de Bolivia y sus fuerzas militares, particularmente con el coronel Centeno. Hay muchas versiones de cómo el Che fue asesinado; corría el 9 de octubre de 1967 y se cumplían 11 meses del comienzo en América del Sur de la guerra de guerrillas que Guevara emprendió. Dos médicos, Moisés Abraham Baptista y José Martínez Cazo en el Hospital de Malta en Vallegrande, practicaron la autopsia al Che y concluyeron que sus restos tenían múltiples heridas de bala en el tórax y extremidades y que la causa de su muerte fue por lesiones inflingidas en el tórax, lo que desencadenó una hemorragia fatal. El médico guerrillero argentino que siempre desde niño, sufrió de asma, agravada a la postre en la selva boliviana por la humedad de su clima, su asfixia médica complotó con su captura e inmolación. La última anotación que hizo en su Diario fue el 7 de octubre del 67. Reclamado el cadáver por Roberto Guevara, hermano de Ernesto, se le responde que fue cremado. Allí terminó el hombre y nació el mito. Escandalizó al mundo cuando tardíamente el 1 de julio de 1997, recién, el general Mario Vargas Salinas declara que el Che fue enterrado en una fosa común junto con sus camaradas cerca de Vallegrande; un esqueleto, presumiblemente el del Che, a la hora del redescubrimiento, desapareció. Fidel Castro, el 17 de octubre de 1997 organiza en Santa Clara, Cuba, un multitudinario ceremonial fúnebre para re-enterrarlo simbólicamente al Che.

Retornando en el tiempo, camino a Los Andes quiteños, alrededor de 1747, asistimos al nacimiento de uno de los médicos más excelsos de la Historia y a la vez uno los más fervorosos amantés de la libertad, su nombre: **Eugenio Xavier de Santa Cruz y Espejo**, hijo de un indio de Cajamarca, Perú, nacido en lo que hoy será el Ecuador, anti-realista y republicano, minó con su pluma el poder ibérico en América durante la segunda mitad del siglo XVIII; mintió para ingresar a estudiar medicina y derecho en la Colonia, inventando genes españoles que nunca cargó en sus células, y sangre europea que jamás corrió por sus venas; bajo su pomposo nombre, inventado como una sagaz estrategia de supervivencia en la mitad de una sociedad racista, escribió sobre las viruelas, la quina y el paludismo, sobre salud pública e intuyó la existencia de los microorganismos -atomillos vivientes los llamó- mucho antes de Pasteur y Lister. De acuerdo a las descripciones de la época, Espejo tenía rasgos finos y angu-

losos en su rostro, nariz semiaguileña, bigotes lateralizados hacia las comisuras y escasos como en todo indígena, labios gruesos, pómulos salientes, mirada profunda, cabello inequívocamente lacio y grueso; varios de estos efectos de su fisonomía, lo celebran óleos clásicos como los de Pedro León, Nicolás Delgado, Marco Salas, Eladio Sevilla, Herrera, otros anónimos y hasta constan, con discretas variantes en los estéticos imaginarios de Nicolás Delgado en óleo, de Jaime Landívar en pastel y de Osvaldo Ribadeneira en bronce. Periodista, médico, abogado y revolucionario, gloria de la América insurrecta, de la América, raza de bronce a lo Arguedas. Espejo fue la figura más preclara de la Colonia de lo que hoy es el Ecuador. Otras personalidades colosales de la época fueron: otro quiteño, José Mejía Lequerica, el primer botánico de América, Gaspar Sangurima, el genial artesano, Fray Vicente Solano, escritor, naturalista y periodista, ambos de Cuenca, que juntos conforman lo más significativo de su tiempo. En cuanto a legado colectivo, la Escuela de Artes de Quito desde aquellos tiempos pre-republicanos, brilla como parte sustancial del patrimonio de la historia americana. El país honró la memoria de Espejo, institucionalizando en su nombre la máxima presea que se otorga periódicamente a personajes de la cultura en distintas ramas del conocimiento, una especie de Nobel ecuatoriano, cotizado, afamado, ya célebre. Para denotar la combinación entre la realidad y la leyenda, Enrique Garcés en su libro biográfico le llamó a Espejo, médico y duende.

Cuatro revolucionarios: Espejo, Campos, Allende, Guevara. Cuatro escritores: Espejo, Campos, Mengele, Guevara. Tres presidentes: Ayora, Allende, Karazic. Dos criminales contra lesa humanidad: Mengele, Karazic, quizás también Al-Zawahiri. Dos eruditos: Espejo, Campos. Dos cirujanos: Ayora, Al-Zawahiri. Dos científicos: Espejo, Mengele. Un reformador: Ayora. Dos fueron violentamente asesinados: El Che, Allende. Un longevo, Ayora; uno casi efebo: Guevara. El doctor Mengele fue el único de ellos que usó directamente su profesión de médico y científico, amparado por el sistema político, para torturar y asesinar mientras investigaba. Ayora murió casi centenario, Campos a los 73, Mengele quizás a los 68, ¿quizás vive todavía!, Allende al cumplir los 65, Espejo se presume -no se tiene su partida de nacimiento cuanto la de su bautismo- no llegó al medio siglo, el Che escasamente tocó los 39, mientras Al-Zawahiri y Karazic continúan vivos, el primero cincuentón, Karazic en su sesentas, quien vivirá acorralado por su dolo y lodo, pagando el alto costo que solo la conciencia impone, más allá de que sea juzgado por tribunales internacionales. Más pruebas se requieren para asomarse con precisión sobre la culpabilidad real de Azawahiri. Todos han sido protagonistas de momentos cruciales y fundamentales de la Historia. Todos Políticos con diversos ejercicios y banderas. A excepción de Campos que solo estudió entre otras ciencias medicina, todos Médicos con su título practicante o en sueños.

¿Quid proudest? ¿Quiénes son los asesinos?

Diego C. Delgado Jara.

En el foro romano cuando se producía un hecho confuso que merecía indagarse, o un crimen enigmático indispensable de esclarecer, era formulada entre sus sabios juristas la reflexión más lógica y razonable para determinar vestigios de hacia donde debía encaminarse una investigación certera, al preguntar ¿Quid proudest? Esto es: ¿A quién sirve? ¿A quién beneficia? ¿A quién favorece? Porque siempre resultó elemental suponer que era muy difícil concebir que alguien en forma premeditada cometa un hecho para perjudicarse a sí mismo.

De similar modo, cuando alguna vez un periodista le preguntó en Londres a la novelista policial Agatha Christie, ¿cómo podía ubicarse al responsable de un homicidio o crimen en sus tramas? Ella respondió que ese aparente misterio resultaba muy fácil de resolver siempre que se utilice la lógica, la razón y la deducción, estableciendo quien, de modo obvio, era el beneficiario de semejante acción.

Este razonamiento es coherente. Si existen dos primos y si su abuelo común deja una herencia importante e indica en su testamento que si él sobrevive al 31 de diciembre del año 2001 la herencia llevará uno de ellos, y caso contrario el otro; es evidente que si él sufre un atentado en su casa ese preciso día, donde sólo tienen acceso sus dos nietos, no será el principal sospechoso el que perdería ese cuantioso patrimonio! ¿Al que habría que empezar indagando sería a quien se va a beneficiar con dicho atentado o crimen consumado precisamente ese día!

Cabe entonces preguntar, para la determinación de las responsabilidades: ¿Puede la lógica, la razón y la deducción contribuir a ubicar con certeza la justicia en un juzgamiento? Pues sí, absolutamente, como lo demuestra la Biblia en el caso del sabio rey Salomón, en la historia de las dos mujeres que disputaban la posesión de un niño sobreviviente. Evidenciamos esta metodología.

I

La deducción o método salomónico al servicio de la Justicia

Se ha manifestado desde hace muchos siglos atrás, y con poderosos motivos, que uno de los libros más sabios en enseñanzas es la Biblia; pues bien, en este texto de orien-

tación religiosa y enseñanza moral, existe una brillante relación de como actuó un Juez sapiente y justo en base a la deducción. Deducción salomónica célebre en la administración de la Justicia, evidencia del manejo posible de la sabiduría y la equidad en la gestión de la Función Jurisdiccional o en la ubicación de responsabilidades.

La enseñanza -aplicable en cuanto a la metodología- está relatada en el Libro bíblico de Reyes, capítulo III, versículos 16 a 28, y narra de manera textual lo siguiente:

"En ese tiempo llegaron al rey dos mujeres y una de ellas presentó así su queja: "Yo y esta mujer vivíamos en una misma casa y he tenido un hijo estando ella conmigo. A los tres días de mi parto, también esta mujer tuvo un hijo. No había ningún extraño en casa, salvo nosotras dos. El hijo de esta mujer murió ahogado durante la noche, porque ella se había acostado sobre él. Entonces se levantó ella durante la noche y tomó a mi hijo de mi lado, mientras yo dormía, y lo acostó con ella, y a su hijo muerto lo puso conmigo. Cuando me levanté para dar de mamar a mi hijo, lo hallé muerto; pero fijándome en él por la mañana, ví que este no era el mío.""

"La otra mujer dijo: "Mi hijo es el vivo y el tuyo es el muerto." Pero la primera replicó: "Mientes, el mío es el vivo", de manera que discutían en presencia del rey."

"Dijo el rey: "La primera dice: el mío es el que vive, el tuyo el muerto. Y la otra dice: no, el tuyo es el que ha muerto." Y añadió: "Tráiganme una espada." Cuando se la pusieron delante, dijo: "Partan en dos al niño vivo y denle la mitad a cada una.""

"La verdadera madre del niño, conmovida por la suerte que iba a correr su hijo, dijo al rey: "Por favor, mi señor, que le den a ella el niño vivo y que no lo partan." Pero la otra dijo: "No será ni para mí ni para tí, que lo partan."

"Sentenció el rey: "Para la primera el niño, y no lo maten, pues ella es su madre.""

"Todo Israel supo de la sentencia que Salomón había pronunciado y lo respetaron, pues vieron que había en él una sabiduría divina para hacer justicia."

Como puede evidenciarse, el rey Salomón utilizó el método deductivo para llegar a la verdad y por ésta a la Justicia. Su conclusión fue obvia: ¿La verdadera madre no podría admitir jamás que dividan a su hijo porque ello entrañaba su fallecimiento y su pérdida definitiva, lo que le habría producido a ella misma un dolor inenarrable! ¿Por eso prefirió ceder entero al niño antes que verlo partido por la espada! ¿La deducción lógica permitió al rey Salomón hacer Justicia, devolviendo a la verdadera madre el niño vivo!

¡Qué interesante sería que esta misma base metodológica deductiva, sustentada en la razón e inteligencia del juez, sea utilizada siempre por los encargados de administrar Justicia en todo el mundo, así como por todos quienes analizan y juzgan cualquier hecho humano o social!

En todo caso, con este antecedente salomónico -del método deductivo-, me permito, en los términos más respetuosos, preguntar respecto a los muertos de Venezuela del 11 de abril del 2002, lo siguiente: ¿A quiénes favorecía la muerte de varios manifestantes en las calles de Caracas si éste fué el pretexto justificatorio indispensable y único, esgrimido con pleno aspaviento por parte de los complotados con mucha anticipación, para que anuncien la toma del poder en calidad de golpistas?

Si no habían esos fallecidos inocentes, por acción criminal y perversa de provocadores y francotiradores ¿cómo "justificaban" los complotados la pretensión planificada con mucha antelación de defenestrar al gobierno legítimo y popular de Venezuela? ¡Esos fallecimientos no sólo que convenían como anillo al dedo a los intereses de los golpistas sino que les eran necesarios para poder justificar el golpe! ¡En ningún caso le interesaba -ni siquiera un herido leve- al coronel Hugo Chávez Frías, defensor de los recursos naturales de su Patria ante la voracidad de las grandes transnacionales!

¡Es evidente que el golpe fué preparado con antelación hasta en los más mínimos detalles! ¡Incluso el texto de los primeros decretos, suprimiendo al Congreso y al Tribunal Supremo de Justicia, debieron haber sido preparados y redactados con anticipación! ¡Nada fué espontáneo! ¡Una parte de la cúpula de la Iglesia -vinculada al Opus Dei-, los más acaudalados financistas y empresarios dueños de los medios de comunicación audiovisual y periódicos, así como algunos altos jefes estuvieron convenidos en la asonada con muchos meses de anticipación! ¡Y esto lo sostengo porque estudiando y comparando los golpes de Estado en contra de la voluntad de los pueblos, su metodología siempre ha sido la misma!

Imaginemos un hecho hipotético: ¿Cómo daban el golpe de Estado, y cómo lo justificaban políticamente, los altos oficiales comprometidos con la oligarquía y el Departamento de Estado, si no hubiese existido un sólo rasguñado? ¡No hubiesen dispuesto de pretexto alguno! Por ello, utilizando la lógica y la inteligencia, debemos indicar que los muertos resultaban muy útiles y oportunos para los conjurados, en ningún caso para un presidente legítimo pues dicha posibilidad lo lastimaría a él mismo! ¡Utilicemos el método analítico de los tratadistas romanos del Derecho y el de la novelista policial Agatha Christie!

Cabe por ello preguntar: ¿Es o no verdad que los muertos ocasionados por recóndi-

tos francotiradores fueron el pretexto visible, público y necesario de los golpistas? Si no hubiesen existido dichos fallecidos ¿cómo, de qué manera, con qué pretexto, actuaban los altos mandos comprometidos con la oligarquía tradicional de Venezuela, sus partidos políticos proimperialistas y el propio Departamento de Estado que, aunque ahora lo pretenda negar, estaba involucrado en el golpe hasta la garganta? ¡Es evidente que los golpistas necesitaban los muertos y por ello los provocaron! ¡Ese fué el pretexto "justificatorio" de ciertos militares golpistas cuyo complot empezó a fraguarse mucho antes del 11 de abril del 2002!

Por ello resultaba una mañosería la proyección reiterada de la cadena televisiva estadounidense CNN de presentar, como pruebas plenas, las imágenes de dos personas que desde unas gradas de una planta baja disparaban a un llano adyacente donde no habían personas, en típicas imágenes de desinformación, con comentarios acomodados para involucrar al gobierno legítimo de Venezuela! Primero, según las tomas, los disparos apuntaban al llano; y, segundo, ¿cómo saber que esos ciudadanos pertenecían a los grupos bolivarianos si no disponían de distintivo alguno? ¡La CNN actuó en forma tendenciosa e inmoral! La conducta de sus "periodistas" recordaban la frase del revolucionario cubano Julio Antonio Mella, quien manifestaba que si existe algo más grave y penoso que una mujer venda su cuerpo es que un hombre venda su alma! ¡Aunque para proceder como lo han hecho ciertas cadenas informativas, con tanta desvergüenza, es obvio que carecen de ella! Y si proyectaron imágenes que se filtraron en Venezuela, aquello se debió a que estaban transmitiendo versiones encaminadas a desprestigiar a Hugo Chávez en el resto de América Latina!

II

La lógica y la deducción en los hechos del 11 de abril del 2002

1. ¿Puede concebirse o suponerse, a la luz de la razón, la lógica y el sentido común, que el coronel Hugo Chávez Frías, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela por votación masiva e incuestionable apoyo popular multitudinario y reiterado, como nunca antes ha sucedido en la Patria de Bolívar, ordene disparar a ciudadanos del pueblo, a sabiendas que su apoyo social y perdurabilidad política reposa precisamente en su proceder democrático y en el respeto a los Derechos Humanos?

2. Si está demostrada hasta la saciedad la presencia de diplomáticos y militares norteamericanos en el complot golpista en Venezuela desde varios meses y semanas antes del 11 de abril del 2002, y existen evidencias irrefutables de la confabulación y compromiso de incontables altos oficiales de las Fuerzas Armadas Venezolanas en este golpe de típica metodología de la CIA, ¿cómo podían actuar estos altos jefes sin

un "pretexto" o "motivo" justificatorio frente a un régimen nacido de la voluntad popular de una nación consultada en forma reiterada? ¡Esos ciudadanos ultimados convenían, beneficiaban, y les "eran necesarios" a los complotados con el golpe coordinado por la CIA y el Departamento de Estado, y en ningún caso al gobierno legítimo del coronel Hugo Chávez!

3. ¿A qué Gobierno de carácter popular le pueden interesar los muertos si para resistir las presiones y políticas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, así como las presiones financieras internacionales, se necesita y es indispensable el apoyo social y la colaboración masiva de la población a la que es preciso ganarse para la causa de los explotados y en ningún caso arremeter contra ella como pretendían los provocadores al servicio de las transnacionales y el gobierno de los EE. UU. que estaban propiciando el golpe? ¿Cómo justificaban los conjurados su proceder ante la opinión pública, si no habían esas víctimas para ellos indispensables y "oportuna-mente aparecidas"?

4. Quien crea que el proceder de ciertos altos mandos de las cámaras de producción de Venezuela y de contados militares golpistas se decidió recién el día 11 de abril del 2002, comete una ingenuidad. El despojo del poder se planificó con mucha antelación y esas estrategias siguen en marcha. Parte de ese plan golpista abortado en las horas siguientes, de modo obvio, era "crear las condiciones", "encontrar" estas víctimas inocentes "providenciales" para "explicar" y "justificar" el golpe! Como señalan los dichos populares: "La razón natural no pide fuerza", "Caballo que vuela no necesita espuela". La conclusión no puede ser más diáfana: ¡Los dominadores necesitaban crear los "motivos" que no existían, y esos "motivos", "hallados a pedir de boca", fueron el fruto de la faena acometida por sus propios francotiradores complotados en el despojo del poder político al pueblo llanero!

III

La provocación en la historia

Existe en la historia de la humanidad, en forma lamentable, un visible cordón umbilical entre grandes actos de provocación o barbarie, cometidos por quienes buscaron beneficiarse de dichos hechos condenables -y casi siempre lo consiguieron-, conforme pasamos a dar ejemplos concretos de lo que decimos:

Nerón quemó Roma, siendo su emperador, para inculpar a los cristianos y perseguirlos. Los nazis quemaron el edificio del Reichstag o Parlamento, la para entonces joya arquitectónica más importante de Alemania, el 28 de febrero de 1933, para culpar

a los comunistas encabezados por el internacionalista búlgaro Jorge Dimitrov y, de esta forma, dejarlos al margen de la ley; este autoatentado se produjo a los 28 días de estar en el poder Adolfo Hitler, pues fué designado primer ministro el 30 de enero de 1933. Con los comunistas en la ilegalidad -como "castigo" por el atentado- Hitler avasalló toda resistencia política y se encaramó, sin ninguna oposición articulada, sobre toda Alemania! En estos casos los beneficiarios resultaron los hechores: Nerón y Hitler! ¡La lógica y la razón natural, de modo obvio, no piden fuerza!

Los conservadores y socialcristianos del Ecuador, que se autoproclaman defensores de la fé -quienes siempre han utilizado la religión y a los creyentes para consolidar sus privilegios económicos y políticos-, colocaban bombas y explosivos en las principales iglesias de Quito, Guayaquil, Cuenca y Ambato -entre otras ciudades-, a inicios de la década del 60, para inculpar de esos hechos, por ellos cometidos, a los miembros de la Unión de Jóvenes Revolucionarios del Ecuador, URJE, conforme lo denunció su propio mentalizador, organizador y financiador, el entonces agente y jefe de la CIA en el Ecuador, Phillip Agee, quien asqueado de lo que hacía, recogió sus experiencias en su libro muy decidor: "Inside Company" (La compañía por dentro), donde especifica al detalle sus operaciones en Ecuador, Uruguay y México, así como el listado y actividades de sus principales agentes, durante las décadas del sesenta y setenta, como expiación y arrepentimiento de los crímenes consumados por la CIA "en defensa de la democracia". Allí se relatan decenas de casos en los que grandes actos de terrorismo y barbarie cometían los elementos vinculados a la política norteamericana y oligárquica, para luego ellos mismo acusar y extraer todo tipo de beneficios para sus criminales objetivos y hechores!

Repasemos otro caso histórico: en la noche del 15 de febrero de 1898, cuando prácticamente estaba conseguida la independencia cubana de España, explotó el buque de guerra norteamericano "Maine", acoderado en el puerto de La Habana, provocando 226 muertos, en pretexto insospechado para declarar la guerra por parte de EE. UU. en contra de España, y así apoderarse de Cuba, Puerto Rico, Guam y Filipinas, como en efecto sucedió. La prensa, los congresistas y el presidente William MacKinley, de EE. UU., acusaron a España de esta voladura, mientras ésta implicaba a los mismos yanquis de autoatentado. Cabe destacar, no obstante, que cuando se discutía el Tratado de París -meses después-, España pidió, como parte del acuerdo, para esclarecer la verdad, el análisis de una comisión técnica para que examine el caso del Maine, y así establecer si la explosión fué desde dentro o desde fuera (pues se sostenía que el explosivo estuvo al interior del buque y que jamás lo puso España), petición que por ningún concepto aceptaron los plenipotenciarios norteamericanos, quienes preferían la continuidad de los fuegos antes que aceptar esa investigación! ¿A quién, al final de cuentas, favorecía y benefició el hundimiento del Maine? Lue-

go de declarar la guerra a España, con ese más que sospechoso "atentado", los EE. UU. se quedaron de dueños y señores de Puerto Rico, Filipinas, Cuba y Guam. ¡Un "trueque" macabro que le brindaría colosales ganancias a sus mentalizadores! Después de todo los muertos eran pobres, por quienes en lo general nadie reclama, en tanto los grandes intereses de las más importantes transnacionales en desarrollo se extendieron sobre las colectividades aludidas para volver a colonizarlas y saquearlas, e impedirles su verdadera independencia que podría haberles brindado protección a sus recursos naturales!

El 4 de marzo de 1959 explotó, en el mismo puerto de La Habana, el buque mercante francés "La Coubre" (La Cobra), que ocasionó 97 muertos y cientos de heridos, en sabotaje de la CIA, que utilizó hombres ranas a su servicio, quienes pusieron los explosivos en la bodega refrigerada número 6, que había sido reparada entre el 16 y 18 de enero de 1959 en el muelle número 8 de la empresa naviera Horne Brothers Inc. de Newport News, Virginia; entre los seis franceses fallecidos apareció el principal sospechoso del sabotaje, Alain Maurat, quien tenía contactos en Amberes, donde se almacenaron mil cajas de balas y granadas. ¿Quiénes perdieron esos pertrechos imprescindibles en los primeros días de la revolución socialista de Cuba a efectos de defenderse? ¿La respuesta es obvia, además que muerto Maurat nadie podía indagarle nada!

Recordemos que en octubre de 1968 se hundió cerca del entonces Vietnam del Norte, Indochina, en el Golfo de Tonkin, una cañonera de EE. UU., según este país en aguas internacionales, motivo "oportunistísimo" para intensificar masivos bombardeos. Tiempos después quedó esclarecido que ese sabotaje mortal -donde la mayoría de víctimas eran hispanos y negros- fué mentalizado como pretexto preconcebido para mediante bombardeos de aviones yanquis, destruir determinados muros de contención del mar en Vietnam del Norte e inundar extensas zonas ganadas al mar para cultivar arroz, producto básico de alimentación de este heroico pueblo.

¿Acaso no ha quedado esclarecido que el asesinato de John F. Kennedy recibió la colaboración de la CIA, del FBI y los complejos industrial militares de los EE. UU. porque se negaba a involucrarse de forma total en la guerra de Vietnam, como sí lo hizo su vicepresidente Lyndon Baynes Johnson, representante de dichos complejos industrial militares -y de las grandes petroleras-, que viabilizaron el más colosal de los negocios con esta guerra donde hasta la última bala la llevaban miles de kilómetros, esto es desde EE. UU.? ¿Acaso no se ha concluido con serios fundamentos que para evitar cualquier indagación sobre este magnicidio se eliminó a Robert Kennedy y Martin Luther King, potenciales presidentes de ese país? ¿No son por ventura calcados estos crímenes donde siempre se habló del "asesino solitario" (caso de Lee

Harvey Oswald, de John Kennedy; Shirán B. Shirán, de Robert Kennedy; y de Earl Ray, de Martin Luther King) para que nadie investigue a los demás complotados en estos asesinatos?

El caso del atentado a las torres del World Trade Center, del 11 de septiembre del 2001, en Nueva York, tiene aspectos más que inquietantes -y donde bien puede aplicarse la lógica del *¿Quid pródest?* romano-, no sólo porque Al Qaeda se formó con miles de millones de dólares de los propios EE. UU. canalizados por intermedio de la Central de Inteligencia Americana, organización dirigida por un colaborador de la misma CIA como es Osama Bin Laden, sino porque ahora se difunde, en forma documentada y reconocida en forma oficial, que estos atentados los sabía con antelación el régimen de George W. Bush, así como el FBI y la CIA, situación que hace suponer que estos hechos -si acaso no los indujeron, los consintieron-, y a consecuencia de lo cual están obteniendo, en forma demostrada, muchísimas ventajas políticas, como son las siguientes:

- a) Legitimación e imposición sobre la ciudadanía de EE. UU. de un presidente que accedió al poder con fraude electoral comprobado en Miami, donde el gobernador y responsable político del proceso electoral fué su hermano Jeff Bush; aquí, en este Estado, ganó las elecciones Albert Gore, pero la Corte Suprema de Justicia, de mayoría republicana, prohibió los recuentos que sí los hicieron luego, recaudando los votos, varios periódicos de los EE. UU., aprovechando una ley que les permite revisar documentos y textos no declarados de seguridad nacional;
- b) Incremento colosal de recursos fiscales, aprobados por el propio Congreso, para el complejo industrial militar y desarrollo de nuevas armas en función de apuntalar su afán político de militarizar la globalización a nivel planetario; se concedió 383.000 millones de dólares sólo para el año 2002;
- c) Utilización de armas y bombas embodegadas desde hace años atrás, y en vías de obsolescencia, ahora lanzadas de modo masivo sobre toda la geografía de Afganistán, de tal modo que la factura de esos "gastos" ahora pagarán los contribuyentes de los propios Estados Unidos, en un claro negocio de beneficios inimaginables;
- d) Dominio político militar exclusivo e incontestable sobre esa zona del mundo donde varios expertos sostienen que estarían las mayores reservas de petróleo y gas del planeta, lo que entraña una fuente de ganancias incuantificables para las multinacionales energéticas a las que está vinculada la plana mayor de la actual administración gubernamental de los Estados Unidos;
- e) "Justificación", al interior de los EE. UU., para agredir militarmente a cualquier nación o fuerza social, en cualquier rincón del mundo, que no sea de su simpatía o que se oponga a la globalización o a sus intereses depredatorios, lo que entraña ilimitadas posibilidades de ganancia para el complejo industrial militar de los EE. UU.

-que ya controla el 32% de su economía-, donde se manejan con el criterio de que "a más guerras más ganancias"; y,

f) Justificar, desde la perspectiva de la administración Bush, que la recesión económica de los EE. UU. se debería "al terrorismo" y no a graves contradicciones y fallencias inmanentes al capitalismo.

Y si no continuamos con muchísimos otros ejemplos de hechos más que dudosos y cuyos beneficiarios están a la vista -como la misma permisibilidad del ataque japonés a Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941, para involucrar a EE. UU. en la Segunda Guerra Mundial, con la venia de Franklin Delano Roosevelt-, ello se debe a razones de espacio; pero es importante que quede claro siempre, como metodología, lo indispensable que resulta escudriñar al potencial beneficiario de todos los hechos que ameritan una indagación.

IV

¿Dónde están las pruebas?

Es indispensable realizar las siguientes imprescindibles reflexiones lógicas y analizarlas en base al método racional y deductivo utilizado por el mismo sabio rey Salomón:

1. ¿Existe alguna evidencia o prueba de alguna orden emitida por el presidente Hugo Chávez Frías para reprimir a alguna de las manifestaciones del 11 de abril? Y si acaso hubiese existido dicha evidencia ¿cómo entender que nadie, absolutamente nadie, a pesar de los odios terribles de sus opositores, no la hubiese presentado en su oportunidad? La respuesta es sencilla: ¡Jamás existió dicha orden! Si hubiese existido dicha orden el general golpista Efraín Vásquez Velasco lo habría denunciado ese mismo día del golpe! ¡Pero no lo hizo porque jamás hubo esa orden! ¡Olvidan los calumniadores que, en la Doctrina Jurídica y en el Derecho, quienes acusan deben presentar las pruebas de sus afirmaciones, y que en caso de duda el acusado debe quedar exonerado de culpa!

2. ¿Cómo entender que de las tomas realizadas y los videos transmitidos -según la información que he podido recuperar-, en ninguno de ellas aparece uno sólo de los dirigentes de relevancia de las fuerzas opositoras, campeones de la figuración en los canales de televisión de los golpistas? La respuesta es obvia: ¡Sabían que habrían muertos entre los opositores de Chávez por acción perversa y asesina de los provocadores al servicio del golpe, precisamente para justificarlo con las víctimas! ¡Por eso se pusieron primerito a buen recaudo, para evitar equivocaciones pues siempre

habría la posibilidad que los francotiradores -nacionales o extranjeros- no los distingieran! ¡Ellos se pusieron a buen recaudo dejando que todos sus propios aliados queden como objetivos al azar!

3. ¿Qué seguridad tenían estos dirigentes cobardes que abandonaron a los manifestantes allegados a su causa, que se producirían fallecidos entre los opositores a Chávez? ¡Porque esa era la única forma de poder culparle de alguna responsabilidad a Chávez y "disponer de piso" para las declaraciones de algunos golpistas incrustados en la dirección de las fuerzas armadas de Venezuela! ¿Qué hubiese podido alegar el general Efraín Vásquez, y sus compañeros de aventura, si no se hubieran "presentado" los muertos con los "oportunos" francotiradores? ¡Los golpistas necesitaban difuntos como Drácula la sangre del que aparezca!

Si los muertos hubiesen sido sólo del lado de Chávez es evidente que nadie iba a comerse el cuento que él disparó a sus propios coidearios! ¡Se pretendía generar una enorme matanza de ciudadanos y endosar las responsabilidades al gobierno legítimo! ¡Mientras más víctimas mejor justificaban el golpe y podían acusarlo de represivo! ¡A más difuntos mayor éxito de los criminales aupados por un sector de prensa también complotada!

Pero la lógica una vez más se impone: ¿Para qué y con qué objetivo podría haber ordenado la represión Hugo Chávez, más aún cuando ha dado inmensas muestras de tolerancia, al extremo que todos sus opositores le han dicho lo que les ha dado la gana en los medios de comunicación allegados a los intereses de los grandes círculos financieros y pronorteamericanos, sin que uno sólo esté preso por faltamiento a la autoridad como sucede en todos nuestros países, donde no sólo encarcelan sino garrotean y matan? ¿Acaso no se le permitió a Pedro Carmona Estanga permanecer con un simple arresto domiciliario, en su propia casa, luego que a Hugo Chávez le enviaron a La Orchila?

4. ¿Acaso no existieron incontables muertes los días 12 y 13 de abril del 2002 cuando Hugo Chávez Frías estaba detenido e incomunicado estando el control del país, más exactamente la capacidad de dar órdenes, en manos de los golpistas? ¿Qué órdenes puede dar un detenido e incomunicado a incontables kilómetros de distancia y sin ningún medio de comunicación por rudimentario que sea? ¡Estos gravísimos hechos de sangre y circunstancias condenables irrefutables demuestran que los asesinos y seres sin alma ni conciencia estaban entre los golpistas! De allí que causa lástima y pena contemplar la pretensión de comparar a Hugo Chávez con Adolfo Hitler o con Augusto Pinochet. Eso sólo lo puede exponer un ignorante total o un enfermo mental incurable! ¿Han olvidado el número de muertos del caracazo durante el régimen adeco de Carlos Andrés Pérez? ¿Y quién lo ha comparado con Hitler o Pinochet?

5. Existió un deliberado ánimo provocador desde la opositora alcaldía metropolitana de Caracas -encabezada por Alfredo Peña-, pues eso significó la gratuita e inmotivada agresión de su policía metropolitana, PM, cuando arremetió contra una multitud de apacibles ciudadanos que se hallaban encima del puente Llaguno (de las Carmelitas), y en su parte inferior (en la avenida Baralt), en Caracas, conforme existen los videos que nunca pasó la CNN ni otra cadena internacional de noticias! Incluso debería averiguarse el supuesto "suicidio" (¡colocándose el arma de fuego en la nuca!) de dos de sus miembros -conductores de los carros antimotines-, uno de los cuales comentó que podía testimoniar la verdad de estos acontecimientos, porque él fue testigo presencial de todo lo sucedido y de las órdenes emitidas! Y del mismo modo debería indagarse qué cosas han podido comprar en las semanas subsiguientes al golpe los principales activistas de las fuerzas oligárquicas opositoras -encargados de empujar a incontables personas como carne de cañón cerca del palacio presidencial-, pues es conocido que en este tipo de actividades los grupos opresores reparten mucho dinero a diestra y siniestra a determinados servidores precisos. Después de todo, ¿qué es uno, dos o tres millones de dólares por manifestación encaminada a socavar el poder político en manos del pueblo, para recuperar el control total sobre un país riquísimo como pocos en el mundo?

6. La historia demuestra que los pobres no tienen dinero, sino que este elemento lo disponen los círculos acaudalados y las grandes transnacionales, y que estos sectores utilizan el dinero como elemento corrosivo muy eficaz. En los golpes de Estado propiciados por la Central de Inteligencia Americana, CIA, y del Departamento de Estado, se ha repartido dinero en cantidades colosales, como una necesaria y altamente rentable inversión para los saqueadores de nuestros pueblos. Los ejemplos de estas prácticas abundan: en Argentina, a favor del general Jorge Rafael Videla, el 24 de marzo de 1976; en Uruguay, el autogolpe a favor de Juan María Bordaberry, el 27 de junio de 1973; en Chile, a favor del general Augusto Pinochet Ugarte, el 11 de septiembre de 1973; en Brasil, a favor del general Humberto Castelo Branco, en abril de 1964; en el Perú, en contra del general Juan Velasco Alvarado y a favor del general Francisco Morales Bermúdez, el 29 de agosto de 1975; y en una infinidad de otras ocasiones donde el dinero lo utilizaron a raudales ilimitados para corromper activistas sindicales, oficiales de las fuerzas armadas, legisladores sin conciencia, jueces venales, periodistas subastables, analistas cohechables y politólogos de alquiler!

¿Qué más prueba reciente que la inmoralidad y alineamiento político de los magistrados del máximo organismo judicial de Venezuela -que parecería que viven en Marte-, cuando no han sabido del golpe de Estado en dicho país, a pesar de existir el Decreto suscrito por Pedro Carmona Estanga mediante el cual éste asume el poder y disuelve el Congreso y hasta el mismo Tribunal Supremo de Justicia! ¡Sin la menor

sospecha que estos señores manejan mucho papel en sus manos, papel que en ningún caso fueron las leyes o los códigos! ¡Nadie se presta para asomar tan imbécil en forma gratuita y a nivel planetario, y acanallando con su proceder amoral a sus propios hijos y parientes! ¡Una vez más se verifica que la justicia no es ciega sino puta, pues se acuesta sólo con los que le pagan! En este caso, además, aflora otro elemento: Se sienten protegidos por los EE. UU. y garantizados por la prepotente y desafiante oligarquía venezolana para continuar en sus puestos! ¡Allí la explicación de su conducta pútrida, insolente y provocadora! ¡Hasta los presidios se infamarían con sus ingratas presencias!

Subyace en este proceder inconstitucional, inmoral, corrupto e ilegal, del máximo organismo jurisdiccional de Venezuela, un mensaje tétrico, brutal y dramático, a todos los golpistas del futuro: "¡Hagan lo que deseen, desestabilicen al régimen popular, usen francotiradores o sicarios, asesinen, maten, que nada les pasará mientras nosotros seamos los titulares de la Justicia!" Y quienes "convencieron" a los magistrados, con "métodos muy persuasivos" y previsibles, les tendrán amenazados de tal modo que si alguna vez, a futuro, pretendiesen rectificar su conducta, les dirán que exteriorizarán cuánto les dieron y cómo les compraron la conciencia, de tal modo que serán sus rehenes para siempre! Resulta penoso, como señala un viejo refrán, que los pícaros no sean honrados, porque por picardía deberían saber las inmensas ventajas de ser honrados!

7. Tan evidente resulta, a la luz de la deducción y los hechos, quienes y que fuerzas políticas estuvieron tras la matanza planificada del 11 de abril del 2002, que antes que se enfríen los finados, y en su nombre, el alcalde metropolitano de Caracas, Alfredo Peña, el de Chacao, Leopoldo López, y el de Baruta, Henrique Capriles, tenían ya su cuota en ministros en la Junta de Gobierno (la Contadora General de la Nación, Liliana Hernández, y al ministro de Finanzas, Leopoldo Martínez). ¿Es que alguien puede creer que les consultaron la posibilidad de aceptar estos puestos sólo después de producirse los fallecidos? ¡Jamás! ¡Ya se repartieron el pastel desde antes de cocinarlo, y se comieron el fiambre desde antes de irse de paseo! Todo tiene una trama y una secuencia concatenada evidente! ¡No debemos pasar por alto que la coordinación del golpe estuvo, en el aspecto militar, según se filtró a cadenas alternativas de comunicación, a cargo del teniente coronel del ejército norteamericano James Rodgers, quien "permaneció con ellos hasta la caída de los sediciosos el 13 de abril" (El Comercio, de Quito, domingo 21 de abril del 2002, pág. A8). ¿Acaso a nivel mundial no se sospechaba la adopción de esta vía, coordinada desde el Departamento de Estado y la CIA, desde hace más de un año?

8. Pero ¿qué armas utilizaron? En el periódico "Hora do Povo" (Hora del Pueblo), de

Brasil, de esos mismos días, se publicó una decidida entrevista al alcalde del municipio Libertador, Freddy Bernal, ex Jefe de Operaciones Especiales de la Policía en 1992, en la que él señala que luego de un allanamiento a la casa de Pérez Recao, "encontramos arsenales de armas. No pistolas ni simples revólveres. Fusiles AR-15 con mira telescópica infrarroja y lanza-granadas incorporado; gran cantidad de visores nocturnos, gran cantidad de cascos y escudos antibalas; gran cantidad de fusiles de alta potencia; gran cantidad de dispositivos para localizar objetivos por satélite; gran cantidad de todo tipo de armas sofisticadas que sólo se ven en las películas". Y él mismo señala: "Entregué pruebas de que usaban guantes quirúrgicos para evadir las pruebas de parafina. Entregué pruebas, fotos donde se ven sus ametralladoras disparando contra las personas, aparecen las vainas y cápsulas eyectando. Además presenté documentos médicos donde se comprueban 11 heridos en la cabeza, en el cráneo, con lesiones de entrada y sin salida, típicas de esas producidas por francotiradores, que fueron colocados explícitamente un día antes, para asesinar personas y crear un clima de conmoción." ¿Alguien puede suponer que esas armas servirían para la defensa de su familia, o que le darían permiso por ser instrumentos defensivos de uso generalizado? ¿No son acaso armas de uso restringido incluso en las instituciones castrenses?

9. Existen, empero, otros elementos de juicio, que es necesario indicar: ¿Cómo explicar que se pidió permiso para esa marcha con un trayecto previsto en varios kilómetros de distancia del que luego se utilizó con el argumento de tomarse la sede del Gobierno en acto suicida y de provocación empujada por un grupo coordinado de azuzadores? ¿De qué modo entender que los videos de los golpistas fueron filmados con anticipación, para su proyección sincronizada y simultánea en varios medios audiovisuales al día siguiente, y ya hablaban de los actos de violencia y hasta de las víctimas? ¿Para qué se utilizaron con textos falsos las fotografías tomadas por periodistas extranjeros, por parte de diarios de la oposición como es el caso de El Universal, edición del 23 de mayo del 2002, pág. 1ra., que utilizó en forma indebida las tomas de Maurice Lemoine, redactor jefe -adjunto- de Le Monde Diplomatique, de París, a tal extremo que le aclara desde Francia el 4 de junio del 2002, en carta abierta de circulación por internet; en comunicación donde protesta por su uso mañoso al que llama "terrorismo mediático que no tiene nada que ver con la libertad de información"?

10. ¿Cómo podía saber el presidente Chávez que los marchantes de la oposición irían hasta el palacio presidencial para allí, en el nuevo y repentino trayecto, de suponerse alguna responsabilidad de su parte, esperarlos con francotiradores? ¿Esa hipótesis es absurda! Los únicos que conocían el curso real que tomaría la manifestación eran los organizadores y ciertos activistas de confianza de la misma, esto es los máximos dirigentes opositores de Chávez y quienes fueron los que decidieron torcer el rumbo,

en forma preconcebida, desde Chuao a Miraflores, esto es un cambio de ruta en varios kilómetros! Si, como muchos sospechan, los francotiradores estarían ubicados en los hoteles Aurora y Edén, así como en el edificio La Nacional -que fué tomado a la fuerza por elementos de la policía municipal a órdenes de Leopoldo López, burgomaestre de Chacao-, esto es en las proximidades de la avenida Urdaneta, ¿es o no previsible que estos sitios, o lugares aledaños, sólo podían haber sido copados con sospechosa antelación por quienes resolvieron en forma anticipada el curso de la marcha y los efectos que buscaban provocar en la misma -con los francotiradores, sean nacionales o extranjeros- para poder "justificar" el golpe de Estado? ¿La razón natural, la lógica y la deducción son incontrastables!

11. Alguien puede decir, a este respecto ¿para qué o por qué entonces se mataron a los chavistas? Existen tres explicaciones factibles: a) Para cubrir las espaldas de los francotiradores y responsabilizar a los chavistas de las muertes de los antichavistas! "los unos mataron a los otros, y viceversa"; aunque el tipo de orificios, la precisión de los disparos y la trayectoria de los proyectiles permite establecer que las víctimas fueron obra de expertos francotiradores y con armas de precisión; b) Porque en la marcha de los opositores también habían miembros de la policía metropolitana y de varios otros municipios (Chacao, Baruta, Miranda), algunos de los cuales pudieron utilizar armas de fuego en la suposición errónea que a ellos los disparaban los chavistas (al desconocer en ese momento el papel de los francotiradores), situación que podría explicar algunas muertes, pero no de todos los fallecidos en las condiciones ya anotadas; y, c) Instigar una matanza mayor provocando a las dos manifestaciones o partes. ¿A más muertos, mayor justificación del golpe! ¿La lógica correctamente aplicada es más exacta que las matemáticas!

12. El coronel Chávez sabe, como todo oficial del mundo, que una marcha se puede detener con fuerzas antimotines, en ningún caso con francotiradores, y menos todavía por parte de un régimen que no puede desligarse de grupos sociales que requiere ganárselos y no enemistarse! ¿Este razonamiento conlleva a ratificar que a los únicos que beneficiaba y ayudaba la presencia de los francotiradores era a los golpistas! Los mentalizadores y provocadores de la matanza sabían, desde las sombras, que a los primeros fallecidos responderían los policías metropolitanos y de los municipios de Chacao, Baruta y Miranda que, armados, formaban parte de la marcha opositora por decisión de sus propias autoridades seccionales!

13. Nadie ha indagado la muerte por supuesto y falso "suicidio" de cuando menos dos conductores de los vehículos antimotines (llamados Ballenas o Rinocerontes en Venezuela, o Trucutús en Ecuador), de la policía metropolitana de Caracas, cuando, según la información que hemos podido recabar, tenían tiros en la nuca! ¿Por qué no

se investiga el hecho notorio que los policías metropolitanos de Caracas se sublevaron contra su jefe Iván Simonovis bajo el lema "No queremos política"? ¿Acaso no se sabe que el jefe de todos ellos es el alcalde Alfredo Peña y que Simonovis es su brazo ejecutor público? ¿Los subalternos reclamantes, con este proceder, a la luz de lo sucedido con las víctimas inocentes, no estaban objetando en los hechos, de modo público y explícito, la conducta y órdenes bárbaras de Simonovis y Peña? ¿Por qué, con las garantías del caso, no se toman declaraciones de los subalternos de Simonovis y de los compañeros y familiares de los metropolitanos fallecidos con posterioridad a los hechos del 11 de abril del 2002?

14. ¿Por qué no se recuperan las grabaciones o testimonios de testigos del animador de la televisión Napoleón Bravo, quien habría narrado al aire que uno de los pronunciamientos de los militares se grabó en su casa el 10 de abril, esto es la víspera de los actos "justificatorios" del golpe? ¿Acaso no hubo una declaración similar de la animadora de TV Ibéyise Pacheco? ¿Es de suponer que quienes grabaron el pronunciamiento el 10 de abril tenían don de clarividencia, espíritu vaticinador o dotes de oráculos infalibles?

15. ¿Cómo explicar las declaraciones del dirigente opositor Jorge Olavarría, en el sentido que Daniel Romero y Allán Randolph Brewer Carías, un constitucionalista opositor conocido, le consultaron la redacción del Decreto Ejecutivo de la toma del poder de Pedro Carmona Estanga, el 10 de abril, esto es la víspera de los hechos de sangre conocidos cuando ya en el primer considerando de ese texto elaborado con anterioridad se habla de los hechos violentos que recién acecerían al día siguiente? ¿También la capacidad de la premonición certera y la profecía fatal está extendida mucho más allá de lo que se suponía?

16. ¿Qué explicación puede extraerse de las declaraciones en video de un personaje público como Otto Neustald y de su esposa Gladys Rodríguez, en el sentido que Lourdes Ubiete -quien luego de percatarse de las dimensiones de sus confidencias se retractó- les habría narrado de la eventualidad de estos hechos de violencia que se estarían preparando -entonces a futuro-, bajo la coordinación de los opositores Isaac Pérez Recao y contralmirante Carlos Molina Tamayo, ahora refugiado en El Salvador, donde gobierna un títere de la política de EE. UU., en idéntica conducta adoptada por Carmona Estanga al esconderse en Colombia, cuyo gobierno saludó el golpe de Estado y facilitó luego un avión militar para llevarlo a éste hasta Bogotá?

17. ¿Por qué los medios de comunicación golpista informaron desde el primer momento que el presidente Chávez ya había renunciado cuando eso jamás sucedió? ¿A qué hora se reunieron el día 11 de abril los altos jefes complotados en contra de la

República Bolivariana de Venezuela, si al momento de la transmisión de sus mensajes estaban dispersos en distintos sitios, lo que evidenciaba que los mensajes fueron pregrabados y con antelación a que se produzcan los fallecidos, de los cuales ya hablan en su intervención? ¿Por qué los medios complotados mintieron y engañaron al mundo entero con falsedades informativas y con una distorsionada y pésima aplicación de un texto tan subjetivo como "Técnica de un Golpe de Estado", de Curzio Malaparte, que como muy bien lo anotara León Trotsky, carecía de objetividad porque ese autor nunca apreció en su verdadera dimensión el papel del pueblo o de las masas en cualquier proceso social, que, como lo demostró una vez más la experiencia venezolana, definieron el resultado? ¿Cómo entender que todas las versiones a favor del golpe, de difusión interna y externa, ya estaban elaboradas con anticipación, al igual que los decretos de Carmona? ¡La lógica, la deducción y la razón natural, no piden fuerza! Pero lo que jamás supusieron los golpistas fué que el pueblo de Venezuela, en una marea de millones de seres humanos, les diría no a los chupasangres de siempre, no a los entreguistas y socios camuflados de los colonialistas y dóciles piezas de ajedrez de las grandes multinacionales, del Departamento de Estado y los depredadores de toda laya que hasta el momento han abierto inútilmente sus babeantes fauces!

Resulta pues más que evidente quienes estuvieron tras el golpe de Estado y quienes "crearon las condiciones" mediante el uso de francotiradores y otros elementos armados, para dicha asonada, rechazada en forma masiva por el pueblo de Simón Bolívar y Antonio José de Sucre. Es notorio que los círculos oligárquicos de Venezuela, que se han engullido una infinita riqueza petrolífera por varias décadas de saqueo concertado y alternativo, por intermedio de los partidos políticos tradicionales, y que saben que todavía existen grandes reservas, así como las grandes transnacionales representadas por el Departamento de Estado -anhelantes de devastar tanta riqueza-, no quieren ceder el ejercicio del poder que hoy lo tiene por primera vez el pueblo llanero!

Les molesta a los hambreadores y saqueadores de siempre que el dinero del petróleo empiece a tener un uso social para los pobres, como cuando en los hogares de cuidado diario o multihogares -antes inexistentes- habían 200.000 niños en el año 2000, y que en un sólo año se hubiese triplicado a más de 600.000 infantes! Les molesta que el suministro de atención alimentaria a los pobres, desde el 2000 al 2001, se hubiese incrementado de 136 mil a 635 mil muchachos, conforme lo reconocen los organismos internacionales, situación que amarga a los opresores porque el pueblo empieza a tomar conciencia que su Patria y sus recursos están por primera vez al alcance de sus manos, a su cuidado y servicio, y que no es un patrimonio ajeno al que siempre lo saquearon los politiqueros proimperialistas de siempre! Ventajosamente los pueblos de nuestra América Latina tienen un pequeño defectito y una gran virtud: ¡Pasan callados casi siempre, pero siempre están pensando!

V

Precaución y lección necesaria

Uno debe preguntarse ¿por qué tanto empeño para derrocar a un gobierno soberano, legítimo, nacido de las urnas, defensor de los intereses nacionales y que se ha negado a maltratar al pueblo? ¿Por qué tantas fuerzas negativas, incluido el Tribunal Supremo de Justicia, se suman en contra de un proyecto democrático y popular? ¿Por qué ahora se rasgan las vestiduras y gritan como Jeremías frustrados, por hechos que antes eran tapados y justificados en los anteriores gobiernos? ¿Se deberá este espíritu de escándalo exacerbado en ciertos sectores de la prensa porque antes existían cuentas y dineros reservados que servían para pagar y compensar los servicios disimulados, pero "altamente beneficios", de ciertos dueños de medios de comunicación, engañadores de oficio incrustados como determinados columnistas, expertos, comentaristas, politólogos y otras malas hierbas, alabadores de los regímenes de turno (como lo hacía el binomio Fujimori Montesinos en el Perú, y proceden en todos los países capitalistas en aras de la "governabilidad"), en tanto ahora, con el pueblo en el poder, no reciben esos fondos de las arcas fiscales?

Es importante que los pueblos aprendan a analizar y deducir los hechos y a no subestimar al enemigo y a sus múltiples armas de todo género, incluyendo en éstas una muy incisiva y que se sustenta en su capacidad económica. Nadie puede desdeñar el tremendo valor político corruptor de la coima y el cohecho por parte de los grupos de poder mundial o nacional, pues no sólo es económico su campo de influencia. ¿Suponer sólo lo último sería una gravísima ingenuidad! Esta duda y persuasión nacida de la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia en Venezuela, que se ha negado a mirar lo que todo el mundo ha visto, debe conducir a reflexionar y a tomar severas precauciones.

La historia enseña que en el mundo se han comprado y vendido reyes, papas, cardenales, presidentes, ministros, diputados, generales, líderes y dirigentes populares. No olvidemos que Judas Iscariote vendió a Jesús, su maestro, por treinta denarios. Por dinero los poderosos del planeta y las acaudaladas transnacionales consiguen además leyes, decretos, adjudicaciones, concesiones, agentes, infidentes, delatores, pesquisas, sabotadores, intelectuales, jueces y, como es obvio, sentencias! Y en el caso de Venezuela sin la menor duda que revolotearán como ávidos buitres los representantes de las multinacionales para comprar conciencias a todo nivel, pero sobre todo buscarán y pretenderán penetrar en los círculos directivos de las fuerzas armadas bolivarianas. Ese es un hecho evidente y lógico -a la luz de la historia-, porque allí radica una enorme capacidad de fuerza de una nación, y porque coimar y cohechar es

la primera y más poderosa arma del arsenal político al que acuden los poderosos del mundo!

Las experiencias de otros países de América Latina respecto a la enorme capacidad decisoria de las fuerzas armadas, son incontables. No al acaso los EE. UU. se ha hecho cargo desde hace muchas décadas atrás de la capacitación especial y perfeccionamiento e ideologización de lo mejor de la oficialidad de las fuerzas armadas de América Latina! Ellos saben de su poder y están persuadidos que sin su venia no podrían saquear los recursos naturales de nuestras patrias! ¡Allí la explicación de la existencia de múltiples centros de lavado cerebral desnacionalizador -con la apariencia de bases de perfeccionamiento-, ideológicamente enfilados a que sus alumnos asuman la defensa de sus intereses imperialistas, incluso postergando los anhelos patrióticos y populares de sus países! Sin la traición al pueblo, de la cúpula de las fuerzas armadas de Chile -preparada en los cursos de los centros de capacitación militar de los EE. UU.-, Augusto Pinochet jamás habría dirigido ese país luego de la eliminación de su legítimo presidente, el doctor Salvador Allende. Sin el apoyo de la Guardia Nacional de Panamá -desaparecida luego de la invasión norteamericana de 1989- el consecuente general Omar Torrijos Herrera no hubiese conseguido expulsar la presencia extranjera de su Patria. De similar modo, sin el decidido apoyo de las entonces fuerzas armadas patrióticas de su país (formadas luego de la revolución agraria de Pancho Villa y Emiliano Zapata), el general Lázaro Cárdenas no hubiese podido nacionalizar el petróleo de su México querido. ¡Allí la evidencia y trascendencia tremenda del poder militar! ¡Por ello buscarán, como elemento central de sus codicias, el someterlas con todos los medios imaginables e inimaginables a sus insaciables ambiciones! La única fuerza equiparable que puede existir en una sociedad -como también lo evidencia la historia- es un pueblo organizado y consciente de sus tareas político-históricas, y que deben ser las mismas de unas fuerzas armadas patrióticas!

Desde esta perspectiva ¿qué problema sería para las transnacionales gastar 200, 500 o 700 millones de dólares a cambio de recuperar el control de la Patria de los libertadores para seguirla saqueando como lo hicieron en décadas y generaciones de gobiernos sometidos, entreguistas, hambreadores y vendepatrias? Más todavía si esa cantidad de dinero que lo gastarían en cohechos no sería sino una simple inversión adicional, pues la podrían recuperar en pocos días o acaso semanas, retomando el poder político en un país tan riquísimo como Venezuela! ¡Esos montos equivalen a una pequeñísima fracción de lo que se paga por el servicio de la deuda externa de un sólo año!

Y cuando digo que apuntarán a los altos mandos no exagero. El poder de un general

o alto oficial es tremendo en nuestros países, porque si sus tropas han sido formadas en el absoluto apoliticismo -lejos del estudio o contacto con la realidad lacerante de nuestras patrias- dispondrían en cada soldado de un autómatas no deliberante; de tal modo que comprar un general sin convicciones sería adquirir de golpe un cuerpo entero de soldados subordinados (no deliberantes) a todas sus órdenes ya comprometidas de antemano con los cohechadores. Precisamente por ello debe educarse a los soldados bolivarianos en el amor a la Patria y a su pueblo, del que nace y proviene, pues en la medida que sepan y palpen la situación trágica de nuestros países -y ubiquen a sus culpables- está garantizado que ellos no se prestarán para servir los intereses ajenos a los de su Patria e incluso de su propia familia, aunque por cierto pruebas existen del inmenso patriotismo que los mueve a quienes exigieron el respeto a la voluntad histórica del pueblo en los hechos de abril pasado.

En la medida que los ciudadanos, uniformados o no, dispongan de elementos políticos de conocimiento y concientización cabal nadie podrá comprar su corazón ni corromper o torcer su espíritu, porque un ser humilde y honesto, por pobre y miserable que sea, si adquiere conciencia social y de Patria, jamás venderá sus sentimientos y principios ni por todo el oro del mundo!

¿Qué hacer entonces? Educar al pueblo en la realidad nacional, para sumar fuerzas al servicio de la transformación social -desarrollando al máximo la conciencia política de todos los ciudadanos-; enseñar las potencialidades de nuestros países y su historia -para que ubiquen a los responsables de nuestro drama-, porque nadie ama lo que no conoce y nadie se sacrifica por lo que no ama. Ningún hombre elabora un poema de cariño a una mujer que jamás ha visto y ninguna dama escribe una misiva de amor a un galán que no existe. Por ello es evidente que educar en el amor patrio y en la realidad nacional a los ciudadanos todos, uniformados o no, es garantizar del mejor modo posible un proceso revolucionario de carácter irreversible. Allí -con el conocimiento invencible- un soldado defenderá su Patria y a su pueblo a muerte, aunque no tenga un sólo oficial o superior que lo guíe; y, del mismo modo, aunque sean coimados cien generales y le ordenen que ataque los intereses de la justicia social en su país, jamás lo hará! ¡La enseñanza de la realidad nacional y educación política en la verdad sobre nuestras patrias irredentas será siempre el mejor antídoto para todas las sublevaciones a favor de la oligarquía y las transnacionales, así como la mejor garantía para precautelar la vida y bienestar de nuestros hermanos!

No olvidemos jamás la enseñanza del Padre de las Naciones y Libertador de los Pueblos, Simón Bolívar, del 15 de febrero de 1819: "La esclavitud es la madre de las tinieblas; un pueblo ignorante es instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia de hombres ajenos a to-

do conocimiento político, económico o civil; adoptan como realidades las que son puras ilusiones; toman la licencia por la libertad, la traición por el patriotismo, la venganza por la justicia."

VI

El problema no es jurídico; es político

La situación social de Venezuela no se absolverá en el campo jurídico, porque no es un problema de este tipo aunque tenga esa apariencia. Es más, a ese mismo Tribunal Supremo de "Justicia" podrían intentar emplearlo políticamente (las transnacionales, el Departamento de Estado y la oligarquía) en contra de Hugo Chávez, para destituirlo, utilizando cualquier pretexto e incluso forzando cualquier norma legal; recurrirán a cualquier artificio para darle visos de "legalidad" y "constitucionalidad" a esta nueva vía de golpismo. ¿Debe entonces llamarse a consulta popular para zanjar este flanco? Es una posibilidad. Los resultados podrían ser una implícita y abrumadora ratificación a la gestión de Chávez, pues es difícil que un pueblo respalde a un Tribunal inmoral y públicamente corrompido.

Hugo Chávez Frías debe tomar la más importante decisión de su vida. Ser un presidente que puede ser relevado por otro, en más o menos tiempo, y ser incluso reconocido como un demócrata reformista, que hasta podría ser reelegido; o pasar a la historia de su Patria como el líder transformador y revolucionario bolivariano, que no se dejó sacar del potro del poder en el que le instaló el pueblo venezolano para que lo conduzca a la construcción definitiva de una Patria Justa, igualitaria, sin distingos sociales y segregaciones basadas en el dinero, y donde los recursos naturales de este país sirvan para la solución de los problemas más acuciantes de sus habitantes -de ésta y de las futuras generaciones-, y en ningún caso se utilicen como fuente inagotable de enriquecimiento insaciable para una minoría depredadora aliada a las grandes transnacionales y que hoy encabeza una oposición resuelta incluso a eliminarlo físicamente!

Todos los pueblos del planeta miran con enorme interés y concentración la lucha social en la Patria de Bolívar. Un pueblo que no quiso elegir solamente a un presidente distinto, sino que anhela construir una Venezuela diferente -dirigida por Chávez-, por un lado; y, por otro, una voraz e insaciable oligarquía o argolla que no desea ser desplazada de su capacidad de atraco de las arcas fiscales y que constituye el cordón umbilical de la dominación extranjera.

Hugo Chávez no debe perderse la oportunidad histórica sin igual de transformar un

sistema socioeconómico injusto. La decisión debe adoptarse ya; es ahora o nunca. Si demora su resolución vital puede debilitar el apoyo social. Las masas siguen a los dirigentes audaces y dudan de los seres dubitativos. Para ello debe apoyarse en su única fuente segura y posible: el pueblo, al que debe organizar hasta en el último rincón de su país, dotarlo de una estructura orgánica consecuente y dirección política revolucionaria, así como educarlo políticamente en la realidad venezolana y latinoamericana. Deberá precautelar al máximo cualquier error o equivocación del proceso transformador en base a adoptar los correctivos sustentados en la sana crítica de quienes en verdad aman a Venezuela, sobre todo la emitida desde las propias filas de la revolución bolivariana, estando presto siempre a extirpar cualquier manifestación eventual de corrupción, pues la confianza de las masas populares es un valor incuantificable que debe defenderse con la vida misma de los dirigentes consecuentes, porque ésa es la única llave del éxito.

La defensa política del proceso pasa por relevar de los puestos de mando a quienes en los hechos sabotean la marcha del proceso, y de quienes en la práctica se han convertido en quintacolumnistas, esto es de quienes en el acontecer cotidiano, por acción u omisión, benefician a los enemigos del pueblo. Es indispensable liberar el proceso de las viejas prácticas del oportunismo y ansiedad de beneficios de cúpulas conservacionistas del sistema de injusticia que ofreció vencer la revolución. Las conductas del pasado, lesivas al interés social, que desdeñó el pueblo en las urnas, deben ser superadas para siempre; caso contrario el proceso generaría dudas y pretendería ser esterilizado. ¡Jamás debe olvidarse que la lucha social transformadora es como remar contra la corriente, pues si no se avanza se retrocede!

Es indispensable mantener una línea política humanista y liberadora consecuente, que brinde confianza a las masas populares, único sostén del proceso, pues, a la luz de lo que estamos observando, los problemas no se los resolverá en el campo de lo jurídico y legal; deberá prepararse ideológicamente a la población a preteger su vida y su futuro con todos los medios, aunque aquello entrañe -como mecanismo de sobrevivencia- romper la camisa de fuerza de un legalismo autolimitante, pues las fuerzas bolivarianas precisan percatarse que la legalidad y hasta legalismo es unilateral, sólo respetado por ellas, en tanto los conspiradores no respetan nada, absolutamente nada!, actúan sin leyes ni códigos, sin principios y sin moral de ningún género, sin jueces ni tribunales que apliquen las leyes, y siempre protegidos por las versiones interesadas y distorsionadoras de los grandes medios de comunicación "nacionales" e internacionales!

El régimen popular bolivariano debe advertirle al pueblo llanero de los días aciagos que pueden sobrevenir en los próximos meses. Los círculos financieros internacionales,

que no descansan en sus feroces empeños desestabilizadores, van a intentar impulsar e imponer, desde fuera, políticas oficiales draconianas que encarezcan y dificulten las condiciones de vida de sus conciudadanos, para que estos le retiren el apoyo y lo debiliten; facilitando de este modo la viabilidad de un nuevo proceso golpista. Las mismas indebidas y calculadas presiones financieras internacionales pueden constituirse en una forma de golpismo nada disimulado encabalgado en un déficit fiscal que ha surgido precisamente por los ominosas condiciones de pago de la deuda externa! ¿Cómo no van a producirse enormes déficits fiscales si obligan a que nuestros países, ya agobiados hasta la extenuación, les entreguen medio presupuesto estatal cada año?

No debe dejar de anotarse, además, que, en la actual coyuntura internacional, EE. UU. busca "tomarse" Irak, a cualquier costo y pretexto, para apoderarse de su petróleo -las segundas mayores reservas del planeta-, y, mediante un gobierno títere, inundar el mercado junto a su reciente socio de globalización, Rusia, al margen de lo que pueda hacer con Arabia Saudita en su afán de romper las políticas de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEP, donde Venezuela ejerce, por intermedio de Hugo Chávez Frías, un inocultable liderazgo. Es decir las condiciones internacionales podrían complicarse en muchos campos y aspectos. Todo está, empero, por verse. Existen todavía muchísimos aspectos impredecibles, donde la incondicionalidad de la realeza saudita, por ejemplo, bien podría ser el origen de su colapso. No pasemos el puente antes de llegar al río.

En esta hora crucial, a todo nivel, el presidente Chávez debe estar resuelto a impulsar "a grandes males grandes remedios", y, de ser necesario, entre otras posibilidades fundamentales, a declarar la suspensión de pagos de la deuda externa para preservar la vida de su pueblo, pues no se pueden hacer las dos cosas a la vez. Los recursos petroleros de Venezuela deben tener el destino preferente de precautelar la sobrevivencia de su gente antes que aceptar las imposiciones del FMI y el BM. No hace falta negarse al pago de la deuda legítima pero cuando las condiciones lo permitan. Deberá, sin embargo, establecerse cuál es la deuda legítima, que en verdad ocupó los créditos externos en el desarrollo de su país, y cuál es la deuda ilegítima y con el ingrediente de la corrupción, pues no deben pagarse los montos robados y usurpados al pueblo con la complicidad de los propios acreedores internacionales!

El régimen transformador deberá comprometerse a abonar la deuda legítima, pero sólo luego de cruzar las cuentas de lo ya pagado y de los montos o porcentajes abonados como interés sobre interés (delito de anatocismo), y siempre que se conozca la historia de ese crédito y quienes son los verdaderos titulares actuales del mismo. Los intereses deben ser objetados si son usurarios o fueron incrementados con posterior-

ridad, y ofrecer pagar las obligaciones legítimas pero luego de una moratoria de cinco o diez años, pues los prestamistas fueron cómplices del saqueo que significa pagar la deuda en las condiciones usurarias impuestas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, representantes de los acreedores externos. ¡Repáremos, por ejemplo, que sólo entre 1978 a 1983 cuadruplicaron, de modo unilateral, el porcentaje de los intereses, lo que incrementó el volumen de las obligaciones en forma escandalosa! Estúdiense la hábil y pragmática conducta asumida como nación por parte de Alemania luego de las dos guerras mundiales, y se extraerán importantes enseñanzas en este campo y materia, respecto a este mismo asunto.

El FMI y el BM pretenderán imponer medidas antipopulares que pueden significar el divorcio de importantes sectores sociales con el proceso transformador. Y es en este punto donde los elementos infiltrados o miopes, en esta área del gobierno intentarán doblegar a Hugo Chávez bajo el criterio de "razones técnicas". El presidente debe decidir a sabiendas que no se puede estar con el FMI y el BM, por una parte, y a la vez con el pueblo. Es la hora de las grandes decisiones y no puede perderse la iniciativa bajo ningún concepto. Si él explica con claridad y satisfacción lo que hace por su pueblo, éste no le defraudará; afirmará su condición de defensor de sus intereses siempre postergados. Resulta fundamental adelantarse y salir al frente de los problemas que se avecinan, y tomar al toro por los cuernos sin amilanarse. No se puede rehuir ningún problema ni adversidad, menos teniendo al pueblo al lado. El propio Libertador ya aconsejaba el 15 de diciembre de 1812 que "En el orden de las vicisitudes humanas no es siempre la mayoría de la masa física la que decide, sino es la superioridad de la fuerza moral la que inclina hacia sí la balanza política".

Es indispensable recordar que fué la sumisión absoluta de Carlos Andrés Pérez al FMI y al BM, y la aceptación irreflexiva de sus imposiciones infames, lo que provocó la formidable y espontánea reacción social que desencadenó el caracazo. Esa misma subordinación complaciente de Abdalá Bucaram, en 1997 -con las alzas del gas, los procesos privatizadores en marcha, el asesoramiento de Domingo Cavallo-, y de Jamil Mahuad Witt, en el año 2000 -sumados al atraco bancario y la dolarización-, a esas mismas políticas, viabilizaron reacciones sociales que facilitaron sus caídas del poder. En el caso de Bucaram, cuando pretendió dar marcha atrás en las medidas antipopulares, ya estaba derrocado! El único ser que no miró su caída inminente fué él mismo, resultando incomprensible que nadie de su entorno le advirtiera como estaba ayudando a sus propios adversarios! ¡Parecía rodeado de enemigos! Y no ha pasado mucho tiempo para que recordemos lo acontecido con los regímenes de Fernando de la Rúa y Rodríguez Saá, en diciembre del 2001 y enero del 2002, en Argentina. Precisamente Hugo Chávez fué la insurgente respuesta popular al inhumano modelo neoliberal que han impuesto las transnacionales y los grupos financieros más

poderosos del planeta, a rajatabla, con la complicidad de los partidos tradicionales en Venezuela y en América Latina.

Las políticas del FMI y el BM han constituido reglas genocidas idénticas para esquilmar a todos los pueblos y países, donde constan las colosales devaluaciones monetarias, las alzas terribles de los derivados del petróleo, los incrementos desmedidos de los servicios básicos (luz eléctrica, telefonía, agua potable, servicios públicos), la creación e incremento brutal de los impuestos, el envío masivo de servidores públicos a sus casas, las privatizaciones de la salud, educación y empresas públicas, entre otros servicios -todo ello para extraer más dinero para pagar a los acreedores internacionales-, son las medidas que acaban socavando la estabilidad de cualquier gobierno complaciente o débil; y será mucho peor en el caso de regímenes a los que en forma deliberada pretende derrocar el régimen de los EE. UU, país que controla el 51% de las cuotas del FMI y el BM. Estos organismos, en forma planificada, pretenderán hacerle caer en la trampa, por todos los medios y acudiendo a todo tipo de presiones, al régimen popular de Hugo Chávez para enemistarlo del pueblo venezolano, más aún cuando ha liderado su razonada oposición al proceso colonizador llamado del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, y cuando sus tesis bolivarianas e integracionistas a nivel sudamericano y latinoamericano están tomando inusitada como necesaria fuerza.

Caer en las políticas del FMI y el BM por parte del régimen bolivariano, sería su propia negación, y hacer lo que realizó Carlos Andrés Pérez y todos los gobiernos de los grupos dominantes de toda América Latina! Por ello, de adoptarse cualquier medida económica, deberá ser extremadamente cuidadoso en exponer de modo convincente sus razones, alcances y circunstancias insalvables, para que el pueblo comprenda -y si es posible acaso justifique- las verdaderas motivaciones de cada hecho que podría resultar polémico. Debe comprenderse que el gobierno bolivariano, como todo régimen auténticamente popular, está rodeado, en aguas tormentosas, de todo tipo de codrilos, lagartos y pirañas dispuestas a despedazarlo! ¡Su única canoa para cruzar esa corriente, y salvavidas si acaso cae al agua, es el pueblo, y con el no puede enemistarse jamás! ¡Más vale caer cien veces junto al pueblo que mantenerse una sola junto a sus verdugos! En la política nadie se quema porque es derrotado mil veces luego de pelear decorosamente hasta el fin con su bandera, sus principios y su gente! sólo se quema quien ganando una vez claudica en esa sola oportunidad! Repasemos las vidas de Francisco de Miranda y su acuerdo con el general español Domingo de Monteverde -luego de una gloriosa carrera de armas-, así como las existencias de Simón Bolívar y Antonio José de Sucre -errantes primero por las islas del Caribe, acosados y calumniados luego por todas partes, pero aferrados siempre a sus ideales irrenunciables-, y encontraremos enseñanzas memorables, para tenerlas siempre presentes.

Nunca debe olvidarse que los pueblos son en la política muchísimo mejor que cualquier pareja en el amor; que aplican a la perfección el viejo dicho popular de que "Amor con amor se paga y desdén con desdén también", y en el caso llanero pareciera que tararea un conocido estribillo de un antiguo bolero: "No se pueden besar dos bocas a la vez". En la política, al igual que en el amor y en el deporte, las cosas no se juzgan como empiezan sino como acaban. La Patria venezolana confía en el espíritu bolivariano de Hugo Chávez: No al acaso le ha brindado reiteradas muestras de afecto y confianza total. La reciprocidad pasa por defender y mejorar sus condiciones de vida a muerte, por organizarlo y educarlo políticamente, por brindarle una organización y dirección colectiva consecuente, así como una línea genuinamente revolucionaria, y dotarle de los medios para que prosiga en su senda justiciera y liberadora hasta el triunfo final y definitivo, aunque sus enemigos cometan magnicidio. Esta es, sin duda, la hora de Venezuela y de Hugo Chávez Frías. América Latina y los pueblos del Tercer Mundo, cortados la respiración y expectantes, hacen fuerza desde lo más abrigado de su corazón y desde lo más cálido de su alma para que triunfen los hijos de los invictos llaneros!

VII

Los discípulos de Joseph Geobbels

El ministro de propaganda del nazismo, Joseph Geobbels, encargado de embaucar al pueblo alemán para empujarlo a la guerra (conflicto que le costó 13 millones de vidas sólo de sus compatriotas y cerca de 50 millones a nivel mundial), sostenía como su divisa máxima que "Una mentira cien veces repetida se acaba imponiendo como verdad". En este campo, mediante la utilización intensiva de los más poderosos medios electrónicos, se mintió infinidad de veces con sofismas de todo tipo para anular las voces de los patriotas auténticos que miraban y denunciaban sus verdaderas intenciones expansionistas y racistas.

Es evidente que en la Patria de Bolívar, como en los demás países de América Latina, los más poderosos financistas, banqueros y acaudalados círculos o argollas de las oligarquías se han apoderado de la inmensa mayoría de los medios audiovisuales y electrónicos en general, así como de los más importantes periódicos, conocedores de la trascendencia de los mismos para el efecto del control devastador de las mentes y el asalto a las conciencias de los conciudadanos, a las que buscan mantener anestesiadas y adormecidas. Mas sucede que ahora, por primera vez en toda la historia republicana de Venezuela, los herederos políticos del libertador han decidido recuperar la República para ponerla al servicio de su único dueño y soberano: el pueblo sufrido y escarnecido, las muchedumbres irredentas y explotadas desde siempre.

Los perversos y astutos opresores han intentado siempre apropiarse y acomodar el pensamiento luminoso de Simón Bolívar para que sirva de refuerzo para sus protervos fines dominadores, del mismo modo que los verdugos de todos los tiempos se han apoderado del Evangelio para pretender que los pueblos muestren la otra mejilla y besen la mano de sus victimarios, buscando que acepten la presencia de los autócratas como expresión de voluntad divina. Pero en Venezuela se ha constituido una fuerza organizada que anhela rescatar y recuperar el genuino pensamiento liberador del Padre de las Naciones y Libertador de los Pueblos. Eso ha desencadenado todas las furias del infierno y ha generado los rencores más inauditos de quienes ven amenazados sus sempiternos privilegios obtenidos amasando el sudor, sangre y recursos del pueblo llanero. Allí está el germen de todas las odiosidades.

Todas las fuerzas de la penumbra y el saqueo social, del oscurantismo y las conductas vendepatrias, están asustadas ante la eventual pérdida de sus ancestrales canonías y ventajas a causa de su propia voracidad insaciable, así como de la contundente como altiva respuesta de los bolivarianos encabezados por el coronel Hugo Chávez Frías. Allí el origen de su rencor insuperable en contra de quien ha galvanizado a un pueblo indómito por naturaleza para pedirle que se ponga de pie y camine vigoroso hacia las alamedas de la justicia social y la libertad.

Por eso lo odian a muerte a Hugo Chávez Frías. Por eso se han propuesto destruirlo política, moral y hasta físicamente. Por eso lo mienten y lo difaman de manera incesante y de modo planificado. Necesitan -con todo tipo de calumnias- crear sospechas sobre su integridad, a toda costa y con todo medio, e introducir las peores dudas entre los ciudadanos pobres de su Patria, ansiando que se evaporen las masivas y multitudinarias adhesiones de los marginados en forma sempiterna. Se desesperan por aislarlo, debilitarlo, desfigurar, acorralarlo, separarlo de las masas, para destruirlo con mayor facilidad y amenguar potenciales reacciones solidarias. Aplican con desdén la máxima de los césares romanos utilizada contra sus enemigos: "Calumnia, calumnia; que algo queda." Esos son los motivos por los que lo acusan de homicida y pretenden seguirle acciones legales con un Tribunal Supremo de Justicia instrumentalizado políticamente y colocado bajo penosa como motivada sospecha, en situación que arranca de la lógica deducción de su criterio en el sentido que no son golpistas quienes decidieron que el propio Tribunal Supremo de Justicia, el Congreso y hasta el Presidente elegido democráticamente se vayan a su casa y la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada por el pueblo en las urnas, sea derogada en tanto aquella no sirva a sus codicias!

Cuando alguien observa fallos tan absurdos, se puede explicar el alcance y veracidad de llamar a las Cortes y Tribunales como casas de la moneda y al ejercicio de ese ti-

po de "administración de justicia" como una forma de prostitución. Y, claro, una vez alquilada el alma de los magistrados puede pedirse su servicio cuantas veces sean del caso. ¿Sería acaso algún problema pretender enjuiciar a un presidente legítimo, en su afán de destituirlo, a un costo de dos o tres millones de dólares por voto? ¿No resultaría acaso una modalidad distinta y muy barata de golpe de Estado? ¿No resultaría entonces un precio irrisorio que bien podría costarlo cualquiera de las grandes transnacionales desesperadas por seguir saqueando la patria ahora enardecida de Simón Bolívar y Antonio José de Sucre?

Si Hugo Chávez Frías fuese parte de los círculos opresores éstos lo defenderían como siempre lo han hecho con los mandatarios tradicionalistas vasallos del COPEI y de Acción Democrática; pero como patriota convencido se niega a ofrendarles las riquezas venezolanas arranchando el pan de la boca de sus conciudadanos, esos mismos círculos, argollas y trincas, lo odian bestialmente, pues no conciben que el despojo impune y robo descarado se los pueda acabar luego de generaciones incontables de usufructo insaciable.

Debemos reparar que las falacias y maledicencias, como armas sucias y viles de la política, tienen objetivos precisos: Hacer perder la capacidad de convocatoria de un líder popular reconocido y respaldado; evitar que las masas sociales mantengan su apoyo y confianza a quien les ha impedido que sigan saqueando los recursos naturales de toda la nación y enajenando la soberanía nacional para favorecer a los nuevos césares instalados en Washington, sus permanentes patrones. Un ejemplo clásico e histórico de estas campañas corrompidas de infamias interminables es el que se ha pretendido aplicarlas en contra del líder de la victoriosa revolución cubana, Fidel Castro, a quien no hay día que no lo ataquen y lo llenen de inconcebibles agravios y absurdos inventos en todos nuestros países. Empero, el mundo entero sabe que todo lo que de él dicen los angustiadores de los pueblos es falso, calumnioso e interesado. Y por eso los pueblos con conciencia y que no se dejan embaucar, no sólo que lo respetan sino que lo aman fraternalmente y lo defienden con pasión sincera frente a las infames acusaciones de las aves de rapiña de todo pelaje al servicio del gran imperio del Norte, la Nueva Roma gobernada por un ser clonado con los peores vestigios de Calígula y Nerón!

Por esos mismos motivos, sea o no presidente de la República Bolivariana de Venezuela, viva o muera, Hugo Chávez Frías, por el falso delito de haberse jugado en forma íntegra por los anhelos y sueños de las muchedumbres irredentas y que sufren en su Patria amada, siempre será motivo de todos los ataques y maledicencias. Lo llenarán de todo tipo de vituperios, infamias, falsedades, difamaciones, falsos testimonios, porque ese ha sido siempre el destino de todos quienes se enfrentan de manera

altiva a los homicidas y saqueadores de las colectividades nacionales. No existirá acusación alguna que no se la infiera; será atacado hasta por los más inimaginables aspectos. Un ejemplo clásico de este tipo de maledicencias de los poderosos lo sobrellevó hasta el más perfecto de los auténticos representantes populares, un ser incomparable como fué el divino Rabí de Galilea, Jesús de Nazareth, quien curaba a los enfermos, hacía ver a los ciegos y oír a los sordos, ordenaba con éxito caminar a los paralíticos, brindaba pan y pescado a los hambrientos, transformaba el agua simple en exquisito vino para los fiesteros, levantaba a los muertos, tranquilizaba a los afligidos y daba sosiego a los desesperados, y, sin embargo, a causa de las calumnias sistemáticas de los poderosos de su tiempo, escribas y fariseos -precursores de los farsantes modernos-, fué crucificado entre ladrones, luego de hacerlo perder una elección ante un presidiario llamado Barrabás.

Ese ha sido, es y será el destino o riesgo de los que luchan por redimir a los necesitados y proteger a su Patria. Pero los pueblos nunca los olvidan; los guardan con inmenso cariño e infinita ternura en su corazón. Y del mismo modo que los labriegos conocen que cuando entierran un grano de trigo éste florece en espigas, es evidente que a todos los auténticos dirigentes populares de América Latina se les puede aplicar la última y profética frase de José Gabriel Condorcanqui, más conocido como Túpac Amaru, quien cuando el 18 de mayo de 1781 era descuartizado -junto a varios de sus familiares- por los corceles fatales de los colonialistas españoles en la plaza central del Cuzco, gritó desde lo más hondo de su alma valiente, indomable y batalladora, una frase jubilosa que hoy retumba como un conmovedor trueno indomable por las breñas andinas, por valles y collados, por selvas y playas, ciudades y campos, calles y plazas, en todos los confines de nuestro continente atormentado: "¡Seré millo- nes!"

Quito, agosto del 2002.

Inconstitucionalidades del Acuerdo de ocupación de la Base Aérea de Manta:

Dr. Diego Delgado Jara *

* Profesor de la Facultad de Economía de la Universidad de Cuenca.

* Abogado demandante de la inconstitucionalidad de la presencia de tropas extranjeras ante el Tribunal Constitucional.

En forma inconstitucional, ilegal e inconveniente para el país el 12 de noviembre de 1999, transgrediendo varias normas de la Constitución, con la sola firma del entonces canciller Benjamín Ortíz Brennan, actuando en forma ilegal a nombre del ex-Presidente Jamil Mahuad Witt (quebrantando el art. 171, num. 12, de la Constitución), se suscribió el "Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de los Estados Unidos de América, concerniente al acceso y uso de los Estados Unidos de América, de las instalaciones en la Base de la Fuerza Aérea Ecuatoriana en Manta para actividades aéreas antinarcóticos".

Este Acuerdo o Convenio está publicado en el Registro Oficial nro. 340, del jueves 16 de diciembre de 1999, y también está suscrito, a nombre del Gobierno de los EE. UU. de América, por Richard C. Brown, en su calidad de Negociador Especial para Asuntos del Hemisferio Occidental de dicho país.

Diez inconstitucionalidades de forma o procedimiento:

Tres inconstitucionalidades en el Congreso Nacional:

1. Viola el art. 130, numeral 7, de la Constitución Política reformada, que establece que es atribución expresa del Congreso Nacional "aprobar o improbar los tratados internacionales";

2. Viola el art. 161, numeral 2, de la Constitución Política reformada, que señala que "El Congreso Nacional aprobará o improbará los siguientes tratados o acuerdos internacionales: 2. Los que establezcan alianzas políticas o militares", aprobación que no se ha producido por parte del Congreso Nacional, considerando además que ALIANZA significa (según el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, XXI edición, Madrid, 1992) "acción de aliarse dos o más naciones, gobiernos o personas", o "Unión de cosas que concurren a un mismo fin", y que ALIAR es "Unirse o coligarse, en virtud de un tratado, los príncipes o Estados unos

con otros para defenderse de los enemigos o para atacarlos", situación perfectamente aplicable al presente caso pues existe la unión de dos gobiernos con un aparente fin común y donde el uno (el del Ecuador) presta su territorio para que otro (el de los Estados Unidos) instale una Base Militar para interferir en asuntos internos de la República de Colombia!

3. Viola el art. 162, inciso primero, de la Constitución Política reformada, que obliga a que "La aprobación de los tratados y convenios, se hará en un solo debate y con el voto conforme de la mayoría de los miembros del Congreso", situación que tampoco jamás se ha producido!

Dos inconstitucionalidades relativas a la necesaria actuación del Tribunal Constitucional:

1. Viola el art. 162, inciso segundo, de la Constitución reformada vigente, que exige que para la suscripción de instrumentos internacionales "PREVIAMENTE, se solicitará el dictamen del Tribunal Constitucional respecto a la conformidad del tratado o convenio con la Constitución", requisito que nunca se ha cumplido;

2. Viola el art. 276, numeral 5, de la Constitución Política reformada vigente, que dice: "Compete al Tribunal Constitucional: 5. Dictaminar de conformidad con la Constitución, tratados o convenios internacionales PREVIO A SU APROBACION por el Congreso Nacional", pues este procedimiento tampoco nunca se cumplió.

Tres inconstitucionalidades del Presidente de la República:

1. Viola el art. 171, numeral 12, de la Constitución Política reformada vigente, que determina entre sus obligaciones indelegables: "... celebrar y ratificar los tratados y convenios internacionales, PREVIA APROBACION DEL CONGRESO NACIONAL", situación que jamás ha acontecido ni pudo acontecer por la sencilla razón de que JAMAS APROBO EL CONGRESO NACIONAL DICHO ACUERDO O CONVENIO! ¿Cómo entonces podía ratificar el Presidente un tratado o convenio si antes no se produjo la "PREVIA APROBACION del Congreso Nacional", como ordena de manera expresa la Constitución Política? ¿Y esto lo sabía el ex-Presidente Jamil Mahuad Witt, como lo conoce el Presidente Gustavo Noboa Bejarano y lo entiende el Canciller Heinz Moeller Freile, uno de los artífices irresponsables de esta página de vergüenza e ignominia que afrenta las tradiciones independentistas y libertarias, plebiscitarias de soberanía nacional, que recoge la historia de la República del Ecuador!

2. Viola el art. 171, numeral 13, de la Constitución Política reformada vigente, que

entre las mismas obligaciones intransferibles establece: "Velar por el mantenimiento de la soberanía nacional y por la defensa de la integridad e independencia del Estado." Ante lo que cabe preguntar: ¿De qué "mantenimiento de la soberanía nacional" y "defensa de la independencia del Estado" se puede hablar cuando desde la Presidencia de la República y Presidencia del Congreso -y el apoyo de un minúsculo número de diputados vendepatria-, se admite y alienta con lógica insana la presencia por lustros de tropas militares de un país extranjero? ¿Puede suponerse que el país asista impávido ante esta conducta indigna de quienes en vez de ser representantes de la República del Ecuador, parecen servidores sumisos de los intereses del Gobierno de los Estados Unidos?

3. Violenta el art. 171, numeral 1, que ordena que el primer deber del Presidente de la República es "cumplir y hacer cumplir la Constitución".

Dos inconstitucionalidades de las tres funciones del Estado:

1. Quebranta el art. 97, numeral 1, que establece que el primer deber y responsabilidad de todo ciudadano (civil o militar) es "acatar y cumplir la Constitución". Todos quienes debían velar por el cumplimiento de la Constitución de la República han quebrantado de manera expresa, en forma calculada y preconcebida, las aludidas normas jurídicas de la Constitución Política vigente.

2. Al irrespetarse de manera expresa los procedimientos, obligaciones, responsabilidades y deberes contemplados por la Constitución Política, se quebranta el art. 272 de la Ley Suprema del Estado, que dice en forma textual:

"La Constitución prevalece sobre cualquier otra norma legal. Las disposiciones de leyes orgánicas y ordinarias, decretos-leyes, decretos, estatutos, ordenanzas, reglamentos, resoluciones y otros actos de los poderes públicos, deberán mantener conformidad con sus disposiciones y no tendrán valor si, de algún modo, estuvieren en contradicción con ella o alteraren sus prescripciones."

"Si hubiere conflicto entre normas de distinta jerarquía, las cortes, tribunales, jueces y autoridades administrativas lo resolverán, mediante la aplicación de la norma jerárquicamente superior."

Este artículo 272 de la Carta Magna, cabe destacar, evidencia la inconstitucionalidad hasta del mismo procedimiento falazmente advertido que se lo respetará en el art. 23 del Acuerdo de Cooperación ya aludido, pues se explicita que "Este Acuerdo entrará en vigencia en la fecha en que las Partes intercambien notas diplomáticas que indiquen que todos los procedimientos internos para la vigencia de este Acuerdo se han cumplido." Situación que nos conduce a las siguientes reflexiones:

¿Cuándo, y firmados por qué funcionario, se intercambiaron las "notas diplomáticas que indiquen que todos los procedimientos internos para la vigencia de este Acuerdo se han cumplido"? De haber algún funcionario que hubiese emitido dichas notas diplomáticas, que podrían alterar la verdad, habría cometido los siguientes delitos:

- a) el de falsificación de instrumentos públicos; y,
- b) usurpación de funciones, toda vez que él no puede dar fé de actos que jamás han acontecido, a no ser que pudiese presentar otros documentos que hubiesen sido falsificados en el Congreso Nacional, toda vez que jamás el Parlamento aprobó este irrito Acuerdo con el procedimiento determinado en la propia Constitución Política de la República, y quien así actuó debe ser enjuiciado penalmente de conformidad con lo indicado en los artículos correspondientes del Código Penal.

Quedan pues evidenciadas cuando menos DIEZ VIOLACIONES DE FORMA A LA CARTA MAGNA en la aprobación de este acuerdo antinacional y antipopular que ha merecido -con toda justicia- la condena y repudio de todos los ecuatorianos patriotas:

- 1) El art. 130, numeral 7, de la Constitución de la República;
- 2) El art. 161, numeral 2, de la Constitución de la República;
- 3) El art. 162, inciso primero de la Constitución de la República;
- 4) El art. 162, inciso segundo, de la Constitución de la República;
- 5) El art. 276, numeral 5, de la Constitución de la República;
- 6) Viola el art. 171, numeral 12, de la Constitución de la República;
- 7) Viola el art. 171, numeral 13, de la Constitución de la República;
- 8) Viola el art. 171, numeral 1, de la Constitución de la República;
- 9) Viola el art. 97, numeral 1, de la Constitución de la República; y,
- 10) Viola el art. 272 de la Constitución Política de la República, que determina la supremacía de la Constitución y la nulidad jurídica de toda ley, norma, resolución o hecho jurídico que contravenga a lo determinado de modo expreso por ella.

Inconstitucionalidades de fondo o esencia jurídica:

1. Se violenta la Constitución Política de la República en su art. 4, numeral 6, que determina que el Ecuador "rechaza toda forma de colonialismo y de neocolonialismo" y "reconoce el derecho de los pueblos a su autodeterminación y a liberarse de los sistemas opresivos", prescripción incompatible con el art. XVI del citado acuerdo o convenio, toda vez que facilita y entrega para uso militar del Gobierno de los Estados Unidos no sólo la base aérea de Manta, sino también (usando el plural) TODAS LAS BASES NAVALES DEL ECUADOR (Esmeraldas, Manta, Guayaquil, Puerto Bolívar, Galápagos y las de la Amazonía), al tenor de lo indicado en el art. XVI del

citado "Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de los Estados Unidos de América, concerniente al acceso y uso de los Estados Unidos de América, de las instalaciones en la Base de la Fuerza Aérea Ecuatoriana en Manta para actividades aéreas antinarcóticos", pues permite en forma sesgada e inconcebible que "A las naves que estén exclusivamente al servicio no comercial de los Estados Unidos, y que éstos posean u operen, se les otorgará en las Bases Navales Ecuatorianas el mismo trato que a las naves de la Armada Nacional del Ecuador", situación que entraña que naves militares ("al servicio no comercial de los Estados Unidos" o "que éstos posean u operen"), puedan utilizar cualquiera de las bases navales de nuestra República (pues no hace excepción alguna), COMO SI FUESEN NACIONALES, PUES ESO SIGNIFICA OTORGARLES EL MISMO TRATO! Ante lo que cabe preguntarse: ¿Qué país del mundo, que no tuviese un trato colonial o neocolonial, brindaría TODAS SUS BASES NAVALES a las embarcaciones de otro país? ¿No sólo que es inconstitucional sino gravemente violatorio a la soberanía e independencia nacionales!

2. Esta norma XVI del citado Convenio (y el convenio en su conjunto) quebranta, además, la Constitución de la República en su art. 183, inciso segundo, cuando determina que "Las Fuerzas Armadas tendrán como misión fundamental la conservación de la soberanía nacional..." situación que no se cumple, conforme se puede deducir, para hacerlo con un ejemplo, en base a la siguiente reflexión: ¿Admitiría el Perú o Colombia, como países soberanos, y con fuerzas armadas encargadas de hacer respetar dicha soberanía plena, que las naves de guerra del Ecuador reciban el mismo trato que las naves de dichos países en cualquiera de sus bases navales (partiendo del supuesto que admitan esta posibilidad) y que, aparte, dispongan a orden del Ecuador de una Base Aérea? ¿Cómo reaccionarían sólo ante una mera propuesta en ese sentido los generales y almirantes, oficialidad y tropa de dichos países receptores de la propuesta, reconociendo su calidad común de países latinoamericanos? ¿No es éso exactamente lo se está haciendo con nuestra República cuando se cede el uso de nuestro territorio (base aérea, terrenos adyacentes y todas las bases navales), para naves de exclusivo uso militar, como acontece con la Base Aérea de Manta, y, además, se autoriza y otorga "en las Bases Navales Ecuatorianas el mismo trato que a las naves de la Armada Nacional del Ecuador"?

3. Violenta además varias otras normas constitucionales, como las siguientes:

- 3.1. El art. 3, num. 2, que establece entre los deberes principales del Estado el de "asegurar la vigencia de los derechos humanos".
- 3.2. El art. 16, que indica: "El más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos humanos que garantiza la Constitución.

3.3. El art. 17, que dice: "El Estado garantizará a todos sus habitantes, sin discriminación alguna, el libre y eficaz ejercicio y el goce de los derechos humanos establecidos en esta Constitución y en las declaraciones, pactos, convenios y más instrumentos internacionales vigentes."

3.4. El art. 20, que señala: "Las instituciones del Estado, sus delegatarios y concesionarios, estarán obligados a indemnizar a los particulares por los perjuicios que les irroguen como consecuencia de la prestación deficiente de los servicios públicos o de los actos de sus funcionarios y empleados en el desempeño de sus cargos."

3.6. El art. 23, num. 1, que garantiza la inviolabilidad de la vida.

3.7. El art. 163, que establece: "Las normas contenidas en los tratados y convenios internacionales, una vez promulgados en el Registro Oficial, formarán parte del ordenamiento jurídico de la República y prevalecerán sobre leyes y otras normas de menor jerarquía", regulación que guarda concordancia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, siendo el Ecuador un país signatario de dicho instrumento, y en cuyo art. 3 proclama: "Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona", regulación que en dicho Convenio no se lo respeta de ninguna manera.

TODAS ESTAS NORMAS SON IRRESPETADAS CUANDO SE SUSCRIBE EL INSTRUMENTO QUE IMPUGNAMOS, sobre todo cuando en el art. XIX del mismo Acuerdo o Convenio se indica que el Gobierno del Ecuador renuncia a reclamar todo "daño, pérdida o destrucción de bienes gubernamentales a consecuencia de actividades relacionadas con este Acuerdo, o por concepto de lesiones o muertes sufridas por el personal" del gobierno ecuatoriano "en el desempeño de sus obligaciones". ¡Algo verdaderamente escandaloso e inmoral! ¡Hasta el más humilde labriego y dueño de vacas o pastor de ovejas sabe que si alguien mata una vaca o un borrego tiene que pagar por el perjuicio ocasionado! ¡Pero en este caso el Gobierno ecuatoriano trata a sus propios ciudadanos peor que a semovientes y les otorga un trato inconcebible en un labriego respecto a sus cabezas de ganado! ¡Algo insólito y jamás visto en la historia de iniquidades que han asolado a nuestra pobre República!

Esta absurda norma del Acuerdo nos lleva a preguntarnos: ¿En qué condiciones quedarían, a la luz de dicha norma, las familias de ciudadanos ecuatorianos, civiles o militares, cuyos jefes de hogar eventualmente mueran en el servicio de una causa ajena y extraña a nuestra Patria? ¿El Gobierno de los EE. UU. admitiría una norma semejante para sus ciudadanos -en que se les otorgaría un trato peor que el que se concede al ganado-, en base a la imposición de un país extranjero que además le pidiera su territorio para usarlo con incuestionables fines bélicos? ¿Acaso no es más que evidente que el Gobierno de los EE. UU. no desea que sus tropas intervengan en el con-

flicto de Colombia, sino involucrar en dicho problema interno del vecino país a los soldados ecuatorianos y de otros países, cuyos regímenes sean del mismo modo sumisos en forma lacayuna a sus intereses y objetivos políticos? ¿Admitiría el Congreso norteamericano que su espacio territorial se convierta en escenario de una guerra como en los hechos entraña este Acuerdo que no involucra la voluntad nacional sino la inconcebible infamia y torpeza criminal de menos de diez personas en un país de más de doce millones de habitantes? ¿Es que acaso dos cómplices Presidentes de la República, cinco diputados irresponsables, un ex-Presidente del Congreso cómplice con este crimen de lesa Patria, dos ministros de Relaciones Exteriores nacidos para arrastrarse ante banderas extranjeras -a las que se deben-, son quienes pueden comprometer la vida de millones de sus conciudadanos? ¿Puede un puñado de irresponsables vendepatrias comprometer el destino de todo un país? ¿Entre los ocho mil jóvenes adicionales que han sido llamados al servicio militar, en función de eventuales involucramientos en la guerra interna de Colombia, habrá algún hijo, nieto o pariente de los cinco diputados, ex-ministro o actual ministro de Relaciones Exteriores, o de los propios dos cómplices Presidentes de la República? ¿No están ofertando sangre ajena de familias humildes de la Patria que dicen defender en los discursos mentirosos de ocasión?

4. El referido instrumento, publicado en el Registro Oficial 340, del 16 de diciembre de 1999, al otorgar trato preferente a los militares norteamericanos -en varios normas- violenta el art. 23, num. 3, de la Constitución Política reformada vigente que consagra la igualdad ante la ley y donde se determina que todas las personas gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades. En el caso referido los militares norteamericanos dispondrán de privilegios que no se reconoce a ningún ecuatoriano, ni civil ni militar. Lo que significa que, con la venia y beneplácito del régimen aliado de los colonizadores, en los hechos admiten para los ecuatorianos, en nuestro propio país, un trato de ciudadanos de segundo y tercer orden!

Entre los artículos discriminatorios y segregacionistas respecto a los propios ciudadanos ecuatorianos (en los que quedamos discriminados en nuestra propia Patria), y que por lo tanto quebrantan el referido art. 23, num. 3, de la Carta Magna, están los siguientes del citado convenio: el art VII, el VIII, IX, XVIII, XX y XXIII.

Para tener un ejemplo de este tipo de normas, transcribimos solo una de ellas, la referente al art. VIII, que dice:

"Las autoridades de la República del Ecuador permitirán la entrada y salida de la República del Ecuador al personal de los Estados Unidos con solo la adecuada identificación estadounidense y con órdenes de viajes colectivas o individuales."

¿A qué ciudadano ecuatoriano, a cualquier nivel, se le otorga un trato de ese género, al extremo de entrar y salir del país a quien sólo tiene una "adecuada identificación"? ¿No existen acaso leyes y normas que debemos cumplir todos los ecuatorianos, sin excepción, para entrar y salir del país? ¿No se obliga a todos los ecuatorianos y a los ciudadanos de todos los países, a utilizar su pasaporte? De ese tipo existen varias normas, ya precisadas, en el referido instrumento internacional.

Libre ingreso al país para los mercenarios:

El art. VIII, en su num. 2, establece UN COMPROMISO INCONCEBIBLE, ABSURDO Y ENTREGUISTA, al señalar:

"Asimismo, las autoridades ecuatorianas permitirán la entrada y salida de la República del Ecuador a las personas naturales de las entidades de la COA* de los Estados Unidos, quienes requerirán de pasaporte. Estarán exentos del requisito de visa. Las autoridades de los Estados Unidos deberán proporcionar a las autoridades ecuatorianas una lista de las entidades COA." También se los exonera de impuestos y todo cobro por cualquier concepto; de modo idéntico al de los soldados de EE. UU.

Frente a ello es necesario preguntarse y comparar: ¿A qué ecuatoriano le permitirían la entrada a los Estados Unidos sin visa? ¿Ni al Presidente de la República! ¿Y desde cuándo ciudadanos extranjeros deben tener derechos y privilegios que no se conceden a los propios ecuatorianos en nuestra propia tierra? ¿No se quebranta de manera muy grave el "derecho de la igualdad ante la ley" que consagra la Ley Suprema de la República en su art. 23, numeral 3?

* Es necesario e indispensable reparar que según la definición constante en el art. I, num. 4, de este mismo instrumento inconstitucional, "Las entidades del Centro Operativo de Avanzada -COA- se referirán a aquellas personas naturales o jurídicas y sus empleados que han obtenido una relación contractual con el Gobierno de los Estados Unidos en relación a este acuerdo", situación jurídica que nos lleva a peligros indecibles y extremos como los siguientes:

A) ¿Cuáles serán entonces aquellas personas naturales o jurídicas y sus empleados que tendrán una relación contractual con el Gobierno de los Estados Unidos en relación con este Acuerdo? ¿Dónde se especifica su nacionalidad, actividades o funciones que desempeñarán estas personas naturales o jurídicas?

B) ¿No es posible que entre dichas personas naturales o jurídicas y sus empleados, estén mercenarios o sicarios, de cualquier parte del mundo, contratados por parte de

los responsables del manejo político-militar de la base de Manta, a quienes se les facilitaría en forma obligada las entradas y salidas del país?

C) ¿Qué puede impedir, al tenor del texto referido, que se establezca una relación contractual con otra fuerza militar que no sea norteamericana por parte del Gobierno de los Estados Unidos? ¿Qué medida precautelaria impide que aquello no acontezca? ¿No se están obligando las autoridades ecuatorianas en forma imperativa, en el indicado art. VIII, en su num. 2, a que "permitirán la entrada y salida de la República del Ecuador a las personas naturales de las entidades de la COA de los Estados Unidos, quienes requerirán de pasaporte" y "Estarán exentos del requisito de visa"? Pero eso no es todo; resulta que "Las autoridades de los Estados Unidos deberán proporcionar a las autoridades ecuatorianas una lista de las entidades COA", y con base a dicha lista todos quienes sean parte del Centro Operativo de Avanzada, COA, entidad de control extranjero -en el que ningún papel juegan las Fuerzas Armadas Ecuatorianas-, tendrán franqueadas todas las puertas del país, PORQUE YA ESTA FIRMADO DICHO COMPROMISO INCONCEBIBLE Y CONTRARIO AL INTERES NACIONAL! ¿Qué país del mundo aceptaría abrir sus puertas, sin restricción de ningún género, a todos quienes una fuerza ajena y extraña a su soberanía lo determine por sí y ante sí? ¿Quiénes alentaron y permitieron este Acuerdo o Convenio sabían las gravísimas implicaciones de lo que hacían y daban paso? ¿O fueron unos ignorantes e irresponsables consumados, o unos descarados traidores al interés de sus propios connacionales!

Dos documentos que evidencian la infamia:

En la demanda de inconstitucionalidad, y en el proceso relativo a su solicitud de declaratoria de inconstitucionalidad del Tribunal Constitucional, se adjuntaron varios instrumentos jurídicos que dan cuenta EN FORMA DOCUMENTADA de la razón que nos asistía a los accionantes en este proceso. Por razones de espacio, y con el sólo afán de ilustrar la razón constitucional y legal que nos asistía y asiste, transcribimos dos de ellos:

1. El expreso reconocimiento que JAMAS ACTUO el Tribunal Constitucional:

"TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL

Quito, 15 de diciembre de 1999.
Oficio Nro. 452-TC-SG.

Señor doctor
Diego Delgado Jara
Presente.-

De mi consideración:

En atención a su escrito presentado el miércoles 08 de diciembre del año en curso, certifico que revisado el libro de ingreso, no se encuentra solicitud de dictamen al Tribunal Constitucional de conformidad con el art. 276 numeral 5 de la Carta Fundamental sobre el Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de los Estados Unidos de América concerniente al Acceso y Uso de los Estados Unidos de América de las Instalaciones de la Base de la Fuerza Aérea de Manta para Actividades Aéreas Antinarcóticas.

Con sentimientos de consideración,

Atentamente,

Dr. Fausto Garcés Pástor,
SECRETARIO GENERAL."

2. El segundo documento se refiere al reconocimiento expreso del Presidente del Congreso Nacional, abogado Hugo Quevedo Montero, en el sentido que el citado Acuerdo JAMAS FUE UN ACTO LEGISLATIVO. El documento consta en la foja 60 y 60 vuelta del proceso aludido en el Tribunal Constitucional, causa de código nro. 032-TC.

"Señor Presidente y señores Magistrados del Tribunal Constitucional:

ABOGADO HUGO QUEVEDO MONTERO, en mi condición de Presidente del H. Congreso Nacional conforme lo acredito con la copia certificada del nombramiento que adjunto, refiriéndome a la causa signada con el Nro. 032-2000-TC, ante ustedes comedidamente me presento y expongo dentro del término legal:

I

La causa a que me refiero tiene como antecedente la demanda propuesta por la Hermana Elsie Monge Yoder y otros ciudadanos, quienes solicitan se declare la inconstitucionalidad por la forma y por el fondo del Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de los Estados Unidos de Améri-

ca concerniente al acceso y uso de los Estados Unidos de América, de las instalaciones de la Fuerza Aérea Ecuatoriana en Manta para actividades aéreas antinarcóticas, documento que se halla publicado en el Registro Oficial Nro. 340 del 16 de diciembre de 1999.

Del texto de la demanda y del propio instrumento que se impugna, se evidencia que ESTE NO ES UN ACTO PROVENIENTE DE LA FUNCION LEGISLATIVA, EN CONSECUENCIA EL H. CONGRESO NACIONAL NO PUEDE SER TENIDO, NI SE CONSIDERA PARTE EN LA DEMANDA PROPUESTA.

II

Sin perjuicio de lo anterior, por las graves connotaciones y repercusiones derivadas del mencionado Acuerdo de Cooperación, el H. Congreso Nacional, a través de la Comisión Legislativa pertinente, se halla analizando el instrumento en mención.

En caso necesario y para futuras notificaciones, señalo como mi domicilio el Casillero Constitucional Nro. 15 correspondiente a la Institución que represento.

Firmo conjuntamente con el doctor Ramiro Acosta Cerón, abogado a quien expresamente autorizo para que, de ser menester, me represente y suscriba por mí cualquier petitorio referente a este trámite.

Ab. Hugo Quevedo Montero
Presidente del H. Congreso Nacional

Dr. Ramiro Acosta Cerón
Matrícula 1881 C.A.Q."

Otros corresponsables del entreguismo:

En la sesión del Tribunal Constitucional del 17 de enero del 2001, votaron a favor de la "constitucionalidad" del Acuerdo 5 de los 9 miembros de este organismo: tres magistrados auspiciados y/o identificados con el Social Cristianismo y dos por la Democracia Popular: Oswaldo Cevallos (SC), Luis Chacón (SC), Luis Mantilla (SC), Carlos Helou (DP) y René de la Torre (DP).

¡Sus nombres y filiaciones deben sumarse a los de quienes se identifican con las políticas antinacionales, vendepatrias y entreguistas! ¡Ellos son y serán corresponsables de la tragedia en la que se pretende sumir a nuestra Patria por obra de los intereses norteamericanos!



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL

Quito, 15 de diciembre de 1999
Oficio Nro. 452-TC.SG

Señor doctor
Diego Delgado Jara
Presente.

De mi consideración:

En atención a su escrito presentado el miércoles 08 de diciembre del año en curso, certifico que revisado el libro de ingreso, no se encuentra solicitud de dictamen al Tribunal Constitucional de conformidad con el artículo 276 numeral 5 de la Carta Fundamental sobre el Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de los Estados Unidos de América concerniente al Acceso y Uso de los Estados Unidos de América de las Instalaciones en la Base de la Fuerza Aérea Ecuatoriana en Manta para Actividades Aéreas Antinarcóticas.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dr. Fausto Garcés Pástor
SECRETARIO GENERAL

NOTA: El presente documento fue recibido en el Tribunal Constitucional el día 15 de diciembre de 1999, en el Registro Oficial Nro. 2826 publicado el 12 de diciembre de 1999, en cumplimiento al Art. 10 de la Ley Orgánica, CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el Tribunal.
Quito, a

El Nro. 15
15 SET 2000

RECEBIDO EN LA SECRETARIA GENERAL
Av. 8 de Octubre 112
Ecuador, Quito

60 - sesenta



SEÑOR PRESIDENTE Y SEÑORES MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL (Causa No. 032-2000-TC que sustancia la Primera Comisión)

ABOGADO HUGO QUEVEDO MONTERO, en mi condición de Presidente del H. Congreso Nacional conforme lo acredito con la copia certificada del nombramiento que adjunto, refiriéndome a la causa signada con el No. 032-2000-TC, ante ustedes comedidamente me presento y expongo *dentro del término legal*:

I

La causa a que me refiero tiene como antecedente la demanda propuesta por la Hermana Elsie Monge Yoder y otros ciudadanos, quienes solicitan se declare la inconstitucionalidad por la forma y por el fondo del Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de los Estados Unidos de América, concerniente al acceso y uso de los Estados Unidos de América, de las instalaciones de la Fuerza Aérea Ecuatoriana en Manta para actividades aéreas antinarcóticos, documento que se halla publicado en el Registro Oficial No. 340 del 16 de diciembre de 1999.

Del texto de la demanda y del propio instrumento que se impugna, se evidencia que éste no es un acto proveniente de la Función Legislativa. En consecuencia el H. Congreso Nacional no puede ser tenido, ni se considera, parte en la demanda propuesta

II

Sin perjuicio de lo anterior, por las graves connotaciones y repercusiones derivadas del mencionado Acuerdo de Cooperación, el H. Congreso Nacional, a través de la Comisión Legislativa pertinente, se halla analizando el instrumento en mención.



61 - sesenta y uno

III

En caso necesario y para futuras notificaciones, señalo como mi domicilio el Casillero Constitucional No. 15 correspondiente a la Institución que represento.

Firmo conjuntamente con el doctor Ramiro Acosta Cerón, abogado a quien expresamente autorizo para que, de ser menester, me represente y suscriba por mí cualquier petitorio referente a este trámite.


AB. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL


DR. RAMIRO ACOSTA CERON
MAT. 1881 C.A.Q.

Nota: Los cinco legisladores de la Comisión Legislativa de Asuntos Internacionales, que aprobó en noviembre de 1999 la presencia de las tropas extranjeras, sustituyendo en forma inconstitucional e ilegal a los 123 legisladores que debieron considerar este Acuerdo fueron los siguientes:

Heinz Moeller Freire	(PSC)
Sixto Durán Ballén Cordovéz	(PCE)
Elba González	(DP)
Clemente Vázquez	(PSC)
Lorenzo Saá	(DP)

LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, ¿UN TEMA PARA ARQUEÓLOGOS?

Eduardo Galeano

Más de noventa millones de clientes acuden, cada semana, a las tiendas Wal-Mart. Sus más de novecientos mil empleados tienen prohibida la afiliación a cualquier sindicato. Cuando a alguno se le ocurre la idea, pasa a ser un desempleado más. La exitosa empresa niega sin disimulo uno de los derechos humanos proclamados por las Naciones Unidas: la libertad de asociación. El fundador de Wal-Mart, Sam Walton, recibió en 1992 la Medalla de la Libertad, una de las más altas condecoraciones de Estados Unidos.

Uno de cada cuatro adultos norteamericanos, y nueve de cada diez niños, engullen en McDonald's la comida plástica que los engorda. Los trabajadores de McDonald's son tan desechables como la comida que sirven: los pica la misma máquina. Tampoco ellos tienen el derecho de sindicalizarse.

En Malasia, donde los sindicatos obreros todavía existen y actúan, las empresas Intel, Motorola, Texas Instruments y Hewlett Packard lograron evitar esa molestia. El gobierno de Malasia declaró "union free", libre de sindicatos, el sector electrónico.

Tampoco tenían ninguna posibilidad de agremiarse las ciento noventa obreras que murieron quemadas en Tailandia, en 1993, en el galpón trancado por fuera donde fabricaban los muñecos de Sesame Street, Bart Simpson y los Muppets.

Bush y Gore coincidieron, durante la campaña electoral del año pasado, en la necesidad de seguir imponiendo en el mundo el modelo norteamericano de relaciones laborales. "Nuestro estilo de trabajo", como ambos lo llamaron, es el que está marcando el paso de la globalización que avanza con botas de siete leguas y entra hasta en los más remotos rincones del planeta.

La tecnología, que ha abolido las distancias, permite ahora que un obrero de Nike en Indonesia tenga que trabajar cien mil años para ganar lo que gana, en un año, un ejecutivo de Nike en Estados Unidos, y que un obrero de la IBM en Filipinas fabrique computadoras que él no puede comprar.

Es la continuación de la época colonial, en una escala jamás conocida. Los pobres

del mundo siguen cumpliendo su función tradicional: proporcionan brazos baratos y productos baratos, aunque ahora produzcan muñecos, zapatos deportivos, computadoras o instrumentos de alta tecnología además de producir, como antes, caucho, arroz, café, azúcar y otras cosas malditas por el mercado mundial.

Desde 1919 se han firmado 183 convenios internacionales que regulan las relaciones de trabajo en el mundo. Según la Organización Internacional del Trabajo, de esos 183 acuerdos Francia ratificó 115, Noruega 106, Alemania 76 y Estados Unidos... catorce. El país que encabeza el proceso de globalización sólo obedece sus propias órdenes. Así garantiza suficiente impunidad a sus grandes corporaciones, lanzadas a la cacería de mano de obra barata y a la conquista de territorios que las industrias sucias pueden contaminar a su antojo. Paradójicamente, este país que no reconoce más ley que la ley del trabajo fuera de la ley es el que ahora dice que no habrá más remedio que incluir "cláusulas sociales" y de "protección ambiental" en los acuerdos de libre comercio. ¿Qué sería de la realidad sin la publicidad que la enmascara?

Esas cláusulas son meros impuestos que el vicio paga a la virtud con cargo al rubro relaciones públicas, pero la sola mención de los derechos obreros pone los pelos de punta a los más fervorosos abogados del salario de hambre, el horario de goma y el despido libre. Desde que Ernesto Zedillo dejó la presidencia de México, pasó a integrar los directorios de la Union Pacific Corporation y del consorcio Procter & Gamble, que opera en 140 países. Además, encabeza una comisión de las Naciones Unidas y difunde sus pensamientos en la revista Forbes: en idioma tecnocrático, se indigna contra "la imposición de estándares laborales homogéneos en los nuevos acuerdos comerciales". Traducido, eso significa: arrojemos de una buena vez al tacho de la basura toda la legislación internacional que todavía protege a los trabajadores. El presidente jubilado cobra por predicar la esclavitud. Pero el principal director ejecutivo de General Electric lo dice más claro: "Para competir, hay que exprimir los limones". Los hechos son los hechos.

Ante las denuncias y las protestas, las empresas se lavan las manos: yo no fui. En la industria posmoderna, el trabajo ya no está concentrado. Así es en todas partes, y no sólo en la actividad privada. Los contratistas fabrican las tres cuartas partes de los autos de Toyota. De cada cinco obreros de Volkswagen en Brasil, sólo uno es empleado de la empresa. De los 81 obreros de Petrobrás muertos en accidentes de trabajo en los últimos tres años, 66 estaban al servicio de contratistas que no cumplen las normas de seguridad. A través de trescientas empresas contratistas, China produce la mitad de todas las muñecas Barbie para las niñas del mundo. En China sí hay sindicatos, pero obedecen a un Estado que en nombre del socialismo se ocupa de la disciplina de la mano de obra: "Nosotros combatimos la agitación obrera y la inestabili-

dad social, para asegurar un clima favorable a los inversores", explicó recientemente Bo Xilai, secretario general del Partido Comunista en uno de los mayores puertos del país.

El poder económico está más monopolizado que nunca, pero los países y las personas compiten en lo que pueden: a ver quién ofrece más a cambio de menos, a ver quién trabaja el doble a cambio de la mitad. A la vera del camino están quedando los restos de las conquistas arrancadas por dos siglos de luchas obreras en el mundo.

Las plantas maquiladoras de México, Centroamérica y el Caribe, que por algo se llaman "sweat shops", talleres del sudor, crecen a un ritmo mucho más acelerado que la industria en su conjunto. Ocho de cada diez nuevos empleos en la Argentina están "en negro", sin ninguna protección legal. Nueve de cada diez nuevos empleos en toda América latina corresponden al "sector informal", un eufemismo para decir que los trabajadores están librados a la buena de Dios. La estabilidad laboral y los demás derechos de los trabajadores, ¿serán de aquí a poco un tema para arqueólogos? ¿No más que recuerdos de una especie extinguida?

En el mundo al revés, la libertad oprime: la libertad del dinero exige trabajadores presos de la cárcel del miedo, que es la más cárcel de todas las cárceles. El dios del mercado amenaza y castiga; y bien lo sabe cualquier trabajador, en cualquier lugar. El miedo al desempleo, que sirve a los empleadores para reducir sus costos de mano de obra y multiplicar la productividad, es, hoy por hoy, la fuente de angustia más universal. ¿Quién está a salvo del pánico de ser arrojado a las largas colas de los que buscan trabajo? ¿Quién no teme convertirse en un "obstáculo interno", para decirlo con las palabras del presidente de la Coca-Cola, que hace un año y medio explicó el despido de miles de trabajadores diciendo que "hemos eliminado los obstáculos internos"?

Y en tren de preguntas, la última: ante la globalización del dinero, que divide al mundo en domadores y domados, ¿se podrá internacionalizar la lucha por la dignidad del trabajo? Menudo desafío.

“LA NOCIÓN DEL “SUB-JECTUM”, EL TRABAJO Y EL PODER EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANIA SOCIAL”

Cecilia Méndez Mora.

“El Sistema-mundo es una red de interdependencias que abarca un único espacio de acción social. Sociológicamente hablando esto significa que, a partir del siglo XVI, la vida de un número cada vez mayor de personas en todo el mundo empezó a quedar vinculada a una división planetaria del trabajo, de un estructuración de poder, coordinada por unidades sistemáticas más pequeñas denominadas “estados-nacionales”. Las diferencias entre los grupos y las sociedades que integran el sistema-mundo no se deben a su “nivel de desarrollo” industrial o a su “grado de evolución” cultural, sino a la posición funcional que ocupan al interior del sistema”

Santiago Castro Gómez

Con los acontecimientos ocurridos en Venezuela, entre los temas más importantes ha ser reflexionado, son sin duda los de la noción de sujeto, trabajo, poder, ciudadanía y movimientos sociales. El presente trabajo está organizado entorno a estas temáticas, propongo una breve reflexión entorno a) El Espinoso Sujeto; b) La Ciudadanía Social; c) El trabajo y el Poder.

1.- EL “ESPINOSO SUJETO”.

Tomo prestado el subtítulo que presento, de una de las últimas obras filosóficas de Szek, porque quizá sea emblemático hablar hoy de “Espinoso Sujeto” debido precisamente a los acontecimientos que a lo largo de estos últimos 20 años han venido aconteciendo de los que la noción de sujeto ha sido lo más golpeada o en términos de Derrida la más de-construida.

Sin embargo, y a despecho de la flexibilidad que se otorga a la noción, de parte de las corrientes post-modernistas, el sujeto se resiste a ser un simple contingente, a pesar de encontrarse anclado en el pensamiento filosófico tanto de Nietzsche, como

de Heidegger¹ dos referencias obligadas para los cuestionados del sujeto, lo cual ha sido desbastado por su constitución universalizante, único, discriminatoria y portador de la “esencia de la verdad”.

Precisamente tras la caída del “Muro de Berlín” todo lo que concernía a la “esencia de la vida”, a los únicos a los homogéneos queda no solo cuestionada, sino superada. Pero conviene señalar que los iniciales planteamientos hechos por los autores como Heidegger, son mucho más complejos como suscitadores, por ejm. vínculo su reflexión acerca del obrar humano como arte, esto lo vinculo con la noción de la “imagen del mundo” que para Heidegger se encuentra relacionado con el “Sub-jetum”.

“El Sub-jetum” en su origen griego no está relacionado ni con el sujeto ni con el yo; por lo tanto se encuentra vinculado, con lo que el autor denomina PRESENCIA, que CONCENTRA TODO EN SI. Así esta presencia concentraría el ser de lo existente que busca y se encuentra en la condición de representado de lo existente que, vendría a ser la imagen del mundo que, no debe ser interpretado como una simple reproducción de algo, como una copia, sino más bien como ESTAR AL TANTO DE ALGO y ese algo es el que precisamente otorga presencia o densidad².

En el mundo moderno la noción de imagen del mundo no solo tiene la capacidad de representar lo existente, sino que concentra también del ante si y hacia si, que abre la puerta para la constitución del ser o Sub-Jetum dentro de lo existente, este puede ser interpretado desde distintos puntos y las concepciones.

Son desde las distintas concepciones, desde las diversas posibilidades de ver la imagen del mundo que, el “Espinoso Sujeto” adquiere, contornos que incluso lo niegan, como la corriente que de-construyen los esencialismos. Uno de estos, es precisamente el sujeto, pues éste; está construido “de espaldas a la imagen del mundo” como si fuera el único portador de la verdad convirtiéndose en un cojito metafísico. Fue también el primero en convertirse en un gnoseología del conocimiento, su inspirador Descartes, para Heidegger no era sino un “simple escolástico” que entendió al hom-

¹ En mi opinión Nietzsche como Heidegger, han sido tomados por el pensamiento autodenominado “Post-moderno” como las fuentes de su inspiración, de su posicionamiento discursivo. Sin embargo me parece que hay una lectura eufemística de los autores señalados que, ha conducido a posiciones extremas, como señalar que el sujeto puede ser configurado por el lenguaje, como sostienen el performativismo.

² Pienso que debido a la densidad teórica que presenta lo señalado por Heidegger, es necesario tener cuidado no solamente en la capacitación de su explicación y/o justificación argumentativa, sino fundamentalmente como éstos son entendidos en la “imagen del mundo” donde bullen posiciones que van desde la diversidad a la diferencia extrema.

bre (humanidad) como "Sub-jetum" pero solo como "ego" o "ergo-sensum".

Apartir de Descartes se construye un "Sub-jetum" que da cuenta de su constitución y permanencia "espinosa", por ejemplo para Leibniz es la morada; para Kant, esencia trascendental, para Fichte el yo infinito; para Hegel el espíritu como saber absoluto; para Schelling como necesidad del todo existente.

De manera que todos ellos le otorgan un destino diferente, pero coinciden en valorarlo como el "Absoluto", Si es "absoluta" supone que tiene una estructuración que demuestra su funcionamiento a través de la existencia de los llamados "Sistemas" que otorgan coherencia plena. Así la imagen del mundo, asumida como el ser-ahí para que tenga sentido pleno no solo necesita de "Sub-jetum", sino también que funcione como sistema, asumida como un "acoplamiento" en lo representado, permeado completamente por la "representación del valor".

En la medida en que se atribuye un valor al objeto, se abre el amplio caucel para considerar a los valores como cultura, de manera que impulsen el autoaseguramiento de la humanidad como sujeto.

Esta parte ha sido trabajado por Federico Nietzsche precisamente desde una visión cuestionadora o de-codificadora del o los valores, así la crítica a los esencialismos se desarrolla a partir de los antivalores y, este va ser uno de los campos más permeado por la corriente post-modernismo en su "batalla" contra el sujeto, este "Sub-jetum" concebido como "algo ante sí mismo" es absolutamente e inconmesurable e inamovible.

Frente a esta postura se subleva el "post-modernismo" pues busca liberar a la humanidad³ del peso del "Sub-jetum único", revestido de certidumbre, con pretensión de fundamento de libertad y de verdad, entonces se plantean su superación. Así el cojito "ergo-sum", comienza a ser desplazado en un suerte de revancha, en la historia de esta humanidad.

Con todos estos antecedentes, sobre todo en estos últimos 20 años, ha existido una enorme producción de-constructora del sujeto o de su "ergo-sum" en tanto cojitos trascendentes, ordenadores de lo existente, pero al hacerlo, han extremado posiciones que plantean como salida, salto al vacío lo que Hopenheyn denomina "orfandad". Considera que este último término califica bien una realidad existe, cruzados ya no

3 En el texto "Sendas Perdidas" consta hombre, debido a la comprensión que la historia de esta "imagen del mundo representado" es también, producto de la participación de la mujer, utilizó el término humanidad, porque es más complejizador y abarcativo

por el "ser presente" sino por un ser cruzado por una total contingencia, incertidumbre, que es móvil, absolutamente flexible que, se plasma en lo que se ha denominado "secularización radical" en la que deja sin referencias a los hombres y mujeres o mejor se creen esas referencias de acuerdo a las circunstancias en las que el individuo se encuentre.

Tal postura tiene implicaciones graves para el campo de la política, por el abandono de los proyectos emancipatorios pues; al proclamar el "todo vale" se des-estructuran viejas y quizá malas formas de participación política pero, junto con ellas se desplaza el centro de atención hacia elementos o aspectos que ciertamente se encuentra tan velados y que demandaban a un lugar de enunciación⁴ pero que en el paralelismo no casual s deja al Sujeto y a la Identidad que lo acompaña sin la utopía simple, posible y real de la libertad.

Los acontecimientos de Venezuela, volverían a situar -a mi modo de ver- no solo en la arena política el proceso en sí, sino también en el pensamiento, en reflexión filosófica de la posibilidad de re-construir un "Sub-jectum" que de cuenta tanto de la pertenencia/presencia política de lo público y lo privado, en la vida de los individuos tan ser colectivos y sociales pero también singulares, cuyo compromiso sea liberarse de la "vaciedad" que propone el discurso post-moderno en casi todos sus campos líneas de acción especialmente los planteado por Lyotard.

2.- LA CIUDADANIA SOCIAL

Uno de los espacios donde se ha podido captar o apreciar la necesidad del sujeto post-moderno, es en la construcción de la ciudadanía social, quizás sea por se el núcleo duro de un discurso político actual referido la ciudadanía. Sin embargo conviene hacer notar que el discurso usado para referirse al tema es bastante abierto, dándose énfasis a la ciudadanía vinculada con la política, asumida ésta; como el ejercicio permanente de derechos.

En este sentido el tema solamente ha sido enfatizado en torno a la exigibilidad de derechos, planteado en el marco de la ley dando contenido y sentido a la ciudadanía

4 La enunciación como elemento estructurador de el sujeto o el aflor de la Identidad en relación a las mujeres se encuentra desarrollada tanto en Celia Amorós, como en María Ángeles Durán. Su posición parte de un análisis crítico contra los de-constructores de la post-modernidad precisamente por menoscabar el valor de la palabra ejercido como discursos-acciones en la construcción del sujeto y de la identidad.

más política que social, debido a que este espacio se manifiesta un "Sub-jectum" diverso, heterogéneo; elementos que hacen parte del discurso del sujeto múltiple, y que; desde la política como práctica abierta ha posibilitado un "desentrañamiento" del sujeto histórico de la modernidad, plasmado en la declaración que las "premisas de la Ilustración están muertas y que solo sus consecuencias continúan en marcha" según palabras de Arnold Gehlen.

Tomo esta sentencia post-moderna, analizada por Habermas, para señalar que efectivamente entre las consecuencias sociales más graves está la despolitización y la atomía social, vinculada tanto: al desarrollo, movimientos sociales, cuanto a los procesos de construcción de la ciudadanía. De ellos la ciudadanía social ha sido la más desconstituida debido a que ella en mi opinión permite, una configuración clara del sujeto vinculado precisamente a la ciudadanía social.

Un ejercicio pleno de la ciudadanía social permitirá el tránsito desde "el reino de la necesidad entendido este como: trabajo, escasez, y explotación al reino de la libertad" (Nietzsche:17) al reino de la libertad, donde acontece el pleno despliegue de las facultades humanas, además de que "Sub-jectum" adquirirá no solo la presencia señalada ya por los griegos sino también la pertenencia de la que nos habla Hopenhayn.

La construcción del sujeto, desde la ciudadanía social, a mi entender permitiría reencausar el "SENTIDO CRITICO" en tanto desaceralización de la cristianización de la "imagen del mundo" (Heidegger) así como; a la "secularización radical", pero no en sentido Nietzscheano, pues —me parece que— conduce a una desesperanza y al vacío en tanto permanente desanclamiento⁵ y el esfuerzo colectivo actual de lograr establecer la pertinencia del "Sub-jectum" pero, ya no asumido como lo único, lo verdadero, lo omnipotente, ni transformado en mito, subsumido; en la "Razón inmanente en su acción y trascendente en su proyección".

Pienso que el recorrido de la humanidad en estos últimos 20 años también nos permite enjuiciar a la "encarnación histórica de la globalización" que es precisamente el neoliberalismo con su discurso post-moderno tal como se hizo entorno al capitalismo industrial, pero con una diferencia que ha sido resaltada ya por el pensamiento crítico, y que; la relaciona con los discursos des-esencializadores, en el centro de los cuales se encuentra precisamente el sujeto.

Si el discurso de la des-esencialización, en términos Nietzscheanos " las muertes de

5 El discurso en torno al desanclamiento ha sido en estas últimas dos décadas, casi apoteósico desconfigurando los ejes de pertenencia tanto subjetiva como colectiva, enmarañando aun más el mapa político de lo social, al respecto Norberto Bobbio, señala la "opacidad" de la coyuntura política que atravesamos, dificultando encontrar un "sub-jectum" que abra la puerta a la construcción de una ciudadanía auténtica y plena.

Dios" pretendían liberar a todos los condenados, silenciados o no enunciados y/o no dichos por la modernidad, tampoco el hecho de su "visibilización" por si sola ha logrado construir el "ser presencia y presente, con sentido crítico, en una palabra como condición humana" lo suficientemente tolerante como para construir una nueva "imagen del mundo".

En realidad se ha producido un proceso inverso que, pone en entre dicho a los discursos des-esencializadores que encuentra en el pensamiento de Gianni Vattimo quizá a su máximo representante, empeñado como está en demostrar que su postura no es ciertamente la única, ha iniciado una nueva etapa del des-esencialismo autodenominado "Pensamiento Débil".

Desde ésta constatación el sujeto, no es una ficción; no es un simple sustrato no es tampoco una contingencia, es más bien un elemento que nos permite fijar la proyección, en términos filosóficos la utopía como algo posible, real y concreta tal como lo planteó Heber Marcuse a lo largo de su obra.

Este esfuerzo quizá tenga muchos caminos pero necesitamos un anclaje, éste; se encontraría en el momento histórico nuestro de la globalización en la construcción de la ciudadanía social.

En este punto concuerdo con la filósofa y politóloga Nancy Fraser, para quien la palabra ciudadana/ o está cubierta de "dignidad", lo está mucha más cuando se relaciona con lo social.

Tal relación no solo permite interrogar por los elementos o factores que hacen posible la vigilancia y la aplicación de los bienes y servicios públicos, sino también; para convertirse en una entrada firme a cuestionar los autoritarismos, la ineficacia, y la corrupción que son tres ejes constituyente de la globalización en todos sus campos y estilos y que amenaza con inundarnos.

Si pongo énfasis en la necesidad de la construcción de la ciudadanía social, es porque a partir de ella es posible plantearse una reducción de las desigualdades sociales, pero en realidad; la emergencia del discurso des-esencializador, centrado fundamentalmente en el sujeto, en visibilización y enunciación de las identidades, exigiendo cada una de ellas reconocimiento a la vez que el ejercicio de los derechos individuales surgidos en el cielo de la ciudadanía civil, provocó una verdadera dislocación y movilidad social.

De éste proceso pudimos observar que la globalización y su discurso post- moderno

a la vez que neo-conservador puede reconocer la existencia de otros y otras pero, éste reconocimiento se realiza a espaldas de la ciudadanía social, porque es ella quien mejor se pregunta por los y las beneficiarias de los derechos, como se los hace y en qué condiciones.

Ahora bien el planteamiento de la construcción de la ciudadanía y por su puesto de la social se conecta directamente con "SUBJETIVIDAD" está a mi entender se encuentra en lo más profundo del "Sub-jectum", y es también a partir de ella que construimos una "imagen del mundo".

La propuesta de los des-esencializadores basada en las "explosiones masivas" y en cadena del sujeto (Castoriadis: 96:73) no ha cambiado mayormente la subjetividad puesto que ésta no ha realizado plenamente ni su presencia visibilizadora peor su pertenencia política tanto pública como privada, es decir no substituyo al sujeto cojito "ergo-sum" solo, lo obnubilo más complejizando y enredando más al "Espinoso Sujeto".

3.- EL TRABAJO Y PODER

En la imagen del mundo que señalo no puede estar ausente la noción de trabajo y poder, vinculada así mismo al "sub-jectum" y al ciudadanía social. Los autores que mejor tratan esta vinculación son sin lugar a dudas Marx y Weber.

A pesar del tiempo transcurrido Marx y Weber siguen polemizando, debido a que sus reflexiones y planteamientos continúan explicando los procesos sociales, de la globalización de estos, es sin duda el tema de las ciudadanías y de ellas, la ciudadanía social que es según sociólogos-as como Geovanna Procacci y Tom Bottomore, es el espacio donde se manifiestan las urgencias por las que atraviesan la condición humana, en especial el derecho al bienestar social, a la participación, a la idealidad.

Sin duda estos requerimientos se han convertido en las preocupaciones centrales de los denominados "gobiernos locales", sin embargo es necesario señalar que el tema del "bienestar social" no ha sido trabajado como la dimensión fundamental de la ciudadanía, en mi opinión se debe precisamente a que centra la atención en las concepciones, que han animado tanto al trabajo, cuanto al poder y las consecuentes políticas levantadas.

Así, podemos observar en la realidad social de nuestro confín, por ejemplo que el espacio público se encuentra allanado por el discurso de la ciudadanía, participación e identidad, pero tal allanamiento se encuentra invertido y escindido a la vez.

Invertido porque se trabaja a la ciudadanía, como un hecho que tiene que ver más con

lo jurídico y el derecho y no como un proceso social, relacionado fundamentalmente con el "Bienestar Social" con el "Bien Vivir" que señala en cambio Gurvich⁶ al vincularla con el trabajo, y el ejercicio y el uso del poder. Se encuentra escindida porque la construcción legal-jurídica, interpreta "hechos y trayectorias" en mucho individuales, que no se acercan a la realidad social.

Ello acontece porque en muchas de las reflexiones en torno a las ciudadanías se han estudiado partiendo de las concepciones sociológicas básicas tanto de Marx como de Weber. En Marx encontramos la noción ordenadora del valor, vinculado al trabajo, éste está concebido precisamente como un trabajo social media que representa una fuerza de trabajo media en la sociedad.

Es decir los individuos participan en el trabajo, y en la generación del valor / trabajo como una fuerza social, y como tales van adquiriendo en el seno de la sociedad, derechos y obligaciones con los cuales ir construyendo fuerza social que han ido transformándose de acuerdo a la contextualización de los tiempos.

Dentro de esta racionalidad se encuentra contraída la noción de la alineación precisamente en la globalización, pues altera ejes centrales que hacían del trabajo una actividad que impulsaba la participación activa en la construcción de la ciudadanía en tanto esta es concebida como un logro que se construye en la base social, y no una cláusula de una institución que bien podría ser el gobierno local.

Si la concepción del valor/trabajo como un proceso esencialmente social, ha sido desplazada se impone en su lugar la visión Weberiana que asienta su valor prismático, en la fuerza del individuo, en su perspicacia, en su comprensión, e incluso en la oportunidad y noción que encuentra en la formulación de su sociología comprensiva, aunque poco desarrollada, pero ha sido utilizada en función del arreglo de medios a fines que fijan en cambio el conflictivo campo de los intereses a los que Weber tomó siempre con mucho cuidado.

Si Marx, dedicó todo su compromiso y excepcional inteligencia, su interés política a desentrañar tres formas del funcionamiento de la producción del capitalismo, de la

6 Gurvich señaló la necesidad de que la sociedad del "Buen Vivir" esté vinculada sobre todo a los procesos des-alienizadores, que sufre la humanidad en medio de la producción excesiva y consumista de las mercancías. Para el ensayo que propongo tomó la noción trabajada por Procacci de concebir al Bienestar Social, no solo vinculado a la satisfacción de las necesidades materiales, sino a las condiciones de satisfacción, felicidad, afecto, seguridad, que tiene mucha importancia en la formulación del Bienestar Social o el Buen Vivir

acumulación de plusvalía, el descubrimiento del proceso de alineación⁷. Weber en cambio al plantearse el estudio de los tipos de autoridad y las jerarquías que derivan de ellas, posibilitó que los propietarios del capital y del trabajo de manera absolutamente concentrado, vertical y autoritario vigente durante todo el periodo del post-for-dismo y con el advenimiento de las formas de flexibilización del trabajo por partes, contribuyó a impersonalizar e individualizar todavía más al trabajo.

Pero el trabajo en la era de la globalización cibernética y satelital, se encuentra alterado precisamente por la portentosa revolución tecnológica que la cruza y ello incide en un doble proceso percibido por Marx en sus estudios sobre la sociedad capitalista. El uno se relaciona con la cosificación de la especie humana, y el otro el incesante acrecentamiento de lo que llamó "Ejército Industrial de Reserva" que lo materializa los millones parados del mundo sin considerar etnia, clase, edad.

Este doble proceso incide directamente en la construcción de las ciudadanías y sobre todo de la ciudadanía social sede del "Buen Vivir" que implica no solo bienestar económico, si no realización afectiva, psíquica, cultural.

Más, sucede que; bajo el gran paraguas de la globalización la propuesta de las ciudadanías, se encaminan a reivindicar precisamente a la ciudadanía como un hecho únicamente político, e individual asentado en otra categoría rectora de Weber, que es la acción social, de donde deriva por ejemplo la denominada "acción política".

La acción social Weberiana, es esencialmente individualista y está pactada en relación a la aplicación racional de medios a fines. Quizá esta noción sociológico sea la mas trabajada por los capitalistas globalizadores, impulsores también del discurso de la democracia y la participación de la ciudadanía, pues declaran al individuo en el centro, en el fin, de la acción social conectándose con el individualismo consumista de libre mercado.

La acción social, está cargada de sentidos y significaciones, que no son sociales sino personales, individuales y en tanto tal están cargados de significados valorativos y subjetivos, por eso dan cuenta de su comportamiento y una conducta humana individual, aquí está la veta aprovechada por los positivistas, y aplicada en todos los campos del conocimiento y de la practica.

⁷ De la teoría del valor trabajo expuesta por Marx, en "El Capital", la categoría de alineación que según sociólogos marxistas como Bottomore y aún como Timasheff no tiene solo una letra filosófica, si no también sociológica. Esta aseveración se dará sobre todo en tiempos globalizadores no solo por el proceso incesante de cosificación, si no también por las dificultades que ofrece para la construcción de la ciudadanía sobre todo la social.

Desde esta comprensión weberiana, el trabajo; no un proceso social como en Marx, es una opción, un valor individual que no necesariamente es asumida como un derecho y peor ser defendida como tal, de manera que, el proceso de flexibilización del trabajo que deja en la exclusión a un creciente numero de personas, hombres y mujeres sin diferencia de edad, etnia y clase sobre la afectada humanidad.

La exclusión, para conectar con el tema que me interesa el de la ciudadanía social deja al margen de lo socialmente aceptable a un creciente número de ex-ciudadanos-as, que pasan a ser considerados como inexistentes y sujetos en lo que será la acción social, ésta solo existe en relación de unos contra otros y no como un proceso social de pre-individual 8.

De manera que existe una clara diferenciación en torno al tema del trabajo entre Marx y Weber, pero también existe en mi juicio una aproximación relacionado con el interés en las sociedades de su tiempo, a la que la percibieron bajo concepciones y prácticas totalmente distintos.

Otro problema que las que abordar en la construcción de las ciudadanías en especial en lo social es sin lugar a dudas la concepción del poder se encuentra sobre todo en Weber una comprensión, unidireccional y coercitiva del poder, esto es control y sometimiento; y se la define como "la capacidad de afectar el comportamiento de los demás y/o influir en el control de las creaciones más preciadas "(Timasheff: 1955: 236).

Esta concepción del poder es la más aplicada para la construcción de procesos como la ciudadanía, sobre todo la direccionada desde las instancias políticas y económicas mundiales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional.

Sin embargo la sociedad contemporánea en la que se encuentra inversa la muestra, por su complejidad y diversidad, impide que el ejercicio del poder según la concepción Weberiana tenga una trayectoria de causa/efecto unívoca encontrando resistencia que le obliga a inflexiones importantes expresadas en dos posiciones:

La una es la concepción de poder desarrollado por Foucault como micro poder capital, sutil, la otra; es de reciente desarrollo que vincula al poder como producción

El otro elemento que hay que resaltar de la visión Weberiana de poder, es su concepción

⁸ Algunos sociólogos como Geovanna Procacci, y Tom Baltimore, han cuestionado fuertemente la concepción Weberiana que han dado paso a un impresionante proceso de individualización y de descargo por parte del Estado de la responsabilidad sobre el trabajo.

xión directa con la noción de autoridad legítima racional que son los "modelos tipo" contruidos por él, para analizar la sociedad.

Así concebido, el poder se ajusta al "modelo puro" de acción racional con arreglo a fines, de donde deriva una dominación legal-burocrática que es profundamente coercitiva. De esta concepción se podría deducir que en el campo del poder "todo vale", sobre todo en tiempos globalizadores donde los fines justifican los medios.

Para Marx, el poder también tiene una lectura más coercitiva, a pesar de que en el tercer tomo del "El Capital", cuando se refiere a la organización del ejército, a los juegos de disposición de los mismos señaló como bien lo reconoce Foucault en las "Mallas del Poder" que este se ejercía en espacios micro, posteriormente fue precisamente Foucault quien retomó este señalamiento, desarrollando su concepción capilar del poder que tanto ha contribuido para el desarrollo de las ciencias sociales, como para la comprensión más humana de las sociedades, en las que transitan las cotidianidades de hombre y mujeres.

La visión coercitiva del poder, es otra de las similitudes que acerca a estos dos grandes sociólogos, aunque con una percepción diferente, para Marx sería a pesar de ser coercitivo una construcción social, para Weber una acción racional legitimada por la dominación legal-burocrática, que al parecer es lo que domina al actual panorama social.

Esta concepción coercitiva del poder incide directamente en los procesos de construcción de las ciudadanías, especialmente la social, espacio donde se la ejerce con mayor notoriedad y violencia, bajo una reiteración incesante que le vuelve un "hábito común" pues el poder que se ejerce, no solo está conectado con los procesos económicos de exclusión social, que han generado profundas inquietudes sociales, hubo también con violencias simbólicas-culturales, que hace difícil poder existirlo y revertirlo en función de una relación más justa y equitativa.

Otro elemento importante que se resalta en la construcción de la ciudadanía y la participación política, en relación al poder, es que este último tiene para Weber un orden normativo, que se plasma en la autoridad jurídica nacional o local que implica formas de organizar la autoridad, el poder, y el estado. Para Marx el poder también implicaría la organización por lo menos de las tres instancias señaladas: autoridad, poder y estado, eh aquí otra similitud en el pensamiento de los autores señalados.

En el caso de Weber, su concepción ha sido más trabajo e implementado en el tiempo histórico de la globalización, pues el poder se ejerce de manera vertical, autorita-

rio, amparado en la autoridad racional y dominación legítima, sancionada por la democracia despótica⁹ que vivimos, ejercido sobre todo contra los sectores sociales en riesgo, y por su puesto contra los que tienen menos oportunidad de resistir, es decir contra los excluidos.

Una diferencia, central en la concepción del poder entre Weber y Marx, es que este último lo focaliza específicamente en el control del Estado, por considerar que concentra la representación y acción de la clase dominante, dirigente y propietaria, de allí que se explique que su concepción del poder sea radical e "inadecuado", para algunos en especial los neo-liberales por el cuestionamiento que encierra.

Otra diferencia que estaría presente en las concepciones de estos sociólogos, es la naturaleza del conflicto social, reflejado también en la construcción del "sub-jectum" que en Marx tiene una clara vinculación con el poder macro social, pues juntos vendrían a generar una dinámica social, que posibilitaría construir una visión de las ciudadanías más equitativas, abriría un proceso de encaramiento entre las clases, con el propósito de lograr negociar de mejor manera la redistribución de ingresos, así como lograr la participación activa y proponente de los y las ciudadanías a partir del pleno reconocimiento de las cotidianidades

Para Weber, el conflicto social no sería elemento central del movimiento sino la misma acción social que se convierte en la dinámica de las transformaciones individuales. Y si los individuos cambian, cambian también las sociedades.

De manera que encuentro aquí, otro elemento que está muy presente en nuestro medio local, a la hora de construir las ciudadanías, es la conducta individual, que según la concepción Weberiana, no tiene que ver con los procesos históricos, con las construcciones sociales sino con pautas personales, guiadas, conducidas, hecho que reitera el individualismo de su propuesta. entonces son estas conductas las que pueden plasmar procesos amplios, pero sobre las voluntades de las personas hombres y mujeres.

Para Marx en cambio y esta sería otra de las diferencias, la posibilidad más certera de construir procesos sociales firmes, es como fuerzas sociales históricamente construidas, a través de un proceso dialéctico interrumpido.

⁹ Norberto Bobbio define a la democracia globalizadora de hoy como despótica, por el uso discursivo, precisamente de la participación, de la identidad, de la ciudadanía son temas que no solo cuentan con un solo interés, sino puntos de vista muy diferenciales, que a la hora de plasmar los proyectos no solo que son subordinados, sino borrados del contexto en el que se construyen las actuales realidades sociales, en especial el tema de las ciudadanías y con mayor énfasis el de la ciudadanía social por las delicadas contradicciones que encierran.

La actual apuesta de las ciudadanías, en especial lo social, tendría posibilidad de conjugar lo universal con lo singular, el individuo, con la sociedad, la economía y la cultura es decir es explicitaria la multiplicidad de las formas y los contenidos y las sustancias en la construcción de las ciudadanías.

Sin embargo ninguno de los dos, aborda con mayor detenimiento un campo, que será trabajado desde otra disciplina, la antropología y se refiere al extraordinario campo cultural, enriquecido con los estudios micro que han pedido evidenciar la fina y sencilla textura de la vida, regidos por la "lógica informal de la vida real" (Geertz: s/f . 34)

Lo micro se entreteje con lo social cotidiano largamente validado por la sociología Marxista¹⁰, que por fortuna ha vuelto a poner su mirada en la sencilla urdumbre de lo común, de lo cotidiano.

10 Es importante resaltar que la vigencia del pensamiento Marxista no se aleje a lo que Marx haya dicho, o dejado de decir, sino al compromiso, que desde las realidades, siguen animando. Uno de los pensadores mas fructíferos de estos últimos tiempos es Tom Bottomore, quien abre un debate en torno a las ciudadanías, asentada en la visión de los Derechos Humanos, utilizando las cotidianidades. A nivel latinoamericano. Aníbal Quijano hace también sus contribuciones a partir de las cotidianidades proyectándolas hacia lo social y universal

BIBLIOGRAFÍA

- BOTTOMORE, Tom: "Karl Marx, sociología y filosofía social". Ediciones Península Barcelona 1974.
- CASTORIADIS, Cornelius: "El caos como teoría social" Ed. Paidós. Barcelona 1998.
- DIETZ, Mary: "Ciudadanía más allá del voto" Revista ISIS Internacional. Santiago de Chile 1999.
- FRASER, Nancy: "Contrato vrs. Caridad, una reconsideración de la relación entre ciudadanía civil y ciudadanía social. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. 2000.
- GURVICH, George: "Sociología e Historia" Ediciones Península. Barcelona 1972
- GEERTZ, Clifford: "La descripción densa hacia una teoría interpretativa de la cultura". Separata "Maestría Género y Desarrollo". Cuenca 2001.
- HABERMAS, Jürgen: "La modernidad, su conciencia del tiempo y su necesidad de autocentramiento" Separa. Universidad de Cuenca. 2001
- HEGEL; J.G.F: La visión general de la Historia Universal en "Lecciones sobre la filosofía de la Historia Universal" Ed. Paidós. Barcelona. 1978. 3 ed.
- HEIDDEGER, Martín: La época del auge del mundo. En "Sendas Perdidas" Separa. Universidad de Cuenca. 2001
- HOPENHAY, Martín: "La subjetividad sin mitos" Separa. Universidad de Cuenca. 2001
- MEAD, George: "Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social". Separata. Universidad de Cuenca. 2001
- TIMASHEFF, Nicolás: La teoría psicológica. Fondo de cultura económica. México 1955.
- VATTIMO, Gianni: "La sociedad transparente: Post-modernidad una sociedad transparente" Ed. Anagrama. Madrid. 2001.
- ZEINTH, Irving: Ideología y teoría sociológica. Ammorrou. Editores Buenos Aires 1987.

Ecuador: Hacia el rediseño de la lucha salarial de los trabajadores

Guillermo Navarro Jiménez

En la lucha política, las clases dominantes consolidan su sistema de explotación mediante la acumulación de poder político¹, la imposición de su lenguaje altamente ideológico², de normas legales que institucionalizan procedimientos a los cuales someten a las clases dominadas, etc.

Para la consolidación de su dominación recurren a difundir su lenguaje a través de los grandes medios de comunicación, los "intelectuales funcionales", la academia, etc. A ese esfuerzo, consciente o inconscientemente, se suman incluso los voceros de las clases dominadas, al utilizar tal lenguaje y abandonar el uso de las categorías y conceptos propios de su clase, lo que termina por distraerlos de sus objetivos, con lo que incluso acaban por afectar los intereses de los trabajadores en un doble sentido, en su condición de vida y en su capacidad insurgente.

Las normas legales, por su parte, inducen a las clases dominadas a resolver sus demandas en el "campo" trazado por la burguesía, mediante la imposición de procedimientos para institucionalizar las luchas de los trabajadores, objetivo al que se agrega el sometimiento de los dominados, por la aceptación, casi inconsciente, de lo que la burguesía declara como "legítimo" o "ilegítimo", instrumentos todos que, mediante la institucionalización, "domesticar" a las clases dominadas, principalmente cuando parte de los directivos de los trabajadores son hasta tal grado inconscientes que parecen no tener ojos, los cuales bastan, para ver: "... que nuestros gobiernos, esos que para bien o para mal elegimos y de los que somos, por lo tanto, los primeros responsables, se van convirtiendo cada vez más en meros comisarios políticos del poder económico, con la misión objetiva de producir las leyes que convengan a ese po-

1 "La explotación material tiene que encubrirse detrás de lo inmaterial y buscar por otros medios el asentimiento de los dominados. La acumulación de poder político supera a la acumulación de riqueza económica. Lo que se acumula ya no es fuerza de trabajo sino capacidad de elegir y de pronunciarse. Lo que se suprime no es la explotación sino la conciencia de ser explotado", Enzensberger, Hans Magnus: "Detalles", editorial Anagrama, Barcelona, España, 1985, página 14.

2 "Todo ejercicio de la fuerza va acompañado por un discurso cuyo fin es legitimar la fuerza del que la ejerce; se puede decir incluso que lo propio de toda relación de fuerza es el hecho de que sólo ejerce toda su fuerza en la medida en que se disimula como tal", Bourdieu, Pierre: "Cuestiones de Sociología", Editorial Istmo, Madrid, España, 2000, página 222.

der, para después, envueltas en los dulces de la pertinente publicidad oficial y particular, introducirlas en el mercado social sin suscitar demasiadas protestas, salvo las de ciertas conocidas minorías eternamente descontentas..."³, o, lo que es más repudiable, cuando son cooptados por la burguesía, mediante bastardas dádivas y prebendas de menor monto.

El procedimiento impuesto y aceptado actualmente, por parte de los dirigentes de las organizaciones sindicales de los trabajadores, y las luchas políticas, habitualmente extemporáneas, para la fijación de sueldos y salarios permite ejemplificar objetiva y adecuadamente lo antes comentado. Estudiemos las razones de nuestro aserto, sobre la base de las características del proceso de fijación del SMV en el Ecuador.

En el Ecuador, hacia fines de cada año se procede a definir el nivel del Salario Mínimo Vital (SMV), mediante una "negociación" (según el lenguaje de la dominación), en las denominadas Comisiones Tripartitas⁴ (gobierno, trabajadores y empresarios), las cuales habitualmente terminan con la fijación del nuevo nivel por el gobierno, sobre la base de la inflación estimada para el año que comienza, en función de las leyes aprobadas para el efecto por el Congreso Nacional, o con la aceptación por parte de los representantes de los dirigentes sindicales, lo cual no significa, de manera alguna, que los niveles que acuerdan benefician a los trabajadores como podría presumirse.

Respecto a los instrumentos y metodología antes mencionados, valga establecer algunas premisas:

3 Saramago, José: "Este mundo de la injusticia globalizada" Mensaje del premio Nobel de Literatura en la clausura del Foro Social Mundial, Porto Alegre - Brasil. 31 enero - 5 febrero, 2002.

4 El lenguaje de la dominación, en este caso, sugiere la existencia de tres partes, independientes entre sí, con igual "poder" de negociación, lo que oculta que el Estado, para volver más "eficiente" su papel a favor de las clases dominantes, sugiere estar ubicado "sobre la sociedad", estar "divorciado" de las clases sociales dominantes, a las que representa y sirve.

"La elevación de sueldos y salarios de 21 dólares (para el año 2001), aceptada por Mesías Tatamuez, en el local de la Cámara de Industriales de Pichincha, es totalmente insuficiente para compensar la elevación de los precios de la canasta básica, como producto del proceso inflacionario. Efectivamente, los sueldos y salarios habían perdido un 13.5 por ciento en el año 2000, incluyendo todas las alzas de sueldos que se sucedieron en ese año, en tanto el propio gobierno proyectaba una inflación del 30 por ciento para el 2001, por cuya sola causa los sueldos y salarios debían elevarse al menos en 24,65", Parlamento de los Pueblos de Pichincha: "Declaración del Parlamento de Pichincha, ante la actual coyuntura Política", 2 de febrero del 2001.

a. El aceptar como instrumento válido la "negociación" tripartita conlleva olvidar que el Estado representa a las clases dominantes, las cuales copan su institucionalidad y lo utilizan para la defensa de sus intereses⁶. En consecuencia, a más de que la "negociación"⁷ no es tal, las decisiones de gobierno siempre favorecen a las clases dominantes, como lo comprueba, por ejemplo, que los niveles del SMV aprobados, en todos y cada uno de los años, siempre sean contrarios a los intereses de los trabajadores, como se demuestra más adelante;

b. El reconocer la validez legal de lo decidido en las "Comisiones Tripartita", legitima los niveles de SMV que se fijan, por lo que la lucha de los trabajadores contra las decisiones aprobadas, a más de tardía, se vuelve "ilegítima", situación que limita la participación e incluso desmoviliza a parte de los trabajadores menos politizados; y,

c. Lo que es más importante, desconoce que la acumulación capitalista exige un incremento constante de las ganancias, por lo que la burguesía siempre trata de aumentarlas deprimiendo los salarios relativos⁸. Para ello acude a recursos tales como la negociación del aumento de los salarios nominales e incluso reales, ya que sabe que:

"El salario relativo puede disminuir aunque aumente el salario real simultáneamente con el salario nominal, con el valor en dinero del trabajo, siempre que estos no suban en la misma proporción que la ganancia"⁹.

6 "El Estado es un órgano de dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del orden que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases", Lenin: "El Estado y la Revolución", Editorial de Lenguas Extranjeras, 1960, Obras Escogidas, tomo II, página 307.

7 De acuerdo a la teoría de la decisión, se negocia, coopta o impone, sobre la base de la correlación de fuerza de los contradictores. Se negocia cuando considera que las fuerzas de los contradictores son similares, cual no es el caso de las "negociaciones" del nivel de salarios, dada la evidente alianza gobierno-empresarios, lo que determina la existencia de un "poder" superior al "poder" de los trabajadores. Las Comisiones Tripartitas, entonces, sólo crean la "ilusión" de que los trabajadores pueden obtener "triumfos" en la, objetivamente, desigual "negociación", mecanismo utilizado solamente para desarmar a los trabajadores.

8 Marx señalaba que: "El salario se halla determinado, además y sobre todo, por su relación con la ganancia, con el beneficio obtenido por el capitalista: es un salario relativo proporcional", agregando más adelante que, por ello: "La parte del capital, la ganancia, aumenta en la misma proporción en que disminuye la parte del trabajo, el salario y viceversa. La ganancia aumenta en la medida en que disminuye el salario y disminuye en la medida que aumenta". Marx, Carlos: "Trabajo asalariado y capital", en Carlos Marx y Federico Engels: "Obras escogidas", Ediciones en lenguas extranjeras, Moscú, 1955, tomo I, páginas 88 y 90, respectivamente.

9 Marx, Carlos, Op. Cit., página 91.

Adicionalmente, debe advertirse que desde la perspectiva de la teoría de los trabajadores, el SMV no debe negociarse únicamente sobre la base de la inflación futura, como lo establecen las normas legales adoptadas por la burguesía ecuatoriana, ya que tal aceptación, por parte de la dirigencia de los trabajadores, implica:

a. La no-consideración de la inflación pasada y la consecuente la pérdida de capacidad adquisitiva de los salarios que genera, con lo que se consagra la aceptación de un *precio de la fuerza de trabajo* inferior a su *valor*, lo que, inevitablemente, determina una caída en el nivel de vida de los trabajadores, a la vez que incrementa la diferencia de su posición social respecto a la burguesía, lo que tiene una serie de consecuencias, como el sumir a los trabajadores en un círculo vicioso de pobreza -inadecuada alimentación, inclusión en un pobre sistema educativo, bajos rendimientos escolares por la inadecuada alimentación y otras carencias (útiles y libros escolares), mala formación, ubicación laboral precaria, bajos ingresos, inadecuada alimentación, etc- en tanto que a las clases dominantes les es propio un círculo virtuoso, exactamente contrario al vicioso antes descrito; y,

b. Desconocer un principio básico de la teoría de los trabajadores, el que establece que: "El coste de producción de la fuerza de trabajo simple se cifra siempre en los gastos de existencia y reproducción del obrero. El precio de este coste de existencia y reproducción es el que forma el salario. El salario así determinado es lo que se llama el *salario mínimo*"¹⁰, mínimo entendido por Marx en términos físicos. Efectivamente Marx afirma que: "Su *límite mínimo* está determinado por el elemento físico; es decir, para poder mantenerse y reproducirse, para poder perpetuar su existencia física, la clase obrera tiene que obtener los artículos de primera necesidad absolutamente indispensables para vivir y multiplicarse. El valor de estos medios de sustento indispensables constituye, pues, el límite mínimo del valor del trabajo".

De lo antes expresado, puede concluirse que el precio total de los bienes y servicios indispensables para la existencia y la reproducción de las familias de los trabajadores (que en el caso del Ecuador se incluyen en la denominada "Canasta Familiar Básica"), debe ser el parámetro mínimo de negociación salarial de los trabajadores. Lo contrario implica aceptar una posición contraria a la existencia y reproducción de las familias de los trabajadores ecuatorianos.

10 Marx, Carlos, Op. Citada, página 81

11 El costo de la Canasta Familiar Básica se calcula sobre la base de los volúmenes, precios y ponderadores de alimentos y bebidas; alquiler; alumbrado y combustibles; bienes de aseo; indumentaria; cuidado de la salud; cuidado y artículos personales; recreo y material de lectura; educación; y, transporte.

El plantear que la lucha salarial se base en el costo de la "Canasta Familiar Básica", genera el inmediato apareamiento de voces opuestas -explicables desde las filas de la burguesía más no de las de los trabajadores-, las que argumentan que tal enfoque no procede por la crisis actual que soporta el Ecuador, argumento falaz cuando se recuerda que los niveles salariales aprobados y, consecuentemente, los ingresos de los trabajadores han sido en la historia del Ecuador, siempre insuficientes para cubrir los costos de la "Canasta Familiar Básica"; trágica constante de la historia ecuatoriana, tanto en los períodos de crisis como de bonanza, como lo demuestran, por ejemplo, las cifras correspondientes a todos los gobiernos del último período "democrático", desde agosto de 1982 a la fecha, indiferentemente de sus "diferencias" políticas. Efectivamente, en los gobiernos: "Populistas" (Jaime Roldós Aguilera y Abdalá Bucaram Ortiz), Demócrata Cristianos (Osvaldo Hurtado Larrea y Jamil Mahuad), Social Cristiano (León Febres Cordero), Socialdemócrata (Rodrigo Borja Cevallos), y el actual del Demócrata Cristiano de Gustavo Noboa Bejarano, han sido obsecuentes servidores, consecuentes con los intereses de la minoritaria burguesía ecuatoriana, esfuerzo en el cual no han dudado en fijar salarios para los trabajadores inferiores al costo de la "Canasta Familiar Básica", e incluso de la "Canasta de Pobreza"¹².

El papel que puede jugar el costo de la "Canasta Familiar Básica", sumado al trágico consenso anti-obrero que se observa en el gobierno de Gustavo Noboa Bejarano, le indujo a manipularla con el objetivo de sub-valorarla, para lo cual redujo el número de miembros de las familias. Efectivamente, el gobierno de Noboa estipuló que el número promedio de miembros de una familia se reduzca de 5 a 4, supuestamente por el incremento acelerado de la emigración de ecuatorianos al exterior, promedio que si bien estadísticamente podría ser cierto, no lo es objetivamente desde la perspectiva de las familias de menores ingresos, por las siguientes razones:

- a. Las familias ecuatorianas cuyos miembros perciben SMV, habitualmente son más numerosas que las familias de mayores ingresos, por lo que el análisis debe realizarse por estratos poblacionales y no mediante promedios aritméticos, para reconocer, precisamente, esas diferencias; y,
- b. Los gastos que demandan la emigración, rebasan con creces la capacidad financiera de los grupos más deprimidos, por lo que aquella se concentra, fundamentalmente, en los grupos medios.

El gobierno de Noboa Bejarano, en su afán de ocultar los resultados de su política anti-obrera, a más de la sub-valorar el costo de la canasta, mantuvo el número de los

12 Véase Navarro, Guillermo: "Capitalismo Popular, Privatizaciones y Concentración Económica", Ediciones Zittra, Quito, Ecuador, páginas 49-55.

perceptores de ingreso, desestimando una realidad evidente -como lo demuestra irrefutablemente cualquier análisis sobre emigraciones-, la participación en el proceso emigratorio de uno de los dos miembros que se supone generan ingresos (la madre o el padre), lo que obligaba, si de atenderse a la verdad objetiva se trataba, a reducir el número de preceptores a 1 y no a mantenerlo en 2 como efectivamente ocurrió. Este acción claramente dolosa le permitió reducir la diferencia entre los ingresos y el costo de la "Canasta Familiar Básica".

Los procedimientos anteriores, como es evidente, sub-valoran el costo de la "Canasta Familiar Básica" y, simultáneamente, sobre-valoran los ingresos, con lo cual se reduce la diferencia entre los ingresos y el costo de la canasta, en burdo afán de esca-motear la realidad, de ocultar la depauperización y marginamiento en la que está sumida la mayoría de los trabajadores ecuatorianos.

A pesar de la burda maniobra antes denunciada, el incremento del 1.8% registrado en los precios de la "Canasta Familiar Básica" (enero del 2002), determinó que el costo de la canasta se ubique en 319 dólares al mes, en tanto que el ingreso mínimo de una familia de cuatro miembros era de sólo 221 dólares, cifras que, al relacionarse, advierten que las familias de los trabajadores no pueden adquirir bienes y servicios por la suma de 98 dólares, o lo que es lo mismo, tienen que dejar de comprar bienes indispensables para su reproducción e incluso su existencia.

El problema planteado es aún más grave, si se considera que el costo de la "Canasta de Pobreza", esto es aquella que incluye los bienes y servicios con los cuales los trabajadores sólo pueden existir precariamente, se elevó en enero del 2002 a 243 dólares, valor superior al sobre-valorado ingreso familiar de 221 dólares, situación que permite concluir que los ingresos de las familias de los trabajadores ecuatorianos incluso no son suficientes para asegurar una precaria existencia, peor para una adecuada reproducción, situación que, igualmente, es una constante en la historia del Ecuador¹³.

Como comentario al margen debe señalarse que como parte de la tragicomedia que constituye el gobierno de Gustavo Noboa, desde julio del 2000 la "Canasta Familiar de Pobreza", pasó a denominarse "Canasta Familiar Vital", burda maniobra de ocultación, alevosa, cínica y del más despreciable humor macabro, al denominar como "vital", esto es lo relativo a la vida, de suma importancia o trascendente, a aquello que somete a una lenta agonía y muerte a los trabajadores ecuatorianos.

13 Navarro, Guillermo, Op. Cit. páginas 56 y 57.

Para ilustrar la gravedad de la situación de los trabajadores ecuatorianos, valga recordar que de acuerdo a la terminología oficial, las familias ecuatorianas que tienen ingresos inferiores a 243 dólares mensuales y que se ubican en el grupo de los pobres, sumaban un total de 9.1 millones de ecuatorianos en el año 2000, equivalentes al 71% de la población total del Ecuador actual, cifras que hablan por sí solas.

Si a lo expresado en el párrafo inmediato anterior se agrega que, a diciembre del 2001, los subempleados y los desocupados equivalían al 75% de la Población Económicamente Activa (PEA), y que estos grupos tienen ingresos menores a quienes mantienen empleos permanentes o simplemente no perciben ingresos, es obvio que no pueden adquirir ni siquiera los bienes y servicios necesarios para su existencia. Este grupo es denominado oficialmente como pobres en extremo o indigentes, conacionales cuyo número se elevó a 4.5 millones en el año 2000, los que, sumados a los pobres, grafican la magnitud de la tragedia nacional a la que le ha conducido el capitalismo neoliberal al cual adscribe irrestrictamente el gobierno de Noboa.

El análisis anterior sobre la insuficiencia de los ingresos respecto al costo de la "Canasta Familiar Básica", es susceptible de extenderse a los trabajadores que venden su fuerza de trabajo en las empresas que operan en las diferentes ramas de actividad económica, en las que se supone que sus ingresos son superiores al SMV, como lo pretende el poder.

Efectivamente, si se analiza la información que sobre "Renta Primaria Promedia Mensual" que contienen los "Indicadores de Coyuntura del Mercado Laboral Ecuatoriano", sobre la base de la información de Cuenca, Guayaquil y Quito, elaborados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el mes de noviembre del 2001 (último mes para el cual se dispone de información), se comprueba que los ingresos oscilaron entre un máximo de 320 dólares (Administradores Públicos) y un mínimo de 100 dólares (Trabajadores no calificados), y que solo los ingresos promedios mensuales de los Administradores Públicos, superaban el costo de 314 dólares al que ascendió, en ese mismo mes, la "Canasta Familiar Básica", según el propio INEC. Los restantes grupos de trabajadores: Profesionales Científicos e Intelectuales; Técnicos y Profesionales de Nivel Medio; Empleados de Oficina; Trabajadores de Servicios y Vendedores en Comercio; Agricultores y Trabajadores Calificados Agropecuarios y Pesqueros; Oficiales y Operarios de Industrias Extractivas y de la Construcción; Operadores de Instalaciones y Maquinarias; y, Trabajadores No Calificados, percibían ingresos promedios mensuales de 280, 200, 179, 120, 120, 120, 160, y 100 dólares, respectivamente, todos ellos inferiores al precio de la "Canasta Familiar Básica".

Así observado el problema, la lucha política por los salarios debería concentrarse en:

- a. Lograr niveles salariales indispensables para cubrir el costo de la "Canasta Familiar Básica", ya que, ello es lo mínimo que deben reclamar los trabajadores para que su familia pueda subsistir, para poder educarse y educar a sus hijos y disfrutar de alguna diversión, derecho mínimo de todo ecuatoriano, a lo que se agrega que el reajuste anual del costo de esa canasta, implica, de hecho, considerar la inflación pasada;
 - b. Proponer modificaciones a las leyes laborales vigentes, para que se apruebe el costo de la "Canasta Familiar Básica", como el parámetro sobre el cual debe establecerse el nivel anual mínimo del SMV;
 - c. Develar todo lo que se esconde tras el lenguaje oficial, cuando utiliza los conceptos de "Canastas Familiar Básica" o "Vital". Para ello es indispensable traducirlas, siempre a sus equivalentes en bienes y servicios, para que los trabajadores puedan objetivizar con mayor facilidad las implicaciones que tratan de ocultarse;
 - d. Rechazar el uso de término "Canasta Familiar Vital", en la práctica diaria y en el discurso, ya que su uso, implícitamente, desestima las aspiraciones mínimas de los trabajadores, al mismo tiempo que otorga a las clases dominantes y sus testaferros mayor capacidad de maniobra y engaño, al poder jugar con un valor comparativo menor que el de la "Canasta Familiar Básica" y hacer uso de una denominación sugerente; y,
 - e. Rechazar el lenguaje eufemístico propio de la dominación, en la práctica diaria y en el discurso, de los términos "restricción" o "desfase", con los que se califica a la diferencia entre los costos de las canastas y los ingresos de las familias trabajadoras, advirtiendo, simultáneamente, que su uso por parte de las clases dominantes y sus apologistas sólo pretende ocultar el subconsumo al que se somete a los trabajadores ecuatorianos, la imposibilidad física que la política salarial actual impone a la existencia y reproducción de las familias de los trabajadores, al reducirlas a la mera subsistencia.
- Todo ello sin dejar de insistir en que la satisfacción de los requerimientos de los trabajadores, en última instancia es incluso del interés de la burguesía ecuatoriana, si se recuerda que: "El capital es un producto colectivo; no puede ser puesto en movimiento sino por la actividad conjunta de muchos miembros de la sociedad y, en último término, sólo por la actividad conjunta de todos los miembros de la sociedad", ya que:

“El capital no es, pues, una fuerza personal; es una fuerza social”¹⁴.

La comprensión de la política salarial de los trabajadores desde la perspectiva de la lucha de clases, igualmente permitirá fortalecer la solidaridad entre los empleados y los desempleados, borrar la supuesta oposición de intereses que la burguesía pretende en forma soterrada imponer entre esos dos sectores, aglutinar a los sectores populares desempleados y avanzar en su organización¹⁵, en procura de conseguir el pago, por parte del Estado, de un ingreso para los desocupados¹⁶. Esta acción conjunta, solidaria de los desempleados y los empleados, igualmente nos permitirá entender que la existencia de un, cada vez mayor, ejército industrial de reserva responde a una acción conciente de la política neoliberal avanzada por la burguesía ecuatoriana, que pretende utilizarlo como instrumento para deprimir aún más los salarios, y para desmovilizar a los empleados mediante el miedo a perder su puesto de trabajo.

Finalmente, es necesario insistir en que la lucha política por la elevación de los salarios de los trabajadores en niveles que les permitan comprar los bienes y servicios necesarios para su existencia y reproducción como clase, se contraponen a los esfuerzos que despliega la burguesía por incrementar su tasa de ganancia, por lo que los obreros, en tanto subsista el capitalismo y el sistema de dominación burguesa, no podrán alcanzar más que victorias coyunturales, de corto plazo, no por ello menos importantes para la acumulación de fuerzas indispensables para el ataque final al poder.

La posibilidad cierta, entonces, para que los obreros y trabajadores reciban ingresos que les permita satisfacer las necesidades familiares solo será posible cuando se destruya el sistema capitalista, lo que permitirá acabar con la contradicción entre las ansias de ganancias cada vez mayores del reducido número de burgueses con la necesidad imperiosa de la gran mayoría de trabajadores, para disponer de salarios que les permitan salir de la situación de pobreza e indigencia, en la cual les sume actualmente la voracidad burguesa, con el apoyo del Estado, del poder legislativo y los gobier-

14 Marx, Carlos: “Manifiesto del Partido Comunista”, en Carlos Marx y Federico Engels: “Obras escogidas”, Ediciones

15 En Argentina, los desocupados se organizaron en los denominados Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTD), la “Coordinadora de Trabajadores Desocupados Anibal Verón” o al interior de las centrales o corrientes sindicales (como la Corriente Clasista Combativa), las cuales tuvieron activa participación en las movilizaciones y luchas de última data.

16 “En Argentina se denominó “seguro de empleo y formación”, con un nivel de “380 pesos mensuales para cada jefa o jefe de familia desocupado, una asignación universal de 60 pesos por mes por cada hija o hijo de hasta 18 años, y otra de 150 pesos para los mayores de 65 años que no perciban jubilación o pensión alguna”, Página 12: “El viernes empieza la Consulta Popular del Frente Nacional contra la Pobreza (FENAPRO)”, Buenos Aires, Argentina, 10 de diciembre del 2001.

no de turno que, bajo el amparo de lo estipulado como “legal” (que les permite presumir una aparente neutralidad), conscientemente aprueban alzas que saben, a ciencia cierta, que favorecen los intereses de la burguesía intermediaria y transnacional, y hunden a los trabajadores ecuatorianos y sus familias, aún más, en la pobreza e indigencia.

A forma de corolario

Quienes fungen, actualmente, como dirigentes de los trabajadores y que acuden a las mesas de negociaciones, por cierto, tienen todo el derecho a operar en el marco de la institucionalidad, de continuar participando en las “Comisiones Tripartitas” en clara demostración de su adhesión a la propuesta socialdemócrata de concretar “Pactos sociales”; de continuar “negociando” los niveles salariales en las mencionadas comisiones, a pesar del “poder” desigual que caracteriza a aquellas; a aceptar como parámetro de negociación la inflación futura estimada, desestimando la erosión de la que han sido objeto los salarios en toda la historia nacional. Mas, si optan por esa alternativa, tienen igualmente la obligación de informar a sus dirigidos que su actitud consagra la pobreza como condición de vida de los trabajadores ecuatorianos. Explicarles por qué: “De un modo consciente o inconsciente”, se han convertido en: “el dócil y burocratizado sindicalismo (...), en gran parte, responsable del adormecimiento social resultante del proceso de globalización económica en marcha”¹⁷.

Una digresión necesaria a propósito de los Comités Tripartitos.

Lenín, en forma reiterada e irónica (como lo demuestra el entrecomillado que utiliza) pone énfasis en rechazar la tesis de la: “La lucha económica de los obreros contra los patronos y el gobierno”, afirmando que: “‘La lucha económica contra el gobierno’ es precisamente política tradeunionista, que está a una distancia grande, pero muy grande, de la política socialdemócrata”¹⁸.

La razón para que Lenín califique de esa forma a “la lucha económica contra el gobierno”, responde a dos razones:

a. A que: “... el tradeunionismo implica precisamente la esclavización ideológica de los obreros por la burguesía”¹⁹, ya que el economicismo, lo que hace, en esencia no es más que lograr que: “... los vendedores de la fuerza de trabajo aprendieran a ven-

17 Saramago, José: “Este mundo de la injusticia globalizada* Mensaje del premio Nobel de Literatura en la clausura del Foro Social Mundial. Porto Alegre - Brasil. 31 enero - 5 febrero, 2002.

18 V.I. Lenín: “¿Que Hacer?”, Editorial de Lenguas Extranjeras, 1960, Obras Escogidas, tomo I, página 179.

19 V.I. Lenín, Op. Cit. página 158.

der esa "mercancía" con mayores ventajas y a luchar contra los compradores en el terreno de transacciones puramente comerciales", en tanto que: "La socialdemocracia dirige la lucha de la clase obrera no sólo para obtener condiciones ventajosas de venta de la fuerza de trabajo, sino para que sea destruido el régimen social que obliga a los desposeídos a vender su fuerza de trabajo a los ricos"; y,

b. A que: "La socialdemocracia representa a la clase obrera no solo en su relación con un grupo determinado de patronos, sino en sus relaciones con todas las clases de la sociedad contemporánea, con el Estado como fuerza política organizada"²⁰, por lo que: "...considera su deber presentar al gobierno esta exigencia no solo sobre el terreno de la lucha económica, sino también sobre el terreno de todas las manifestaciones en general de la vida social y política. En una palabra, como la parte al todo, subordina la lucha por las reformas (económicas N.A.) a la lucha revolucionaria por la libertad y el socialismo"²¹.

En otros términos, lo que Lenín pone de relieve es, por una parte, la restricción político-ideológica que impone la negociación económica con el gobierno, y, lo que es más sustantivo, que el gobierno es el órgano que ejercita el poder, directamente, a favor del sistema de dominación, entendido éste como el conjunto de clases dominantes, frente a las cuales, la lucha popular debe enfrentar a toda la acción gubernamental y, con ello, a todas las clases dominantes, no sólo en el plano económico, sino y fundamentalmente, en lo ideológico y teórico.

En consecuencia, la participación en las "negociaciones" de las Comisiones Tripartitas", contrariamente a lo que se afirme, ante las masas obreras termina por reducir el conflicto a lo económico, ya que, es ello y no más que ello, lo que aquellas captan, objetivizan. Lo contrario es creer en el "espontaneísmo" que sugiere que los obreros y los trabajadores son capaces de elevar, de convertir a las luchas "económicas" en luchas políticas, en luchas por el poder político. Al respecto valga recordar que: "La conciencia política de clase no se le puede aportar al obrero más que desde el exterior, esto es, desde fuera de la lucha económica, desde fuera de las relaciones entre obreros y patronos. La única esfera en que se puede encontrar estos conocimientos es la esfera de las relaciones de todas las clases y capas con el Estado y el gobierno, la esfera de las relaciones de todas las clases entre sí"²².

²⁰ V.I. Lenín, Op. Cit. página 172.

²¹ V.I. Lenín, Op. Cit. página 177.

²² V.I. Lenín, Op. Cit. página 192.

La existencia y reproducción de la clase obrera en palabras de Marx.

Así planteado el problema, resulta ocioso explicar por qué el análisis apuesta al abandono de los Comités Tripartitos por parte de las organizaciones sindicales que se plantean una profunda transformación del capitalismo, cuanto más que existe una conciencia plena de que en tales comisiones, siempre, inevitable y en forma permanente, las resoluciones favorecen a las clases dominantes, sin consideración incluso a lo que establece la Constitución Política del Ecuador, la que, en su artículo 35 que: "El trabajo es un derecho y un deber social. Gozará de la protección del Estado, el que asegurará al trabajador el respeto a su dignidad, una existencia decorosa y una remuneración justa que cubra sus necesidades y las de su familia"²³, la que, según el artículo 23, numeral 20 de la Constitución, debe ser suficiente para asegurar uno de los derechos civiles irrenunciables: "El derecho a una calidad de vida que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, recreación, vivienda, vestido y otros servicios sociales necesarios", lo que traducida en términos de bienes y servicios está representada, precisamente, por la "Canasta Familiar Básica", cuyo costo es muy superior a los niveles salariales aprobados en las Comisiones Tripartitas, como quedó demostrado. En consecuencia, la participación en las Comisiones Tripartitas también avala una violación constitucional, y, en consecuencia, impide la lucha de los trabajadores contra aquella violación, contra el gobierno y todas las clases que lo sustenta y a cuyos intereses responde esa violación, por más que los argumentos legales sean absolutamente suficientes para demostrarlo, como lo comprueba, en forma fehaciente e irrefutable, Diego Delgado Jara en su último estudio: "La Supremacía Constitucional de los Derechos Laborales"²⁴.

Finalmente valga analizar el argumento que defiende la participación en las Comisiones Tripartitas, sobre la base de "la debilidad actual del movimiento obrero en el Ecuador", lo que, de cierta manera, determinaría que deban mantenerse las negociaciones tripartitas como parte de las luchas obreras. Para el efecto es importante reconocer varias de las causas y las características de ese debilitamiento.

A nuestro criterio, el debilitamiento del movimiento obrero, precisamente, deviene de haber otorgado prioridad a un modelo burocratizado e institucional, como son las negociaciones tripartitas, en detrimento de las luchas directas de las organizaciones de los trabajadores con sus respectivos patronos. Es el producto de del debilitamiento de la lucha a nivel de las organizaciones de primer nivel, en beneficio de la institucionalización de las negociaciones con la participación de las organizaciones de segundo o tercer nivel.

²³ La existencia y reproducción de la clase obrera en palabras de Marx.

²⁴ Delgado Jara, Diego: "La Supremacía constitucional de los Derechos laborales", Escuela de Educación "Antonio José de Sucre", Movimiento Patriótico Simón Bolívar, Quito, Ecuador, 2001.

Lo anteriormente expuesto se demuestra por la presencia actual de dos situaciones distintas en el movimiento obrero, exactamente contrarias, por una parte, una fuerte presencia y alta combatividad en las organizaciones obreras y de trabajadores, en las cuales se privilegia la confrontación a nivel de las respectivas unidades productivas, como es el caso de los trabajadores eléctricos, petroleros, de la educación, de la salud, etc; y, por otra, un progresivo debilitamiento ostensible de la capacidad de convocatoria de las organizaciones de tercer nivel, lo que, entre otras razones, obedece, precisamente, al repudio que genera entre los trabajadores las decisiones adversas a sus intereses, que se adoptan, con la participación de los dirigentes de los trabajadores de tercer nivel, en las distintas comisiones tripartitas.

Lo anterior, por cierto, no pretende disminuir el rol que les corresponde a las organizaciones de segundo y tercer nivel. Por el contrario, su papel es invaluable en la conducción de la lucha global de los obreros y trabajadores contra la política global del Estado y el gobierno. No olvidemos que, en términos teóricos, son sus directivos los llamados a elevar la conciencia política de sus asociados, a convertirse en ese exterior al que se refería Lenin. Lo que se pretende, entonces, es advertir que perdieron su derrotero cuando optaron por el camino institucional, burocrático de las Comisiones Tripartitas y otras Comisiones similares, lo que incluso ha permitido a ciertos directivos a convertirse en usufructuarios de posiciones burocráticas, incluso en las instancias del gobierno con el cual se sientan a negociar, precisamente sobre la base de la representatividad conferida por los trabajadores²⁵.

Quito, 11 de febrero del 2002

25 La participación en el directorio del Banco de Desarrollo, es un buen ejemplo de lo afirmado

FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA INVESTIGACION SOCIAL

Lucas Achig Subía

El proceso de investigación social, en su intrincado camino de aprehender los hechos y fenómenos siempre cambiantes de la realidad social, en perspectiva de su transformación, requiere poner en acción un conjunto estructurado de elementos teóricos, epistemológicos, metodológicos y técnicos. Todos ellos son indispensables para llevar adelante un trabajo de investigación. En esta oportunidad nos vamos a referir a los fundamentos teóricos de la investigación.

La teoría cumple un rol fundamental en la investigación social, en la medida que orienta la construcción del conocimiento de la realidad y ayuda a mantener la unidad de criterio durante el proceso de investigación. Esto significa que el investigador debe poner en discusión una teoría, debatirla y sustentarla en el transcurso de la investigación. Una posición ecléctica no es garantía de la investigación científica. Sin embargo, la teoría no debe constituirse en una camisa de fuerza para analizar la realidad, sino en un espacio de reflexión susceptible de ser enriquecido y recreado con los aportes de la realidad.

Ahora bien, en la investigación social no existe ni puede existir una teoría única que explique la realidad, más bien hay varias en controversia. Simplificando las diferentes posturas, éstas se reducen actualmente a un modelo teórico basado en el equilibrio social y otro en el cambio y transformación social, según la concepción que se tenga de la sociedad. Estos diversos enfoques teóricos se van alineando alrededor de dos grandes corrientes del pensamiento occidental: la una denominada tradicional o reformista y que se fundamenta en el equilibrio social; y la otra, la corriente crítica o alternativa que se sustenta en el cambio y la transformación social.

La corriente tradicional o reformista se fue estructurando en base al funcionalismo, empirismo, la teoría del capital humano y el neoliberalismo. Sus referentes paradigmáticos giran en torno a la interacción y las pautas de comportamiento social, la función social, la igualdad de oportunidades y el equilibrio social. Entre sus principales referentes se encuentran Parsons, Clark, Glass, Shultz, Coleman, Jencks, Boudon y Husénl.

1 GARCIA GUADILLA, Carmen: Producción y transferencia de paradigmas teóricos en la investigación socio-educativa, Edit. Metrópolis, Caracas, 1987.

Su expresión actual globalizada constituye el neoliberalismo que sostiene: "que toda realidad social se encuentra sometida a las inexorables leyes del mercado, donde la mano invisible se encarga de establecer la relación entre oferentes y demandantes de los bienes que dispone la sociedad, mientras la competencia regula los términos de esta relación en busca del equilibrio social. El individuo, en cuanto agente económico, es el centro constitutivo de la sociedad, del ejercicio pleno de su libertad, en igualdad de oportunidades, depende el destino de la humanidad."²

Frente a la corriente tradicional, particularmente el neoliberalismo, se fue estructurando una corriente crítica y alternativa basada en la teoría socio-lingüística de Breinstein (Inglaterra), lo socio-histórico de Vigotzky y Luria (Rusia), lo socio-cultural de Bourdieu (Francia) y la teoría del conflicto social de los norteamericanos Samuel Bowles y Herbert Gintis. Sus referentes paradigmáticos giran en torno a la teoría del conflicto y cambio social, la crítica y autocrítica, y la articulación de razón y liberación.³

En el marco de la corriente crítica y alternativa para el cambio social se ha logrado estructurar un conjunto homogéneo de categorías que abarcan los distintos componentes de la vida social, constituyéndose en los fundamentos teóricos de la investigación social. Su tratamiento partirá de una revisión conceptual de cada una de las categorías para luego pasar a establecer su relación con la investigación.

LA ESTRUCTURA SOCIAL

La humanidad, en su milenaria y conflictiva trayectoria por apropiarse del universo, ha puesto en acción una infinidad de formas de producción que han permitido la interrelación entre los seres humanos y la naturaleza, por intermedio del trabajo. Sin embargo, en estos procesos, grupos sociales cada vez más pequeños se han ido apropiando del trabajo de la mayoría, originando una estructura social cada vez más inequitativa y antagónica.

* Conceptualización:

La sociedad, en todos los tiempos, se encuentra conformada por grupos sociales de diversa índole, constituyendo una estructura estable, donde cada persona o grupo ocupa un lugar determinado y cumple uno o varios roles definidos como ser: hijo, estudiante, deportista, artista y otros, lo cual permite establecer una red de relaciones

2 ACHIG, Lucas: Universidad de Cuenca, planificación académica y desarrollo regional, publicaciones de la Facultad de Ciencias económicas y Administrativas, Cuenca, 1994.

3 GARCIA GUADILLA, op. cit. p. 59s.

sociales con los demás. La estructura social es un concepto que permite comprender, precisamente, que los sujetos sociales, tanto individuales como colectivos, formamos parte de un sistema y estamos organizados en distintos grupos o clases, donde desempeñamos diversas funciones que nos permiten relacionarnos con los demás. En torno a la estructura social se han presentado las más diversas y controvertidas propuestas de división, de acuerdo a los intereses diferenciados de sus proponentes. En ellas han intervenido, igualmente, los más diversos factores de diferenciación social como los económicos, sociales, culturales, raciales, geográficos, geopolíticos y otros.

Desde una perspectiva crítica y alternativa para el cambio, la estructura social permite entender que la sociedad es un sistema donde los grupos, las personas y los países se encuentran divididos por factores predominantemente económicos, estableciéndose entre sí relaciones de dominación y explotación, lo cual es el origen del conflicto social todavía no resuelto por la humanidad; al contrario, se ha visto agravado por el abismo cada vez mayor que se abre entre ricos y pobres, entre la opulencia y la miseria; pero no solamente de personas y de grupos sino de naciones y últimamente de hemisferios: el Norte haziado de la opulencia, y el Sur sumido en la miseria. Sin embargo, lo más importante es comprender que la riqueza de los unos se debe a la pobreza de los otros, que el bienestar de los unos origina el malestar de los otros.

Esta posición social antagónica se extiende hacia las otras esferas de la vida social como la educación, la salud, la seguridad social, el bienestar, donde su acceso se vuelve cada vez más restringido para un número cada vez mayor de población. Además, para mantener la estructura social se hecha mano de todos los mecanismos lícitos, pero sobre todo de los ilícitos, dando origen a la corrupción, una de las manifestaciones más denigrantes de la sociedad actual.

Sin embargo, la estructura social no debe constituirse en el referente de la inequidad, sino en una oportunidad para descubrir en el imaginario social las acciones de cambio de esta situación. Debemos pasar de las lamentaciones a la acción transformadora de la inequidad social.

o Relación con la investigación:

La teoría de la estructura social no puede ser desconocida ni estar ausente en todo proceso de investigación; todo lo contrario, una de las tareas básicas de la investigación consiste, precisamente, en descubrir la estructura social presente en torno al objeto de estudio y las relaciones que establecen los grupos sociales en dicha estructura.

En esta perspectiva, la investigación está obligada a descubrir los grupos antagónicos existentes en el área de estudio, sus intereses diferenciados y las relaciones de dominación y explotación que se mantienen entre ellos. Además, es necesario contextualizar los análisis en el marco de espacios mayores como el local, regional, nacional e internacional, pero sin perder de vista los criterios de dominación y explotación. Todo esto constituye el núcleo duro de la investigación social.

La teoría de la estructura social también debe ayudar a descubrir los intereses y antagonismos que se manifiestan en las otras esferas de la vida social, como en la educación, la salud, la seguridad social y el bienestar, entre otros, porque constituyen las principales expresiones de la estructura social. También debe ayudar a robustecer el pensamiento crítico, creativo, participativo, propositivo y prospectivo, y avanzar hacia el establecimiento de propuestas y compromisos para cambiar la situación investigada. Sólo así la investigación cumplirá con su función esencial de ser una guía para la acción transformadora de la sociedad.

EL CONFLICTO SOCIAL

Una de las principales manifestaciones de una estructura social inequitativa y antagónica es el conflicto social que en forma abierta o encubierta, pacífica o violenta, enfrenta a personas y grupos sociales, razón por la cual entra a formar parte consubstancial de la teoría de la investigación social.

* Conceptualización:

El conflicto social es un resultado concreto y tangible de una estructura social caracterizada por la inequidad y el antagonismo. Se expresa de múltiples maneras y tiene variadas intensidades, desde un simple descontento popular hasta una revolución social, pasando por reclamos, movilizaciones, paros, huelgas, manifestaciones de protesta y acciones similares. En este nuevo milenio, el conflicto social va peligrosamente aparejado con la violencia e intransigencia que hace difícil su resolución.

En el conflicto social también influyen factores externos como la deuda externa y la globalización (léase neocolonialismo). En el caso ecuatoriano, en los años setenta y ochenta del siglo XX, los conflictos sociales estaban circunscritos, en su mayoría, al mundo del trabajo, pero en los años noventa los conflictos toman otro giro en torno a la supervivencia, lo cual demuestra un profundo deterioro de las condiciones de vida de nuestra sociedad.

En cuanto a las formas del conflicto social, éstas varían de acuerdo al tipo y la inten-

sidad del conflicto. La mayoría de las veces permanece latente, pero otras emerge con inusitada violencia. También se manifiestan formas individuales y colectivas del conflicto, formas aisladas y dispersas que son fácilmente controlables y otras más concentradas y orgánicas que adquieren mayor poder de negociación y resolución.

Igual que la estructura social, el conflicto tiene que ser pensado en perspectiva de su resolución y no de su simple conocimiento; debe ser visto como una oportunidad para el cambio, para el bienestar social. Es necesario adoptar una actitud positiva, creativa, constructiva, propositiva y prospectiva frente a los conflictos sociales. Es la mejor manera de tratarlos y solucionarlos.

* Relación con la investigación:

La estructura social y los conflictos sociales deben constituir los componentes teóricos fundamentales de la investigación. Deben estar siempre presentes en la investigación orientando y definiendo el proceso. Deben constituir la línea de base de la investigación y los puntos centrales de referencia para abordar los restantes temas específicos. Esto quiere decir que la investigación social, debe comenzar identificando la estructura y el conflicto social porque ellos constituyen el fundamento explicativo y prospectivo del tema a investigarse.

Los componentes esenciales de la teoría del conflicto social como la inequidad, el antagonismo social, la dominación y explotación, y otros de carácter político, cultural, psicológico y ambiental, incluyendo la deuda externa y la globalización (léase neocolonialismo) deben entrar a formar parte de la investigación.

Además, la teoría del conflicto social debe ser tratada en perspectiva del bienestar social, es decir, en forma positiva, creativa, constructiva, propositiva y prospectiva, para que se pueda constituir en una ayuda efectiva para la investigación comprometida con el cambio social.

LA ESTRUCTURA DE PODER

Otro de los componentes esenciales de la teoría de la investigación social, está relacionado con la estructura de poder que está presente en toda sociedad y en todos los tiempos.

* Conceptualización:

En términos generales, el poder es la capacidad que tienen los sujetos sociales para

intervenir en una serie de eventos, con el propósito de alterar su curso, haciendo que se mantenga o cambie una situación determinada, poniendo las reglas de juego y las condiciones y definiendo las direccionalidades.

En términos sociológicos, el poder se origina en el proceso de interacción social, donde los sujetos establecen distintos tipos de relaciones, ya sea de poder o de subordinación, de acuerdo a la posición que ocupan en la estructura social. En este sentido, el poder no es un patrimonio de las personas o de grupos, sino una relación social entre los que mandan y los que obedecen.

"El poder no se tiene sino que se ejerce. Los que mandan sustentan su poder en las normas y leyes establecidas, en los saberes y conocimientos que poseen, en la delegación gremial o política que ostentan, en las atribuciones que les da la organización. El poder no aparece como tal, se ejerce a través de múltiples formas que en la interacción humana se muestra como parte de lo normal, de lo convenido, cotidiano, usual o legal". 4.

"El poder está presente en la posibilidad de resolver demandas y satisfacer necesidades; en la participación en los espacios formales e informales, donde se toman las decisiones; en las acciones realizadas tomando como referencia la experiencia y el reconocimiento social; en la capacidad de votar cuando el voto es el que define situaciones. Aún en los mecanismos considerados como parte del ejercicio democrático como las reuniones, asambleas y elecciones, están cruzados, no necesariamente por el interés y las aspiraciones de las bases, sino por el juego de poder de los grupos." 5

La teoría relacionada con la estructura de poder debe tomar en consideración el liderazgo en las demandas y necesidades sociales, en la participación social en los espacios formales e informales, donde se toman las decisiones.

Algo muy importante. En la concepción del poder, desde la perspectiva crítica y alternativa, debe estar siempre presente la necesidad de apoyar el ejercicio de un poder alternativo al dominante y excluyente, con la participación activa y decidida de las fuerzas sociales interesadas en el cambio, tomando en cuenta la correlación de fuerzas existentes en lugares y tiempos determinados.

* Relación con la investigación:

Las relaciones de poder y de subordinación presentes en la estructura macro y micro-

4 DUTAN Holger, et, al, Viabilidad del cambio universitario, publicaciones del Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Cuenca, 1994.

5 Ibidem, p. 34.

social deben también formar parte de la investigación social, en la medida que ayudan a entender la compleja red de relaciones sociales que se establecen en torno del objeto investigado y orientan los procesos de cambio. Sin embargo, lo más importante es la teoría del poder alternativo que debe constituirse en uno de los fundamentos de la investigación social, en perspectiva de apoyar las decisiones encaminadas al cambio social, con la participación activa y creativa de las bases de la organización social.

En suma, la investigación social debe descubrir las posiciones políticas, los intereses políticos de cualquier tendencia, los hilos de poder donde mantienen su hegemonía los sectores dominantes. Pero también la investigación debe ayudar a descubrir los hitos de un poder alternativo identificado con los intereses más avanzados de la sociedad. Analizar esta situación, tomar posiciones, asumir compromisos y llevar adelante trabajos investigativos constituye uno de los mayores desafíos de la investigación social.

LA CULTURA

En la teoría de la investigación social tiene un lugar privilegiado la cultura porque forma parte del mundo de la vida; de la manera de ser, de pensar y de actuar de los sujetos sociales involucrados en la investigación, que es preciso conocer a fondo con el propósito de potenciar estos valores en perspectiva del cambio social, contrarrestando la imposición de la cultura dominante.

* Conceptualización:

La cultura se la puede concebir como un conjunto de ideas, de formas de pensar y actuar, de manifestaciones creadoras que le dan una identidad y forma propia de ser a un pueblo. La cultura comprende las formas de trabajo, de preparar los alimentos y bebidas, las fiestas, los vestidos, las leyendas, hasta los poemas, monumentos, música, teatro y las obras de arte.

La base de la cultura de un pueblo es su práctica, su experiencia diaria e histórica que le van dando una forma de pensar, de expresarse, de entender el mundo propio y ajeno. También forma parte de la cultura: el lenguaje, la religión, el arte y las costumbres propias de un sector social, influenciados por factores geográficos, étnicos y políticos. Tal es el caso del Ecuador donde es preciso hablar de varias culturas asentadas en las regiones naturales del país: costa, sierra, oriente y región insular.

A finales del siglo XX, en el marco de la globalización y en la perspectiva de los sec-

tores dominantes, la cultura tiende a ser universal. Es la cultura del consumismo y del mercado, donde una persona se mide por el número de cosas caras y lujosas de que está rodeado. La ganancia, el placer, la comodidad, la admiración de los demás, el prestigio, son los nuevos valores de la cultura dominante. Sin embargo, paralelamente va creciendo en forma humillante la cultura de la pobreza, impotente de inscribirse en las reglas de juego de la cultura dominante, lo cual genera malestar, inconformidad y resentimiento social.

Frente a la pretendida universalización e imposición de la cultura dominante, surge la necesidad, desde la perspectiva crítica y alternativa, de reforzar la concepción y los contenidos de las culturas propias de colectivos sociales concretos que tienen sus particulares formas y modos de vida.

** Relación con la investigación:*

En relación con la cultura, la investigación debe poner especial atención en incorporar dentro del corpus teórico, los modos de ser, de pensar y de actuar de los colectivos sociales investigados, así como sus formas de trabajo, de preparar los alimentos y bebidas, las fiestas, los vestidos, las leyendas y demás expresiones del arte que les permite enfrentar la arremetida de la cultura dominante.

En términos operativos, el tratamiento de la cultura requiere de una especial predisposición de los sujetos sociales hacia una participación activa, crítica, propositiva y prospectiva, pues, son ellos los verdaderos investigadores de su cultura, todos los demás seremos simples facilitadores del proceso.

LA COMUNICACION

La comunicación, en el sentido amplio del término, es tan antigua como la humanidad, es parte consubstancial de ella, fue evolucionando junto con ella desde la comunicación gesticular hasta la satelital y virtual. En este sentido, la comunicación es la forma de vida del ser social. El mundo de la vida es el mundo de la comunicación; tan indispensable como el aire que respiramos y el alimento que tomamos. Claro que muchas veces el aire está viciado, el alimento contaminado y la comunicación bloqueada, todo lo cual limita la plena realización de la sociedad.

** Conceptualización:*

La comunicación es diálogo entendido como una acción intersubjetiva, acción comunicativa como diría Habermas, que se realiza mediante la interacción de sujetos (in-

dividuales o colectivos) que establecen acciones interpersonales, se enriquecen mutuamente de conocimientos, saberes y experiencias que cada uno posee y que comparten sin reservas. En este sentido, la comunicación es un encuentro de sujetos interlocutores que hallan un espacio para compartir y participar sus experiencias de vida, utilizando el lenguaje verbal o escrito como el medio coordinador de la acción comunicativa.

Para que se dé la acción comunicativa debe haber acuerdos, consensos, argumentaciones, pues, la imposición corta toda posibilidad de comunicación y de diálogo. De allí la necesidad de aprender a escuchar, a respetar el criterio de los demás, el mundo de la vida del otro. La comunicación, además, debe ser participativa, creativa y crítica, evitando la imposición de las formas de ser, pensar y actuar de una de las partes.

Sin embargo, esta teoría de la acción comunicativa, en los momentos actuales, se contradice con una práctica caracterizada por la imposición de conocimientos, formas de vida y prácticas sociales de la cultura dominante, utilizando todos los medios de comunicación posibles y a su alcance.

Frente a esta situación, es necesario abrir los espacios para el diálogo creativo, constructivo, crítico y prospectivo. Pero esta apertura no se puede dar por decreto porque no daría resultado; debe irse construyendo en cada una de las acciones cotidianas, en pequeños grupos para luego multiplicar las experiencias y avanzar. En un segundo momento se podría intentar la promoción de acuerdos y consensos para la realización de actividades conjuntas concretas, evaluando después sus resultados. El proceso es lento y lleno de dificultades, pero hay que comenzar a recorrerlo abriendo los espacios de la acción comunicativa. Es preciso dialogar sin complejos y estar dispuestos a compartir solidariamente las responsabilidades, en procura del desarrollo social.

** Relación con la investigación:*

La investigación social tampoco puede soslayar la teoría de la acción comunicativa, pues, no es posible hablar de investigación sin comunicación, o mejor dicho, investigación es comunicación y viceversa. La investigación requiere de la comunicación como un espacio propicio y necesario para cruzar ideas, compartir experiencias y abrir debates en procura de enriquecer el conocimiento y la práctica social; a su vez, la comunicación requiere de la investigación como su mayor sustento de validez, confiabilidad y veracidad.

En suma, la investigación como acción comunicativa debe orientarse a compartir conocimientos, saberes, prácticas y experiencias, desde la cotidianidad del mundo de

la vida de los actores sociales, respetando su cultura, su percepción del mundo y estableciendo acuerdos y consensos que apunten al desarrollo social.

EL AMBIENTE NATURAL

La cuestión ambiental tampoco puede estar ausente del corpus teórico de la investigación social, en vista de la simbiosis que existe entre los seres humanos y la naturaleza, situación que ha cobrado inusitada importancia en la actualidad, debido al deterioro sin precedentes del ambiente natural de nuestro planeta, poniendo en peligro la especie biológica, incluyendo el propio ser humano.

* Conceptualización:

En términos generales, el ambiente se puede definir como el conjunto de elementos físicos, químicos, biológicos y de factores sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, a corto o a largo plazo, sobre los seres vivos y las actividades humanas. El ser humano es obra y artífice del medio que le rodea, el cual le da sustento material y le brinda la oportunidad de desarrollarse intelectual, social y espiritualmente. En este sentido, la dimensión ambiental desborda la concepción tradicional de fauna y flora para convertirse en uno de los indicadores fundamentales y globales de la vida social y de la naturaleza.

Los diversos componentes del ambiente natural se encuentran integrados en la teoría de la sustentabilidad entendida como la posibilidad de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer el bienestar de las futuras. Es la búsqueda del equilibrio entre el crecimiento económico, la equidad social y el uso adecuado de los recursos naturales.

Desde esta perspectiva de sustentabilidad, el planeta Tierra ha entrado en un período de cambio global complejo que abarca las dimensiones biológica, hidrológica y climatológica, y que ha sido causado por las acciones humanas, ocasionando la ruptura de los complejos equilibrios entre la geósfera y la biosfera que hacen posible la existencia de la vida en el planeta y la evolución conjunta de los sistemas ambientales y sociales.⁶

Dentro de este cambio global del medio ambiente, y entre los fenómenos más palpables de origen antropogénico que se suman a los de origen natural se destacan: "el agotamiento de la capa estratosférica de ozono, el calentamiento resultante del llamado efecto de invernadero, las precipitaciones ácidas, las demás formas de deterioro

6 JIMENEZ, Luis: Desarrollo sostenible y economía ecológica, Edit. Síntesis, Madrid, 1997.

ambiental producido por el modelo consumista y derrochador de los países más desarrollados, la pérdida de la diversidad biológica, la contaminación ocasionada por el gigantismo urbano, el tráfico transfronterizo de desechos peligrosos, la contaminación de las aguas subterráneas y superficiales, de los mares y las zonas costeras, la destrucción de los bosques, la depauperación de los suelos agrícolas y la pobreza. (De allí que) Si queremos plantear de verdad la eliminación de los principales problemas ambientales, son dos los primeros pasos que tendrían que darse: lograr la sustitución de la cultura consumista y derrochadora del mundo industrializado, y propiciar un cambio radical en las condiciones socioeconómicas del Tercer Mundo"⁷.

* Relación con la investigación:

La dramática situación del ambiente natural que hoy en día atenta a la propia existencia de la vida en el planeta Tierra, constituye una razón suficiente para que la investigación se preocupe de incorporar, dentro de su corpus teórico, los principales elementos ambientales (físicos, químicos, biológicos), los recursos naturales y energéticos, las dimensiones biológica, hidrológica y climatológica, pero en interrelación con los factores sociales, para lo cual será necesario propiciar la investigación interdisciplinaria, pero en el marco de la sostenibilidad que permita satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de atender sus propias necesidades.

LA ORGANIZACION Y PARTICIPACION SOCIAL

La investigación social debe mantener un mayor compromiso con la resolución de los conflictivos y problemas de la comunidad, antes que con la simple contemplación de hechos o fenómenos sociales. Por esta razón, precisa incorporar la organización y participación de la comunidad en el descubrimiento y análisis de sus problemas, así como en el planteamiento de propuestas y la búsqueda de estrategias para solucionarlos. De esta manera, la investigación se constituye en una guía para la acción transformadora de la realidad, incorporando la participación activa, decidida y crítica de la comunidad.

* Conceptualización:

La organización social no es la simple suma de los miembros pertenecientes a un determinado sector social. Tampoco es la agrupación inorgánica de vecinos que se reúnen de vez en cuando para un acto social o cultural. La organización social es la

7 CASTRO, Fidel: Conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo, Río de Janeiro, Periódico Granma Internacional, La Habana, 1992.

unión de voluntades que deciden poner en común su mundo de la vida para el bien de la comunidad. Para que exista una organización social se requiere de la decisión y compromiso de las personas para integrarse en un proyecto de vida, lo cual conlleva una serie de renunciamentos y desprendimientos con la finalidad de lograr el bienestar de todo el grupo.

Para que verdaderamente exista una organización social se requiere, entre otras cosas:

- * La unión de personas interesadas y comprometidas en lograr el bien común de los asociados.
- * El vivo deseo de compartir experiencias, capacidades y todo aquello que beneficie al grupo.
- * Privilegiar los intereses del grupo a los intereses individuales.
- * La definición clara de objetivos, así como de los medios para conseguirlos.
- * Fijarse metas trascendentales y de largo plazo, que le permitan tener un horizonte de acción a la organización, para evitar el inmediatismo que la destruye rápidamente.
- * La existencia de una estructura orgánica, donde cada uno de los miembros cumpla una determinada función en beneficio de toda la organización.
- * La existencia de estatutos, normas y reglamentos que normen la vida de la organización.
- * La incorporación real y efectiva de la mujer en la estructura organizacional.
- * Mantener la coordinación y cooperación con otras organizaciones para consolidar los trabajos y acciones de la propia organización.

La participación social se constituye en la razón de ser de la organización, en su forma natural de existir. Sin participación no puede haber organización. El principal síntoma de debilitamiento y crisis de una organización se expresa en el decaimiento de la participación de sus miembros.

La participación debe ser dinámica, creativa, crítica, solidaria, espontánea, sin esperar órdenes de los demás, peor aun de los dirigentes. La participación tiene que ser por convicción, no por sanción. La participación debe ser festiva, recreativa, como eran las mingas en su origen, desterrando todo vestigio de aflicción y tormento. La participación tiene que ser libre, sin imposiciones ni amenazas de multas o destitución, sin represión ni sumisión. En la participación deben haber actores y no espectadores, en una división del trabajo que considere la dimensión de género.

En la participación social, al igual que en la organización, mucho tiene que ver el liderazgo que tiene el difícil encargo de convocar, dirigir, orientar, dar ejemplo, con-

certar, tomar decisiones en nombre de la organización y representarla dignamente.

** Relación con la investigación:*

La investigación social en nuestro medio necesita incorporar, entre sus contenidos esenciales, la organización y participación social como la mejor garantía de la efectividad y compromiso de la investigación. Es avanzar en una acción transformadora a través de la organización y participación comunitaria, concibiendo a sus actores como sujetos y no como objetos y meros espectadores de la investigación, lo cual requiere del fortalecimiento y preparación de la organización para que pueda asumir la corresponsabilidad de la investigación.

La teoría de la participación se basa en la búsqueda de consensos sobre la identificación y análisis de problemas y necesidades de la comunidad. De allí que la organización debe tener una activa participación en todas las fases e instancias del proceso investigativo, pero no simplemente como organismo de opinión o de consulta, sino con poder de decisión.

EL CAMBIO SOCIAL

Desde una perspectiva global de la teoría de la investigación social, el cambio social constituye el principal punto de referencia de la visión y la misión de la investigación. Hacia allá debe apuntar la construcción del corpus teórico de cada tema concreto de investigación.

** Conceptualización:*

El cambio y la transformación constituyen la forma y la razón de ser y de existir de la realidad, incluyendo la sociedad. Los cambios son inherentes a su misma naturaleza. Los fenómenos sociales y culturales son dinámicos, no estáticos. El cambio se puede definir como el surgimiento, desaparición o transformación de los vínculos externos o internos de los fenómenos sociales y culturales.

Los fenómenos sociales pueden cambiar de forma o de contenido. El cambio de forma no altera la naturaleza de dichos fenómenos, mientras el cambio de contenido sí altera su naturaleza, originando nuevos fenómenos. También se denominan cambios cuantitativos y cualitativos, los primeros se caracterizan por no alterar la naturaleza interna de los objetos o fenómenos, mientras los cambios cualitativos sí alteran su naturaleza interna.

El cambio también puede ser planeado y no planeado, es decir, deliberado y no deliberado. El primero se caracteriza por formar parte de un plan, guiar las acciones en un sentido determinado y tener un control social. El cambio no planeado es imprevisto y, por lo regular, acompaña a fenómenos naturales y biológicos como catástrofes, inundaciones o epidemias. Al respecto, la sociedad, en todos los tiempos, ha dedicado sus mayores esfuerzos para planear sus cambios y controlar los imprevistos.

En el proceso social, los cambios comienzan siendo lentos, imperceptibles, sin embargo, paulatina y progresivamente se van creando condiciones para el apareamiento de cambios más profundos y cualitativos. Este proceso es muy complejo dadas las características de la actividad humana que puede acelerar o retardar el proceso, de acuerdo a los intereses de las distintas fuerzas sociales que intervienen y a las condiciones históricas en las que se desenvuelven dichos procesos.

En todo proceso de cambio intervienen diversas fuerzas sociales internas, cada una de ellas con sus propios intereses y aspiraciones, con sus proyectos de vida y su visión de futuro. Además, intervienen factores y condiciones externas que aceleran o retardan el cambio. Estos son los parámetros básicos y fundamentales que explican el cambio social.

Otro asunto importante, el proceso de cambio, como todo proceso, sigue una trayectoria compleja, no lineal ni mecánica, donde se articula el presente con el pasado y el futuro, en el sentido de que el cambio se apropia de los elementos positivos del pasado y contiene los gérmenes de los cambios futuros. De esta manera, los cambios establecen un encuentro, en el presente, del pasado con el futuro, de lo que ha sido con lo que debe ser. Esta es la visión trascendental del cambio social como un solo proceso que se asienta y sustenta en los aspectos positivos del pasado y se proyecta al futuro sobre los gérmenes de la nueva sociedad que aparecen en el presente.

* *Relación con la investigación:*

Como se puede observar, la concepción y la teoría del cambio social debe dirigir y orientar la investigación, para lo cual se requiere tener una concepción clara de los cambios cuantitativos y cualitativos, de los cambios planeados y no planeados, así como de las condiciones y circunstancias en las cuales se establecen los cambios. De la misma manera, se debe tener una clara visión de las fuerzas sociales presentes en los procesos de cambio, sus intereses, aspiraciones, la correlación de fuerzas y sus aliados. La concepción de proceso entendido como la articulación de pasado, presente y futuro constituye otro de los elementos teóricos fundamentales que debe tener presente la investigación social.

EN EL HOMENAJE AL ECONOMISTA LEONARDO ESPINOSA

SU EJEMPLAR TRAYECTORIA ACADEMICA

Lucas Achig Subía

Comenzaré agradeciendo a los directivos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y a la Asociación de Profesores de la Universidad de Cuenca, por haberme concedido el privilegio de intervenir en este acto solemne, que tiene el propósito de rendir un justo homenaje a una de las figuras emblemáticas de la Universidad de Cuenca, de la segunda mitad del Siglo XX, el Economista Leonardo Espinosa; catedrático de altísimos quilates, investigador de renombre internacional, planificador de vocación, directivo con visión de futuro, pero, sobre todo, un incomparable amigo y compañero.

Es que hablar de Leonardo Espinosa, es hablar de la investigación en la Universidad de Cuenca. Seguir la trayectoria académica de Leonardo Espinosa, es seguir la trayectoria de la investigación en la Universidad de Cuenca.

Haciendo un poco de historia, desde el año de 1964, encontramos a Leonardo vinculado orgánicamente a la investigación, coordinando el estudio socioeconómico de Girón, siendo todavía estudiante; y en esta misma actividad lo encontramos al momento de su separación de la Universidad, en este año 2002, en calidad de Director del Departamento de Investigación y Postgrado de esta Facultad.

En torno a la investigación ha girado toda su vida académica y profesional, en las más variadas y complejas actividades que comprende la investigación. Voy a intentar esbozar algunas de ellas.

1. *Investigación y gestión:*

Una de las preocupaciones permanentes de Leonardo fue la de crear las mejores condiciones para el desarrollo de la Investigación y luchar sin descanso para que se hagan realidad estas condiciones, dentro y fuera de la Universidad.

Al interior de la Universidad, desde 1964, integrado al Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de Cuenca (IIEUC), Leonardo Espinosa lucha por la

consolidación del Instituto, llegando a ser su Director en el período 1971-1973. Sin embargo, advirtiendo que la investigación debe abrir las fronteras disciplinarias, crea el Instituto de Investigaciones Regionales (IIRDUC) que tuvo corta existencia (1973-1975), pues, la Reforma Universitaria divide a la Universidad en áreas, con su respectivo Instituto de Investigaciones, creándose, de esta manera, el Instituto de Investigaciones Sociales (IDIS) del cual fue su Director, desde 1976 hasta 1979. Posteriormente, cuando ejerce el Decanato de la Facultad, entre 1995 y 1999, crea el Departamento de Investigación y Postgrado de la Facultad.

En 1976 gestiona la incorporación del IDIS al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). En 1983, en el marco del IV Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador, se constituye, por iniciativa de Leonardo Espinosa, la Asociación de Historiadores del Ecuador (ADHIEC), sección de la Asociación de Historiadores de Latinoamérica y el Caribe (ADHILAC), del cual fue su presidente hasta 1988, en mérito al impulso que dio al desarrollo de la investigación histórica en el país.

Abrir estos espacios de investigación dentro de la Universidad fue una labor verdaderamente titánica, donde brilló el liderazgo de Leonardo. Al respecto Pablo Estrella es muy enfático en señalar: "Quienes estuvimos en esta lucha tenemos el deber moral de reconocer el liderazgo indiscutible, pujante y generoso del Econ. Leonardo Espinosa, quien, desde los inicios del IIRDUC, fue imbatible en su labor tesonera de sentar bases firmes en el campo de la investigación universitaria".

En el ámbito externo a la Universidad, en 1983, con un grupo de aficionados a la investigación, crea y dirige la Fundación Interdisciplinaria de Capacitación, Estudios y Promoción Social. Con este mismo afán, y por esta misma época, crea y preside la Consultora interdisciplinaria de Planificación (CIDEPLAN), orientada a la realización de estudios regionales.

2. Investigación como producción de conocimientos:

Pero Leonardo, no sólo brilló en la gestión de la investigación, su mayor aporte está, a mi modo de ver, en el trabajo mismo de investigación. Dotado de una rigurosa formación académica, emprendió en el análisis de múltiples y variados aspectos de la realidad económica y social de la región y del país.

Su pasión por la historia regional le llevó a organizar el Archivo Histórico de la Casa de la Cultura, del Museo Remigio Crespo, de algunas notarías. Se dedicó con entusiasmo a recoger información, procesarla y analizarla, integrando a sus estudiantes

en el trabajo. Los estudios que de allí surgieron, permitieron una nueva interpretación de la historia regional, recreando nuevas categorías como la economía mercantil, simple, la economía campesina, las nuevas formas de acumulación de capital, los circuitos comerciales, entre otras.

De la historia regional se pasó a la historia nacional, y con igual dedicación y entusiasmo emprendió la historia del movimiento obrero ecuatoriano: proceso sindical y proceso político; investigación de alcance nacional que contó con la participación de ilustres historiadores del movimiento obrero, de la talla de Patricio Yeaza, Elías Muñoz, Manuel Medina Castro, Juan Paz y Miño, Jorge Nuñez, Jorge León, los propios protagonistas y dirigentes sindicales como Edgar Ponce, Fausto Dután y Pepe Chávez.

De la historia nacional, regresa a la historia regional para sustentar el Plan de Desarrollo Integral de la Universidad de Cuenca (PDIUC), en un esfuerzo por entender el contexto del desarrollo universitario, y poner la planificación universitaria al servicio del desarrollo regional. Los estudios regionales le dan consistencia a la propuesta del PDIUC y a su posterior trabajo de programación de una maestría en desarrollo regional.

Después de un paréntesis de cuatro años que ejerce el decanato de la Facultad, retoma los estudios regionales para sustentar su visión y su propuesta de descentralización, donde mantiene viva la investigación local y regional.

Una característica peculiar de Leonardo ha sido su capacidad de conformar equipos de trabajo, animar la discusión, orientar el análisis, en una división del trabajo donde todos nos sentíamos realizados.

3. Investigación como espacio de socialización y discusión:

Como todo buen investigador, Leonardo advirtió a tiempo que los avances y resultados de la investigación requerían ser discutidos y socializados para ganar en profundidad y perspectiva. Y allí le encontramos nuevamente a Leonardo organizando, con el mismo entusiasmo y dedicación: seminarios, jornadas de discusión, debates y los afamados y añorados encuentros de historia y realidad económica y social del Ecuador, que logró convocar a lo más representativo del pensamiento económico y social del país y buena parte de América Latina. Según decir de los propios invitados, era un honor y un privilegio ser invitado a estos encuentros.

Fueron jornadas inolvidables de reflexión y discusión. Cada quien se esforzaba por

venir trayendo lo más avanzado y actualizado del debate en ciencias sociales. Los trabajos llegaban en abundancia, había que formar comisiones. Los participantes se apuntaban a sus expositores favoritos. Se vivía un ambiente académico de gran calidad, pero igualmente cálido y fraterno. Era interesante observar cómo las discusiones se iniciaban en la sala de exposiciones, continuaban en los corrillos y bares, y terminaban en la noche cuencana, al calor de algunos canelacitos. Cómo olvidar el improvisado debate de Agustín Cueva con Rafael Quintero sobre la teoría y las técnicas de la investigación histórica. Cómo no recordar la infaltable noche cuencana de cada encuentro, llena de colorido y de anécdotas.

4. Investigación y difusión:

La fructífera labor de Leonardo en el campo de la investigación estuvo indisolublemente unida a su producción intelectual. Todo lo que investigó lo materializó en artículos, ponencias, ensayos, libros. Lo importante era comunicar lo investigado, sin reservas ni egoísmos; con la transparencia propia de un intelectual honrado y generoso, que siente satisfacción de compartir lo que descubre en la investigación.

El mayor legado que deja Leonardo Espinosa a la Universidad y a la academia son sus escritos. Largo sería enumerar su variada producción intelectual publicada dentro y fuera de la Universidad. Editoriales importantes como "El Conejo", "La Corporación Editora Nacional", "La Casa de la Cultura", "El Banco Central del Ecuador", han acogido con satisfacción parte de sus escritos.

Recuerdo que un día, hace algunos años, Leonardo llegó al Vicerrectorado de la Universidad con un cajón grande lleno de libros. Era su producción intelectual que presentaba para ser considerada en el escalafón universitario; pero fue grande su decepción al constatar el poco valor escalafonario que le dieron los "evaluadores" de su fructífera, variada y científica producción intelectual.

5. Investigación y acción:

El compromiso de la investigación, le llevó a Leonardo hacia la acción política, donde igualmente brilló con luz propia. Es que Leonardo comprendió que la investigación sin la acción no es investigación, a su vez, la acción sin investigación no tiene futuro. Y allí le encontramos a Leonardo, siendo investigador del IIEUC, liderando las luchas estudiantiles, en calidad de Presidente de la FEUE de la Universidad de Cuenca, en las heroicas jornadas de 1966, contra la dictadura militar que culminó con su derrocamiento.

Leonardo Espinosa ha sido y es un líder indiscutible de la izquierda ecuatoriana. Amante de la unidad, siempre buscó la convergencia y los consensos para fortalecer la tendencia de la izquierda unida. En 1978 participa, por el Frente Amplio de Izquierda (FADI), como candidato a Prefecto Provincial del Azuay, obteniendo la segunda votación. En 1988, por el Frente de Izquierda Unida (FIU), para diputado del Azuay. En el año 2000 interviene nuevamente, por la alianza FADI-Socialismo-MPD, para Concejal del cantón Cuenca, encargo que lo viene desempeñando con dignidad y compromiso social.

En las campañas electorales, había que poner especial atención en los discursos de Leonardo porque eran verdaderas cátedras de orientación política y de historia regional, desde la opción de los excluidos.

6. Investigación y planificación

La planificación, hermana gemela de la investigación, ha sido y es otra de las fuentes de inspiración y de acción del trabajo académico de Leonardo Espinosa, y quizás la más ingrata y decepcionante de su carrera universitaria. Leonardo toma contacto con la planificación en sus actividades profesionales, dirigiendo planes de desarrollo urbanos y regionales de varios sectores del sur del país, lo cual le sirvió de experiencia y de méritos para ganar el concurso promovido por la Universidad, para la realización del Plan de Desarrollo Integral de la Universidad de Cuenca (PDIUC), del cual fue su Director.

Después de un prolongado período de calificación y negociación, los estudios finalmente arrancaron en los primeros meses de 1990, con la ilusión de apoyar la construcción de una nueva universidad. Después de tres años de ardua labor, se entregaron los estudios en veinte volúmenes que incluyeron: prediagnóstico, diagnóstico, imagen de la nueva universidad y propuestas. La dirección de Leonardo Espinosa le imprimió un carácter crítico y renovador al plan, articulado a las necesidades del desarrollo regional y con una especial atención a la investigación. Desgraciadamente, por la falta de decisión política, el plan quedó archivado en algunos estantes de la Universidad, perdiéndose una buena oportunidad para el desarrollo de la Universidad y de la sociedad regional.

Pero Leonardo no es una persona que se deja vencer fácilmente, emprende con nuevos bríos la planificación universitaria; esta vez desde esta Facultad, en los dos períodos que ejerció el decanato: 1995-1997 y 1997-1999. En su afán por institucionalizar el planeamiento integral de la Facultad, trabajó incansablemente en la formulación y ejecución de los planes anuales de desarrollo integral, articulando cinco

programas: académico-curricular, investigación-extensión, postgrados y capacitación, modernización administrativa y desarrollo físico, y unidades de apoyo; cada uno de estos programas con sus respectivos proyectos. Considero que este esfuerzo debe continuar, por el bien de la Facultad y de la Universidad. Ya está abierto el camino, hay que transitarlo y abrir nuevos senderos.

7. Reconocimiento:

Como ustedes habrán podido apreciar en esta breve e incompleta semblanza de nuestro estimado amigo y compañero Leonardo Espinosa, entregado por entero a la causa universitaria, en especial la investigación, es por demás justo este homenaje de reconocimiento, gratitud y agradecimiento por todo lo que Leonardo ha hecho por la Universidad y por nuestra Facultad.

Por todas estas consideraciones, como un justo reconocimiento a la labor desempeñada por Leonardo Espinosa en beneficio de esta Universidad, especialmente de la investigación, y para que su trayectoria quede grabada en la memoria colectiva de la Universidad; como portavoz de los profesores de la Universidad, a nombre de los profesores, estudiantes, empleados y trabajadores de esta Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, solicito a las autoridades aquí presentes, que se hagan las gestiones pertinentes para que el Instituto General de Investigaciones de la Universidad de Cuenca, lleve el nombre de Leonardo Espinosa. Hacemos este pedido formal a nombre de la comunidad universitaria que se sintió honrada con el trabajo de Leonardo. Le solicitamos muy encarecidamente, Señor Decano, que lo ponga a consideración del H. Consejo Universitario. Estamos seguros que este organismo no dudará en atenderlo favorablemente, conociendo el trabajo fecundo, dedicado con pasión y excelencia académica de Leonardo en beneficio de la Universidad de Cuenca y de la sociedad.

Gracias Leonardo por habernos permitido compartir tus utopías, tus saberes, tu experiencia, tus logros y frustraciones.

Cuenca, junio 6 de 2002